

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXX — Cuadernos 3^o y 4.^o



Redacción y administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1974

SUMARIO

Dos caballeros vascos en el mundo del Barroco: Los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo Villarreal, por Koldo Larrañaga.

Catálogo de Contrapases. Contrapás de Errenderi de Manuel Ansorena, n.º 9, en Do menor, por Gaizka Barandiaran.

Diputados Generales de Guipúzcoa (1550-1877) en rigurosa ordenación alfabética, por Jesús Elósegui.

El itinerario y algunas referencias vascas de Ponz en sus obras. Viaje de España y viaje fuera de España. (S. XVIII), por M-B. Alzola.

Alegría de Oria en una monografía de fines del siglo XVIII, por José Garmendia Arruebarrena.

MISCELANEA. — Observaciones a «Los dialectos y variedades de la Lengua Vasca» de Pedro de Yrizar. — Durangoko Urkitzuri buruz. — Noticias sobre Iztueta en los Registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa. — Exposición tipográfica en Aránzazu. — A. Onaindia-ren Euskal Literatura (III). — Los lectores vergareses de la Nueva Enciclopedia. — Fundación del convento de Sasiola. — Apellidos vascos en una guía. — «Bidasoa aldeko lagun izenen ganean oar batzuk» lanari zuzenketa bat. — Un documento interesante de 1626. — Un nuevo Bermeo en la selva boliviana (1955). — Euskal idazle ez ezagun bat: Isasondoko Azubia apaiza, XVII mendekoa. — Herramientas vascas en las selvas del Perú en el siglo XVIII. — Índice de la producción literaria crítico-musical de don Norberto Almandoz.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS

ABONADOS PROTECTORES

RELACION DE SUSCRITORES PROTECTORES 1974.

RELACION DE LOS SRES. SUSCRITORES AL BOLETIN EN 1974.

INDICE DE AUTORES

INDICE DE MATERIAS

INDICE DE RECENSIONES

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXX — Cuadernos 3^o y 4.^o



Redacción y administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1974

Depósito Legal S. S. 271/59

DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churrua

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXX

CUADERNOS 3.º y 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

DOS CABALLEROS VASCOS
EN EL MUNDO DEL BARROCO

Los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo Villarreal

Por KOLDO LARRAÑAGA

Hoy que la figura del caballero mondragonés Pedro Bernardo Villarreal de Bériz viene siendo objeto de una mayor atención por parte de los investigadores (1), pensamos que pueda tener algún interés el ofrecer

(*) Los fondos del Archivo familiar de los Manso de Zúñiga, de Lequeitio, a los que hacemos constante referencia en nuestro trabajo, vienen distribuidos, por lo general, en legajos numerados, y, en ellos, los papeles se redistribuyen en fajos, más o menos voluminosos, que suelen llevar a su vez numeración o una superinscripción tratando de precisar el asunto relativo a los mismos. En nuestras referencias a los fondos de este archivo recurrimos a esa numeración de los legajos y a los supradichos títulos o superinscripciones de los fajos, cuando existen, aún a sabiendas de que representan un sistema de clasificación u ordenación, que hoy está ya desarticulado. Utilizamos las siglas AMZL como citación abreviada.

(1) Cfr. JOSE A. GARCIA-DIEGO: *Don Pedro Bernardo Villarreal de Bériz y sus presas de contrafuertes*, en "Revista de Obras Públicas", agosto de 1971 (lo hemos manejado en separata); *Comentario de D. Manuel Díaz-Marta al artículo "Don Pedro Bernardo Villarreal de Bériz y sus presas de contrafuertes" de José A. García-Diego* (publicado en la Revista de Obras

aquí para su estudio algunos materiales relativos a él y a su hermano, que reunimos hace unos cuantos años para la redacción de una memoria de licenciatura (2). A la verdad, José A. GARCIA-DIEGO se ha hecho posteriormente eco de algunos de ellos en los citados trabajos sobre Pedro Bernardo Villarreal, dando de otros cumplida noticia; pero, además de aportar diversos complementos y precisiones sobre la obra de Pedro Bernardo y sus vinculaciones con el mundo del Barroco, el presente trabajo puede servir a poner de relieve algunos aspectos ignorados de la vida de Juan Bautista Villarreal de Gamboa, que se nos antojan por demás interesantes para rastrear el mundo de ideas al que podía asomarse cierta clase de la aristocracia vasca en los decenios que preceden inmediatamente la explosión del espíritu ilustrado.

I

Es un hecho en la historiografía peninsular de los últimos años un movimiento de revisión de las tesis clásicas en punto a la cronología de la decadencia y del apuntar de un espíritu nuevo en la España moderna. Así, PIERRE VILAR ha visto producirse por los años 1660-1705 un auténtico «redressement catalan», animado por el *resurgir del espíritu de iniciativa* (3). JULIO CARO BAROJA ha salido también al paso de la tesis

Públicas de agosto de 1971), y contestación del autor, en “Revista de Obras Públicas”, marzo 1972, pp. 232-238 (manejado asimismo en separata); J. A. GARCIA-DIEGO: *Prólogo* a la edición facsímil de *Máquinas hidráulicas*, de Pedro Bernardo Villarreal de Bériz, San Sebastián, 1973, pp. VII-XXIV.

(2) Cfr. LUIS FERNANDO LARRAÑAGA: *Modernidad y pre-ilustración en el país vasco en los últimos decenios del XVII y primera mitad del XVIII* (Apuntes y direcciones de trabajo). Memoria de licenciatura presentada en la Universidad Complutense de Madrid. 25 de febrero de 1971 (manuscrito), pp. 14-19, 28-29, 42-43, 48-56.

(3) PIERRE VILAR: *La Catalogne dans l'Espagne Moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, 3 vols. París, 1962, I, pp. 670 s.: “Des qu'on abandonne le point de vue fondamentalement politique de la plupart des historiens, la chronologie admise de la “Decadence” espagnole se modifie”. En las pp. 638-670 esboza Vilar la historia de ese “redressement catalan” y del “renouveau de l'esprit d'initiative”. Inciden, por ejemplo, en el punto de vista del P. Vilar, PEDRO VOLTES BOU: *Felipe V y los Fueros de la Corona de Aragón*, en “Revista de Estudios Políticos”, n. 84 (nov.-dic. de 1955), pp. 119 s.; GONZALO ANES ALVAREZ: *Economía e “Ilustración” en la España del siglo XVIII*, Barcelona 2.^a edic., 1972, pp. 13-15 (en un trabajo titulado *Coyuntura económica e “Ilustración”*: *Las Sociedades de Amigos del País*, que apareció por primera vez en Oviedo en 1966, en una obra de colaboración, titulada *El P. Feijoo y su siglo. Ponnen-*

tradicional, a la que opone serias reservas, haciendo desfilar en *La hora navarra del XVIII* una galería impresionante de personalidades que, por su espíritu de iniciativa y su desenvoltura para los negocios, apuntan ya hacia esa *modernidad* que se revelará más plenamente en la segunda mitad del XVIII (4). Desde otro punto de vista, los estudios de Quiroz, Ceñal, Mindán, Granjel, Peset Llorca y López Piñero han señalado, entre otros, la presencia activa de una pequeña *élite* inquieta en los decenios finales del XVII y principios del XVIII, que trabaja modesta pero honradamente por asimilar e introducir en el panorama espiritual español los principios de la ciencia moderna, en abierta ruptura con los tradicionales; la historia, al uso, de la *introducción de la ciencia moderna en España* registra incluso el nombre de Antonio de Gastañeta entre los que se señalaron en esa labor pionera (5).

No deja de ser revelador que FERNANDO DE LA QUADRA SALCEDO, que hace varios lustros abordó la historia del País precisamente desde los puntos de vista de ciencia y actividad económicas, en los que se mueve preferentemente la obra de Caro Baroja, llegase a conclusiones parecidas, y lo hiciese tratando en concreto de la obra de Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz (6). Pero más revelador, si se quiere, resulta todavía el constatar la clara conciencia que los caballeros fundadores de la Real Sociedad Bascongada, expresión máxima de la moda ilustrada en el País, tenían en 1763, de no significar una ruptura en la historia espiritual vernácula, sino de ser más bien los perpetuadores o continuadores de un es-

cias y comunicaciones presentadas al simposio celebrado en la Universidad de Oviedo del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1964); VALENTIN VAZQUEZ DE PRADA: *Las rutas comerciales entre España y América en el siglo XVIII*, en "Les routes de l'Atlantique. Travaux du neuvième colloque international d'histoire maritime" (Séville 24-30 septembre 1967), vol. 25 (1968) del "Anuario de Estudios Americanos", París-Sevilla, 1969, pp. 220 s.; etc.

(4) J. CARO BAROJA: *La hora navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, 1969, pp. 8 s.

(5) Cfs. J. M^o LOPEZ PIÑERO: *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1969, donde cabe hallar, además, las referencias bibliográficas precisas sobre el tema. En algunos puntos resulta todavía imprescindible la obra de colaboración de la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, que con el título de *Estudios sobre la ciencia española del siglo XVII* apareció en Madrid en 1935.

(6) F. DE LA QUADRA SALCEDO: *Economistas vascongados y artículos varios sobre problemas destacados de la economía vizcaína. Recopilación de artículos publicados por el Autor de la revista "Información", órgano oficial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao*, Bilbao, 1943, pp. 217 s.

píritu que veían ellos alentar tanto en la letra de los Fueros como en la línea de política, que había presidido de muy atrás las deliberaciones y el gobierno de los Padres de las Provincias y del Señorío (7). Ahora bien, a la hora de resaltar en el pasado más inmediato tipos que pudieran ser considerados como precursores del mundo de preocupaciones de que ellos mismos se hacen portavoces ante las Juntas, se fijarán sobre todo en Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz, «aquel célebre caballero vizcaíno, honra del Bascuence, y digno de que su memoria sea eterna en el País, como lo será su nombre en la República de las Letras» (8).

En realidad, los hermanos Villarreal pueden justamente ser considerados como expresión de ese despertar temprano del País al mundo de la modernidad, que, lejos de esperar a la aparición en escena de los caballeros fundadores de la Real Sociedad Bascongada, se adelanta a ella y la explica por más de un concepto. Y es esta persuasión la que anima los apuntes siguientes en los que, dejando a un lado otros aspectos de tipo biográfico más o menos conocidos, hemos recogido aquellos extremos que sirven a situarlos en el mundo de preocupaciones e ideas, características de la modernidad ilustrada o pre-ilustrada, según se quiera.

II

Poco es lo que podemos avanzar sobre la vida de Juan Bautista Villarreal de Gamboa. Nació, al parecer, en la anteiglesia de Gámiz (Vizcaya), siendo presumiblemente mayor que su hermano Pedro Bernardo Villarreal, al que precedió en nueve años en la obtención del Hábito de Santiago (9). Desconocemos otros detalles sobre su vida, hasta que en los

(7) Cfr. *Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles y Comercio, adaptado a las circunstancias y Economía Particular de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, en el *Registro de las Juntas Generales celebradas por la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa... en el año de 1763* (figura con paginación independiente, en números romanos, dentro del cuerpo del *Registro*), pp. XIII-XIV.

(8) *Ibid.*, p. XX.

(9) Cfr. V. VIGNAU y F. R. DE UHAGON: *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha*, Madrid 1901, pp. 376 s., las referencias a las pruebas de ambos hermanos, las de Juan Bautista en 1681 y las de Pedro Bernardo en 1690. El nombre completo con el que figura Juan Bautista viene a ser: J. B. de Villarreal Gamboa y González de Frunís (*sic*) de Echevarría, haciéndosele de la anteiglesia de Gámiz (Vizc.). Algunos datos sobre los antecedentes de familia de los Villarreal y sus vinculaciones familiares, en J. A. GARCIA-DIEGO:

años finales del XVII nos lo encontramos en Nápoles como camarero mayor del virrey y capitán general del reino de Nápoles, Luis de la Cerda, duque de Medinaceli. Gozaba, al parecer, de mucha fama en los círculos napolitanos por su afición a las ciencias exactas y su dominio de diversos idiomas. En 1697 las prensas partenopeas lo honraban con la dedicatoria de una nueva edición de las *Canzoni parafrastiche*, de Francesco Marini (10), y en la nota dedicatoria, tras de explayarse el editor, Domenico Antonio Parrino, encareciendo las grandezas nobiliares de los vascos, se expresaba de esta forma sobre el motivo de la dedicatoria: «Non è nascosta agli ossequi dé tanti ammiratori, che la ossequiano, la cagione di preminenze si incomparabili; questa dall'infedessa applicazione, che avete avuto sempre á nobili studi di Filosofia Naturale, e Morale, e delle Matematiche derivano» (11). De forma parecida se expresaba poco antes un tal Anguiz, paisano de Juan Bautista, escribiéndole desde Nápoles a Pedro Bernardo con fecha del 24 de agosto de 1696: Goza — se expresa —, «de muchísima suposición en esta Corte tanto por sus prendas como grandes virtudes que le asisten y entre ellas la grande inteligencia de matemática, hallándose muy práctico de diversas lenguas como son la francesa, tedesca, griega, latina, y la nuestra vizcaina, con haber tanto tiempo que está fuera del país, la ha conservado de manera que la habla mejor que yo; de jugador de espada y danzante no sé que haya igual suyo, y con todas estas virtudes siendo la flor de nuestra nación...», etc. (12).

En el inventario de haberes que formó en Lequeitio en 1720 hallamos, por otra parte, algunos indicios de las magnificas relaciones sociales de nuestro caballero mondragonés (13). No faltan, en efecto, alusio-

Don Pedro Bernardo Villarreal de Bériz y sus presas de contrafuertes, p. 2.^a de texto, de la separata que manejamos.

(10) *Canzoni parafrastiche o vero sentimenti divoti sopra alcuni Salmi di Davide del Signor FRANCESCO MARINI, ora vescovo d'Isola. Parte seconda. Nuova impressione. Dedicate al Merito impareggiabile dell'Illustrissimo Signore, e Padrone Colendissimo Il Signor D. Giovanni Battista Villareale, e Gamboa, Cavaliere dell'Abito di S. Giacomo; Cameriere Maggiore dell'Ecceellentissimo Signor Duca di Medinaceli, Vicerè, e Capitan Generale nel Regno di Napoli*, Nápoles 1697.

(11) *Ibid.*, páginas iniciales que no llevan numeración.

(12) AMZL, leg. 22, n. 10 (hemos alterado un tanto la ortografía del original, como lo hacemos otras veces, sobre todo añadiendo y suprimiendo —según criterios de hoy— los signos de puntuación).

(13) Se trata de un manuscrito infolio de 37 pp. numeradas, más dos sin numerar, que se intitula *Inventario en Lequeitio a 27 de Septiembre del Año de 1720* (portada exterior). En el comienzo del texto se especifica mejor

nes a regalos de altas personalidades eclesiásticas o civiles, tales cuales las de don Luis Francisco de la Cerda y Aragón, duque de Medinaceli, del general de los jesuitas Tirso González, de Carlo Colonna, mayordomo de Inocencio XII y cardenal, del arzobispo de Salerno y antiguo general de los franciscanos fray Bonaventura Poerio y del cardenal Lauria (14). Todo ello explica razonablemente que nuestro flamante caballero fuese admitido, junto con su señor el duque de Medinaceli, por académico de la Academia de los Arcades «que se tiene en el Jardín Farnesio de Roma» (15). No sabemos hasta qué punto nuestro políglota académico de la anteiglesia de Gámiz fuese agraciado a las musas; pero, por curiosidad, vamos a transcribir aquí la única manifestación que hemos hallado de su esto poético. Se trata de un soneto y se encuentra en un volumen que recoge las expresiones de una culta sesión académica conmemorativa de la mejoría de salud de Carlos II de España (16).

«El achaque rebelde ya rendido
A votiva lealtad siempre constante,
Que en nobles Aras Víctima volante
Al Cielo sus vapores han subido.
A pesar del azar descomedido
De dos Orbes Cahólico el Atlante
Carlos vive del hado ya triunfante
Que esto suena su mundo en dos partido.
Del Caístro el Sebeto el Eco hiere;
El Pindo al Real Palacio se traslada,
Preside el gran Luis (17), que vasta solo:
Preside, pues, porque el Tonante quiere
Que tanta gloria queda acreditada
Solo conque presida tanto Apolo.»

su objeto: "Inventario de los Muebles y otras Alajas (*sic*) pertenecientes a Don Juan Baptista de Villarreal y Gamboa Caballero del Orden de Santiago" (AMZL, leg. 64).

(14) *Inventario citado*, nn. 4-6 y también nn. 477 s.

(15) El n. 9 del *Inventario* alude, en efecto, a "dos patentes de la Academia de los Arcades que se tiene en el Jardín Farnesio de Roma en que admiten por Academistas al Duque de Medina Coeli y a D. Juan Baptista de Villarreal y Gamboa".

(16) *Componimenti recitati nell'Accademia a'di IV, di Novembre, anno M.DC.XCVI. Ragunata nel Real Palagio in Napoli per la ricuperata salute di Carlo II...*, Napoli 1697, p. 133.

(17) Se refiere al duque de Medinaceli, que se llamaba, en efecto, Luis Francisco de la Cerda y Aragón.

Como se ve, Juan Bautista no desaprovechó la oportunidad de hacer ostentación de sus conocimientos de mitología clásica, al tiempo que rendía tributo al culteranismo en boga.

Si por el testimonio de Anguiz ya citado sabemos que residió largo tiempo fuera de su tierra natal (18), ignoramos la fecha en que volvió a ella, o lo que hizo hasta que por los de 1720 volvemos a encontrarlo en Lequeitio, al lado de su hermano. Aquí, aunque lleno de ajes, animó con su presencia la tertulia erudita que se había formado en la villa (19) y continuó correspondiéndose sobre temas científicos con algún erudito italiano y otros residentes en Madrid, que participaban de las inquietudes novadoras que se hacían sentir por aquellos días en algunas célebres tertulias de la Corte (20). Caballero de Santiago desde 1681 (21), murió Juan Bautista, siendo célebre, el 31 de mayo de 1729 (22), dejando como heredero universal a su hermano Pedro Bernardo.

(18) Al haber encontrado entre sus papeles uno dedicado a Juan Manuel Fernández Pacheco de Acuña, duque de Escalona y marqués de Villena, que fue virrey de Nápoles de 1702 a 1707, cabría tal vez pensar que Juan Bautista, al menos al comienzo del mandato del nuevo virrey, se encontraba todavía en la maravillosa ciudad partenopea. Se titula el papel *Parere del Primario Professore delle Scienze Matematiche delli Regy Study di Napoli intorno alla Quadratura del Cerchio del P. D. Ercole Corazzi, Olivetano. All'illus trmo., ed Eccellmo. Signore D. Giovanni Emanuele Pacecco, Marchese di Vigliena, Duca di Ascalona, etc. Vicerè, e Capitan Generale del Regno di Napoli*. Del papel sólo nos fue dado ver en el Archivo de los Manso de Zúñiga de Lequeitio el frontispicio, tal como queda transcrito, más dos páginas de texto (las numeradas 19 y 20), más una lámina con diseños geométricos. Sabido es que una de las más celebradas tertulias de "novatores" de Madrid se reunía precisamente "en casa de la interesantísima figura del marqués de Villena" (cfr. J. M. LOPEZ PIÑERO: *La introducción de la ciencia moderna en España*, en "Revista de Occidente" 4 (1966), n. 35, p. 141); por lo visto, continuaba interesándose por las ciencias y sus problemas, luego de trasladado a Nápoles.

(19) Véase más adelante el apartado IV.

(20) Véase más adelante el texto correspondiente a las notas 117, 126 y 127.

(21) Cfr. VICENTE VIGNAU y F. R. UHAGON: *Indice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha*, Madrid 1901, p. 377.

(22) No parece sea exacto lo que J. A. GARCIA-DIEGO (*Don Pedro Bernardo Villarreal de Bériz y sus presas de contrafuertes*, p. 8, sin numeración en la separata que manejo) afirma de que murió en 1731, porque, según consta del *Testamento cerrado, y codicilo de D. Juan Bautista de Vi-*

Hemos recogido más arriba algunos testimonios que hablan de su dedicación a las ciencias, las matemáticas sobre todo. Dan fe, en efecto, de sus aficiones y notables conocimientos a este respecto, los borradores y apuntes recogidos en el legajo 64 del Archivo de los Manso de Zúñiga de Lequeitio, que con toda probabilidad le pertenecen (23), en los que se plantean y resuelven numerosos problemas de Geometría, Trigonometría, Astronomía y ciencias afines; asimismo la notable cantidad de material bibliográfico, instrumentos matemáticos, ópticos y de todo tipo, que allegó, y cuya relación detallada nos dejó él mismo en el *Inventario* de haberes que formó en 1720 (24).

Pero este mismo *Inventario* nos da pie a pensar que no se limitaban al ramo de las matemáticas o ciencias exactas sus inquietudes científicas. Sorprende, en efecto, el largo recuento de instrumentos de observación o investigación científica, que nos ofrece el citado *Inventario*. Abundan, desde luego, las referencias a instrumentos de medición y similares — planisferios, «anillos astronómicos» (25), relojes de sol, niveles, pantómetras, etc., etc. (26); pero no faltan las que hablan de *cajas ópticas*, de lentes de refracción, de espejos ustorios, de microscopios, de un higrómetro, etc. (27), y de otros muchos objetos raros y curiosos, que revelan en su poseedor una alertada curiosidad por los secretos de la naturaleza. Así, junto a las referencias a unas perlas coloradas que, siendo él testigo pre-

llarreal y Gamboa, Caballero del Orden de Santiago, otorgado el primero en 6 de abril de 1729..., éste murió el 31 de mayo de 1729 (AMZL, leg. L, 1).

(23) Se hallaban en un fajo en cuya portada se escribía *Problemas de Villarreal*. J. A. GARCIA-DIEGO atribuye la paternidad de dichos papeles a Pedro Bernardo (cfr. *o. c.*, p. 7 de la separata). Pensamos nosotros que más probablemente se deben a Juan Bautista, porque se incluyen en él varias cartas dirigidas a su nombre, y porque en el borrador de una carta se habla de un «sobrino Peru», que era sin duda el brigadier Pedro, no sobrino sino hijo de Pedro Bernardo.

(24) Cfr. nota (13).

(25) Resulta interesante destacar lo que CESAREO FERNANDEZ DURO escribe sobre el uso de este instrumento en la marina española: «En ninguno de los Regimientos de Pilotos españoles, ni de los posteriores tratados de navegación, se mencione el *anillo astronómico*, prueba suficiente de que no tuvo uso en nuestra marina, acaso por haberlo empleado en otras cuando era considerado más exacto para la observación del cuadrante» (*Disquisiciones náuticas*, IV: *Los ojos en el cielo*, Madrid 1879, p. 29).

(26) Cfr. *Inventario cit.*, nn. 409-461. El n. 414 del mismo hace referencia, por ejemplo, a «una cajita de Boj con diversas tablitas numeradas que sirve para la Arismética Virgular de Nepero», célebre matemático escocés.

(27) *Ibid.*, nn. 100 s., 111-122, 468-470.

sencial, dice se hallaron dentro de un molusco cogido en Puzzoli, o a un pedacito de fósforo, o a «un papel con madera incombustible», hallamos otras a objetos por demás extraños, que sugieren un mundo de preocupaciones próximo a lo curanderil y alquimístico (28). Y que en todo esto había algo más que un afán de coleccionar objetos raros, nos lo persuaden otros números del citado *Inventario*, en que se alude a «diferentes polvos para observarse con el microscopio» o a «diferentes vidrios para varias experiencias físicas» o a «un vidrio para observar licores con el microscopio», etc. (29).

Con todo, lo verdaderamente sorprendente en nuestro caballero es el número de instrumentos ópticos, sobre todo microscopios, que se ha procurado. En los nn. 112-114 del *Inventario* habla de tres que, al parecer, debió de comprar mediante pago de buenos doblones, a Joseph Campani, de Roma (30): ahora bien, uno de ellos era «para observar llagas». En los nn. 468 y siguientes vuelve a tratarse de los microscopios; sólo que ahora se habla de *grandes*, «con diversos tubos y vidrios cubiertos de pergamino verde y oro» (¿no se trataría más bien de telescopios...?) (31), he-

(28) *Ibid.*, nn. 50 y 85. El n. 68 hace referencia a «un papel con sangre de Draco»; el n. 70, a «cuatro papeles con sangre de hirco para mal de costado» y a la «piedra de iguana para el dolor de ijada»; los nn. 80 s. a bálsamos de Indias; el n. 87, a «una cajita en que hay cuatro piedras stelareas, un cameo de Agata en relieve, una cuenta de piedra stelarea, otra cuenta de diaspéro oriental, cuatro ojos de víboras, cinco piedras de Golondrina, dos canelos simpáticos, dos lenguas de sierpe, una piedra llamada de la Cruz o de San Pedro y San Pablo, una esmeralda pequeña», objetos cuyas virtudes —añade— «se hallarán en papeles impresos que están en las mismas gabetas»; el n. 128, a «un baulito de paja en que hay alas de cantáridas»; el n. 175, a «un vaso de uña de la gran bestia, contra veneno, con su pie y asas de plata dorada»; el n. 225, a «cuatro jícaras de Alquimia doradas», etc.

(29) *Ibid.*, nn. 95, 103, 120. Los subrayados son nuestros.

(30) Se trata de Giuseppe Campani, celebrado constructor de instrumentos ópticos en la segunda mitad del XVII. Según la *Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti* (Treccani), Roma, edic. de 1949, art. *Campani, Giuseppe*, «la sua fama di abilissimo costruttore di telescopi, più perfetti e più potenti di quelli sino allora costruiti dal Huygens, ebbe solenne consacrazione da G. D. Cassili che, con un canocchiale fornitogli dal Campani, precisò la rotazione di Giove e di Marte o potè scoprire altri quattro satelliti di Saturno. Il Campani inventò l'oculari terrestre, che egli costruì con lenti ottimamente lavorate e disposte in modo da raddrizzare le immagini pur evitando la colorazione di esse».

(31) Avanzamos nuestra sospecha por lo que sabemos de la especialidad de Campani en la construcción, precisamente, de tales aparatos, y por eso

churas asimismo de ese Joseph Campani, de Roma. Y tanto más sorprendente resulta el caso de nuestro caballero, cuanto que Gregorio Marañón cree poder conjeturar que el primer microscopio introducido en España fue tal vez el que hacia 1740 se hizo traer de Amsterdam fray Benito Feijoo, cuando en realidad son varios los que manejan las manos trémulas del viejo Juan Bautista y de sus contertulios lequeitanos treinta y más años antes (32). Hemos de precisar, sin embargo, que, según más recientes investigaciones, el uso del microscopio empezó a generalizarse en España a fines del s. XVII, con los precursores de la *Ilustración* Crisóstomo Martínez (c. 1638-c.1689) y Juan Bautista Juanini (1636-1691) (33).

III

De la vida de Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz (1669 ó 1670-1740) esbozada ya en sus líneas principales por José A. GARCIA-DIEGO (34), vamos a destacar tan sólo aquí aquellos aspectos que sirvan mejor a situarlo dentro del mundo de preocupaciones e ideas, que caracterizan la Europa del Barroco.

Nada de cierto sabemos sobre los estudios que realizó en sus años jóvenes. Si lo que hizo él con sus propios hijos, al enviarlos a estudiar al colegio de jesuitas de Toulouse (35), pudiera servirnos de indicador, cabría pensar que pasase alguna temporada en Francia; pero, repetimos, carecemos de toda verificación documental al respecto, y sólo cabe alegar que a lo largo de su vida llegó a manejar bastante literatura escrita en

tan curioso, que añade Juan Bautista, de *microscopios grandes*, "con diversos tubos y vidrios cubiertos de pergamino y oro".

(32) Cfr. G. MARAÑÓN: *Las ideas biológicas del P. Feijoo, Introducción* al vol. 141 de la "Biblioteca de Autores Españoles", Madrid 1961, pp. XXXV s. Estimamos que la fecha en que se procuró Feijoo su microscopio fuese hacia 1740, porque en la carta sin data transcrita por Marañón —en que habla el benedictino sobre su adquisición— se supone publicado el tomo IX del *Teatro Crítico*, que de hecho vió la luz pública en 1740.

(33) MARIA LUZ TERRADA FERRANDIS: *La anatomía microscópica en España. La doctrina de la fibra y la utilización del microscopio en España durante el barroco y la Ilustración*, Salamanca 1969.

(34) Véase nota (1). Añadiremos que, al hacer las pruebas para su admisión en la Orden de Santiago, figura como *Pedro Bernardo de Villarreal y Andicano*, residente en la "anteiglesia de Uribarri, jurisdicción de Mondragón (Guipúzcoa)", año de 1690 (cfr. V. VIGNAU y F. R. UHAGON: *Indice de pruebas...*, p. 376).

(35) Véase más adelante el texto correspondiente a la nota (60) y ss.

francés. Lo que sea de esto, sabemos por propia confesión que fue desde su juventud «muy inclinado a las Matemáticas» (36) y —según se expresa en un borrador de carta, que obra en el archivo del Palacio de Uriarte, de Lequeitio—, «alguna temporada con tanto extremo que me dañó en la salud» (37).

Sin embargo, por imperativos de la vida, la actividad de Pedro Bernardo hubo de orientarse tempranamente por otros derroteros que los de un intelectual o científico puro, aunque nunca lo abandonarán esas inquietudes de primera hora, a las que a las tantas se entregará incluso con usuras. Según se revela en la correspondencia que a partir de 1726 mantuvo con él su agente en Bilbao, Pablo Francisco de Yrisarri, Pedro Bernardo es sobre todo un hombre de negocios, que vive atento a los fletes y precios del hierro en Bilbao (38) y que, sobre eso, despliega una incansable actividad pluriforme, iluminada por progresivos conocimientos de orden teórico y experimental. Como él mismo escribe, «desde que me emancipé a los diez y ocho años de mi edad (en que emprendí el reedificio desde los cimientos de unas Herrerías) en cuarenta y ocho años continuos apenas me han faltado obras en mi hacienda y la de mis hijos siendo las más en Herrerías y Molinos» (39). Es realmente impresionante el volumen de actividad humildemente lucrativa que desarrolló, sin concesiones a los escrúpulos nobiliarios clásicos, nuestro flamante *caballero de Santiago*. Según recoge LABAYRU «[...] reedificó la ferrería de Bériz, las casas de Uriarte, que eran de su habitación en Lequeitio, construyó de nuevo cimiento la casa de Bengolea y grandes fábricas en sus ferrerías y el puente de piedra; reedificó las casas de Láriz, Beascoa y Guizaburua-

(36) Cfr. *Máquinas hidráulicas de molinos y herrerías y gobierno de los árboles y montes de Vizcaya*, Madrid 1736, en el *Prólogo*, sin paginación.

(37) Estas palabras aparecen tachadas en un borrador de carta de Pedro Bernardo a un destinatario desconocido (¿Martín Antonio de la Vega, marqués de Feria?), residente en Madrid. La carta viene fechada a 11 de febrero de 1717, y en ella Pedro Bernardo se muestra interesado en recabar para sí el puesto —sin sueldo— de superintendente de la costa de Cantabria, vacante por la promoción de Antonio de Gastañeta a más altos empeños (AMZL, leg. 30, fajo 2). Ofrecí su transcripción en *Algunos papeles relativos a Pedro Bernardo de Villarreal y Bériz*, en “Estudios Vizcaínos. Revista del Centro de Estudios Históricos de Vizcaya” 5 (1972), pp. 181 s. Los más de los papeles que se transcriben en las pp. 171-183 hacen referencia a los trabajos y costos de edición de *Máquinas Hidráulicas*.

(38) Cfr. GONZALO MANSO DE ZUNIGA: *Cartas de Bilbao*, en el “Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País” 5 (1949), pp. 15-45, 175-215.

(39) Cfr. *Máquinas Hidráulicas...*, *Prólogo*, sin paginación.

ga Biazcoa, quemadas; fabricó la casa nueva de la Magdalena con sus lonjas y arragoas para quemar vena y abrió un canal para que entrasen las embarcaciones a descargar mineral y cargar fierro: hizo el molino de agua pasada de Bengolea, plantó todos los montes del coto que se hallaban despoblados, y en los de la hacienda de Bengolea treinta mil plantíos hasta 1729, en cuyo año tenía viveros de 25 a 26.000 cajigos en condiciones de plantarse en breve. En Bériz plantó cuatro mil [...]. Entendió también dicho caballero en arquitectura —prosigue Labayru— y de él fue la primera traza que se tuvo presente para la reedificación de la célebre rotonda de San Miguel de Arrichinaga», aunque José de Lizardi, maestro de la obra, optó a la postre por otra solución (40) Pero su labor como arquitecto no se limitó —contra lo que parece sugerir Labayru— al proyecto de bóveda para San Miguel de Arrichinaga, sino que muchas —si no todas— de las obras de carácter civil que reseña el texto del historiador vizcaíno fueron realizadas bajo su dirección y supervisión, según proyectos trabajados por él mismo (41). La ingeniería del País le debe asimismo el proyecto y ejecución, entre 1688 y 1736, de cinco presas de contrafuertes, de las que da noticia en su obra de *Máquinas Hidráulicas* y cuyo carácter novedoso en el campo de la ingeniería hidráulica ha puesto últimamente de relieve J. A. GARCIA-DIEGO (42). En fin, Pedro Bernardo no se limitó a trabajar el hierro en instalaciones industriales montadas o reformadas por él mismo y valiéndose del combustible que le procuraban sus propias explotaciones forestales; sino que, para completar el ciclo, tendió a comercializar sus productos con una flota de fabricación propia, para la que podía servirse asimismo de la madera de sus montes y del hierro de sus ferrerías. «Con la ocasión de vivir en puerto de mar —escribe en 1717—, me dediqué a la náutica y fábrica de navíos, habiendo recogido noticias y libros extranjeros de construcción y propor-

(40) Cfr. E. J. DE LABAYBU: *Historia general del Señorío de Vizcaya*, t. VI, Bilbao 1903, p. 196.

(41) De algunos de tales trabajos habla Pedro Bernardo en su obra de *Máquinas Hidráulicas*, describiendo los aspectos técnicos de los mismos. Recordamos, por otra parte, haber tropezado en nuestras rebuscas en el AMZL con bastantes papeles —notas, apuntes, planos, diseños...— que hacían referencia a problemas arquitectónicos.

(42) Se trata de las presas de Ansotegui y Barroeta, en Marquina, construidas en fecha imprecisa en los primeros decenios del XVIII; de la Beña, a fechar en 1734 ó 1735; de la Guizaburuaga, hoy llamada de Arancibia Errota, cerca de Lequeitio, de datación imprecisa, y de la de Laisota, que debió de ultimarse en 1736 ó 1737 (cfr. el trabajo cit. de J. A. GARCIA-DIEGO: *Don Pedro Bernardo Villarreal de Bériz y sus presas de contrafuertes*, pp. 12-17 de la separata sin paginación, que manejamos; asimismo, el *Comentario de D. Manuel Díaz-Marta...*, cit. en la nota [1]).

ciones, y por mis diseños y a mi vista he fabricado y arbolado ocho navíos, que han salido muy buenos; y aunque ninguno ha pasado de 150 toneladas, las proporciones de los pequeños no se diferencian de las de los grandes, y aunque yo lo diga, he alcanzado a saber algo en este arte, en que muchos hablan como maestros y muy pocos entienden en España, no habiendo tenido otro fin para algunos gastos que he hecho que el de satisfacer a mi curiosidad y gusto» (43).

De *ejemplar por su sencillez y buen planteamiento y difícil de mejorar dadas las condiciones de la época* ha calificado J. A. GARCIA-DIEGO (44) la organización técnica y comercial, montada por Pedro Bernardo, en quien ALFONSO DE OTAZU Y LLANA ha visto últimamente el prototipo del caballero de la oligarquía vasca de la época (45). Lo que sea de esto, queremos poner de relieve aquí, por nuestra parte, lo que entraña de profundamente moderno y burgués el espectáculo de laboriosidad incansable y de agilidad para el negocio, que nos ofrece Pedro Bernardo, y que contrasta tan poderosamente con el molde del hidalgo español, del orgullo unido a la abulia, que se ofrece por los mismos años en amplias porciones de la geografía peninsular. Esencialmente moderna y burguesa se nos antoja, asimismo, la concepción ética latente en su tren de vida confortable y regalada, en la que los vinos exquisitos de importación, los refrescos, la caza, las pelucas y los vestidos a la moda de París se daban la mano con los relojes ingleses o la decoración de los aposentos con artículos chinos o franceses a la moda (46).

Pero en Pedro Bernardo, el hombre de mundo y de negocios de incansable actividad, se doblaba del estudioso de vastas inquietudes científicas. Sabemos por propia confesión, que fue desde su juventud «muy inclinado a las Matemáticas», hasta el punto de que su salud se vio afectada por lo inmoderado de su dedicación al estudio (47). En la correspondencia con Yrisarri, Villarreal se revelaba curioso e inquieto de saber, no menos que buen gustador del «madeira» o experto comerciante (48).

(43) Palabras que figuran en el borrador de carta que se cita en la nota (37).

(44) *Prólogo* a la edición facsímil de *Máquinas Hidráulicas...*, p. XX.

(45) *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad*, Bilbao 1973, p. 318.

(46) Cfr. G. MANSO DE ZUNIGA: *Cartas de Bilbao*, 32 s., 43, etc. De las cartas de la familia Yrisarri, que se exhuman, resulta un cuadro animado y lleno de luz, de la vida y el nivel suntuario de ciertas clases de la sociedad vasca en la primera mitad del s. XVIII.

(47) Véase más arriba, nota (37).

(48) Cfr. G. MANSO DE ZUNIGA: *Cartas de Bilbao*, p. 32.

Le preocupaban, por lo que parece, los sucesos de la política europea, y así lo vemos a veces interesado por allegar mercurios y gacetas del extranjero (49). Sobre eso, llama la atención su bibliomanía, que hacía afluir cajones de libros desde Inglaterra y Holanda (50), o se hacía procurar, por mediación del hijo Pedro José, enrolado en el ejército de Italia, las novedades bibliográficas de la producción científica italiana (51). Su relación de bienes, cuando muere, hablará de «mil cuerpos de libros, de Mapas, Historia y Matemáticas» (52). Su inquietud científica lo llevará, sin duda, a participar en la correspondencia que sobre temas matemático-técnicos mantuvo su hermano Juan Bautista con algunos eruditos italianos (53). No dejó de interesar al espíritu inquieto del mondragonés una actividad que de siglos atrás venía tradicionalmente tentando la capacidad tecnológica del hombre vasco: la de construcción de navíos. Más arriba (54), hemos aducido un texto en el que afirma haber construido, según sus propios diseños y tras haber recogido «noticias y libros extranjeros de construcción y proporciones» (55), ocho navíos *que salieron muy buenos*, y sabemos que posteriormente a 1717, fecha de datación del referido texto, continuó construyendo otros, con indudable éxito (56); pero dicho texto incluye un inciso que dice mucho más del temple espiritual y científico de Pedro Bernardo, y es que su amor a la ciencia lo llevaba a em-

(49) Así, por ejemplo, pide un número de la *Gaceta* (?) a su hijo Ignacio que estudia en Toulouse, respondiéndole éste en carta de 3 de julio de 1718, que, como tiene acceso a las *Gacetas* de Holanda y de París, lo tendrá informado de todo (AMZL, leg. 23, fajo 6). Otra carta, que el mismo Pedro Bernardo fecha en Bilbao a 20 de agosto de 1718, nos lo muestra preocupado de que le lleguen los mercurios que traían las naos (*Ibid.*, leg. 10, fajo con la inscripción *Año de 1718*).

(50) Cfr. G. MANSO DE ZUÑIGA: *Cartas de Bilbao*, p. 179.

(51) *Ibid.*, p. 184.

(52) *Ibid.*, p. 189.

(53) Véase más adelante, en el apartado V, el texto correspondiente a la nota (117).

(54) Véase el texto correspondiente a la nota (43).

(55) Todavía no había visto la luz pública la obra, capital en la historia de la construcción naval española de la primer mitad del s. XVIII, de su paisano Antonio de Gastañeta e Iturrilbalzaga, que con el título de *Proporciones de las medidas más esempciales... para la Fábrica de Navíos y Fragatas de Guerra...*, apareció en Madrid en 1720, siendo elevada por Real Orden de 1721 a pauta obligatoria para los Astilleros Reales de España e Indias. Diremos, de todas maneras, que las relaciones entre Villarreal y el famoso marino no eran a la sazón muy cordiales (cfr. el borrador de carta de Pedro Bernardo, de que se hace referencia en la nota [37]).

(56) Cfr. G. MANSO DE ZUÑIGA: *Cartas de Bilbao*, pp. 30-32.

peñarse en gastos sin otro fin — escribe — «que el de satisfacer a mi curiosidad y gusto» (57). La elocuencia del testimonio nos ahorra comentarios. Diremos, con todo, que no faltan entre los papeles de los Villarreal algunos relativos a los problemas de navegación y construcción de navíos (58). En fin, recordaremos lo que el mismo Pedro Bernardo escribía en el *Prólogo de Máquinas Hidráulicas*, a saber, que se había dedicado en Lequeitio a la enseñanza de la Náutica, habiendo compuesto al efecto diversos *cartapacios* «de Geometría, Sphera, Trigonometría, y otras cosas precisas para la Náutica» (59).

Otro dato indicativo de la fisonomía espiritual, genuinamente moderna y burguesa del autor de *Máquinas Hidráulicas*, vendría a ser su decisión de enviar los hijos a educarse a Francia (60). A la verdad, no resulta hoy fácil saber las motivaciones profundas que alentaron esta moda de los estudios en el extranjero, que, por lo que parece sugerir EUSTAQUIO FERNANDEZ DE NAVARRETE (aunque hablando de un período algo posterior), llegó a cobrar un volumen considerable entre las familias adineradas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (61). Contaba, desde

(57) Véase el texto correspondiente a la nota (43).

(58) Tales papeles se hallaban, según creemos, en el leg. 64 que lleva la inscripción "Papeles de Villarreal" o en otro sin numeración, con la inscripción "Matemáticas", sin que nos sea ahora posible apurar la precisión. En el primero se incluía asimismo un papel de cinco páginas de texto, que trataba "Del Arquear y medir de los Navíos".

(59) *L. c.*, sin paginación. Véase más arriba, en el texto correspondiente a la nota (132) lo que decimos sobre el posible paradero de algunos de estos "cartapacios".

(60) En el leg. XVI, fajo n. 3 y en el XXIII, fajo n. 6 del AMZL se hallaba la correspondencia que Ignacio y Pedro José mantuvieron desde Toulouse con su padre Pedro Bernardo. Por lo que cabe deducir de ella, pasaron a Tolouse, acompañados por un doméstico, en el otoño de 1716, volviendo a casa en la primavera de 1719.

(61) Escribiendo el 4 de noviembre de 1716, Ignacio dejaba traslucir la fama de que gozaba por entonces el seminario jesuítico en el País, aunque en su concepto no fuese dicho *pensionario* "tan bueno como se cree en España". Fama merecida o inmerecida, parece que los peninsulares correspondían generosamente a ella, pues Ignacio manifestaba hallarse acompañado de otros *españoles*, entre los que un tal D. Francisco de la Torre, que sostuvo conclusiones de Matemáticas en agosto de 1717, y unos de San Sebastián, de los que venía a decir en carta de 9 de marzo de 1719, que, si empezaban ya a danzar, no estaban todavía "muy franceses en sus personas"... Cfr. E. FERNANDEZ DE NAVARRETE: *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor*, Vitoria 1866, p. 11.

luego, la dificultad de las comunicaciones con el interior, por lo que resultaba más cómodo —según apunta el citado biógrafo de Félix María de Samaniego— el enviar los hijos a Toulouse o Bayona, que el dirigirlos a Madrid: problema de caminos, más agudamente sentido, por otro lado, en los decenios finales del XVII o primeros del XVIII, que cuando el fabulista guardiense se trasladó a la nación vecina para sus estudios (62). Pero contaba, también, lo que el mismo F. de Navarrete refiere del atraso de la educación entonces en España, y el deseo natural de los progenitores de procurarles a sus hijos una preparación más adecuada para el desempeño de las tareas específicas que habrían de desarrollar más tarde al frente de sus haciendas familiares. Y es que, a la verdad, era muy poco sin duda lo que cierta clase de nobleza vascongada, que vivía del trabajo ni podía prescindir de sus actividades mercantiles o de explotación industrial, podía aprender entonces en los colegios, Seminarios de Nobles y Universidades de la península para el conveniente montaje de sus ferrerías o el mejor despacho de sus operaciones marchantes (63). En definitiva, que la educación que por lo general se impartía entonces en la península, esencialmente humanística y escolástica y mirada más como un bello adorno del espíritu que como una necesaria preparación a las tareas de la vida, le venía muy ancha a la nobleza burguesa o «plebeya» —valga la paradoja— del País, que tenía que compaginar, para vivir, los humos nobiliarios con ciertas actividades mecánicas o mercantiles, no bien consideradas en la península. No cabe duda de que en esta disposición de espíritu el desplazamiento al extranjero por motivos de estudio

(62) Cfr. DAVID R. RINGROSE: *Transportation and economic stagnation in Spain, 1750-1850*, Durham 1970, quien pone de manifiesto las limitaciones del sistema de comunicaciones español del Antiguo Régimen y sus repercusiones en la economía peninsular. Por lo que hace a Vizcaya, MARIA ANGELES LARREA: *Caminos de Vizcaya en la segunda mitad del s. XVIII*, Bilbao 1974.

(63) Cfr. JEAN SARRAILH: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle*, París 1964, pp. 185-190. En el estado de cosas que refleja la obra de Sarrailh, ¿habrá que apuntar como una excepción el Seminario de Nobles de Madrid? Véase *ibid.*, p. 186; asimismo NIGEL GLENDINNIG: *Vida y obras de Cadalso*, Madrid 1962, p. 110. Pero ese buen tono en los estudios del seminario madrileño debió alcanzarse más bien entrados los años cuarenta, cuando se notó en él el fermento renovador de los Burriel, Terreros Pando, etc., estando por el contrario su crédito por los suelos unos años antes (cfr. FIDEL FITA: *Galería de Jesuitas ilustres*, Madrid 1880, p. 248, en que se transcribe el testimonio del P. Manuel de Larramendi, en carta al P. Berthier, memorialista de Trévoux, hacia 1748). Será, de todas formas, de este Seminario de Nobles regenerado de donde saldrá a recorrer Europa Manuel Ignacio de Altuna, aquel despierto espíritu que causó tan profunda impresión en Jean-Jacques Rousseau.

ofrecía al joven curioso la ocasión de mil observaciones y constataciones interesantes y esa inestimable experiencia de lo relativo, que podía más tarde revelar toda su fecundidad al contacto con la realidad contrastante del lugar natal. Y era sin duda esta iluminada preocupación la que afloraba en Pedro Bernardo cuando encargaba al hijo viajero «la descripción de los jardines y chimeneas de Bayona», encargo que aquél dirá no poder satisfacer, *por no llevar consigo compás ni regla* (64).

Pedro Bernardo, sin embargo, es sobre todo el autor de *Máquinas Hydráulicas*, obra que, según un Amigo de la Real Sociedad Bascongada, «merecería ser venerada, aunque no fuese producción de un caballero bascongado» (65). Según se expresa él mismo, lo movió a trabajar la obri-lla el haber comprobado, en su consulta de muchos autores nacionales y extranjeros, que no existía nada *científicamente* (sic) escrito sobre el tema, y el mejor deseo de ofrecer «a los amigos Cavalleros y Propietarios» de

(64) AMZL, leg. XXIII, fajo 6. De todas formas, resta por saber si la educación que recibieron los Villarreal en Toulouse acabó por satisfacer a Pedro Bernardo. Por lo que cabe deducir de la correspondencia de ambos hermanos con su padre, se atendía mucho, aparte los estudios de Retórica y Filosofía, a iniciar a los alumnos en las buenas maneras de la sociedad aristocrática de entonces: danza, canto, *aprender a marchar y hacer las cortesías*, equitación, esgrima, tocar instrumentos musicales como el violín, flauta o viola, etc. Por lo demás, la educación que recibían debía ser profundamente religiosa y nada cicatera por lo que hacía a prácticas de piedad y devoción, hasta el punto de que Ignacio hubo de calmar las inquietudes de su padre que olía ya un futuro jesuita en las manifestaciones exuberantes de su piedad. DANIEL MORNET, enjuiciando el grado de apertura de los colegios jesuitas al espíritu nuevo hacia los primeros decenios del s. XVIII, cree poder afirmar que nada había prácticamente cambiado: “Les manuels de réthorique sont encore souvent en latin; les cahiers de philosophie, même lorsqu’un peu de cartésianisme s’y glisse, sont toujours aussi arides et aussi barbares; toutes les audaces se bornent à joindre la version latine au thème, à faire un peu plus d’histoire ou de géométrie sans jamais donner d’ailleurs à ces études la sanction d’un prix; à jouer quelque tragédie ou pastorale en français à côté de pièces latines. Les collèges, malgré tous les raisonnements des pédagogues, restent fermés à l’esprit nouveau” (*Les origines intellectuelles de la Révolution Française*. 1715-1787, París 1967, 2.^a edic., p. 63). No estará de más el recordar aquí, a modo de anécdota, que en carta de 15 de abril de 1717 anunciaba Ignacio el envío de una reliquia del P. Regis, pidiéndole al padre recomendara a *Pepe de Rentería* (¿sería tal vez José Vicente Ibáñez de la Rentería, el autor lekeitiarra de la *Explicación del Círculo Náutico Astronómico Universal...?*), una novena al taumaturgo, “toman- de un poco de su tierra o en el caldo o chocolate”.

(65) Cfr. *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País...* en 1775, p. 28.

Vizcaya y Guipúzcoa (66), en asunto de tan capital importancia para el País (67), un pequeño manual de observaciones e instrucciones prácticas, que los ayudase para el mayor adelantamiento de sus haciendas (68).

La obra de Villarreal responde a un lúcido y moderno afán de racionalización de los procesos productivos, por lo que intenta liberarlos de la astixia de seculares prácticas rutinarias, que condenaba la piedra de toque de la experiencia, no menos que la ciencia y tecnología modernas. Diversas veces habla en ella acerca de la necesidad de sacar de su error a los caseros e incluso a hombres de mayores talentos. Así, en el *Prólogo* se hace eco «de la desproporción en que están todas las Herrerías, sin que haya quien entienda en ellas, sino unos Carpinteros, que si saben hacer una rueda, y labrar un huso, se tienen por insignes, y los creen los Propietarios, fiando en ellos, como si cada uno fuese un Archimedes» (69); en otro lugar habla de «hombres de grandes talentos» que, al tratar de los líquidos, incurren en «errores muy grandes, sin que pueda satisfacerles discurso, ni demostración alguna, por ignorar los principios» (70) y que por su ignorancia y falsa seguridad pueden ocasionar notables dispendios, como le ocurrió a él mismo con unos oficiales al reedificar una ferrería en Bériz (71); alude también a la anómala situación que se producía en las ferrerías, de que en un momento determinado resultaban malas las fundiciones, «sin adivinarse la causa», y es porque en la disposición de los barquines y en la manera de hacer los hornos de fundición «no se sujetan a reglas de geometría» y se procede «a tienta poco más o menos» (72). Esta toma de posición frente a la rutina y la ignorancia, que

(66) Así, en el frontispicio de la obra.

(67) Tanto Fermín González, uno de los censores de la obra, como el mismo Pedro Bernardo revelan una aguda conciencia de la importancia que tenía el hierro en la vida del País y como soporte económico de las grandes familias nobiliarias: “como en lo que por la mayor parte consisten los Marrazgos de aquellas Nobles y antiguas Familias” —escribe el primero al tratar de las herrerías (*Censura de don Fermín González, Alférez en las Reales Guardias Valonas, sin pág.*)—, y de forma parecida se expresa Pedro Bernardo en el *Prólogo* de su obrilla.

(68) *Máquinas Hidráulicas*, en el *Prólogo*, sin pág.

(69) *Ibid.*

(70) *Ibid.*, pp. 1s.

(71) *Ibid.*, p. 46.

(72) *Ibid.*, pp. 109s. En la p. 153 habla asimismo del “grande error” de los caseros de Vizcaya, que, al plantar los robles, los ponen muy juntos, “diciendo se calientan y abrigan unos a otros”, cuando en realidad lo que hacen es perjudicarse unos a otros, “porque no tiene cada planta terreno para atraer el succo necesario” (p. 154).

se escudan tras el sacrosanto nombre de la tradición, lo empujan a insertar *excepcionalmente* en el texto de su obra una larga cita del abate Vallemont, en la que éste, acogiéndose a la autoridad de Francis Bacon, se mofa de la física de los Peripatéticos, siquiera sea en un punto concreto, y habla del «grande Libro de la Naturaleza» que contrariamente a lo que suponen éstos, (que recurren para explicarlo a razones ocultas y misteriosas) «está igualmente abierto para todos» (73) En fin, no podemos sustraernos a la tentación de insertar aquí la espirituosa anécdota con que Villarreal, profundamente *novador* bajo las más modestas apariencias, razona su tratadillo, al tratar al comienzo del mismo sobre la necesidad de combatir los errores comúnmente admitidos:

«Iba una tarde de verano a la villa de Marquina, y oí un grande ruido de palas y azadas en el cascajo de un arroyo; emparejé con los que trabajaban, que era una grande tropa de hombres preguntéles qué hacían. Me respondieron, abrir un camino al agua, porque toda se quedaba en aquel pozo y faltaba en los molinos. Sin parar el caballo, dixé: Una vez lleno el pozo, quedará más? Reparé que no había más ruido: volví la cara, y vi a todos suspensos; prosiguiendo el silencio, volví a mirar de alguna distancia, y vi que todos, dexada la obra, marchaban con las herramientas al hombro: lo que celebramos y reímos. A este modo hay muchos errores, que sería largo referirlos» (74).

Como *novador*, Pedro Bernardo se revela en todo momento empirista a carta cabal. Su obra no es sólo el fruto de sus tempranas aficiones científicas, sino más, si se quiere, de sus continuadas y racionalmente compulsadas experiencias en esos cuarenta y ocho años largos en que, según nos dice, se ocupa en obras de su hacienda o en la de sus hijos (75); y es por eso que abundan en su obra las alusiones a sus experiencias, como definitiva piedra de toque de los criterios a seguir en el montaje de herrerías, en la construcción de presas o en la plantación de árboles (76). Cuando, tras sus primeras experiencias en el montaje de las herrerías de Bengolea y otras, se dedica a estudiar la Estática, tiene — según se expresa — «un gusto grandísimo en hallar mis experiencias muy correspondientes a las reglas que hallaba en los Autores», con lo que se refuerza su afición a tales estudios (77). Nos hemos hecho eco en otro lugar del

(73) *Ibid.*, pp. 129-133.

(74) *Ibid.*, p. 3.

(75) *Ibid.*, *Prólogo* sin pág.

(76) *Ibid.* pp. 8, 45-46, 47, 59, 91, 94-95, 128, 135-137.

(77) *Ibid.*, pág. 47.

temple científico de este hombre al que su amor a la ciencia lleva a empeñarse en gastos sin otro fin que el de satisfacer su curiosidad, fabricando navíos según diseños al parecer revolucionarios o por lo menos novedosos (78). En la obra, al tratar de la construcción de las ruedas para los barquines de las herrerías y de los inconvenientes que se seguían por no hacerlas proporcionadas, incluye este párrafo lleno del mejor humor:

«Puede ser que la experiencia mostrase aún más inconvenientes, pero los dichos me parecen bastantes; y sin embargo, si alguno tuviere el humor, que yo, de gastar dinero, y tiempo en experiencias, puede ser haga beneficio al Público, y a lo menos no hará daño, sino a sí propio» (79).

En fin, no podemos menos de destacar el carácter eminentemente utilitarista y práctico, que revela la obra de nuestro caballero. Como se expresa el jesuita P. Gaspar Alvarez, maestro de matemáticas del Real Seminario de Nobles de Madrid, no era la obra de Pedro Bernardo como la de otros autores que, al tratar de asuntos de hidráulica, se limitaban a estudiar artificios de fuentes, «máquinas para levantar el agua [...] y muchos géneros de bombas: pasando aún a muchas curiosidades, como los Organos Hidráulicos», etc. (80); sino que lo que se proponía era el ser modestamente útil al ferrón o al propietario vascongado, para la conveniente explotación de sus plantaciones y ferrerías. Cuando Villarreal topa en una *Gaceta* de Holanda la referencia a una obra de Georg Andrea Agrícola e, interesado por «lo retumbante del título» (81) y las indicaciones a múltiples ediciones alemanas y francesas, se la procura por medio de un

(78) Véase el texto correspondiente a la nota (57).

(79) *Ibid.*, p. 94. En la p. 128 refiere Villarreal otra experiencia que hizo “por curiosidad”, cuando se propuso poner en práctica las recetas de Georg Andrea Agrícola (¿Bauer?), doctor en Medicina y Filosofía en Ratisbona a principios del XVIII, sobre los métodos de multiplicación de árboles. “Hice la prueba —escribe— más por curiosidad, que con ánimo de seguir el método, porque sólo podía ser útil para árboles, cuya simiente no se logra sin mucha dificultad”.

(80) *Ibid.*, en la *Censura del M. R. P. Gaspar Alvarez, de la Compañía de Jesús, Maestro de Matemáticas del Real Seminario de Nobles de esta Corte*, que figura al principio del libro, sin pág.

(81) Según traduce Villarreal, posiblemente de alguna edición francesa, el título sonaba así: *La Agricultura perfecta, o nuevo descubrimiento tocante a la cultura, y multiplicación de árboles, y flores. Obra muy curiosa, que contiene los más bellos secretos de la naturaleza, para ayudar a la vegetación de todas suertes de árboles, y de plantas, y para hacer fértil la tierra más ingrata, y estéril. La escribió su autor en 1716.*

amigo residente en Amsterdam, halla que el referido autor «habla como muy docto Philosopho y Anothomico [sic] del succo nutricio y conductos por donde se comunica a las plantas, explicando su circulación y digestión, como si fuesen cuerpos racionales»; pero que «se detiene y dilata tanto en estos discursos, que aunque muy conveniente para inferir de ellos muchas cosas útiles para la práctica, sólo un Médico Anothomico puede tener paciencia para leerlos» (82). De este pragmatismo arranca también otra de las características más señaladas de su obra: la conmovedora desnudez de su expresión, para lo que se lo verá eligiendo «los términos más inteligibles y comunes, evitando teoremas que prueben lo que se enseña, porque sólo servirían para los que saben Geometría y Maquinaria» (83). En este empeño por hacerse accesible a «propietarios y administradores» sin muchas letras, tanto más de admirar en un tiempo en que la afectación barroca campaba todavía por sus fueros, Pedro Bernardo no duda en echar mano de frecuentes euskerismos, sobre todo a la hora de nombrar las distintas piezas de las máquinas de molinos y herrerías (84), recurriendo a veces bajo su pluma términos y variantes y acepciones de términos, relativos al argot técnico de los mismos, que no han sido recogidos, por ejemplo, en el *Diccionario Vasco-español-francés*, de RESURRECCION MARIA DE AZCUE (85).

A la verdad, se podrá dudar de la eficacia de las recetas concretas que arbitra Pedro Bernardo en su libro cuando trata de la forma más segura y menos costosa de hacer presas, de la mejor manera de disponer los ingenios hidráulicos en las herrerías o del modo más conveniente a seguir en las explotaciones forestales. Ahí está, de todas maneras, el estudio del tantas veces citado J. A. GARCIA-DIEGO, quien ha reivindicado para Villarreal el mérito de haber definido y razonado por primera vez en la época moderna un tipo de estructura hidráulica que ha tenido un futuro importante, el de las presas de contrafuertes, «y ello no como un simple ejercicio intelectual, sino utilizando [...] la experiencia de las cinco presas que proyectó y construyó, tan perfectamente que hoy están intactas»

(82) *Ibid.*, p. 127.

(83) *Ibid.*, en el *Prólogo* sin pág.

(84) Así por ejemplo, *poto*, *carrama*, *guzur-asca*, *onda-asca*, *estolda*, *mazuquero*, *gimela*, *nardaca*, *durmenta*, *esgamella*, *dendal*, *barterrolac* (sic), *cortasosa* (sel invernizo) *cortaerdia* (sel veraniego), *auts-arria*, *chirpia*, *coloma*, *onda-zubi* o *ielmai*, etc.

(85) Así, de la *guzur-asca* «cierto aparato de herrería» para Azcue (quien cita el *Peru Abarsa*, de Moguel), cabe obtener una precisa definición en Villarreal, como también de la *onda-asca*, *ondazubi*, *ielmai*, *esgamellas*, etc., inexistentes en el *Diccionario* del lequeitiano.

(86). Pero, sobre todo, ahí queda el testimonio de su ilustrada preocupación por los problemas de la economía local, de su lúcido recurso a la razón y a la experiencia en el planteamiento de los problemas económicos, de su manía debeladora de los errores tradicionales. Todo el libro puede ser considerado al respecto como una prueba abrumadora de su preocupación por explotar racionalmente y al máximo las fuerzas de la naturaleza, y traduce una actitud de espíritu emprendedor, muy novedosa para la España que lo vio nacer y desarrollarse.

IV

Algunos cabos sueltos de la correspondencia de los Villarreal y de Lequeitio dan pie a pensar que Juan Bautista y Pedro Bernardo compartían su inquietud cultural y científica con un pequeño círculo de amigos, que tenía su asiento en la bella localidad vizcaína y en otras poblaciones del contorno, y que no es necesario esperar a los días de los Caballeritos de Azcoitia para ver convertirse las tertulias frívolas en doctas sesiones académicas que ventilan asuntos de cierta enjundia o solazan las largas veladas invernales representando comedias o ejecutando la música de moda.

Si hubiéramos de creer al autor de una descripción anónima de Lequeitio, fechada en 1735 (87), tendríamos que «fuera de la ciudad de San Sebastián, [Lequeitio] es el mejor lugar y de gente más política que hay en toda la costa de la Provincia de Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya». «Sus habitantes — se expresa en otro lugar —, son económicos y bien entendidos; algunos son matemáticos y enseñan pilotage; hay al presente sobre 70 pilotos que han estudiado en esta villa navegando con mucho crédito en las Armadas Reales y navíos de particulares» (88). Juan Bautista, por su parte, en un borrador de carta a don Francisco Navarro de los Arcos, fechada en Lequeitio el 21 de diciembre de 1722, nos da claramente a entender que no eran pocos los caballeros que en el lugar sentían afición a las ciencias, las matemáticas sobre todo (89).

Formaban, por lo que parecen sugerir diversos textos, un pequeño

(86) En el *Prólogo* a la citada edición facsímil de *Máquinas Hidráulicas...* p. XV-XVI.

(87) Cfr. *La villa de Lequeitio en el siglo XVII. Descripción anónima, con prólogo y transcripción de Pedro Aguado Bleye*, Bilbao 1921, p. 16.

(88) *Ibid.*

(89) Véase el texto correspondiente a la nota (96). La carta se halla en el AMZL, leg. 64, n. 1.

círculo erudito que alternaba la tertulia tal vez intrascendente con el estudio de los ciencias exactas o el comentario de los calendarios y *gacetas* que llegaban del extranjero (90). No les eran ajenas ciertas aficiones escénicas y musicales, aunque el texto que nos da pie para esta afirmación matice ya suficientemente sobre el alcance de tales manifestaciones culturales. En efecto, por carta de Ignacio de Villarreal, datada en Madrid a 19 de enero de 1722 y dirigida a su padre Pedro Bernardo, se ve que de Lequeitio le habían pedido unas *tonadas* con las que la tertulia lequeitiana pensaba solazar la celebración de las carnestolendas. Ignacio, personalmente, no las tenía todas consigo: ni habría cantores buenos, según se expresaba, ni violines suficientes que los acompañasen. Por lo que hacía a la comedia compuesta por Azterrica, está bien — escribe —, que se diviertan; pero, ya que ha de ser una comedia casera, «más vale — concluye — contentarse con minuets» (91). De todas formas, dice no poco de las inquietudes de aquellos caballeros el hecho de que quieran señalar la celebración del carnaval de 1722 escenificando una comedia compuesta por uno de ellos y ejecutando instrumentalmente las *tonadas* que podía hacerles llegar desde la corte Ignacio de Villarreal y Bengolea.

Sólo hemos identificado algunos nombres de los sujetos que animaban estas eruditas tertulias. No cabe duda de que se contarían entre ellos los dos hermanos Villarreal, ese Ignacio de Azterrica — autor de la comedia — del que sabemos por diversos papeles ayudaba al viejo Juan Bautista en la solución de los problemas matemáticos que le planteaba un corresponsal de Madrid (92), y cabría añadir a la lista a ese *médico* que *sutilizaba* — según Yrisarri — con Azterrica, a José Ibáñez de la Rentería — conocido autor de la *Explicación del Círculo Náutico Astronómico...* — y a un tal Juan de Leaburu que aparece firmando la solución de un problema de navegación, en Lequeitio, a 14 de diciembre de 1716 (93).

(90) Cfr. C. MANSO DE ZUÑIGA: *Cartas de Bilbao*, p. 32, en que se habla del regalo de un "calendario de Francia y gaceta con que —les escribe Yrisarri—, tendrán vms. con qué divertirse un rato y más si el médico y Azterrica empiezan en el ergo a interpretar sutilezas".

(91) AMZL, leg. 23, fajo 6. Diremos a este respecto que Ignacio, cuando sus estudios en Toulouse, había recibido lecciones de violín, que prefirió a las de viola, por cuanto que ésta, sobre exigir mucho tiempo de aprendizaje y no haber buenos profesores de ella en España, no valía sino "para capillas y otras músicas públicas, no siendo estilado para sacarlo en particular (*Ibid.*, en una carta al padre, fechada en Toulouse el 3 de julio de 1718).

(92) AMZL, leg. 64, fajo 1. Se trata de un borrador de carta de Juan Bautista, con fecha de 21 de diciembre de 1722 y dirigida a Francisco Navarro de los Arcos, de la que se deduce lo que afirmamos en el texto.

(93) *Ibid.*

Tampoco debían faltar aficionados en Motrico y en la villa del Nervión, porque entre los papeles de los hermanos Villarreal hemos hallado algunos que se refieren a las cuestiones matemáticas que se intercambiaban para común ejercitación los caballeros estudiosos de dichas villas con los de Lequeitio. Ignoramos asimismo los nombres concretos de las personas que tomaban parte en estas justas literarias, si exceptuamos los de Francisco de Iturriza y José de Mendeja (94); pero un texto parece sugerir que en el caso de Bilbao se trataba de un pequeño cenáculo constituido por varios curiosos caballeros de la villa: un papel, en efecto, trata de responder «a la disputa suscitada en Bilbao entre algunos caballeros sobre si el revellín construido sobre el ángulo entrante de la contraescarpa debe dominar o no al hornabeque construido delante del mencionado revellín, o si las alturas de estas fortificaciones deben ser a nivel» (95).

Examinando más en detalle las cuestiones que se intercambiaban para común aprovechamiento los curiosos caballeros de Lequeitio, Motrico y Bilbao, hallamos que se centraban preferentemente — al menos, las que nos ha sido posible examinar —, sobre problemas geométricos y matemáticos, pero que al mismo tiempo eran objeto de una aplicación inmediata a los problemas de la vida diaria, cuales los de la construcción, navegación, etc. La orientación pragmatista o utilitarista se revela insobornable en las aficiones científicas de aquellos caballeros que, según escribía Juan Bautista a su corresponsal madrileño, «saben todo lo que se necesita en este ángulo del mundo, que se reduce a edificar una casa con todas las comodidades que requiere este clima; a fabricar un bajel con las proporciones que se observan en los Astilleros Reales de Francia, y a gobernarle por todos los mares navegables ;a computar cuántos bajeles se podrán fabricar con los árboles de estos montes que se hallan en estado de cortarlos para este fin y cuánto costará su conducción al astillero, y cuánto hierro se puede labrar con el carbón que se hiciese con los despojos de los árboles cortados; saben fabricar herrerías, molinos, nivelar territorios para conducir las aguas a diferentes parajes», etc. (96). ¡Toda una lección de austero pragmatismo, profundamente burgués, la que se desprende de estas líneas del flamante *caballero de Santiago!* Previo a otras más sutiles preocupaciones, está ese saber aquello que se necesita: *lo útil*, como dirán unos decenios más tarde los *ilustrados*.

Pero hemos de pensar que se tratarían también otros temas, además de los matemáticos. De todas formas, ahí está el largo recuento de instru-

(94) Véase más abajo el texto correspondiente a la nota (129).

(95) *Ibid.*, en un papel que parece ser el borrador de una carta.

(96) *Ibid.*

mentos de observación e investigación que nos ofrece el inventario de los bienes de Juan Bautista de Villarreal en 1720, entre los que no faltan - por supuesto - «diferentes vidrios para varias experiencias físicas», ni los espejos ustorios, ni las lentes de refracción, ni los «microscopios grandes» traídos de Roma, ni el higrómetro (97). ¿Sería excesivo pensar que los caballeros lequeitianos del círculo de los Villarreal se «divertían» a las tantas examinando con los microscopios del señor José de Campani de Roma, las alas de las cantáridas o los polvos de los que se habla en otros números del *Inventario* citado? ¿No sería igualmente objeto de curiosas experiencias del círculo bilbaíno esa *máquina eléctrica*, tempranamente presente, según testimonio de Feijoo, en la villa del Nervión? (98).

Es bastante probable que tuviera que ver con el clima de saludables inquietudes novadoras que cundieron en Lequeitio por otra de los Villarreal (99) y del círculo de sus amigos eruditos, ciertos importantes proyectos de urbanización, que conoce Lequeitio en el primer tercio del siglo XVIII, y de los que habla con entusiasmo Juan Bautista, escribiéndole en diciembre de 1722 a su corresponsal madrileño Francisco Navarro de los Arcos. Se trata, ante todo, con construir un *molino de marea*, para obviar los inconvenientes que se experimentaban en las grandes sequías. Para esas fechas, por otra parte, eran una realidad las nuevas conducciones de aguas, riquísimas y abundantes, y se estudiaba el emplazamiento de las fuentes para su distribución, estando previstos para ser instalados en lugares a propósito pilones para abreviar el ganado o para «que las mujeres puedan jabonar sus sabanillas». Pero lo verdaderamente interesante vendrá a ser la nueva espaciosa plaza, para cuya ejecución inmediata tenía comprados el municipio los terrenos apropiados: se situará en el centro «una fuente muy hermosa de piedra, y por tres caños que tendrá podrá abastecer de agua a la mitad de esa corte [...]; alrededor de la fuente se pondrán asientos y se plantarán en debida proporción árboles de Holanda, y cuando éstos crezcan asegúrese V. M. —exclama Villarreal entusiasmado— que será un sitio deliciosísimo así para tomar el fresco los veranos, como para gozar del sol el invierno, y menos el crecer de estos árboles, lo demás estará concluido todo el mes próximo de Agosto, con que si se acaba la obra cercana de Zubieta será uno de los mejores barrios de España» (100).

(97) Cfr. el *Inventario* cit. en la nota (13), nn. 95, 100s., 116, etc. Véase también el apartado II en sus dos últimos párrafos.

(98) Cfr. G. MARAÑON: *Las ideas biológicas del P. Feijoo...*, pp. XXIV.

(99) Hemos de recordar que Pedro Bernardo, además de evacuar diversas comisiones en nombre del Señorío, fue tres veces regidor de Lequeitio.

(100) Véase nota (92).

Por la citada descripción de Lequeitio de 1735 venimos a saber que el proyectado *molino de marea*, una vez puesto en funcionamiento, resultó insuficiente, pues molía muy poco, «siendo la causa la represa de la misma mar, que no se desagua conforme requieren dichos molinos»; llegamos a saber también que la aludida traída de aguas tampoco fue solución, porque el agua, aunque suficiente, «daba algún género de asco para beberla», de manera que fue necesaria una nueva conducción en 1728, la que a la altura de 1735 tampoco dejaba de suscitar objeciones por lo que hacía a sus costos de conservación (101)... Lo que sea de esto, lo que está fuera de dudas es el momento de inquietud novadora que en estos decenios iniciales del s. XVIII vive Lequeitio por obra de una *élite* de aristócratas y burgueses que, al calor de unas formas de vida más desahogadas, pueden asomarse al panorama cultural de la Europa contemporánea y participar en cierta manera en sus preocupaciones y desvelos. Espíritus ilustrados y fervor de transformaciones urbanas: dos realidades que parecen justificar la apreciación, teñida tal vez por un cierto color localista, del anónimo autor de la descripción de Lequeitio de 1735, cuando afirma que «fuera de la ciudad de San Sebastián, es el mejor lugar y de gente más política que hay en toda la costa de la Provincia de Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya» (102). De todas formas, ahí están para avaiar dicha afirmación los datos que sobre la villa recoge el mismo: de 300 casas que le reconoce, incluyendo los arrabales de Atea, Elexatea y Arranegui, halla que son «de ellas ochenta y más de buena fábrica y de éstas veinte y cinco y más sobresalientes» (103).

Tenemos, sin embargo, que este opulento despliegue de vida aristocrática o burguesa tiene como marco un lugar que parece atravesar un bache profundo. Si, a falta de otros mejores, tomamos como puntos de referencia los datos que nos proporcionan el autor de la descripción, por una parte, y el *Diccionario geográfico-histórico de España*, de 1802, por otra, habría que concluir que la población de Lequeitio sigue un proceso descendente no sólo a finales del s. XVI y el XVII, sino también durante el XVIII (104). Entre las causas que determinan tal descenso, además de

(101) *La villa de Lequeitio...*, pp. 14-15. Por lo que hace a la traída de aguas de 1728, recoge el anónimo autor que «la cañería se puso superficial y las raíces de árboles y broza se meten dentro de ella, por bien que esté embenzada», resultando por lo mismo costoso su mantenimiento.

(102) *Ibid.*, p. 16.

(103) *Ibid.*, p. 5.

(104) Según el referido *Diccionario geográfico-histórico*, de la Real Academia de la Historia, hacia finales del s. XVIII el casco de la villa se componía de 268 casas («entre ellas 28 de muy buena fábrica»), más otras 56 que

las catastróficas de incendios y epidemias a las que alude el articulista del *Diccionario geográfico-histórico*, habría que tomar en consideración otras que parecen desprenderse de la citada descripción de 1735. Resulta, así, que la actividad marinera había decaído de su antiguo esplendor, allá por los siglos XV y XVI, cuando, según «los papeles que se hallan en el Archivo de la Cofradía de mareantes consta salían a la pesquería sesenta barcos de espillón, que cada uno se reputa de veinte hombres de tripulación» (105). No precisa el anónimo autor el número de los que a la sazón se contaban en Lequeitio, ni su volumen; pero sabemos que cinco años más tarde, en 1740, había tan sólo en ella un barco de 50 quintales, otro también de 50, un patache de 200 y 12 lanchas sin expresión de cabida (106); en 1796 y según las noticias con las que acotó Juan Ramón de Iturriza el manuscrito original de la descripción de 1735, había «veinte y cinco chalupas tripuladas con cada 17 marineros» (107). Desde luego, la

se hallaban extramuros, contabilizando 1.900 almas (t. I, p. 434). Pero tanto el autor de la descripción de 1735 como el articulista del *Diccionario geográfico-histórico*, rememoran los tiempos de prosperidad anteriores, en que fue «de mucha población y vecindad» (p. 3 de la cit. descripción) y en que, según el *Diccionario geográfico-histórico*, habría llegado a contar hasta 1.600 vecinos, es decir, un total de 7.200 habitantes, si multiplicamos por 4,50 la cifra de vecinos. Esta cifra de 1.600 la recoge asimismo JUAN RAMON DE ITURRIZA, aunque hable al caso de familias en vez de vecinos, situándola temporalmente «antes del incendio del año de 1435» y precisando además que la debe a don José Antonio de Ibáñez de la Rentería, sin duda, el autor de aquella *Historia de Cantabria* en cuatro tomos, que fue presentada a las Juntas Generales de Guernica de 1722 (cfr. J. R. de ITURRIZA: *Historia general de Vizcaya y epitome de las Encartaciones*, II, Bilbao 1967, p. 71). Si multiplicamos asimismo por 4,50 los 500 vecinos de la descripción de 1735, resultan 2.250 habitantes para esa fecha, cifra que, como se ve, queda muy por bajo de los 7.200 que hemos contabilizado para el período anterior a las grandes crisis demográficas de finales del XVI. Más por bajo quedan aún las 1.900 almas que para finales del XVIII le asigna el *Diccionario geográfico-histórico*.

(105) *La villa de Lequeitio...*, p. 3. En idénticos términos se expresa J. R. de ITURRIZA (o.c., p. 70), que se sirvió sin duda de la misma fuente que el autor de la descripción de 1735 para este pasaje, a no ser que se basase directamente en él.

(106) Cfr. E. LABAYRU: *Historia General del Señorío de Vizcaya*, VI, p. 225, quien aduce los datos de una inspección hecha en 1740, de todas las embarcaciones pequeñas y grandes que existían en los puertos y calas del Señorío.

(107) Las referidas acotaciones de J. R. de Iturriza pueden verse transcritas en nota en la cit. edición de Aguado Bleye, y ésta, en concreto, en la p. 3. El *Diccionario Geográfico-histórico*, de 1802, que, como se sabe, utilizó ampliamente, por lo que hace a Vizcaya, la *Historia General* de Iturriza, tras de aludir, casi en los mismos términos que éste y el autor de la descripción de 1735,

pesca, actividad tradicional y preferente de sus vecinos, se hallaba en decadencia, haciéndose fundamentalmente de bajura y quedando más bien como bellos recuerdos los lucrativos «viajes de ballenas y vacallao» de antaño (108); y, por lo que hace al comercio, no obstante afirmar el autor ser los pobladores de la villa dados a él, ha de confesar también que éste «no se puede adelantar, porque no hay salida para Castilla de este puerto, sino sólo de pescado fresco, por hallarse la villa de Bilbao mucho más cerca de ella, con buenos caminos y otras grandes conveniencias» (109): muy lejos, de todas formas, de aquellos tiempos en que los armadores vascos, incluidos los de Lequeitio con sus *barcos de espillón*, desempeñaban un papel esencial como transportistas en las grandes rutas del comercio internacional. Quedaba, desde luego, el trabajo de las ferrierías, siete en toda la ría, con doce fraguas, que podían proporcionar trabajo a unos cincuenta hombres y ganancias adicionales a los labradores que quisieran emplearse en las tareas de producción y acarreo del carbón vegetal; quedaba, también, el trabajo de los astilleros, muy disminuido sin duda respecto de tiempos pasados y quedaba, por fin, la agricultura, la que, a falta de tierras mejores para el cultivo de los granos, parecía orientarse predominantemente al de la vid, con vistas a la producción del chacolí (110). Pero todo ello, unido al hecho de que Lequeitio, debido quizá a su relativo alejamiento de los puntos más neurálgicos del conflicto, se mantuviera bastante calmada durante la *matxinada* de 1718 (111), no bas-

a los 60 barcos de antaño, habla al presente, puede que cambiando cifras, de 27 barcos tripulados por 15 marineros (t. I, p. 434).

(108) *La villa de Lequeitio...*, p. 16. Es sabido que la Paz de Utrecht de 1713 vino a significar para nuestra flota pesquera el cierre definitivo de los bancos de Terranova, ya de años atrás bastante inasequibles ante la prepotencia de las marinas inglesa y francesa. Es un hecho, sin embargo, que marinería de aquí pasaba a engrosar la tribulación de balleneros franceses, registrándose, por ejemplo, en el año 1729, el caso de doce buques franceses tripulados con marinería de estas provincias, lo que al año siguiente provocaría una Real Orden, “prohibiendo que embarque marinería española en los navíos balleneros que se están alistando en Guipúzcoa en nombre de naturales, siendo en realidad de extranjeros” (cfr. C. FERNANDEZ DURO: *Disquisiciones náuticas*, VI: *Arca de Noé*, Madrid, 1881, p. 417 (?)). Lo que sea de esto, cuando el autor de la descripción de 1735 habla de salida de géneros para Castilla, nada dice de bacalaos ni de productos de ballenas, sino sólo de “pescado fresco”.

(109) *Ibid.*, p. 16.

(110) *Ibid.*, p. 16.

(111) Cfr. E. LABAYRU: *o. c.*, p. 96. Según J. R. de ITURRIZA, se debió a intervención de la Virgen de la Antigua, si el 13 de septiembre de 1718 una turba de *matxinos* sublevados no entró a alborotar en la villa, pues cuan-

ta para que deje de ofrecérsenos un tanto problemática la situación laboral y social de la villa que, como en tiempos anteriores, hallaba posiblemente en la forzosa emigración de sus hijos una salida a su malestar interior (112).

V

En este apartado nos proponemos considerar más en detalle los contactos que al nivel del libro y de la palabra escrita en sus múltiples modalidades mantuvieron los Villarreal con el mundo cultural del Barroco. Contactos formales —podría objetar con toda razón alguno—; pero que no por ello dejan de ser indicadores para calibrar la real apertura de nuestros caballeros al panorama científico y espiritual de la época.

Sabemos del fervor de Peñafiorida y de sus Amigos de la Bascongada por allegar libros y gacetas de donde sea, en un afán desvelado por ponerse al día, y cabe —si se quiere— traer aquí el ejemplo de un Manuel Ignacio de Altuna que se habría servido ni más ni menos que de Jean-Jacques Rousseau para sus adquisiciones de libros en el país vecino (113). Pero ¿se constata idéntica o parecida preocupación en los caballeros vascos de fines del XVII y de la primera mitad del XVIII? O ¿será verdad

do venían de camino fueron detenidos a la altura de Ereño por una voz misteriosa. No deja de reseñar el bueno de Iturriza, que ese día se había comenzado en Lequeitio una novena a la Virgen de la Antigua (*Historia General de Vizcaya...*, II, p. 73).

(112) A partir del último cuarto del s. XVI son un hecho las representaciones y quejas por alistamiento de marinería del País en balleneros franceses, holandeses e ingleses, con destino a los bancos de Terranova o a los mares de Noruega, y se suceden las disposiciones prohibitivas de las autoridades en 1577, 1584, 1608, 1613, 1614, etc. (cfr. C. FERNANDEZ DURO: *o. c.*, pp. 407-414). Lequeitio no debía ser una excepción por lo que hace a esta fuga de marineros: sabemos, por de pronto, que en 1632 y con motivo del descontento producido por el estanco de la sal, se habían pasado a Saint-Jean-de-Luz más de setenta marineros de la villa (cfr. TEOFILO GUIARD: *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, 4 vols., Bilbao 1905-1912, II, p. 96 y p. 105 nota). Por lo que nos dice la descripción de 1735 sobre el crecido número de pilotos (más de setenta) que había a la sazón en la villa, cabe pensar que la carrera de la mar, al servicio de las Armadas Reales o de navíos de los particulares, constituía la salida más normal para el excedente demográfico de la villa (*o. c.*, p. 16).

(113) Cfr. JULIO DE URQUIJO: *Los Amigos del País (según cartas y otros documentos inéditos del XVIII)*, en "Revista Internacional de Estudios Vascos" 16 (1926) pp. 571ss.

lo que el P. Larramendi escribe al P. Berthier, memorialista de Trévoux, de que «en este país infeliz [...] apenas hay más libros que los de San Antonio» y que «el comercio epistolar se reduce por lo común a bagatelas áridas e insulsas» (114)?

Las referencias de G. MANSO DE ZUÑIGA a los cajones de libros que Pedro Bernardo Villarreal hacía llegar de Holanda e Inglaterra en el segundo cuarto del XVIII (115) nos llevaron un buen día a la villa vizcaína para ver de rastrear algún tanto la andadura espiritual del autor de *Máquinas Hidráulicas*. A la verdad, las pesquisas no resultaron infructuosas, aunque uno se espera siempre algo más de lo que en realidad le depara la suerte. Los Villarreal no sólo se preocupaban de hacer llegar cajones de libros de Inglaterra y Holanda, o de Italia, donde se hallaba uno de sus hijos enrolado en el ejército, sino que se correspondieron epistolariamente sobre temas científico-matemáticos con algunos estudiosos italianos y otros de la península.

Hemos dejado constancia en otro lugar de las andanzas italianas de Juan Bautista de Villarreal y Gamboa, destacado como camarero mayor del virrey y capitán general del reino de Nápoles en la maravillosa metrópoli partenopea (116). Naturalmente, estas andanzas dejaron su huella en el país natal, y el archivo y biblioteca del Palacio de Uriarte dan abundante fe de ello.

Vuelto a su tierra e instalado en fecha imprecisa en Lequeitio, Juan Bautista continuó correspondiéndose con uno, al menos, de sus amigos italianos, Agostino Ariani, y, desde luego, sobre temas matemático-científicos. Entre una multitud de papeles redactados en italiano, inidentificables los más de ellos, que versan indefectiblemente sobre cuestiones astronómicas, matemáticas y afines, cabe ver en efecto dos cartas del italiano, dirigidas a Juan Bautista (117). Pero vemos que no era sólo éste el que ahora se correspondía con Italia, registrándose varias cartas, escritas desde Nápoles a Pedro Bernardo por un tal Giovanni Battista Vidroni o Bidroni (118).

Aparte la correspondencia estrictamente epistolar, constatamos entre

(114) Cfr. FIDEL FITA: *Galería de Jesuitas ilustres*, Madrid 1880, p. 247.

(115) Cfr. G. MANSO DE ZUÑIGA: *Cartas de Bilbao*, pp. 179, 184.

(116) Véase apartado II.

(117) AMZL, leg. 22, fajo 10.

(118) *Ibid.*

los papeles *italianos* del archivo de los Villarreal la presencia de una serie de tratadillos manuscritos, de mayores o menores vuelos, que posiblemente se trajo Juan Bautista cuando volvió de Nápoles. Y, a la verdad, resulta interesante el detenerse en ellos, porque son índice de que por esas fechas y por los caminos más inesperados aflúan a Lequeitio y quizá a un círculo más amplio matices de pensamiento que pueden considerarse francamente novedosos en el clima espiritual dominante entonces en la península.

Ante todo, vamos a fijarnos un momento en unos papeles que se hallan en el legajo 64, y que en la portada se califican como «papeles de Villarreal». Uno, un manuscrito de nueve hojas numeradas, que se intitula en la página última *Ragionamento 2.º intorno all'utilità della Geometria avuto nel Di 15 di Gennaio 1701*, evidencia una visión enteramente mecanicista del mundo, a partir de la concepción cartesiana del cuerpo como pura extensión matemáticamente aprehensible (119). El autor del escrito no sólo conoce al «gran» Galileo y al «célebre matemático» Isaac Newton, el del «maravilloso libro de los Principios matemáticos de la Filosofía Natural», sino que cita también al fisiologista y matemático napolitano Giovanni Alfonso Borelli (1608-1679), al matemático francés Gilles Personne de Roberval (1602-1675) —el del célebre teorema sobre la composición de las velocidades—, y al «doctísimo» geómetra inglés John Wallis (1616-1703), cuya *Aritmética de los infinitos* supuso —según se sabe— notables progresos a la geometría (120). A la misma mano se debe, al parecer, otro manuscrito, de veinte páginas numeradas, que se califica en la contraportada como *Ragionamento 3.º intorno alla Geometria avuto nel giorno 21 di Maggio del 1701*. Se trata en él de demostrar contra los escépticos la absoluta certeza de la ciencia geométrica; pero toda su demostración arranca de supuestos inconfundiblemente cartesianos, tales cuales la percepción clara y distinta de las ideas como criterio último de la verdad, el innatismo, la concepción de la realidad corpórea como pura y simple extensión y la del alma como sustancia pensante, el recurso a la Providencia de Dios para explicarse la interacción entre cuerpo y alma, etc. Existen en el mismo legejo otros papeles, en los que se abordan indis-

(119) Escribe, en efecto: “[...] quel filosofante con piú ben proveduta e sicura nave valicherà col suo pensiere questo vasto oceano della natura, che maggior notizia e conoscimento avrà dell-essenzia e delle proprietadi del moto; le quali per comune avviso de moderni filosofanti per niun altra strada si possono ne meno confusamente conoscere se non che per mezzo della sola Geometria la quale mediante la varia natura delle diverse sue linee meravigliosamente ci mostra tutte le proprietadi del movimento”, etc., (hoja 5).

(120) *Ibid.*, hoja 5 vuelta. Los entrecomillados traducen palabras del original.

tintamente problemas de arquitectura, geometría, matemática pura, hidrostática o de fortificación y en los que, junto a Galileo y el *libertino* Pierre Gassendi (1592-1655), célebre por sus ataques contra la filosofía aristotélica y por su sensualismo — punto de partida del empirismo moderno —, cabe ver citadas las experiencias últimas de la Academia florentina del Cimento.

Hay otro legajo, sin más referencia que la palabra *Matemáticas* escrita en su portada, en el que cabe hallar asimismo algunos otros papeles *italianos*. Destacamos de entre ellos uno de 38 hojas numeradas, titulado *Introduzione all' Astronomia divisa in tre parti*, en el que, a vuelta de citas numerosas de los Galileo, Kepler, Ticho Brahe, Gassendi y de los *tourbillons* de Descartes (que se rechazan como pura fantasía), se topa uno con este cauteloso enjuiciamiento del sistema copernicano:

«Una gran quantità di celebri Autori tengono l'opposto, come nella terza parte si vedrà, dove l'opinione di quegli esaminaremo. Noi però diciamo la terra non muoversi, perchè così è stato determinato con special decreto dalla Chiesa, e però senz'altro indugio a quella ubbidiamo» (121).

Registramos asimismo una *Introduzione alla Matematica divisa in due libri* con citas de Barrow (1630-1677), maestro, según se sabe, de Newton y uno de los precursores del cálculo diferencial (122); un *Parere del Pri-*

(121) Opinión que hará suya, sin reservas, nuestro Juan Bautista, si es que redactó él, como parece, un papel en el que su autor, analizando la exposición de Giovanni Domenico Cassini sobre la teoría de los planetas, se expresa sin ambages: “Digan todos los Autores lo que quisieren, que la opinión de Copérnico no se puede admitir sino como hipótesis, porque la Santa Madre Iglesia condenó este sistema como contrario a los Textos de la Sagrada Escritura”. Las palabras de Cassini, que cita, suenan así: “S’il n’y a aucune raison qui nous puisse dissuader de l’opinion de Copernic, il n’y en a aussi aucune qui nous la puisse persuader, si ce n’est sa grande simplicité, parce que sans employer ni premier Mobil, ni Cristallins, ni Epicycles, on explique les Stations, les Directions, et los Rétrogradations des Planètes, l’inégalité du mouvement du Firmament, le changement de l’obliquité du Zodiaque, et généralement toutes les apparences Célestes, jusques là même que par ce Système on explique très simplement et très naturellement le flux et le reflux de la mer, la nature de la pesanteur et la vertu de l’Aimant (AMZL, leg. 64, fajo *Problemas de Villarreal*).

(122) El título completo suena así: *Introduzione alla Matematica divisa in due libri. Nel primo de quali si tratta delli principi di questa scienza e si dimostra piú utile d’Euclide, et alcune cosa d’Archimede. Nel secondo si considerano le settioni (sic) coniche, et tutte le linee curve*. Hay otra copia de la

mario Professore delle Scienze Matematiche delli Regy Study di Napoli intorno alla Quadratura del Cerchio del P. D. Ercole Corazzi (123), y, en fin, otro manuscrito bastante voluminoso, a falta de frontispicio y de las primeras páginas, que trata de la construcción de un astrolabio (124).

Aparte los papeles y cartas redactados en italiano, encontramos en el Archivo del Palacio de Lequeitio algunos restos de correspondencia en latín, relativa a problemas matemáticos (125), y otra poca en castellano, asimismo sobre temas de interés científico. Sabemos, así, que Francisco Navarro de los Arcos solicitaba desde la corte la colaboración de Juan Bautista para la solución de algunas cuestiones matemáticas (126); hemos hallado también el borrador de una carta, a todas luces de Juan Bautista, pero sin referencias que ayuden a apurar su identificación, en la que el destinatario es honrado con el título de *Excmo. Sr.* y por la que se trata de responder a «la disputa que hubo en una de estas noches pasadas, en la eruditísima Tertulia del Sr. Duque de Medinaceli (o, por decirlo más a la moda, en su Excmo. Gabinete)», por supuesto, sobre un tema de interés científico-matemático (127); en fin, diversos papeles hablan de proposiciones planteadas por corresponsales de Motrico, Lequeitio (128), Bilbao (129) o de residencia no precisada (130), y hay, por último, uno que trata

Introduzione, con letra, al parecer, de Agostino Ariani, y datada el 3 de octubre de 1697.

(123) El frontispicio del manuscrito reza: *Parere del Primario Professore delle Scienze Matematiche delli Regy Study di Napoli intorno alla Quadratura del Cerchio del P. D. Ercole Corazzi, Ulivetano. All'Illustrmo., ed Eccellmo. Signore D. Giovanni Emanuele Pacecco, Marchese di Vigliena, Duca di Ascalona, etc. Vicerè, e Capitan Generale del Regno di Napoli*, del que, sin embargo, sólo hemos encontrado, además del frontispicio, dos páginas de texto, más una lámina con diseños geométricos.

(124) Le acompañaba un impreso, sin año ni lugar de impresión, que trataba de lo mismo.

(125) AMZL, leg. sin numeración, con la inscripción *Matemáticas*.

(126) AMZL, leg. 64, n. 1.

(127) *Ibid.*

(128) Un tal Juan de Leaburu propone el 4 de diciembre de 1716 un problema matemático-náutico. En relación, al parecer, con este papel, se halla otro que dice: "Para que el Sr. Don Francisco de Iturriza remita a la Persona que le dio las tres Proposiciones para los Señores de Lequeitio. 18 de Diciembre de 1716" (AMZL, leg. 64, n. 1).

(129) Un papel habla de un *problema que enviaron de Bilbao*, y otro de "cuestiones enviadas a Bilbao" a un tal José de Mendeja (*Ibid.*).

(130) Un papel versa sobre el *Sel, en Bascuence Cortea*, y se precisa que

de la «ecuación propuesta del Rmo Padre Kresa Catedrático de Mathematica en el Colegio Imperial de Madrid» (131).

Tampoco faltan tratadillos manuscritos redactados en castellano, cuya paternidad, sin embargo, no nos ha sido posible verificar. Sospechamos que en algunos casos se trata de los originales o borradores de aquellos «cartapacios» que dice Pedro Bernardo haber escrito «de Geometría, Sphera, Trigonometría, y otras cosas precisas para la Náutica para algunos a quienes enseñé la Navegación» (132), y, por lo que hace a uno de los manuscritos, apenas puede quedar duda de que lo escribiera alguno de los hermanos, por lo que luego se verá; pero como quiera que no hay absoluta seguridad al respecto, vamos a reseñarlos en este apartado. Figuran en el legajo sin número ya referido, en cuya portada se inscribe la palabra *Matemáticas*. Son éstos: un *Tratado de la construcción de las igualaciones* (133); otro, titulado *Tratado de los Máximos y Mínimos*, en el que figuran citados el geómetra greco-italo Francesco Maurolico (1494-1575), el cardenal Riccio (1619-1682) y el célebre matemático francés Pierre de Fermat (1601-1665) (134); un *Libro de las igualaciones simples según Vieta y compuestas*, que estudia el método seguido por el matemático francés, revolucionador del Algebra, François Viète (1540-1603) (135); un breve escrito titulado *Por dividir geoméricamente un dado ángulo en tres partes iguales* (136); uno, más largo, que se inscribe *Demonstraciones geométricas sobre la definición quinta del Libro sexto de los elementos de Euclides*, y en el que, tras una demostración geométrica, cabe hallar esta curiosa conclusión: «Con que de una elevación de quince leguas sobre la superficie de Lequeitio, con un telescopio que alcanzase a ver en la distancia de 268 leguas, se pudiera descubrir el terreno de Inglaterra, como se ve en la demostración y cálculo de la vuelta de este papel» (137); otro, que se intitula *Explicación de problemas que se hallan en el libro de*

es «noticia que participa mi hermano [¿Pedro Bernardo o Juan Bautista?] a don Diego de Allende». Otro contiene unas proposiciones para el Sr. Don Francisco de Iturriza, sobre el cálculo de leguas recorridas en navegación (*Ibid.*).

(131) *Ibid.*

(132) *Máquinas Hidráulicas*, en el *Prólogo*, sin pág.

(133) Manuscrito de 16 pp. en octava, con sólo 8 de texto y diversos diseños geométricos.

(134) Manuscrito de 16 pp. en octava, con 12 de texto y figuras geométricas.

(135) Manuscrito de 16 pp. en octava, con 13 de texto.

(136) Mn. de 12 pp. y 6 de texto.

(137) Mn. de 28 pp., 26 de texto.

Asuntos Matemáticos del capitán D. Salvador de Aro, que se imprimió en Nápoles año 1697 (138); otro, titulado *De la Geometría en general*, que parece escrito de mano de Pedro Bernardo (139); otro, que se inscribe *Capítulo del modo de medir todas distancias con el Compás de proporción* (140); otro, *Tratado de la Pantómetra o compás de proporción de Connete y de las 12 líneas impresas o grabadas en ella* (141); otro, que con el título de *Demonstraciones del manejo de las Pantómetras*, es todo él de diseños geométricos (142); otro, titulado *Tratado del Globo, que contiene las operaciones, de las afecciones de las estrellas que consisten, de los problemas que se siguen*, con subtítulos como *Buscar el lugar del sol en la eclíptica*, o *Saber la hora que es de noche por las estrellas y de día por el sol*, etc. (143); otro, sobre la *Calcinación del estaño* (144); otro, en fin, que se titula *Memoria del modo que se ha de tener la madera siendo de árbol de pera* (145). Sobre esto, existen multitud de hojas sueltas y todo un fajo de papeles que contienen el planteamiento y la solución de diversos problemas y teoremas geométricos.

Para el examen de la riqueza bibliográfica que reunieron los Villareal de Lequeitio habríamos contado con un auxiliar incomparable si en la actual biblioteca del Palacio de Uriarte hubiésemos podido dar con el catálogo de libros que promete Juan Bautista en el mentado *Inventario* de 1720 (146). Desgraciadamente, tal catálogo no pudo ser localizado, y por

(138) Cuaderno de 40 pp. y sólo 6 de texto.

(139) Mn. de 40 pp. y 35 de texto, que presenta numerosas tachaduras y correcciones de expresión, lo que nos inclina a pensar que se debió a la mano de Pedro Bernardo. Al tratar de *la utilidad de la Geometría*, dice el autor ser muy provechosa para los astrólogos (sic), geógrafos, arquitectos, ingenieros, pintores e incluso jefes militares, porque, además de enseñarles “a fabricar las murallas que defienden las plazas y a construir y armar máquinas para derribarlas”, les proporciona “mucho conocimiento y facilidad en el arte militar para ordenar un ejército en batalla, para acampar y repartir el terreno”, para “hacer cartas de los países, levantar las plantas de las villas, de las fortalezas y de los castillos, etc.”.

(140) Mn. de 20 pp., 18 de texto.

(141) Mn. de 102 pp. sin numerar, en octava.

(142) Mn. de 20 hojas numeradas.

(143) Mn. de 24 pp., 21 de texto. Contiene 21 subtítulos.

(144) Mn. de página y media.

(145) Mn. de dos pp.

(146) En los nn. 369 y sgte. del *Inventario* de Juan Bautista, de 1720 (v. nota 13), se habla en efecto de “cuatro estantes con libros” y otros cuatro menores que sirven de pies a los primeros, asimismo con libros cuyo catálogo está en uno de los Estantes” (AMZL, leg. 64).

lo mismo hemos debido servirnos de otros recursos menos seguros y exhaustivos, para saber de la apertura de nuestros caballeros al panorama de la producción científica coetánea.

Existe, ante todo, la posibilidad de investigar qué obras extranjeras y de autores españoles manifiestan conocer de hecho nuestros hombres en los borradores o apuntes que nos han legado, y, para el caso de Pedro Bernardo, contamos además con su obra impresa de las *Máquinas Hidráulicas*. En ésta confiesa el autor haber «registrado muchos autores, especialmente franceses» (147), y, por el conocimiento que tiene de las materias que trata y de la bibliografía especializada que ve citada en las obras de Tosca, puede asegurar, con igual solvencia, que éste «no dejó autor antiguo, ni moderno, que no viese, ni examinase» (148). Si de estas afirmaciones generales pasamos a hacer el recuento de los autores extranjeros que aparecen bajo su pluma, los *muchos autores* apenas quedan reducidos a unos pocos que saltan como por descuido en el texto de la obra, lo que sin duda alguna obedece al deseo expresado por el caballero mondragonés, de hacer obra útil, aunque seria y científica, y no demostración de erudición indigesta (149). De todas formas, ahí están los Ozanam — al que una vez califica como «grande hombre» (150) —, Paschal (sic) (151), S. Remy (152), Mariotte (153), el Caballero de Clayrac (154), el P. Jacobo

(147) En el *Prólogo*, sin pág.

(148) *Ibid.*

(149) *Ibid.*

(150) *Ibid.*, p. 85, en la que se cita su *Curso matemático*. Se trata, sin duda, de Jacques Ozanam (1640-1717), matemático y profesor en Lyon y París sucesivamente, autor, en efecto, entre otras obras, de un *Cours de Mathématiques*, en 5 vols., impreso en 1693.

(151) No sabemos quién pueda ser este *Paschal*, a no ser que se trate de una grafía defectuosa del nombre del autor de las *Provinciales* y *De l'esprit géométrique*. Se le cita en la p. 59 como de la misma opinión que Ozanam, sobre que el tener el cañón de la *guzur-asca* mayor entrada, no aumenta la fuerza del agua para mover las ruedas hidráulicas, “y que es lo mismo sea todo el largo del cañón igual”.

(152) Se hace referencia a unas *Memorias de Artillería*, suyas.

(153) Se le presenta como autor de un *Tratado del movimiento de las aguas*. Se trata, sin duda alguna, del abate Edme Mariotte (h. 1620-1684), físico y uno de los primeros miembros de la *Académie Royale des Sciences*, de París, que se dio a conocer por sus trabajos sobre la percusión, el aire y su presión, los movimientos de los cuerpos líquidos y del péndulo, los colores, etc.

(154) Se le conoce por una “Disertación sobre la fábrica de la Presa de Basa de la Garona”. ¿Se tratará de Louis André de La Mannie de Clairac

Kresa (155), de La Hire (156), Réaumur (157), el abate Vallemont (158), el Padre Merceno (sic) (159) y Georg Andrea (160). Cita también una vez la *Gaceta de Holanda* (161), y es poco probable que se tratase de un número suelto que cayó por azar en sus manos (162). De entre los autores españoles cita, por de pronto, a fr. Miguel Agustín, que, «aunque antiguo» dice traer «cosas muy buenas» (163), a Medrano (164), al célebre astrón-

(1690-1750), ingeniero e historiador francés, autor, además, de un excelente *Traité de la fortification passagère* (1750)?

(155) Cita *Propositiones selectas de Archimedes, Propos. 6 en el Lib. Elementos Geométricos de Euclides*. Se trata del jesuita bohemo P. Manuel Jacobo Kresa, que fue profesor en el Colegio de San Isidro de Madrid, y que en 1689 publicó en Bruselas unos *Elementos de Euclides*.

(156) Se le hace catedrático de matemáticas y académico de la Real de Ciencias, de París; además, autor de un *Tratado de Mechanica*. Por lo que parece, se refiere a Philippe de La Hire (1640-1718), miembro, en efecto, de la Academia de Ciencias de París, profesor del *Collège de France*, célebre geómetra y autor de notables trabajos sobre temas técnicos.

(157) Cita su “Arte de convertir el hierro en acero, y de suavizar el hierro colado”, que es sin duda la traducción literal de *L’Art de convertir le fer forgé en acier, et l’art d’adoucir le fer fondu*, París 1722, del célebre RENE ANTOINE FERCHAULT DE REAUMUR (1683-1757), el que había de revelarse posteriormente y hasta su muerte como un auténtico enciclopedista en la vastedad de sus investigaciones y de su obra escrita.

(158) Se le conoce por su libro “Curiosidades de la naturaleza, y del arte sobre la vegetación, u Agricultura en su perfección”, que Villarreal dice publicado en París en 1708. PIERRE LE LORRAIN, abbé de Vallemont (1649-1721), polígrafo y compilador mediocre, fue el autor, en efecto, de *Curiosités de la nature et de l’art sur la Végétation, ou l’Agriculture et le jardinage dans leur perfection*, que tuvo diversas ediciones. Véase más arriba el texto correspondiente a la nota (73).

(159) Se trata, sin duda, de la forma latinizada del nombre del célebre P. Mersenne, una, por de pronto, de cuyas obras se hallaba en los estantes de libros de los Villarreal. Véase más adelante nota (195).

(160) A “Georg Andrea Agrícola, Doctor en Medicina y Filosofía en Ratisbona”, lo conoce por su libro “La Agricultura perfecta, o nuevo descubrimiento tocante a la cultura...” (v. notas 81 y 79).

(161) Como se sabe, *La Gazette de Hollande* no ha existido nunca con este título. Sedesignaban así todos los periódicos que aparecían en lengua francesa dentro del territorio de las Provincias Unidas, en contraposición a la *Gazette* o *Gazette de France* (cfr. E. HATIN: *Les gazettes de Hollande et la presse clandestine aux XVIIe et XVIIIe s.*, París, 1865).

(162) Véase más arriba el texto correspondiente a las notas (49) y (90).

(163) Cita su *Libro de los secretos de Agricultura, Casa de Campo Pas-*

nomo P. José de Zaragoza (165), al P. Henao (166) y repetidas veces el *Compendio Matemático* de Tosca, del que dice ser obra *maravillosa* y «honor de la nación española» (167).

Si pasamos ahora a los apuntes y papeles que dejaron los Villarreal, en el Inventario de 1720 hallamos explícitamente citados como libros llevados por Peru a Madrid «la Geografía de Mr. Robbe en dos tomos» (168) y la *Nouvelle manière de fortifier de Mr. de Vauban etc. Par Mr. le chevalier de Cambray* (169). En las cuentas que los agentes de negocios le remiten periódicamente a Pedro Bernardo, hallamos repetidas referencias a envíos de cajones de libros, pero sin que a menudo especifiquen más, o siendo insuficientes otras veces las especificaciones que aportan. Tenemos, con todo, que el agente de Madrid don José de Larro y Mayo expresa algunos títulos en la cuenta del año 1698: así la *Agricultura del Prior* (170), la *Aritmética del P. Zaragoza* (171), los *Elementos Geo-*

toril, conocida comúnmente como *Agricultura del Prior*, escrita inicialmente en catalán y traducida luego por el mismo autor al castellano. Tuvo varias ediciones.

(164) No especifica más, pero probablemente se trata de Sebastián Fernández de Medrano, autor de diversas obras de Geografía, impresas en el último cuarto del s. XVII.

(165) Cita su libro *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*, Madrid 1675, y dice desconfiar de la *tabla de los principales pies* (medida de longitud) de Europa, inserta por el padre Zaragoza en él, porque, al querer verificar las cifras que da éste con un pie real de París, en bronce, muy exacto, que dice poseer guardado en un estuche, halla que no coinciden (*Máquinas Hidráulicas* pp. 113-117).

(166) Cita sus *Antigüedades de Cantabria*. Añadiré que entre los papeles del archivo de los Villarreal, en Lequeitio, se halla una carta autógrafa del jesuita al marqués del Castillo, que no deja de tener su interés para la historia del país,

(167) Título completo: *Compendio matemático en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias que tratan de la Cantidad*, que tuvo una primera edición en Valencia (Antonio Bordázar), año de 1707, y otra, por de pronto, en Madrid (Antonio Marín), en 1727.

(168) Se trata, al parecer, de Jacques Robbe (1643-1721), abogado en el parlamento de París; ingeniero y geógrafo del rey, autor, entre otras, de una obra titulada *Méthode pour apprendre la géographie*, París 1678.

(169) No hemos logrado saber más que lo que el mismo Juan Bautista consigna acerca de este *chevalier de Cambray*.

(170) Véase al nota (163).

(171) De entre la copiosa producción del P. José de Zaragoza (1627-1679) sólo hay una cuyo título comience así: *Arithmética Universal que comprehen-*

métricos del P. Kresa (172), el *Pronóstico de Piscatore*, de Sarraval, el *Arte de Navegar, navegación astronómica* (173), varios libros de rezos y pagos de suscripción de la *Gaceta de Madrid*. En los borradores y apuntes hallamos, por último, citados, además de algunos de los ya mencionados, a Maillet (174), M. du Val (175), Miguel Antonio Baudrand (176), Antonio de Ville (177), el P. Claudio Francisco Millet de Chales, en su *Tratado de Navegación* (178) y, sin nombre de autor, un «tratado de la nueva fortificación Francesa, Española, Italiana y Holandesa», en francés (179). Recordaremos, en fin, que revelan conocer a Cassini exponiendo su teoría de los planetas (180).

Si vamos, por último, a la biblioteca del Palacio de Uriarte para saber algo de aquellos cajones de libros, que los Villarreal se hacían traer de Inglaterra y de las Provincias Unidas, o de los «mil cuerpos de Libros, de Mapas, Historia y Matemáticas», de que habla la relación de bienes de Pedro Bernardo (181), tropezamos con una dificultad al parecer insupe-

de el arte menor, y maior, álgebra vulgar, y especiosa, Valencia 1669, donde se exponen dos curiosas novedades en extracción de raíces cúbicas, que reseña y comenta Peñalver en su *Bosquejo de la Matemática española en los siglos de la Decadencia. Discurso de apertura del curso de 1930-1931 en la Universidad de Sevilla*, Sevilla 1930, p. 36.

(172) Véase nota (155).

(173) Se trata, a no dudar, del *Arte de navegar, navegación astronómica, teórica y práctica*, de Lázaro de Flores, médico residente en La Habana, impreso en Madrid en 1673.

(174) Se le hace autor de una *Geografía*.

(175) Se cita el t. II de su *Geografía*. Se trata, seguramente, de Pierre Duval (1618-1683), cartógrafo francés, autor de diversos trabajos sobre Geografía y en concreto de un *Traité de Géographie*, y de una *Géographie Universelle*, aparecidas en 1659 y 1658 respectivamente.

(176) Se cita su *Lexicum geográfico*, que se dice impreso en París en 1670. Se trata, sin duda, de Michel-Antoine Baudrand (1633-1700), prior de Rouvres y geógrafo.

(177) Se le conoce por autor de un «Tratado de fortificación».

(178) No hemos logrado ulterior información sobre él.

(179) Tampoco hemos logrado saber nada del autor de ese *Tratado*.

(180) Véase más arriba la nota (121). Giovanni Domenico Cassini (1625-1712), fue un científico italiano que pasó a organizar el Observatorio Astronómico de París, y que no obstante su talla indiscutible como científico se negó a aceptar la teoría de Copérnico. Todos estos nombres los hallamos citados en papeles diversos que se hallan reunidos en el fajo titulado «Papeles de Villarreal».

(181) Cfr. G. MANSO DE ZUNIGA: *Cartas de Bilbao*, p. 189.

nable, al tratar de fijar la fecha de accesoión de un libro determinado al lugar en que actualmente se halla. O es que ¿sólo los caballeros de fines del XVII y primeras décadas del XVIII se preocuparon de hacerse con libros? Es comprensible, sobre esto, que los fondos de la biblioteca hayan sufrido no pequeños quebrantos con el paso de los tiempos. Pero, de todas formas, no parece fuera de lugar el que traigamos aquí algunas de las obras, sobre todo de carácter técnico-científico, que allí hemos encontrado, y que con toda probabilidad — a nuestro parecer — pertenecieron a los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo Villarreal. Fundamos esta nuestra aseveración en el hecho de que algunos de los libros llevan en las páginas iniciales la indicación *Villarreal*, con rasgos caligráficos muy parecidos, si no iguales, a los de algunos papeles que son sin duda de los hermanos Villarreal.

Vamos a empezar con los libros italianos, esos que o traería consigo Juan Bautista, de vuelta de Nápoles, o remitiría su sobrino el brigadier Pedro, cuando su estancia como soldado en Italia. Nos sorprenden, en primer lugar, unos cuantos títulos que parecen poner en evidencia el interés de nuestros hombres por la alta especulación política, y corroboran el testimonio de Domenico Antonio Parrino, citado en otro lugar (182) sobre *la incansable aplicación* de Juan Bautista «a los nobles estudios de la Filosofía Natural y Moral». Así, encontramos ni más ni menos que una copia manuscrita de los *Discorsi sopra la Monarchia di Spagna*, de T. Campanella (183); tanto más interesante el detalle, cuanto que sabemos que la obra del dominico calabrés, ampliamente conocida en sus varias versiones en Inglaterra, Alemania y Francia, no obtuvo los honores de una impresión en su texto original hasta el s. XIX, y que fue sistemáticamente ignorada en los ámbitos del dominio hispánico (184). De Traiano Boccalini, el avisado oficial de la Curia Romana, que buscó asilo en Venecia huyendo de la inquina de los gobernantes españoles, hallamos

(182) Véase el texto correspondiente a la nota (11).

(183) Se trata de un manuscrito encuadernado en pergamino de 6+205 páginas numeradas, más un índice y otras págs. en blanco, en octava, que lleva este encabezado: *Discorsi di F. Thomaso Campanella de Predicatori sopra la Monarchia di Spagna*. En el *Proemio* refiere el inquieto dominico, que lo escribe a requerimiento del “Sr. Rte. Marcos Girostiola” (sic), y data el escrito “in Stilo nel Monasterio di Sta Maria di Giesu a 15 di Dicembre 1598”. Nos extendemos en estos detalles, conscientes de que aún está por fijarse el texto y la fecha exacta de redacción de los *Discorsi*.

(184) Cfr. L. FIRPO, en el art. que dedica a los discursos *Sobre la monarquía de España* en el *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, VII, Barcelona (Montaner y Simón), 1959, pp. 253s.

igualmente dos obras de vasto interés político: *De' ragguagli di Parnaso*, despiadada crítica de la política y literatura contemporáneas, y las *Osservazioni politiche* sobre los *Annales* de Cornelio Tácito, obra en que por primera vez se trató de hacer ver como irreconciliables el cristianismo con una política lúcida inspirada por la razón de Estado (185). En fin, hallamos los *Discorsi sopra Cornelio Tacito*, de Virgilio Maluezzi (185 bis).

Abunda más el libro italiano de carácter técnico-científico. Galileo se halla presente con al menos dos títulos (186), y con uno los Benedetto Castello (187), F. Commandino (188), G. Pomodoro (189), Bonaventura Cavalieri (m. en 1647), V. D'Aviso (190), A. Latini (191) y H. Rondelli (192). De F. Redi (1626-1692), célebre por sus experiencias de biología animal, hemos localizado tres, dos de ellos relativos a los famosos expe-

(185) T. BOCCALINI: *De' ragguagli di Parnaso, del Molt' Illustrissimo et Eccellentissimo Signore Traiano Boccalini Romano. Centuria seconda*, Venecia 3.^a edic. 1617 (lleva la indicación "Villarreal"); Id.: *Osservazioni politiche...* (no hemos podido obtener posteriores precisiones bibliográficas, por traer el ejemplar existente en la biblioteca arrancado su frontispicio).

(185 bis) El ejemplar existente en la biblioteca trae arrancadas las primeras páginas, y por eso no hemos podido obtener otros datos; de todas formas, la dedicatoria de la obra está fechada en Venecia en 1622.

(186) *Dialogo di Galileo Galilei Linceo matematico sopraordinario dello studio di Pisa... dove ne i congressi di quattro giorni si discorre sopra i due Massimi sistemi del Mondo, tolemaico e copernicano...*, Firenze 1632; *Opere di Galileo Galilei Linceo...*, Bologna 1656 (ambas, con la indicación "Villarreal").

(187) *Della misura dell'acque correnti di D. Benedetto Castello, Abbate di S. Benedetto Aloysio, e Matematico di Papa Urbano VIII*, Bologna 1660 (con la indicación "Villarreal").

(188) *Pappi Alexandrini mathematicae collectiones a Federico Commandino Urbinate in latinum conversae et commentariis illustratae...*, Bologna 1660 (con la indicación "Villarreal").

(189) *La geometria prattica di Giovanni Pomodoro venetiano... con l'espositione di Giovanni Scala matematico*, Roma (1667) (con la indicación "Villarreal").

(190) *Sfera astronomica del Padre Bonaventura Cavalieri... con l'uso della Figura e prattiche di essa, cavate da i manoscritti dell'Autore da Urbano d'Aviso romano...* Roma 1690 (con la indicación "Villarreal").

(191) A. LATINI: *Lo scalco alla Moderna* (por llevar las primeras págs. arrancadas, no hemos podido obtener posteriores precisiones; con todo, una de las aprobaciones está datada en Nápoles, año de 1691. Lleva la indicación "Villarreal").

(192) *Planorum ac solidorum Euclidis elementa... a Hiemyntiano Rondelli*, Bologna 1693 (con la indicación "Villarreal").

rimentos sobre las moscas, que pusieron en entredicho la teoría tradicional de la generación espontánea (193).

No faltan títulos de otras latitudes. Recordemos que el autor de *Máquinas Hidráulicas* confesaba haber registrado muchos autores, especialmente franceses. He aquí los nombres de algunos, presentes en los estantes de la biblioteca con títulos de carácter técnico-científico: D. Henrion (194), el P. Mersenne (195), P. de Fermat (196), Blondel S. Aubin (197), S. Le Cordier du Havre du Grâce (198), Paul Hoste (199) y George Fournier (200). Hemos registrado asimismo varios títulos anónimos: uno, que

(193) *Osservazioni di Francesco Redi, accademico della Crusca, intorno agli animali viventi che si trovano negli animali viventi*, Firenze 1684; *Osservazioni intorno alle vipere*, Firenze 1686; *Esperienze intorno a diverse cose naturali, e particolarmente a quelle che ci son portate dall'Indie... scritte in una lettera al Reverendissimo Padre Atanasio Chircher [sic] della Compagnia di Gesu*, Firence (de los tres escritos, sólo el último lleva la indicación "Villarreal").

(194) *L'usage du Compas de proportion*, París 1631 (con la indicación "Villarreal").

(195) *F. Marini Mersenni Minimi cogitata physico-mathematica*, París 1644 (con la indicación "Villarreal"). El P. Mersenne, monje inquieto e ilustrado, se correspondía con los Descartes, Gassendi, Galileo, etc.

(196) *Diophanti Alexandrini arithmeticonum libri sex et de numeris multungulis liber unus cum commentariis C. G. Bacheti V. C. et observationibus D. P. de Fermat senatoris tolosani. Accessit Doctrinae Analyticae inventum novum, collectum ex variis eiusdem D. de Fermat epistolis*, Toulouse 1670 (incluye el texto griego y latino. Recordemos que, según el testimonio de Gámiz, Juan Bautista sabía griego). A Fermat se le debe la primera aplicación del cálculo a las cantidades diferenciales para hallar las tangentes, y, según Laplace, comparte con Pascal el honor de haber descubierto el cálculo de probabilidades.

(197) *Le trésor de la Navigation*, Havre de Grâce, 1709; Id.: *Trigonométrie géométrique, astronomique et maritime... par le Sieur G. Blondel S. Aubin*, Havre de Grâce 1718 (sólo éste lleva la indicación "Villarreal"; pero pensemos —y la observación vale asimismo para la obra siguiente—, que Pedro Bernardo se dedicó a enseñar la náutica, y que incluso redactó algunos cartapacios sobre ella).

(198) *Traité des pratiques journalières des pilotes*, Havre de Grâce 1690.

(199) *L'art des armées navales, ou traité des évolutions navales...*, par le P. Paul Hoste, de la Compagnie de Jesus, Professeur des Mathématiques dans le Séminaire Royal de Toulon, Lyon 1697 (trae la indicación "Juan M. de Zúñiga").

(200) *Hydrographie contenant la théorie et la pratique de toutes les parties de la Navigation. Composée par le Père Georges Fournier de la Compag-*

versa sobre prácticas de pilotaje (201); otro, sobre construcción de navíos (202); otro, en fin, que somete a examen algunas opiniones del famoso matemático y fisiólogo italiano Giovanni Alfonso Borelli (1608-1679), considerado —según se sabe— como uno de los que prepararon el camino a la formulación newtoniana de la teoría de la gravitación universal (203).

Tampoco falta un título tirado por las prensas teutónicas, en latín, siendo el nombre del autor, en su forma latinizada, Christophorus Theophilus Volcamerus (204).

Se hallan luego algunos títulos de autores españoles, conocidos ya unos, como el P. José de Zaragoza (205) o Tomás Vicente Tosca (206), y otros que no hemos visto mencionados en los papeles de los Villarreal, como Pedro Manuel Cedillo (207), José Vicente de Olmo (208), el bachi-

nie de Jesus. Seconde édition revue... Plus la Navigation du Roy d'Ecosse Jacques Cinquiesme du nom..., París 1667 (en folio mayor, con la indicación "Juan Manso de Zúñiga").

(201) *Abrégé du Pilotage pour servir aux Conférences d'Hydrographie, que le Roi fait tenir pour les Officiers de Marine*, Brest 1702 (con la indicación "Villarreal", y otra marginal, que dice: "Comprado en Brest año de 1712").

(202) *Nouvelle traité des constructions des vaisseaux du Roy...*, Rochefort 1694 (no trae la indicación "Villarreal", pero piénsese que Pedor Bernardo dice haber construido diversos navíos, tras de haber recogido "noticias y libros extranjeros de construcción y proporciones"... [v. nota 55]).

(203) *Projet d'une nouvelle mécanique avec un Examen de l'opinion de M. Borelli, sur les propriétés des Poids suspendus par des Cordes*, París 1687 (no trae la indicación "Villarreal").

(204) *Daymantiados zaumasia sive Iridis admiranda sub rationis accuratius examen revocata Eruditorumque ventilation publicae in Alma Altdorffina Universitate exposita sub praesidio M. Joh. Christophori Sturmii, Mathematices et Philosophiae Naturalis PP. a Christophoro Theophilo Volcamero P. N.*, Nuremberg 1699 (con la indicación "Villarreal").

(205) Hemos hallado los vols. II y III de su *Geometriae magnae in minimis: Pars secunda, de planis y Pars tertia, de solidis*, ambas impresas en Toledo en 1674 (sin la indicación "Villarreal").

(206) Hemos localizado del ya citado *Compendio mathematico* el vol. I de la primera edición de Valencia, y los vols. II, V, VII y IX de la segunda, de Madrid. No trae la indicación "Villarreal", pero no nos cabe la menor duda de que el *Compendio* de Tosca fuese ampliamente manejado por los Villarreal.

(207) *Trigonometría aplicada a la navegación, así por el beneficio de las Tablas de los senos...*, autor don Pedro Manuel Cedillo, maestro de la Arte

ller Juan Pérez de Moya (209) y el peripatético Cosme de Lerma, éste con un tratado filosófico sobre el origen y destrucción de los seres vivos, antitético en algunos extremos a los puntos de vista que sugieren los trabajos citados de F. Redi (210).

Cabría reseñar bastantes otras obras, cartográficas unas (211), de carácter humanístico (clásicos latinos, libros de historia, etc.) o simplemente piadoso otras: así, Bossuet con su *Discours sur l'Histoire Universelle* (212), o Mateo López Bravo con un tratado sobre realza y el ejercicio del poder (213), obras ambas que revelan interés en su poseedor por los temas

de Navegación, en el Real Colegio de San Telmo de la ciudad de Sevilla, Sevilla 1718.

(208) *Nueva descripción del orbe de la tierra, en que se trata de todas sus partes interiores y exteriores, y círculos de la esfera, y de la inteligencia, uso, y fábrica de los mapas, y tablas geográficas, así universales y generales como particulares*, Valencia 1681 (con la indicación "Villarreal"). J. Vicente de Olmo fue discípulo del P. José de Zaragoza.

(209) *Tratado de Matemáticas, en que se contienen cosas de aritmética, geometría, cosmografía, y Philosophia natural. Con otras varias materias, necesarias a todas artes Liberales, y Mechánicas*, 2 vols. sin folio, Alcalá de Henares 1573.

(210) *Cursus philosophici per R. P. F. Cosmam de Lerma, O. P. Tomus quartus posthumus, duos libros de Ortu, et Interitu, sive de Generatione et Corruptione comprehendens*, Burgos 1666.

(211) Es notable la cantidad de bibliografía cartográfica que reunieron los Villarreal. Registramos SANSON - F. DESEINE: *Tavole della Geografia antica, moderna, ecclesiastica, e civile, o vero divisione del Globo terrestre...*, *opera cominciata da Signori Sansoni Geografi del Re Christianissimo. Transportata in Italiano, accresciuta... da Francesco Deseine*, Roma 1690 (con la indic. Juan Manso de Zúñiga); 7 vols., correspondientes a Francia, Alemania, Inglaterra, Naciones orientales de Europa, España, Países Bajos e Italia, del *Atlas Maior* o *Geographia Blaviana*, impresos en Amsterdam hacia 1669; un vol. de cartas de Europa, firmadas por "le Sr. Sanson d'Abbeville" e impresas en París, "chez Pierre Mariette, Rue St. Jacques à l'Esperance", al que le faltan las primeras páginas; GIACOMO DE ROSSI: *Mercurio geografico overo Guida geografica in tutte le parti del Mondo conforme le Tavole geografiche del Sansone, Bavdrand e Cantelli. Data in luce con direttione [sic] e cura di Gio: Giacomo de Rossi nella sua Stamperia in Roma alla Pace* (las diversas cartas aparecen fechadas en diferentes años de la segunda mitad del XVII). Hay varios otros grandes infolios, uno en francés, otro en holandés, etc., a los que faltan las primeras páginas, no siendo fácil, por lo mismo, deducir su título o identificarlos de otra manera.

(212) Impresos en París, año de 1692 (con la indicación "Villarreal").

(213) *De rege et regendi ratione libri duo*, Madrid 1616.

de la alta especulación política, lo mismo que decíamos más arriba al tratar de las obras de Campanella y de Traiano Boccalini... Creemos, con todo, que los títulos apuntados bastan a demostrar la existencia de un notable intercambio cultural entre la Europa barroca y un rincón de la geografía vizcaína hacia fines del XVII y primeras décadas del XVIII. Al que le pareciese poca cosa el caudal bibliográfico técnico-científico, reunido o manejado por los Villarreal, habría que recordarle, amén del carácter de forzosa fragmentariedad del recuento intentado, lo que en achaque de libros se estilaba a la sazón en la península, de lo que da fe G. MARAÑON al hablar de las dificultades con que tropezaba un Feijoo para hacerse con ellos (214).

(214) *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, pp. XXXs.

CATALOGO DE CONTRAPASES

CONTRAPAS DE ERRENDERI

de Manuel Ansorena, N.º 9, en Do menor

Por GAIZKA BARANDIARAN

En el catálogo de Contrapases, enumerados en la revista «Txistulari» núm. 69, pág. 51, se invitaba a los estudiosos de nuestro folklore a insertar en aquella sucesión de Zortzikos las nuevas melodías que fueran apareciendo. Este nuevo Contrapás, citado en el encabezamiento de este artículo, ha sido descubierto por Iñaki Ansorena, txistulari y nieto de Isidro Ansorena. Se hubiera preferido que el mismo txistulari, Iñaki Ansorena, al hallar este precioso zortziko, lo hubiera parafraseado e insertado en el catálogo mencionado de los Contrapases. Será conveniente recordar de nuevo en estas líneas a los txistularis e investigadores de nuestra música y danzas indígenas, a que colaboren y aporten sus conocimientos relativos a estas melodías y las vayan colocando en el catálogo.

Primeramente, antes de hacer algunas reflexiones sobre este Contrapás en Do menor, se va a transcribir por su importancia la nota que se lee respecto a esta pieza y a su Minueto correspondiente en «Historia de la música publicada en este boletín» de la revista «Txistulari», núm. 34, año 1963: «Minueto y Reverencia o Contrapás. Arm. Isidro Ansorena.

Estas dos melodías proceden del repertorio de don Manuel Ansorena Izaguirre, txistulari de Rentería entre los años 1895 a 1920 aproximadamente, quien en unión de don José Antonio Jáuregui, segundo txistu, y don Eusebio Gurruchaga, atabalero, ejecutaban con mucho gusto en las alboradas para anunciar a los señores Concejales la solemnidad del día, invitándoles a la asistencia a misa mayor. Particularmente los redobles con que adornaba el atabalero entusiasmaban al que os escribe estas líneas, quien por fiestas de la Magdalena acudió algunos años a casa de su tío.

Gustaban también escuchar los conciertos de la banda de música,

en cuyo conjunto actuaba también como redoblante de caja el señor Gurruchaga, con facilidad de ejecución pero falto de lectura musical, y en uno de los casos al observarle que tenía el papel al revés, contestó con mucho aplomo: ¡NO IMPORTA. YO TOCO IGUAL...!

Ligados uno con otro dado lo brillante que resulta el MINUE, con el contraste que ofrece la REVERENCIA por su carácter meloso, hacen un conjunto muy apreciable».

Así dice la nota de Isidro Ansorena. Y no será necesario volver a resumirla, porque es clara. Solamente se dirá que el Contrapás se designará «de Errenderi», como se hizo con otros Contrapases del catálogo (de Eibar, de Mundaka). Con este bikote Minueto-Contrapás deben quedar asociados los nombres de estos continuadores de nuestro Folklore, entraña de Euskal Erri: Manuel Ansorena, José Antonio Jáuregui, Eusebio Gurruchaga, Isidro Ansorena e Iñaki Ansorena.

El Contrapás N.º 9 en Do menor, de Manuel Ansorena, es un Zortziko, de características iguales a las referidas otras veces de los demás Contrapases: posee dos Períodos de ocho compases; espacios disyuntos de octava, séptima, sexta, a la vez que intervalos conjuntos; y diálogos breves de pregunta-respuesta cada dos compases.

Isidro Ansorena lo define como «meloso». Para su examen es grato partir del concepto latente en este término, empleado por Ansorena.

Si nos atenemos al vocablo griego —mélos— es el Contrapás «miembro y articulación». Entonces el Contrapás de Errenderi es articulación de miembros de dos compases, como se verá en las consideraciones posteriores. Si —mélos— significa «miembro de frase musical», el Contrapás de Manuel Ansorena posee frases musicales de cuatro compases. Y como Zortziko que es, se compone de dos miembros de ocho compases, que llamamos Períodos A) y B). Si es instrumental, se ajusta perfectamente al Txistu. Como composición lírica, es realmente un Contrapás «meloso». Si nos atenemos a la raíz —mel— «estar ajustado», el Contrapás se ajusta por sus Períodos a Andreen Deyeko Soñua, a una tonalidad precisa, a un fraseo ordenado, a un diagrama de intervalos disyuntos y conjuntos.

El Contrapás N.º 9, de Errenderi, en Do menor, se compone de dos Períodos A) y B). El primero de ellos comienza en la nota dominante y salta a la tónica, como es frecuente en este género de piezas (1).

(1) "Danzas de Euskal Erri", Vol. I, pág. 53.

En los dos primeros compases del período A) se da una pregunta, cuya cadencia melosa pende de la nota «fa» del tercer tiempo del primer compás. Cámbiese por «sol» dicha nota, y se verá cómo cambia el carácter de la pregunta. Los tercero y cuarto compases responden a los precedentes y acaban una frase. Adviértase en la nota «la» del tercer tiempo del tercer compás: corresponde a la nota «fa» antes mencionada, intercalando el mismo juego de tono y medio (re-fa; fa-la bemol). Siguen luego otros dos compases de pregunta-respuesta, los quinto y sexto. Estos dos compases pueden considerarse como preparación de los siguientes séptimo y octavo, que podrían ser respuesta a los precedentes. En los compases séptimo y octavo hallamos los dos tipos de interválica conjunta y disyunta. Todo el período en general es una línea melódica, parafraseada de dos en dos compases para acabar en un salto de octava en la dominante del comienzo.

El Período B), en sus cuatro primeros compases, es posible escindir en dos hemistiquios de a dos compases, como pregunta-respuesta. Pero mejor aún, si los cuatro compases se consideran como pregunta, y los cuatro últimos como respuesta. Se ha de notar, que en el tercer compás los tresillos imprimen una cierta agitación a la melodía, convirtiéndola, no en melosa, sino en melodiosa. Pero en el cuarto compás se vuelve a un alargamiento, que bien pudiera que lo utilizara el atabalero Eusebio para sus «piadosos» redobles de «¡no importa, yo toco lo mismo!». Otra observación viene a propósito en este cuarto compás. El último fraseo del Período empieza en el tercer tiempo, nota «sol» (corchea), de este cuarto compás.

Se advierte con alguna facilidad una simetría entre ambos Períodos A) y B). En el Período A), cuarto compás, es decir, al final del primer hemistiquio, donde se inicia el segundo, el comienzo arranca igualmente desde el tercer tiempo, nota «si». Por simetría, a la que están supeditados tanto estos Zortzikos, como las evoluciones coreográficas de sus Períodos, es probable deducir, que el comienzo de estos Contrapases se debe adelantar al tercer tiempo. Lo cual vine a decir, que los contrapases quedan afectados por una corchea añadida al cuarto tiempo de su comienzo. Así, el Contrapás de Errenderi N.º 9, comenzaría con tres notas «sol» (corchea, — novedad introducida en el tercer tiempo —, corchea con puntillo, semi-corchea). Del mismo modo, por su simetría los octavos compases de ambos Períodos A) y B) finalizan en el tercer compás, como es justo. El dantzari no debe despreciar esa última corchea, sino la ha de desarrollar con las evoluciones prescritas para el 7.º y 8.º compases, ultimándolas en todo su valor.

Los cuatro últimos compases del Período B), del que tratamos, re-

Contrapás de Efenderi Nº 9 en Do menor

The musical score is arranged in four systems, each with four staves. The instruments are labeled on the left: Txistu 1º, Txistu 2º, Silboto, and Atabal. The key signature is two flats (B-flat and E-flat), and the time signature is 3/4. The score begins with a *p* (piano) dynamic marking. The first system shows the initial entries of the instruments. The second system features a *mf* (mezzo-forte) dynamic and includes first and second endings. The third system continues the melodic development with a *p* dynamic. The fourth system concludes the piece with first and second endings. The Atabal part is represented by a drum staff with various rhythmic patterns.

presentan una ascensión emocional expresado por veintitrés espacios conjuntos con breves interrupciones. El primer período A) hemos visto que finaliza con ocho espacios conjuntos para desembocar en un salto de octava. En el Período B), en el tercero de los compases, acelera el tempo con los tresillos para acabar el fraseo en el alargamiento de dos negras y una corchea en el cuarto, es decir, último compás del hemistiquio. Se da también parecido plan simétrico al final de las cadencias.

Como todo Zortziko, por regla, ha de terminar con la Deya, ésta se acomoda a cada frase final conforme a su tonalidad y carácter. De esta forma, en el Período B) los dos últimos compases serán reemplazados por los de la Deya. Los dos compases de la Deya o Llamada podrían ser los compases que aparecen en la «adaptación y arreglo» que del «Aurreku hizo Isidro Ansorena con armonización de L. Urteaga en conformidad a las reglas de Izueta. El Contrapás de dicho arreglo y adaptación es el Omen Agurra (Andreen Deyeko Sofñua), Contrapás en Do menor, de Olarán, N.º 3 del catálogo. Por lo tanto, la ejecución que se insinúa aquí, es la siguiente: se toca por segunda vez el Período B) de este Contrapás N.º 9 de Manuel Ansorena en Do menor. Al llegar al compás sexto, se omiten los compases 7.º y 8.º de este Contrapás de Errenderi, y se añaden los dos últimos que aparecen en el Contrapás de Olarán, N.º 3, en Do menor, registrados en «Aurreku», adaptación y arreglo de Isidro Ansorena, y armonización de Luis Urteaga. No es que estos dos compases sean de rigor. Cada txistulari que acompaña a los dantzaris debe ser capaz de reducir los dos o cuatro compases últimos a la tonalidad de la pieza que acaba.

Se ha mencionado más arriba el Bikote formado por el Minueto-Contrapás en la revista «Txistulari», N.º 34, año 1963. De estos Bikotes se trató también en otro lugar, al tratar de las Alboradas (2).

El Minueto, emparejado con el Contrapás de Errenderi, se halla en Do mayor, y se numerará también con el N.º 9. Posee dos Períodos A) y B). El primer Período, tal como viene registrado, consta de diez compases. El segundo Período B) consta de ocho compases. La primera cuestión que se plantea ante esta melodía de Alkate Sofñu (Agintari Eresi) concreto de Errenderi, que viene enlazado por la costumbre con el Contrapás en Do menor estudiado anteriormente, es la siguiente: es Zortziko por definición el Minueto o es una pieza libre.

Ante este Minueto de Manuel Ansorena sería posible afirmar que

(2) "Danzas de Euskal Erri", Vol. I, págs. 64-79. Edit. "Auñamendi", San Sebastián.

Alkate Soñu de Eñenderi Nº 9. en Do mayor

Musical score for "Alkate Soñu de Eñenderi Nº 9. en Do mayor". The score is written for four parts: Triсту 1º, Triсту 2º, Bilbote, and Tamboril Atabal. The key signature is one sharp (F#), and the time signature is 3/4. The score is divided into four systems of music. The first system shows the beginning of the piece with a forte (*f*) dynamic. The second system includes a mezzo-forte (*mf*) dynamic marking. The third system features first and second endings. The fourth system includes a *rall.* (rallentando) marking and also shows first and second endings. The score is written in a style typical of early 20th-century musical notation, with various ornaments and articulations.

es un Zortziko. Posee, en efecto, dos Períodos, de los cuales el segundo es Zortziko. En cuento al primer Período A), aunque al parecer no se manifiesta como Zortziko, en realidad parece que lo es. Contando sus compases, tal como viene la pieza, consta de diez compases. Pero los compases 7.º y 8.º son repetición de los precedentes 5.º y 6.º De ese modo se alarga el Período A) hasta obtener diez compases, pero lo más probable es que dos de ellos son supérfluos. Cómo ha ocurrido entonces esa repetición de dos compases en el Período, no es fácil de apuntar.

Podría ser una licencia de ejecución que se toma el txistulari para mostrar su habilidad en esa serie de cromatismos conjuntos. Podría ser también un error de copia. Como por otra parte el Minuetto o Alkate Soñu (Agintari Eresi) tiene por finalidad la devolución de las Señoras que hayan intervenido en Gizon Dantza fuera de la plaza pública, no es necesario para tal fin, que sus fraseos estén regularizados o divididos en lotes de compases. Siendo ejecutados en las Alboradas (Goizagun Eresi) ante los portales de las casas principales, no parece existir ninguna ejecución de pasos o evoluciones. Solamente obsta al número mayor de ocho compases de los Períodos la gran irregularidad que se cometería en estas melodías de Alkate Soñu respecto a las demás piezas vascas, todas ellas compuestas o bien de ocho compases o bien de menos de ocho compases. De hecho, la melodía de Alkate Soñu N.º 16 de Isidro Ansorena consta de dos Zortzikos repetidos. La melodía, en cambio, de Alkate Soñu N.º 8, que se halla entre los Contrapases de Humboldt, se compone de cuatro Zortzikos repetidos. Los Minuetos de Tamborileros que figuran en el «Cancionero Vasco» de Azkue (T. I, Danzas sin palabras) núms. 267, 269 y 270, se reparten en Períodos de ocho compases. El Minuetto que figura en el N.º 269 consta de dos Períodos. El primero es Zortziko. El segundo un Amaseiko (de diez y seis compases). El Minuetto de Donestebe exhibe también un Amaseiko en el segundo de sus tres períodos. Pero adviértase que el Período C) (3) es el mismo que el Período A). De hecho constaría de dos períodos, el primero un Zortziko y el segundo un Amaseiko. Con el primer Zortziko repetido se obtendrían los diez y seis compases acostumbrados. El segundo, Amaseiko, no se debiera repetir, pues se ejecutan ya de una vez los diez y seis acostumbrados.

Considerando la estructura del Minuetto de Errenderi en Do mayor, resaltan algunas semejanzas con el Contrapás, con el cual va emparejado. Estas son visibles en el comienzo de la pieza y en su final (intervalo de octava) del primer Período; en el cuarto compás del segundo

(3) "Danzas de Euskalerrri". Vol. I, pág. 69. Edit. "Añamendi", San Sebastián.

Período (intervalo de octava); y en su desarrollo frecuente de espacios conjuntos. Estas semejanzas nos podrían servir de criterio para un adecuado emparejamiento de Minuetos-Contrapases.

Una última reflexión sobre estas piezas del repertorio de Manuel Ansorena Izaguirre abogaría por la desaparición de las fusas que adornan el Minueto, dejándolas en simples semi-corcheas.

Por todo lo dicho en el catálogo publicado en la revista «Txistulari», N.º 69, pág. 51, se interpolarán estos Contrapás y Minueto de esta forma:

Contrapás de Errenderi, de M. Ansorena, N.º 9 en Do mayor. — Alkate Soñu de Errenderi, N.º 9.

CONTRAPASES Y MINUETOS DE DURANGO

En la revista «Txistulari», N.º 69, año 1972, se mencionaron cuatro Contrapases llamados de Humboldt por su referencia a aquel sabio alemán. Ahora se tratará de los Contrapases de Durango, que serán designados de esta manera por ser esa villa vizcaína el lugar de su origen.

Los Contrapases de Durango están recogidos en el «Cancionero popular vasco» de Resurrección M.^a de Azkue, I, Tomo IV «Danzas sin palabras» (4), y figuran bajo los Núms. 271, 272 y 274. Los tres Contrapases, así numerados en el Cancionero de Azkue, fueron tomados de cuaderno que perteneció a Carlos de Bergaretxe, tamborilero de Durango. Datan, al menos, de 1833, fecha en que Bergaretxe ejercía el oficio de tamborilero de aquella villa. Son estimables, por lo tanto, por su antigüedad.

Para el examen de estos Contrapases — que serán objeto de consideración en primer lugar para luego examinar los Minuetos — conviene tener en cuenta algunas advertencias: a) de los tres Contrapases de Durango solamente uno, el N.º 274 de las «Danzas sin palabras» de Azkue, lleva la medida de 4/4. Los otros dos, es decir, los núms. 271 y 272 están medidos en 2/4. b) en la nota siguiente al Contrapás 271 dice así textualmente Azkue: «En el cuaderno de Bergaretxe, de que se ha hablado en las cuatro piezas precedentes, figura ésta como *zortziko*

(4) «La Gran Enciclopedia Vasca», Bilbao, 1968.

(subrayado de Azkue) al igual que otras del mismo compás y ritmo. Es más bien un *schottish* (subrayado de Azkue). Contiene también esta colección del tamborilero durangués verdaderos zortzikos, escritos los más en 6/8 y algunos en 5/8. No los copié por la poca importancia y ningún carácter vasco de sus melodías».

Ateniéndonos a esa nota de Azkue se ordenarán en este estudio los Contrapases de Durango para su examen. En primer lugar, se examinará el Contrapás N.º 274 del Cancionero Vasco, designado como Zortziko.

El compás 4/4 de este Contrapás es propio del género de melodías a que pertenece. La designación, por otra parte, de Contrapás está asimismo de acuerdo con la pieza. Esto induce a creer, que los dos precedentes que figuran bajo los núms. 271 y 272 deben ser también Contrapases. Lo son ya por su título. Pero deben serlo también por el compás propio de estas melodías, el cual es 4/4 y no 2/4. Esta suposición viene corroborada por el número y disposición de sus Períodos, como se verá en este artículo. Se ha advertido además que por testimonio de Azkue el Contrapás N.º 271 del Tomo IV de «Danzas sin palabras» figura como *zortziko*. Esta designación es correcta tanto para las melodías de Asierako Zortziko en 2/4 como para los Contrapases en 4/4, puesto que ambos géneros de melodías son composiciones constantes de ocho compases.

El cuaderno de Bergaretxe, tamborilero de Durango hacia mediados del siglo XIX, designa correctamente a esas piezas como Zortzikos. Luego se discutirá a qué género de Zortziko pertenecen concretamente: a los Contrapases en 4/4, o bien a los Asierako Zortziko en 2/4. Azkue se sorprende de que estas piezas sean designadas como Zortzikos. Y su extrañeza se manifiesta cuando dice: «Contiene también esta colección del tamborilero durangués verdaderos zortzikos, escritos los más a la manera de Iztueta o su amanuense Pedro Albéniz en 6/8 y algunos en 5/8».

Esas líneas manifiestan que Azkue considera como Zortziko la pieza que va medida en compás de 6/8 y en 5/8, que es rectificación del primero. Recuérdese que el vocablo Zortziko posee tres acepciones (5): a) el compás Zortziko en 5/8, y el 6/8 mal aplicado a las piezas de 5/8. b) el concepto literario, es decir, estrofa de ocho versos. c) composición musical de ocho compases o «puntos» de Iztueta (6).

(5) Véase «El Zortziko en el texto de Iztueta» en la revista «Dantzariak». Números 2 y 5, San Sebastián.

(6) Otro aspecto menos importante posee el término Zortziko. En «Dan-

274. - CONTRAPAS (IV).

23.

The musical score consists of eight staves of music, all in treble clef and common time (C). The music is a single melodic line with various rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. The key signature has one sharp (F#). The score is written on a single system of eight staves.

Tomado del cuaderno que perteneció al tamborileró de Durango en 1833, Carlos de Bergaretxe.

Desde el punto de vista estético, el compás 5/8 es asimétrico. La estrofa literaria posee una proporción de partes externa. La Melodía Zortziko posee un cánón de proporciones externas, como son los lotes de compases. Pero, además, posee la simetría de proporciones fundada en su interna repartición de prótasis y apódosis, generalmente desarrollada de dos en dos compases, de cuatro en cuatro compases y de los dos Períodos de ocho compases. Posee, además, un colorido interno del tempo, ya movido al comienzo de la frase, y de reposo al final; o también de énfasis al comienzo y movido al final. Su cánón estético es la sofrosine o moderación de espíritu como finalidad. Se busca una proporción armónica de partes, de movimiento y de colorido. Si el verso es prosa métrica, nuestro Zortziko es prosa rítmica.

El concepto Zortziko del cuaderno de Bergaretxe es correcto, puesto que es Zortziko coreográfico, y aunque vaya medido en 2/4 es Zortziko por el número de compases o «puntos», en los que está repartido. Por eso, la cuestión planteada ante el Contrapás del N.º 271, como también del N.º 272, es la siguiente: cómo consideraremos a dichas piezas mencionadas, o como Asierako Zortziko en 2/4, o bien como Contrapases Zortziko en 4/4.

La discusión comenzará, por lo tanto, por el Contrapás más obvio y claro de los tres de Durango, que es el que figura bajo el N.º 274.

El Contrapás del N.º 274 del Cancionero de Azkue es un Zortziko perfecto. Consta de dos Períodos. Ambos Períodos se componen de ocho compases o «puntos» reglamentarios. Tal como figura en Azkue el primer Período tiene repetición. Acerca del segundo Período no se indica repetición. Pero es muy fácil de advertir que dicho Zortziko o lote de ocho compases debe llevar la repetición por la misma simetría que están exigiendo estas piezas. Pues todas las estudiadas la poseen. Y en la danza la repetición del Período es regla, tanto en los Zortzikos como en las melodías Soñu Zaarrak.

tzari Dantza” de Bériz significa grupo de “ocho dantzaris”, como el llamado “Achter” tirolés, grupo de ocho dantzaris chicos. En el Banako, Biñako, Launako desfilan de uno en uno, de dos en dos, de cuatro en cuatro los dantzaris del grupo, luego de haber cambiado de puesto los ocho dantzaris. En el “Zortziko” son los Ocho dantzaris del grupo que bailan una ida y vuelta a sus puestos iniciales, y luego vuelven a ejecutar el Juego simple de Espadas. Siendo así que este Zortziko está concebido para Ocho dantzaris en sus cambios y evoluciones, todo grupo numeroso que lo vaya a ejecutar se distribuirá en lotes de ocho dantzaris. Como es natural, este aspecto del Zortziko no aporta ni objeción, ni aclaración a la discusión sobre el Zortziko.

Está la pieza en Do mayor, y su comienzo en la nota dominante recuerda a otros Contrapases. Parece retocada por los tamborileros para una brillante ejecución con profusión de fusas. Es tarea fácil el omitirlas, y suponiendo que los valores de las notas no pasan de semicorcheas ofrece la misma posibilidad coreográfica que la de los otros Contrapases. El segundo Período se ha de repetir lógicamente y en la segunda vez el txistulari ha de acomodar la Deya en los últimos compases. Visto el carácter de los compases 7.º y 8.º, la Deya comenzaría perfectamente en el último tiempo del 7.º compás, y desarrollarse en el 8.º, de este modo: 7.º compás, último tiempo: las notas «do (corchea), re, si (semicorcheas)» se truecan en: «do (corchea), re, mi (semicorchea)». Y el 8.º compás: «do, do, mi, do, do, mi, do» (corchea, semicorchea, semicorchea, corchea, semicorchea, semicorchea, negra), en «sol, sol, sol, fa sostenido, fa sostenido, la, sol» (corchea, semicorchea, semicorchea, corchea, semicorchea, semicorchea, negra). Como es natural esta Deya no es de rigor, sino cada txistulari la variará ad libitum en cada caso concreto según su técnica. Parece que la Deya guipuzcoana se apoya en la sensible.

En el catálogo de los Contrapases, ideado para estos Zortzikos, quedará designado como «Contrapás de Durando N.º 13 en Do mayor».

La pieza recogida por Azkue del cuaderno del txistulari Bergaretxe de Durango, registrada bajo el N.º 272, designada «Contrapás (III)», está medida en 2/4. Este Zortziko está compuesto por una sucesión de cuatro Períodos. Cada Período se desarrolla en ocho compases, menos el segundo, que consta de diez compases. Por la medida podría ser Zortziko Txiki o lo que es lo mismo, Asierako Zortziko, aunque ofrecería un pequeño óbice por los Períodos, que son cuatro, y no los dos acostumbrados. Mayor desconcierto producen todavía los diez compases del segundo Período. La melodía llamada Asierako Zortzikoa, como corresponden llamar a estas composiciones medidas en 2/4, estaría representada con más exactitud por dos Períodos de ocho compases.

Pero por la designación que lleva de Contrapás, y por el precedente Contrapás de Durango núm. 13 en do mayor, examinado ya, optamos por considerar como Contrapás de «Andreen Deyeko Soñua». Por sus Períodos no hay dificultad, aunque a ello se oponga el segundo de los Períodos. Véase, pues, cómo puede resultar un Contrapás clásico vasco de estructura Zortziko.

Los cuatro Períodos se reducen en esta hipótesis a dos. Así resultan diez y seis compases correspondientes a cada Período, que es el número

272-CONTRAPÁS (III)

Allegretto scherzo

21.

rit.

Fin.

a tempo

1.

2.

p

rit.

D.C.

a tempo

De la misma procedencia que las cinco piezas anteriores.
Forma parte del Cancionero selecto, tomo V, pág. 66.

o lote correspondiente a cada parte del Contrapás. Pero el compás 2/4 se trocaría en 4/4, con lo cual los diez y seis compases de cada Período se reducen a ocho. Los ocho compases de cada Período, repetidos como deben serlo por costumbre, resultan los diez y seis acostumbrados de cada período.

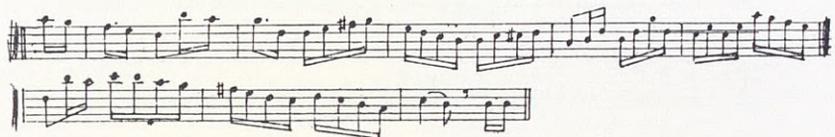
Hasta aquí, pues, se tienen dos Períodos de este Contrapás de Bergaretxe: los dos primeros se reducen al primer período, y los dos segundos se reducen al segundo Período.

El segundo de los Períodos, tal cual está en el cuaderno de Bergaretxe, ofrece una dificultad. Se compone de diez compases, lo cual obsta para ser considerado como Zortziko.

Ante todo, es raro que siendo los demás Períodos de ocho compases, el segundo contenga diez compases. El error no yace en los tres Períodos de ocho, sino en el segundo de los diez compases. El error se subsana con gran probabilidad con la emisión de dos compases del Período en 2/4, y se deben omitir, como es natural, los dos sobrantes.

Un intento de omitir los sobrantes puede ser esta posibilidad. Tomando el segundo período en 2/4, tal como está, se omite: en el 6.º compás del segundo tiempo, notas «re, si, fa, sol» (semicorcheas); 7.º compás entero, notas «re, si, la do, si, la, sol» (corchea, semicorcheas); 9.º compás segundo tiempo, nota «si» (negra) se cambia en «corchea»; 10.º compás, nota «si» (negra) se omite.

Pueden ser probables otras soluciones. De este modo, cambiada la medida de 2/4 a 4/4 se obtienen los ocho compases acostumbrados y deben ser repetidos una vez. Dicho segundo Período lo interpreta Javier Arsuaga del modo siguiente:



Este Contrapás del núm. 272 del Cancionero de Azkue está basado por su estructura en intervalos conjuntos, que lo convierten en melodía ligada y suave. Es evidente que los dos primeros Períodos forman la propuesta y los dos últimos la respuesta. El comienzo del tercer Período os-

tenta visiblemente el tránsito a un nuevo párrafo. Comenzó la pieza con cadencia, y sube ahora de la nota dominante a la tónica, como ocurre en otros Contrapases.

Si alguien optara por retener este Contrapás en su estado originario del cuaderno de Bergaretxe, lo podría considerar como Zortziko Txiki o Asierako Zortzikoa. Pero debe corregir la anomalía del segundo de los Períodos, que no debe constar de diez compases. Otra segunda anomalía sería la de estar compuesta de cuatro Períodos. Pero ciertamente sería una anomalía de poca monta. Como se sabe, las piezas de Asierako Zortziko pertenecen a Gizon Dantza y se ejecutan después de Asierako Soñua. Pueden también ejecutarse entre las sencillas y ágiles composiciones, como las llama Iztueta, en Esku Dantza Neskatxena, Gazte Dantza, Esku Dantza Galayena, Etxe Andre Dantza, etc.

En el catálogo de los Contrapases se insertará esta melodía de la manera siguiente: «Contrapás de Bergaretxe núm. 14 en Sol mayor».

En cuanto a la pieza que con la designación de Contrapás se encuentra bajo el núm. 271 en el Cancionero de Azkue, está considerada como Zortziko en el cuaderno de Bergaretxe. Este término no se aplica como designación ordinaria al Contrapás propiamente dicho, aunque por su estructura sea una composición de ocho compases. Por eso mismo, es más probable no considerarlo como contrapás con capacidad de ser registrado en el catálogo de los Contrapases, de los que estamos tratando.

El Contrapás del cuaderno de Bergaretxe, que figura bajo el núm. 271 en el Cancionero de Azkue, ostenta tres Períodos de ocho compases. Se mide en $2/4$ y con mayor probabilidad se le incluye entre las piezas de Asierako Zortziko. No es posible considerarlo como Contrapás de Andreen Deyeko Soñua, porque el tercero de los Períodos consta ciertamente de ocho compases, pero de considerar la pieza como Contrapás, habría que repetir el último Período cuatro veces para lograr los 32 compases necesarios del Zortziko. Sería posible reunir en un Período de 8 compases los cuales repetidos alcanzarían los 16 compases necesarios del Zortziko Contrapás con la acumulación de los dos primeros Períodos. Pero, por el contrario, con el tercer Período parece imposible alcanzar los 32 compases del Zortziko, a no ser con la repetición excesiva de cuatro veces de los ocho compases originarios. Como en el cuaderno de Bergaretxe se le denomina Zortziko, el designarlo como Contrapás proviene, al parecer, del mismo Azkue.

Presenta la particularidad de tener tres Períodos, en vez de dos, de

Danzas sin palabras
267.- MINUETO DE TAMBORILEROS

Andante grazioso

16. 

Esta pieza está tomada de un cuaderno que perteneció a Carlos de Bergaretxe, tamborilero de Durango (B) el año de 1833. Figura en el Cancionero selecto V-47.

ocho compases para considerarla como melodía normal de Asierako Zortziko. Pero es más probable considerarlo como tal Zortziko, y debe ser incluido entre las melodías de Asierako Zortziko, cuando éstas se coleccionen en un catálogo.

Esta melodía, designada por Azkue como Contrapás bajo el número 271 de su Cancionero, se halla en el tono de Mi menor. Las fusas que dan movimiento a la pieza son, al parecer, variantes introducidas seguramente por los txistularis, pero pueden ser fácilmente eliminadas. Según Iztueta impiden el desarrollo espontáneo de las evoluciones. En cuanto a los compases siguientes: 6.º del primer Período; 2.º y 4.º del segundo, y 5.º del tercero, las tres notas de un tiempo pueden convertirse fácilmente en cuatro semicorcheas, lo cual facilitaría la acción del dantzari.

Se ha encabezado este artículo con el título de Contrapases y Minuetos de Durango. A continuación se examinarán otras tres Melodías de Alkate Soñu, que recoge Azkue en su Cancionero Popular Vasco, I, Tomo IV, «Danzas sin palabras». Son los números 267, 269 y 270. Pertenecen también al cuaderno de Bergaretxe, txistulari de Durango en 1833.

La melodía que figura bajo el número 267 con el título de «Minueto de Tamborileros», consta de dos Períodos de ocho compases repetidos. Repetidos una vez ambos Períodos, resultan dos Zortzikos perfectos de composición y estructura. Lleva fusas en su segundo Período, y como su ejecución no tiene por finalidad en nuestro Folklore la realización de evoluciones, por lo que parece actualmente, no son óbice en la composición. Con todo, la originaria redacción no parece tendría esas notas en nuestro Folklore, y la antigüedad de la pieza ostentaría una fisonomía más auténtica sin las fusas. Ello no impide que el txistulari varíe en su ejecución el cuarto compás del segundo Período, donde se hallan esas notas. La Deya o Llamada final del segundo Período en su ejecución de la segunda vez, se acomodará fácilmente de este modo al carácter de la pieza: 7.º compás, tercer tiempo, notas «sol, re, re, do» (semicorcheas), se cambian en «sol, sol, sol, fa sostenido» (semicorcheas); en el 8.º compás, primer tiempo, nota «do» (negra) se cambia en «fa sostenido, la» (corcheas); 8.º compás, segundo tiempo, nota «si» (negra) se cambia en «sol» (negra). Este Minueto núm. 267 se incluye en el catálogo de los Contrapases, emparejado de este modo:

«Contrapás de Durango núm. 13, en Do mayor - Alkate Soñu de Durango núm. 13 en Sol mayor.

Otro de los Minuetos recogidos por Azkue y numerado en su Can-

Cancionero vasco manual

269.-MINUETO (II)

18.

The musical score for Minueto (II) is written on ten staves. It begins with a treble clef, a key signature of two sharps (D major), and a 3/4 time signature. The first staff starts with a quarter rest followed by a series of eighth notes. The second staff continues with eighth notes and sixteenth notes. The third staff features a repeat sign with first and second endings. The fourth staff has a double bar line and continues with eighth notes. The fifth staff includes a key signature change to one sharp (F# major) for a few measures. The sixth and seventh staves return to D major and feature more complex rhythmic patterns with sixteenth notes. The eighth and ninth staves continue with eighth notes and slurs. The tenth staff concludes the piece with a final cadence.

De igual procedencia que los dos anteriores.

cionero con el núm. 269 pertenece también al cuaderno del txistulari Bergaretxe de Durango.

Está compuesto, como el anterior, de dos Períodos. El primero es normal y acostumbrado de los ocho compases repetidos. El segundo, en cambio, consta de diez y seis compases sin repetición. En total los 32 compases exactos de la melodía Zortziko. Se halla en tono de Re mayor. Su comienzo de dominante a tónica es de una afirmación sostenida durante los tres primeros compases. Luego entra en la clásica agitación, cuya finalidad mira a la ejecución virtuosa de la pieza. Posee también esta melodía de Alkate Soñu tres fusas en el segundo de los compases del segundo Período. Si, según se ha apuntado, las fusas son una rémora para la ejecución coreográfica, no lo son para una ejecución virtuosa de los txistularis. En el catálogo de los Contrapases se le incluirá emparejado de este modo:

«Contrapás de Bergaretxe núm. 14 en Mi menor - Alkate Soñu de Bergaretxe en Re mayor.»

En el Cancionero Vasco, en el mismo Tomo IV «Danzas sin palabras», bajo el número 266 viene una pieza recogida por Azkue, titulada «Contrapás de Tamborileros». Procede, según cree Azkue, de un caserío de Begoña. Se examinará ahora, antes del tercer Minueto de Durango, este Contrapás de Begoña.

El Contrapás de Tamborileros de Begoña se compone de cuatro Períodos de ocho compases. Está medido en 2/4. La cuestión que se plantea es si realmente se trata de una melodía de Asierako Zortziko, según reza su medida originaria, o más bien es un Contrapás de Andreen Deyeko Soñua, en 4/4. Son posibles en principio las dos opiniones. Por su compás 2/4 de la colección manuscrita de Begoña podría ser Asierako Zortziko, tomado en sentido amplio. Pues se compone de cuatro Períodos de ocho compases repetidos. En este caso se le denominaría Zortziko, como se ha dicho del Contrapás número 271, al menos por el compás 2/4. En cuanto al ritmo es más ligado que aquél. Con todo, es probable considerarlo como melodía de Andreen Deyeko Soñua. Los cuatro Períodos de ocho compases, se pueden distribuir de dos en dos. Los dos primeros Zortzikos sin repetición componen los diez y seis compases de la primera mitad. Y los dos segundos componen los otros diez y seis compases, sumando en total los 32 compases acostumbrados. Tomando de este modo las dos mitades, su composición es evidente.

266.- CONTRAPÁS DE TAMBORILEROS (II).

Allegretto

15.

No tomé nota de su procedencia. Creo haberla copiado de una colección manuscrita que se conservaba en un caserío

El comienzo de la pieza es de sentido descendente hacia la tónica, mientras el segundo Zortziko de esta nueva repartición comienza en sentido inverso, también hacia la tónica. En los últimos ocho compases sucede una variación de tonalidad, pasando del Sol mayor a Sol menor. Esto no ocurre en los demás Contrapases, en los cuales se mantiene hasta el final del Zortziko la misma tonalidad del comienzo. Para la Deya de este Contrapás no parece necesaria ninguna acomodación de los últimos compases. Basta resolver la composición en las dos últimas notas «fa sostenido, sol» (corchea, negra) ejecutándolas en octava alta. En el catálogo de los Contrapases puede figurar con el número 15 junto a los Contrapases del ciclo de Durango de este modo:

«Contrapás de Begoña», núm. 15 en Sol mayor.

El Minueto que puede ir emparejado con dicho Contrapás es el que figura en el Cancionero de Azkue, bajo el núm. 270.

El Alkate Soñu, tercero del ciclo de Durango, es un Zortziko de dos Períodos de ocho compases repetidos. Se halla en tono de Si bemol mayor. Ostenta muchos espacios conjuntos y el final del primer Período descendiendo un intervalo de octava. La pieza ofrece un comienzo alegre y airoso, y en los primeros tiempos de los primeros compases arranca con movimiento expresado por cuaternas de semicorcheas que se detiene en los últimos tiempos. Cada vez que avanza la pieza, acumula un mayor número de semicorcheas hasta llegar a dominar todo el compás 7.º con doce espacios conjuntos, para finalizar, como se ha apuntado, en el espacio disjunto de una octava completa. Parecido movimiento ofrece en el segundo Período, aunque no tan simétrico, y al final, antes de acabar, acelera su movimiento propio con seis espacios conjuntos. Carácter general de estos Minuetos es la mezcla de intervalos cortos con los máximos, y el movimiento es opuesto, o bien agitado en los primeros tiempos para detenerse en los últimos, o bien detenido en los primeros para acelerarlo en los últimos.

En el catálogo de los Contrapases este Minueto irá emparejado con el Contrapás de Begoña de este modo:

«Contrapás de Begoña número 15 en Sol mayor - Alkate Soñu de Azkue en Si bemol mayor».

Minueto de Donestebe. Como epílogo de este artículo recordaremos el Minueto de Donestebe (Santesteban), del que se habló en otra ocasión

Danzas sin palabras

270.- MINUETO (III)

19.

The musical score consists of seven staves of music in a single system. The key signature is two flats (B-flat and E-flat), and the time signature is 3/4. The music is written in a treble clef. The first staff begins with a treble clef and a key signature of two flats. The piece features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, often beamed together. There are several measures with rests, and the piece concludes with a double bar line and repeat dots. The number '19.' is written to the left of the first staff.

Procedente de Durango como las tres piezas anteriores.

(7). El Minueto en cuestión, tal como viene recogido, consta de tres Períodos. El primero se compone de ocho compases repetidos. El segundo se compone de diez y seis compases repetidos. En cuanto al tercero, es repetición del primero. Por lo mismo, se pueden considerar en esta melodía de Alkate Soñu dos Períodos: el primero quedaría tal como está, con sus compases, que se repiten. El segundo, siendo así que consta de diez y seis compases, no sería necesario repetirlos. Está en Sol mayor, y posee un ritmo tribraço originado por los tresillos frecuentes de sus compases. Puede ir emparejado con el Contrapás de Humboldt núm. 5 en Sol mayor, matizado también de abundantes tresillos.

En el catálogo de los Contrapases quedará incluido de este modo:

«Contrapás de Humboldt núm. 5 en Sol mayor - Alkate Soñu de Donestebe en Sol mayor».

Por todo lo dicho, el catálogo de los Contrapases-Minuetos es el siguiente:

Contrapás de Corpus de Olaizola N.º 1 en Sol mayor.

Contrapás de Eibar de Orbea N.º 2 en Sol mayor.

Contrapás de Olarán N.º 3 en Do menor.

Contrapás de Mundaka, de «Otxolua» N.º 4 en Do mayor.

Contrapás de Humboldt N.º 5 en Sol mayor - Alkate Soñu de Donestebe en Sol mayor.

Contrapás del P. Donostia N.º 6 en Fa mayor.

Contrapás del P. Riezu N.º 7 en Sol mayor.

Contrapás de Urbeltz N.º 8 en Sol mayor - Alkate Soñu de Humboldt en Sol mayor.

Contrapás de Errenderi, de M. Ansorena N.º 9 en Do menor - Alkate Soñu de Errenderri en Do mayor.

Contrapás de... N.º 10.

Contrapás de... N.º 11.

Contrapás de I. Ansorena N.º 12 en Re menor.

(7) "Danzas de Euskalerrri". Vol. I, N.º 30, Colec. "Añañamendi", San Sebastián.

Andante mosso

The musical score is written in G major (one sharp) and 3/4 time. It consists of ten staves of music. The tempo is marked "Andante mosso". The score includes various musical notations such as slurs, accents, and fingerings. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one sharp (F#), and a 3/4 time signature. The music is characterized by flowing eighth and sixteenth notes, often grouped under slurs. The second staff contains two first endings, marked "1." and "2.". The third staff features fingerings 1, 2, and 3. The fourth staff has fingerings 3 and 3. The fifth staff has fingerings 3 and 3. The sixth staff has fingerings 5 and 7. The seventh staff contains two first endings, marked "1." and "2.". The eighth staff has fingerings 5 and 7. The ninth staff has fingerings 5 and 7. The tenth staff has fingerings 5 and 7.

Contrapás de Durango N.º 13 en Do mayor - Alkate Soñu de Durango en Sol mayor.

Contrapás de Bergaretxe N.º 14 en Sol mayor - Alkate Soñu de Bergaretxe en Re mayor.

Contrapás de Begoña N.º 15 en Sol mayor - Alkate Soñu de Durango en Si bemol mayor.

Contrapás de I. Ansorena N.º 16 en Sol menor - Alkate Soñu de I. Ansorena en Sol menor.

DIPUTADOS GENERALES DE GUIPUZCOA

(1550-1877)

EN RIGUROSA ORDENACION ALFABETICA

Por *JESUS ELOSEGUI*

Nos parece obvio declarar que la larga serie de beneméritos guipuzcoanos que a lo largo de más de trescientos años vieron confiárseles por nuestras Juntas Generales los importantes cargos de Diputados Generales de Guipúzcoa alcanzaron rango de relevantes personajes, dignos de perpetua recordación popular.

Estos Diputados Generales resolvían por sí «aquellos asuntos que por su urgencia no podían esperar a la deliberación de las Juntas, bien que éstas entendiesen en todo caso de la resolución definitiva de todos los asuntos».

El venerado historiador guipuzcoano D. Serapio Múgica, de quien son las líneas anteriores entrecomilladas, nos dejó un paciente y valioso trabajo «Relación de Diputados Generales de Guipúzcoa desde 1550 hasta 1877», San Sebastián 1945, en el que en orden cronológico de celebración de Juntas Generales nos dio la nutrida lista de Diputados Generales que al correr de los años, ejercitaron su delicada misión resolviendo innumerables facetas de la problemática guipuzcoana. Tales fueron los hombres que al ser suprimido nuestro multiseccular régimen foral, fueron luego sustituidos por los que constituyen las Diputaciones Provinciales que hoy día perduran y conocemos.

Hemos creído de interés presentar las listas de D. Serapio Múgica no en orden cronológico de exaltación de los Diputados Generales, tal como él lo hizo, sino en ordenada sucesión alfabética de sus apellidos, lo cual permitirá al curioso lector un conocimiento más exacto del número, variedad y condición de estos guipuzcoanos y de su reincidencia en la función, muy prolongada en numerosos casos como se podrá observar.

Debemos advertir que, en algún caso que otro, en los de desmesu-

rada perduración principalmente, los datos que nos dio Múgica no permiten dilucidar exactamente si bajo un mismo apellido y nombre se aunan padre, hijo y aun nieto de idéntica apelación.

Duda que persiste cuando bajo un título genérico, de conde, marqués, etc., puedan ocultarse diferentes personas que han ido ostentando sucesivamente el título de referencia.

Tras la designación del Diputado, van las menciones del lugar, mes y año de las Juntas Generales en que fueron designados; y entre paréntesis, sus particularidades de zona electiva o de peculiaridad personal.

Esperamos que estas listas alfabéticas pueden servir de instrumento de trabajo a más de un investigador de nuestros temas guipuzcoanos.

ORDENACION ALFABETICA DE LOS DIPUTADOS GENERALES DE GUIPUZCOA

(1550-1877)

- ABARIA, Martín de. — Villafranca, IV-1690.
 ABAROA, Juan Ignacio de. — Azc. adj. Zumaya, VII-1825. Fuenterrabía, VII-1826. Vergara, VII-1827. Hernani, VII-1832.
 ABENDAÑO, Pedro de. — (Part. 2.º) Rentería, VII-1814.
 ABURRUZA, Domingo de. — (Tol.) Zumaya, IV-1566. Vergara, IV-1567. Rentería, IV-1571. Guetaria, XI-1571. Guetaria, XI-1580. Azcoitia, XI-1583.
 ABURRUZA, Joanes de. — (Tol.) Elgóibar, IV-1561. Deva, XI-1561.
 ABURRUZA, Juan López de. — (Tol.) Azpeitia, IV-1555.
 ACEDO, Javier de. — (Part. 3.º adj.) Elgóibar, VII-1833.
 ACEVEDO, Capitán Francisco de. — (S.S.) Azpeitia, IV-1674.
 ACILONA, Antonio Miguel de. — (Part. Costa.) Motrico, VII-1768.
 ACILONA, Juan Bautista de. — (Adj. part. 3.º) Rentería, VII-1858. (Part. 3.º) Guetaria, VII-1859, (dip. gen. supl.) Cestona, VII-1860; (dip. gen. ejerc. supl.) Azcoitia, VII-1866; (íd.) Motrico, VII-1871; (dip. gen. ejer. adj. 1.º) Tolosa, VII-1873; (dip. gen. ej.) Sn. Sn. IX-1876.
 ACILONA, Juan Francisco de. — (Part. 4.º adj.) Mondragón, VII-1853.
 ACILONA, Juan José María de. — (Part. 4.º) Sn. Sn. VII-1809.
 ACHARAN, Amador de. — (Azp.) Villafranca, V-1583; Zumaya, IV-1584.
 ACHARAN, Joseph de. — (Azc.) Azpeitia, V-1743.
 ACHEGA, Joanes de. — (Tol.) Segura, IV-1600; Villafranca, V-1601; Zumaya, IV-1602.
 ADARRAGA, Juan Miguel de. — (S.S.) Sn. Sn., VII-1831.
 AGUINAGA, José Nicolás de. — (Part. 1.º adj.) Fuenterrabía, VII-1826.

- AGUIRRE, Francisco de. — (Part. 2.º) Guetaria, VII-1758; (S.S.) Cestona, VII-1760.
- AGUIRRE, Ignacio de. — (Azp.) Tolosa, IV-1651; Zarauz, XI-1656.
- AGUIRRE, Joaquín de. — (Part. 4.º) Fuenterrabáí, VII-1869.
- AGUIRRE, José Domingo de. — (Tol. adj.) Vergara, VII-1827.
- AGUIRRE, Joseph de. — (S.S.) Villafranca, IV-1675.
- AGUIRRE, Juan Bautista de. — (Azp.) Cestona, IV-1617; Fuenterrabía, XI-1620; Sn. Sn., IV-1623; Guetaria, XI-1628; Vergara, IV-1632; Villafranca, 1639.
- AGUIRRE, Juan Fernando de. — (Part. 3.º) Tolosa, VII-1769.
- AGUIRRE, Juan López de. — (S.S.) Cestona, 1554; Segura, XI-1554; Zarauz, XI-1555; Azpeitia, IV-1564; Villafranca, V-1656; Fuenterrabía, VI-1566.
- AGUIRRE, Juan Ochoa de. — (Tol.) Segura, XI-1590; Fuenterrabía, XI-1593; Motrico, XI-1594; Sn. Sn., IV-1596; Elgóibar, IV-1597; Cestona, IV-1598; Fuenterrabía, XI-1602; Sn. Sn., XI-1605; Deva, XI-1606; Zarauz, XI-1609; Motrico, XI-1612; Sn. Sn., IV-1614; Rentería, V-1616.
- AGUIRRE, Manuel Ignacio de. — (S.S.), Rentería, VII-1775.
- AGUIRRE, Manuel Matheo de. — (Part. 2.º adj.) Azpeitia, VII-1761; (part. 3.º) Azcoitia, VII-1764; (part. 2.º adj.) Tolosa, VII-1769; (part. 1.º) Guetaria, VII-176.
- AGUIRRE, Manuel Maximiano de. — (Dip. gen. ejer. adj. 1.º) Fuenterrabía, VII-1869; (dip. gen. ejer.) Tolosa, VII-1872.
- AGUIRRE, Martín de. — (Azp.) Vergara, IV-1558; Motrico, XI-1558; Azpeitia, IV-1573; Mondragón, XI-1577; Deva, XI-1597; Villafranca, IV-1610; Zumaya, V-1611.
- AGUIRRE, Martín de. — (S.S.) Deva, XI-1561; (luego procurador en Cortes) Rentería, IV-1562.
- AGUIRRE, Martín de. — (Azp.) Elgóibar, IV-1570; Deva, XI-1570; Zarauz, XI-1573; Azcoitia, XI-1574; Fuenterrabía, XI-1575; Hernani, XI-1578; Rentería, IV-1580; Tolosa, IV-1586; Hernani, XI-1587; Fuenterrabía, XI-1593; Azpeitia, XI-1599; Motrico, XI-1603; Hernani, XI-1605. (Azc.) Sn. Sn. IV-1605. (Azc.) Guetaria, XI-1607; Elgóibar, V-1615. (Azc.) Deva, XI-1615.
- AGUIRRE, Martín de (el menor). — (Azp.) Motrico, XI-1585.
- AGUIRRE, Miguel de. — (S.S.) Vergara, IV-1632; Tolosa, IV-1633.
- AGUIRRE, Pablo Agustín de. — (S.S.) Elgóibar, V-1718; Guetaria, V-1722; Zarauz, V-1726.
- AGUIRRE, Pedro de. — (S.S.) Segura, XI-1673.
- AGUIRRE ACHARAN, Joseph de. — (Azc.) Villafranca, V-1727.
- AGUIRRE ACHARAN, Pedro de. — (Azc.) Azcoitia, V-1728.

- AGUIRRE AMASA, Juan Antonio de. — (Azp.) Guetaria, XI-1663; Azcoitia, XI-1666; Sn. Sn., IV-1670 (Caballero del Orden de Santiago); Zumaya, IV-1676; Elgóibar, V-1682; Rentería, IV-1684.
- AGUIRRE BLANCAFOR, Martín Sánchez de. — (S.S.) Mondragón, XI-1586.
- AGUIRRE ELEIZALDE, Ignacio de. — (Azp.) Hernani, V-1699.
- AGUIRRE ELEIZALDE, José de. — (Azp.) Azcoitia, III-1691.
- AGUIRRE ELEIZALDE, Joseph Ignacio de. — (Azp.) Zumaya, V-1692.
- AGUIRRE ELEYZALDE, Agustín Ignacio de. — (Azc.) Azcoitia, V-1709.
- AGUIRRE ELEYZALDE, Ignacio Jacinto de. — (Tol.) Azpeitia, V-1706; Fuenterrabía, V-1711; Mondragón, V-1715; Vergara, V-1731; Segura, V-1742.
- AGUIRRE IBARBIA, Ignacio de. — (Azp.) Villafranca, IV-1657.
- AGUIRRE IBARLUCE, Capitán Ignacio de. — (Azp.) Cestona, IV-1655; Rentería, IV-1663; Zarauz, XI-1665.
- AGUIRRE IRIGOYEN, Miguel de. — (Part. 4.º adj.) Motrico, VII-1768.
- AGUIRRE JAUSORO, Joseph de. — (Azc.) Azcoitia, XI-1666.
- AGUIRRE LECUE, Manuel Matheo de. — (Part. 2.º) Vergara, VII-1767; (part. 1.º) Villafranca, VII-1781.
- AGUIRRE MIRAMON, Cornelio María de. — (S.S. adj.) Zumaya, VII-1825.
- AGUIRRE MIRAMON, José Manuel de. — (Dip. gen. ejer.) Fuenterrabía, VII-1869.
- AGUIRRE MIRAMON, José Vicente de. — (Sn. Sn. adj.) Azpeitia, VII-1818.
- AGUIRRE OQUENDO, Joseph Antonio de. — (S.S.) Tolosa, V-1714; Hernani, II-1719.
- AGUIRRE OQUENDO, Joseph Francisco de. — (S.S.) Villafranca, V-1727.
- AGUIRRE SARRIA, Joseph Antonio de. — (S.S.) Azpeitia, V-1725.
- AGUIRRE ZURCO, Domingo de. — (Tol.) Cestona, IV-1673.
- AGUIRREBENGOA, Juan María de. — (Part. 4.º adj.) Fuenterrabía, VII-1869.
- AGUIRREBURUALDE, José Luis de. — (Part. 2.º adj.) Fuenterrabía, VII-1826; Elgoibar, VII-1833.
- AGUIRREZABALA, José Joaquín de. — (Part. 2.º adj.) Fuenterrabía, VII-1802.
- AGUIRREZABALA, Marcelino de. — (Part. 2.º) Sn. Sn., IX-1876.
- AIZPEOLEA, José León de. — (Part. 4.º) Azcoitia, VII-1866.
- AIZPURU, Francisco de. — (Azc.) Elgóibar, V-1579; Segura, XI-1581; Villafranca, V-1583; Cestona, IV-1617; Azpeitia, IV-1618; Azcoitia, XI-1619; Vergara, IV-1621; Tolosa, IV-1622; Sn. Sn., IV-1623; Segura, IV-1628; Guetaria, XI-1628; Vergara, IV-1632; Sn. Sn., IV-1634.
- AIZPURU, Isidro María de. — (Part. 2.º adj.) Vergara, VII-1870.

- AIZPURU, Joaquín de. (Part. 2.º) Villafranca, VII-1865.
AIZPURU, Manuel de. — (Azp.) Vergara, 1693.
AIZPURUA, Cristóbal de. — (Part. 3.º adj.) Zarauz, VII-1863.
AIZPURUA, José Bartolomé de. — (Part. 1.º adj.) Vergara, VII, 1803.
ALBERDI, José María de. — (Dip. gen. ejer.) Motrico, VII-1871.
ALCAIN, Angel Gil de. — (S.S. adj.) Elgóibar, VII-1833; Zumaya, VII-1848; (S.S.) Fuenterrabía, VII-1849; (dip. gen. ejer. adj. 1.º) Oñate, VII-1867.
ALCEGA, Amador Iñiguez de. — Guetaria, XI-1580 (Azp.); Segura, XI-1581 (Azp.).
ALCEGA, Diego de. — Vergara, IV-1659 (Azp.).
ALCIBAR, Joan Martínez de. — Motrico, XI-1594 (Azc.); Hernani, XI-1596 (Azc.); Zarauz, XI-1600 (Azc.).
ALCIBAR, Miguel María de. — Cestona, VII-1816 (Azc. adj.); Segura, VII-1817 (Tol.); Fuenterrabía, VII-1849 (Azc.); Tolosa, VII-1852 (Azc. adj.).
ALCIBAR, Vicente de. — Elgóibar, VII-1791 (Azp.); Guetaria, VII-1794 (Azc.).
ALCIBAR ALTUNA, Manuel Francisco de. — Zarauz, V-1726 (Azp.).
ALCIBAR ACHARAN, Vicente María de. — Villafranca, VII-1763 (Azc. adj.); Vergara, VII-1767 (Azc. adj.).
ALCIBAR JAUREGUI, Manuel Francisco de. — Cestona, V-1741 (Azc.); Rentería, VII-1757 (Azc. alcalde); Villafranca, VII-1763 (Azc.).
ALCIBAR JAUREGUI, Vicente María de. — Elgóibar, VII-1773 (Azc. adj.); Rentería, VII-1775 (Azc. adj.); Cestona, VII-1777 (Azc. adj.); Azpeitia, VII-1779 (Azc. alcalde); Zarauz, VII-1780 (Azc. adj.); Zumaya, VII-1783 (Azc.); Fuenterrabía, VII-1784 (Azc. adj.); Mondragón, VII-1788 (Azp. adj.); Segura, VII-1796 (Azp.); San Sebastián, VII-1809 (Azp. adj.).
ALDABE, Pedro de. — (S.S.) Elgóibar, IV-1588.
ALDAMAR, Cesáreo de. — (P. 4.º) Motrico, VII-1851.
ALDASORO, Ambrosio María de. — (P. 3.º adj.) Hernani, VII-1832. Cestona, VII-1840; (p. 3.º) Azcoitia, VII-1846.
ALDASORO, Domingo de. — (Azc.) Villafranca, VII-1845; (part. 3.º adj.) San Sebastián, VII-1854.
ALDASORO, José Bernardo de. — (Part. 3.º adj.) San Sebastián, VII-1809.
ALDAZABAL, Gabriel Jacinto de. — (Part. 4.º adj.) Mondragón, VI-1805.
ALDAZABAL, Ignacio de. — (Azc.) Azpeitia, IV-1674.
ALDAZABAL, Joaquín Vicente de. — (Part. 4.º Costa) Segura, VII-1778.
ALDAZABAL, Manuel Agustín de. — (Part. 4.º adj.) Zumaya, VII-1868.
ALDAZABAL, Manuel Antonio de. — (Part. 3.º adj.) Zarauz, VII, 1762; (part. 2.º adj.) Rentería, VII-1775.
ALDAZABAL MURGUIA, Antonio de. — (Part. V) Deva, VII-1774.

- ALMORZA, José Joaquín de. — (S.S. adj.) Segura, VII-1817.
- ALMORZA, José Juan de. — (S.S. adj.) Guetaria, VII-1815.
- ALTUBE, José Antonio de. — (Azp.) Deva, VII-1792; (Azp. adj.) Rentería, VII-1793; (Azp. adj.) Tolosa, VII-1804; (Azp. adj.) Elgóibar, VII-1808; (Sn. Sn.) San Sebastián, VII-1809; (Azp.) Zarauz, VII-1819; (Azp.) Villafranca, V-1823; (Azp.) Azcoitia, VI-1824.
- ALTUBE, Juan Bautista de. — Zumaya, VII-1825 (Azp.); Vergara, VII-1827 (Azp. adj.); Azpeitia, VIII-1844 (Azp. adj.); Villafranca, VII-1845 (Azp.); San Sebastián, VII-1854 (Azp. adj.).
- ALTUBE, Manuel de. — Villafranca, VII-1865 (part. 3).
- ALTUNA, Agustín Martín de. — Zumaya, VII-1801 (Azp.). Vergara, VII-1803 (Azp.). Mondragón, VI-1805 (Azp.). Hernani, VII-1807 (Azp. adj.). Cestona, VII-1816 (Azp.).
- ALTUNA, Ascensio Ignacio de. — Motrico, V-1828 (Azp. adj.). Tolosa, VII-1829 (Azp.); Elgoibar, VII-1833 (Azp.); Deva, XII-1839 (Azp.); Villafranca, VII-1845 (dip. gen. ejerc.); Azcoitia, VII-1846 (Azp.); Zumaya, VIII-1848 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Motrico, VII-1851 (Azp.); Elgoibar, VII-1856 (dip. gen. ej.); Cestona, VII-1860 (part. 3).
- ALTUNA, Francisco Antonio de. — Rentería, V-1702 (Azp.); Hernani, V-1717 (Azp.); Rentería, V-1721 (Azp.).
- ALTUNA, José Ignacio de. — Hernani, VII-1807 (Azp.)
- ALTUNA, Juan Bautista de. — Zumaya, V-1729 (Azp.).
- ALTUNA, Juan Pérez de. — Rentería, IV-1616 (Azp.); Vergara, IV-1621 (Azp.); Rentería, IV-1625 (Azp.); Azpeitia, IV-1629 (Azp.).
- ALTUNA, Luis Beltrán de. — Mondragón, V-1734 (Azp.); Rentería, V-1739 (Azp.).
- ALTUNA, Manuel de. — Fuenterrabía, V-1766 (Azp. adj.); Deva, VII-1792 (Azp. adj.).
- ALTUNA, Nicolás de. — Hernani, V-1736 (Azp.); Guetaria, V-1740 (Azp.); Villafranca, V-1745 (Azp.); Vergara, VII-1749 (Azp.); Mondragón, VII-1752 (Azp.); Guetaria, VII-1758 (Azp. adj.); Segura, VII-1760 (Azp.).
- ALTUNA ALCIBAR, Manuel María de. — Mondragón, VII-1770 (Azp. adj.), Segura, VII-1778 (Azp. adj.), Zarauz, VII-1780 (Azp.), Segura, VII-1796 (Azp. adj.).
- ALTUNA ARRIAGA, Manuel de. — Motrico, V-1695 (Azp.); San Sebastián, V-1698 (Azp.); Villafranca, V-1708 (Azp.); San Sebastián, V-1716 (Azp.).
- ALTUNA Y LAPAZA, Agustín de. — Zarauz, VII-1798 (Azp. adj.). Villafranca, VII-1799 (Azp.).

- ALTUNA LARDIZABAL Miguel María de. — Azcoitia, VII-1800 (Azc.), Zumaya, VII-1801 (Azc. adj.), Vergara, VII-1803 (Azc. adj.), Tolosa, VII-1804 (Azc.), Mondragón VI-1805 (Azc. adj.), San Sebastián, VII-1806 (Azc.), Elgóibar, VII-1808 (Azc.), Deva, VII-1813 (Azc. adj.), Rentería, VII-1814 (Azc.), Segura, VII-1817 (Azc.)
- ALTUNA OSSA, Nicolás Ignacio de. — Azpeitia, VII-1761 (Azp. adj.); Villafranca, VII-1763 (Azp. adj.); Azcoitia, VII-1764 (Azp.); Tolosa, VII-1769 (Azp.); Hernani, VII-1772 (Azp.); Rentería, VII-1775 (Azp.); Villafranca, VII-1781 (Azp.); Zumaya, VII-1783 (Azp. adj.); Tolosa, VII-1787 (Azp.); Mondragón, VII-1788 (Azp. adj.); San Sebastián, VIII-1789 (Azp.).
- ALTUNA PORTU, Manuel Ignacio de. — Guetaria, V-1722 (Azc.) Vergara, VII-1749 (Azc.) Hernani, VII-1754 (Azc. adj.) Elgóibar, VII-1755 (Azc.) Segura, VII-1760 (Azc.) Tolosa, VII-1769 (Azc. adj.) Hernani, VII-1772 (Azc. adj.)
- ALTUNA ZULOAGA, Manuel Ignacio de. — Segura, VII-1778 (Azc.) Azpeitia, VII-1779 (Azc. adj.) Villafranca, VII-1781 (Azc.) Fuenterrabía VII-1784 (Azc.) Tolosa, VII-1787 (Azc.) Mondragón, VII-1788 (Azc. adj.)
- ALUSTIZA, Braulio de. — Rentería, VII-1858 (part. 2.º adj.)
- ALUSTIZA, Cleto de. — Zarauz, VII-1863 (part. 2.º adj.)
- ALZA FAGOAGA, José Antonio de. — Rentería, VII-1775 (part. 3.º adj.)
- ALZAA, Juan Carlos de. — Fuenterrabía, VII-1849 (part. 2.º adj.); Mondragón, VII-1853 (part. 2.º); Elgóibar, VII-1856 (dip. gen. ej. supl.)
- ALZAGA, Antonio de. — Guetaria, V-1703 (Azp.)
- ALZAGA, Diego de. — Azpeitia, V-1725 (Azp.)
- ALZAGA, Iñigo de. — Villafranca, XI-1646 (Azp.); Villafranca, IV-1648 (Azp.)
- ALZAGA, Juan Bautista de. — Mondragón, VII-1788 (Azp.); Rentería, VII-1793 (Azp.); Cestona, XI-1795 (Azp.); Azpeitia, VII-1797 (Azp. adj.); Vergara, VII-1803 (Azp. adj.); Tolosa, VII-1804 (Azp.); San Sebastián, VII-1806 (Azp.); San Sebastián, VII-1809 (Azp.); Rentería, VII-1814 (Sn. Sn.); Cestona, VII-1816 (Azp. adj.); Azpeitia, VII-1818 (Azp.)
- ALZAGA, Juan de Dios de. — Segura, VII-1817 (Azp. adj.); Zarauz, VII-1819 (Azp. adj.); Tolosa, VII-1829 (Azp. adj.)
- ALZAGA, Manuel de. — Motrico, V-1713 (Azp.); Cestona, V-1723 (Azp.) Azcoitia, V-1728 (Azp.)
- ALZAGA, Miguel de. — San Sebastián, VII-1753 (alcalde de Azp.); Cestona, VII-1759 (Azp. adj.); Segura, VII-1760 (Azp. adj.); Azpeitia, VII-1761 (Azp.); San Sebastián, VII-1771 (Azp.); Cestona, VII-1777 (Azp. adj.)
- ALZEGA, Iñigo de. — Guetaria, XI-1654 (Azp.); Azpeitia, IV-1656 (Azp.)

- ALZEGA, Francisco Iñiguez de. — Deva, XI-1561 (Azp.); Rentería, IV-1562 (Azp.); Segura, XI-1563 (Azp.); Azpeitia, IV-1564 (Azp.); Zarauz, XI-1564 (Azp.); Villafranca, V-1565 (Azp.); Azcoitia, XI-1565 (Azp.); Zumaya, IV-1566 (Azp.); Vergara, IV-1567 (Azp.); Motrico, XI-1567 (Azp.); Tolosa, V-1568 (Azp.); San Sebastián, IV-1569 (Azp.); Hernani, XI-1569 (Azp.); Rentería, IV-1571 (Azp.); Guetaria, XI-1571 (Azp.); Cestona, IV-1572 (Azp.); Segura, XI-1572 (Azp.); Villafranca, IV-1574 (Azp.); Zumaya, IV-1575 (Azp.); Vergara, V-1576 (Azp.); Motrico, XI-1576 (Azp.); Tolosa, IV-1577 (Azp.); San Sebastián, IV-1578 (Azp.); Elgoibar, V-1579 (Apz.); Cestona, IV-1581 (Azp.); Azpeitia, IV-1582 (Azp.).
- ALZIBAR JAUREGUI, Andrés de — Segura, V-1687 (Azp.).
- ALZIBAR JAUREGUI, Francisco Ignacio de. — Azcoitia, V-1709 (Azp.); Elgoibar, V-1718 (Azp.).
- ALZOLA, Ignacio de. — Deva, XII-1839 (Sn. Sn. adj.); Tolosa, VII-1852 (part. 3.º adj.); Cestona, VII-1860 (part. 4.º).
- ALZOLARAS, Antonio de. — Segura, VII-1760 (part. 4.º adj.); Rentería, VII-1775 (part. 4.º).
- ALZOLARAS, José Manuel de. — Zumaya, VII-1801 (part. 4.º); Tolosa, VII-1804 (part. 4.º); Cestona, VII-1816 (part. 4.º adj.).
- ALZOLARAS, Manuel Ventura de. — Deva, VII-1774 (part. costa); Azpeitia, VII-1779 (part. 4.º); Villafranca, VII-1781 (part. 4.º adj.); Azcoitia, VII-1782 (part. 4.º); Mondragón, VII-1788 (part. 4.º); Segura, VII-1796 (part. 4.º); Zarauz, VII-1798 (part. 4.º adj.); Azcoitia, VII-1800 (part. 4.º); San Sebastián, VII-1806 (part. 4.º).
- ALZOLARAS, Martín Pérez de. — Motrico, XI-1621 (Azc.); Rentería, IV-1625 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1631 (Azc.); Tolosa, IV-1633 (Azc.).
- ALZOLARAS, Pedro de. — Azcoitia, XI-1583 (Azc.); Zumaya, V-1593 (Azc.); Tolosa, IV-1595 (Azc.); San Sebastián, IV-1596 (Azc.); Cestona, IV-1599 (Azc.); Azcoitia, XI-1601 (Azc.).
- ALZULURU, Pelayo Juan de. — Rentería, VII-1775 (part. 4.º adj.); Zarauz, VII-1819 (part. 2.º adj.).
- ALZURU, Francisco Ignacio de. — Azcoitia, VII-1764 (part. 4.º adj.).
- ALLANEGUI, Miguel Antonio de. — San Sebastián, V-1716 (Tol.).
- AMBULODI, Ignacio de. — Mondragón, XI-1651 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1652 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1656 (Sn. Sn.); Deva, XI-1662 (Sn. Sn.).
- AMEZQUETA, Francisco de. — Zarauz, XI-1647 (Tol.).
- AMEZQUETA, Juan Bautista de. — Cestona, V-1686 (Sn. Sn. capitán de caballos corazas); San Sebastián, V-1698 (Sn. Sn.) sargento mayor.

- AMEZQUETA, Martín de. — Zarauz, XI-1618 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1625 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1629 (Sn. Sn.); Elgóibar, IV-1635 (Sn. Sn. capitán).
- AMEZQUETA LAURGAIN, Juan de. — Motrico XI-1659 (Sn. Sn.); Guetaria, XI-1663 (Sn. Sn.).
- AMEZTI, Antonio de. — Mondragón, XI-1568.
- AMEZTOY, Benito de. — Segura, VII-1861 (dip. gen. ej. supl.).
- AMEZTOY, Fermín de. — Segura, VII-1841 (part. 1.º, no aceptó).
- AMEZTOY, Manuel Fermín de. — Tolosa, VII-1829 (part. 1.º adj.); San Sebastián, VII-1831 (part. 1.º adj.); Tolosa, VI-1834 (dip. gen. ej. adj. 3.º); Cestona, VII-1840 (Tol. adj.).
- AMEZTOY, Martín José de. — Mondragón, VII-1788 (part. 3.º adj.); Zumaya, VII-1801 (part. 1.º); Fuenterrabía, VII-1802 (part. 1.º adj.); Tolosa, VII-1804 (part. 1.º adj.).
- AMIAMA, Juan Ignacio de. — Mondragón, VII-1788 (Tol. adj.); Deva, VII-1792 (Tol. adj.); Guetaria, VII-1794 (Tol.).
- AMILIBIA, Eustasio de. — Tolosa, VII-1852 (dip. gen. ej.); Segura, VII-1861 (part. 1.º).
- AMILIBIA, Ignacio Antonio de. — Villafranca, V-1823 (part. 4.º adj.).
- AMILIBIA, Juan Bautista de. — Rentería, VII-1814 (par. 4.º adj.).
- AMILLETA, Juan Cruz de. — Deva, VII-1756 (part. 3.º adj.).
- ANCIETA, Domingo de. — Elgóibar, IV-1570 (Tol.); Segura, XI-1572 (Tol.); Villafranca, IV-1574 (Tol.); Azcoitia, XI-1574 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1575 (Tol.); Motrico, XI-1576 (Tol.); Hernani, XI-1578 (Tol.); Azpeitia, IV-1582 (Tol.).
- ANCIETA, Joanes de. — Guetaria, XI-1598 (Tol.); Zarauz, XI-1600 (Tol.); Villafranca, IV-1619 (Tol.).
- ANCIONDO, Ignacio Vicente de. — Vergara, V-1712 (Azc.).
- ANCIONDO, Mauricio Vicente de. — Deva, V-1683 (Azc.); Elgóibar, V-1700 (Azc.).
- ANCHIETA, Pedro de. — Zumaya, V-1658 (Azp.).
- ANDONAEGUI, Francisco de. — Elgóibar, IV-1597 (Azc.).
- ANDONAEGUI, Juan Bautista de. — Zumaya, VII-1765 (part. 4.º adj.); Deva, VII-1774 (part. 4.º adj.); Guetaria, VII-1776 (part. 4.º adj.); Villafranca, VII-1799 (part. 4.º adj.).
- ANDONAEGUI, Juan Cipriano de. — Azpeitia, VII-1818 (part. 4.º adj.); Mondragón, VI-1831 (part. 4.º); Deva, XII-1839 (part. 4.º aj.); Segura, VII-1841 (dip. gen. ej. adj.).
- ANDONAEGUI, Julián de. — Azpeitia, VIII-1844 (part. 4.º adj.); Hernani, VII-1855 (part. 3.º); Fuenterrabía, VII-1869 (part. 3.º aj.).
- ANDONAEGUI Y AREIZAGA, Juan Bautista. — Hernani, VII-1790 (part. 4.º); Rentería, VII-1793 (part. 3.º adj.).

- ANSA, Francisco Antonio de. — Azcoitia, III-1691 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, V-1694 (Sn. Sn.).
- ANSOATEGUI, Melquíades de. — Irún, VII-1864 (part. 4.º).
- ANSORENA GARAYOA, Fernando. — Rentería, V-1721 (Sn. Sn.).
- ANSORENA GARAYOA, Fernando Vicente. — San Sebastián, VII-1771 (Sn. Sn. adj.); Deva, VI-1774 (Sn. Sn.); Rentería, VII-1775 (Sn. Sn. adj.); Zumaya, VII-1783 (Sn. Sn. adj.); Elgóibar, VII-1791 (Sn. Sn. adj.); Fuenterrabía, VII-1802 (Sn. Sn. adj.).
- ANTIA, Joseph Xavier de. — San Sebastián, VII-1771 (part. 3.º).
- AÑORGA OLAZABAL, Tomás Joaquín de. — Zumaya, VII-1825 (Sn. Sn.); Vergara, VII-1827 (part. 1.º adj.); Villafranca, VI-1845 (Sn. Sn. adj.).
- APAZTEGUI, Capitán Mateo de. — Deva, V-1683 (Azp.).
- AQUERMENDI, Juan de. — Cestona, IV-1554 (Azp.); Segura, XI-1554 (Azp.); Zarauz, XI-1555 (Azp.).
- ARAIZ ARRIOLA, Juan López de. — Fuenterrabía, XI-1620 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1627 (Sn. Sn., capitán); Villafranca, IV-1630 (Sn. Sn. capitán).
- ARAMBARRI, José de. — Elgoibar, VII-1833 (Sn. Sn.); Oñate, VII-1847 (Sn. Sn.).
- ARAMBERRI, José Ramón de. — Azpeitia, VII-1818 (Azc. adj.).
- ARAMBURU, Francisco de. — Azpeitia, IV-1582 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1587 (Sn. Sn.); Segura, XI-1590 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1594 (Sn. Sn.).
- ARAMBURU, Francisco Sáez de. — Elgoibar, IV-1624 (Azc. capitán).
- ARAMBURU, Juan de. — Tolosa, IV-1586 (Sn. Sn.).
- ARAMBURU, Juan de. — Villafranca, XI-1646 (Sn. Sn.); Villafranca, IV-1648 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1649 (Sn. Sn.); Segura, XI-1649 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1652 (Sn. Sn.); Segura, XI-1655 (Sn. Sn.).
- ARAMBURU, Miguel de. — Deva, V-1683 (Tol.); Segura, V-1687 (Tol.); Villafranca, IV-1690 (Tol.); Motrico, V-1695 (Tol.); Hernani, V-1699 (Tol.); Cestona, V-1704 (Tol.); Villafranca, V-1708 (Tol.); Hernani, V-1736 (Tol.).
- ARAMBURU, Nicolás de. — Fuenterrabía, XI-1575 (Azc.).
- ARAMBURU, Nicolás Sáez de. — Motrico, XI-1603 (Azc.); Hernani, XI-1605 (Azc.); Deva, XI-1606 (Azc.); Guetaria, XI-1607 (Azc.); Vergara, V-1612 (Azc. capitán); San Sebastián, IV-1614 (Azc. capitán).
- ARAMBURU, Capitán Pedro de. — Hernani, XI-1643 (Tol.); Elgoibar, IV-1644 (Tol.); Azpeitia, V-1647 (Tol.); Deva, XI-1653 (Tol.).
- ARAMBURU ABURRUZA, Miguel de. — Azpeitia, IV-1665 (Tol.); Villafranca, V-1666 (Tol.).
- ARAMBURU ATORRASAGASTI, Joseph Basilio de. — Tolosa, V-1733 (Tol.).

- ARAMBURU MINER, Bernardo Antonio de. — Hernani, VII-1790 (part. 3.º Fuent.); Segura, VII-1796 (part. 3.º adj.); Azcoitia, VII-1800 (dip. gen. ej.); Tolosa, VII-1804 (part. 1.º); San Sebastián, VII-1806 (part. 1.º); Elgóibar, VII-1808 (part. 1.º); Deva, VII-1813 (part. 3.º adj.); Cestona, VII-1816 (part. 1.º).
- ARAMBURU MINER, Lino María. — Deva, XII-1839 (dip. gen. ej. edj. 3.º); Cestona, VII-1840 (part. 1.º); Vergara, VII-1850 (part. 1.º); Tolosa, VII-1852 (dip. gen. ej. adj., 2.º); San Sebastián, VII-1854 (dip. gen. ej.); Rentería, VII-1858 (part. 1.º Excmo. Señor).
- ARAMBURU MINER, Manuel Francisco de. — Zarauz, VII-1762 (part. 1.º adj.); Azcoitia, VII-1764 (part. 1.º adj.); San Sebastián, VII-1771 (part. 1.º adj.); Hernani, VII-1772 (part. 1.º adj.).
- ARANDIA, Domingo López de. — Cestona, IV-1599 (Azp.); Tolosa, IV-1622 (Tol.).
- ARANDIA, Capitán Domingo López de. — Fuenterrabía, IV-1654 (Azp.).
- ARANDIA, Francisco Pérez de. — Motrico, XI-1612 (Azp.); San Sebastián IV-1614 (Azp.); Villafranca, IV-1619 (Azp.); Elgóibar, IV-1624 (Azp.); Hernani, XI-1634 (Azp.); Guetaria, I-1637 (Azp.); Cestona, IV-1637 (Azp.).
- ARANDIA Y HERRAZTI, Domingo López de. — San Sebastián, IV-1634 (Azp.); Zarauz, XI-1647 (Azp.).
- ARANGUREN, Manuel María de. — Segura, VII-1817 (part. 2.º adj.).
- ARANGUREN, Mateo Nicolás de. — Villafranca, VII-1845 (dip. ej. adj.).
- ARANGUREN, Santiago Elías de. — Mondragón, IX-1974 (dip. extr. Conde de Monterrón); Azpeitia, VII-1797 (part. 3.º adj.); Villafranca, VII-1799 (part. 2.º adj. Conde de Monterrón, alcalde Sacas luego).
- ARANGUREN ANDICANO, Mateo Nicolás de. — Hernani, II-1719.
- ARANZA, Francisco Antonio de. — Hernani, V-1717 (Tol.); Deva, V-1720 (Tol.); Guetaria, V-1722 (Tol.); Cestona, V-1723 (Tol.); Azcoitia, V-1728 (Tol.); Zumaya, V-1729 (Tol.); Deva, V-1738 (Tol.).
- ARANZA, Ignacio de. — Zumaya, VII-1747 (Tol.); Vergara, 1749 (Tol. adj.); Mondragón, VII-1752 (Tol. adj.); Hernani, VII-1754 (Tol. adj.); Rentería, VII-1757 (Tol.); Zumaya, VII-1765 (Tol.); Motrico, VII-1768 (Tol. adj.); Hernani, VII-1772 (Tol. adj.); Deva, VII-1774 (Tol.); Cestona, VII-1777 (Tol.); Zumaya, VII-1783 (Tol. adj.); Vergara, VII-1785 (Tol.).
- ARANZA, Manuel de. — Rentería, VII-1775 (Tol. adj.); Azpeitia, VII-1779 (Tol. adj.); Motrico, VII-1786 (Tol. adj.).
- ARANZA, Manuel Sebastián de. — Zarauz, VII-1780 (Tol.); Zumaya, VII-1801 (Tol.); Fuenterrabía, VII-1802 (Tol. adj.).
- ARANZABE, José de. — Vergara, VII-1870 (dip. gen. ej. adj. 2.º).
- ARAOZ, Antonio de. — Tolosa, VII-1787 (part. 1.º adj.).

- ARAOZ, Juan Javier de. — Motrico, VII-1750 (part. 2.º); San Sebastián, VII-1753 (part. 2.º adj.); Zarauz, VII-1762 (part. 2.º); Azcoitia, VII-1764 (part. 2.º); Zumaya, VII-1765 (part. 2.º adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (part. 2.º adj.).
- ARAQUISTAIN, Antonio de. — Tolosa, VII-1852 (part. 4.º adj.).
- ARAQUISTAIN, José María de. — Azcoitia, VII-1846 (part. 4.º).
- ARAQUISTAIN, José Mariano de. — San Sebastián, VII-1806 (part. 4.º adj.); Elgóibar, VII-1808 (part. 4.º).
- ARAQUISTAIN, Juan José de. — Elgoibar, VII-1856 (part. 3.º).
- ARBELIZ, Martín Pérez de. — Zarauz, XI-1564 (Sn. Sn.); Deva, XI-1570 (sustituyó a Luis de Plazaola); Guetaria, XI-1571 (Sn. Sn.); Azpeitia, IV-1573 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, XI-1575 (Sn. Sn.); Mondragón, XI-1577 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1581 (Sn. Sn.).
- AREIZAGA, Babil de. — Segura, VII-1778 (part. 2.º adj.).
- AREIZAGA, Joaquín de. — Rentería, VII-1793 (part. 1.º adj.); Segura, VII-1796 (part. 2.º); Zarauz, VII-1798 (Tol. adj.).
- AREIZAGA CORRAL, Joseph. — Hernani, II-1719.
- AREIZAGA IRUSTA, Martín José de. — Deva, VII-1756 (Azc.); Zumaya, VII-1765 (Azc. adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (Azc.); Motrico, VII-1768 (Azc. Barón de Sacro Imperio); Mondragón, VII-1770 (Azc.); Elgóibar, VII-1773 (Azc.).
- AREYZAGA IRUSTA, Martín de. — Mondragón, VII-1752 (Azc.); Guetaria, VII-1758 (Azc. Adj.).
- ARESOENA, Capitán Francisco de. — Elgóibar, V-1700 (Sn. Sn.).
- ARGARAIN, Martín Pérez de. — Villafranca, IV-1630 (Azp.).
- ARGAYA, Bartolomé de Argaya. — Deva, VII-1857 (part. 2.º); Vergara, VII-1870 (part. 2.º).
- ARGUIANO, Sebastián de. — Guetaria, VII-1815 (part. 3.º adj.).
- ARIÑEZ, Graciano Alejandro. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 1.º); Tolosa, VII-1873 (part. 1.º adj.).
- ARISTEGUIETA, Santiago de. — Rentería, VII-1757 (Azc. adj.); Vergara, VII-1785 (Sn. Sn. adj.).
- ARISTIZABAL, Pedro de. — Deva, XI-1624 (Azc.); Cestona, IV-1627 (Azc.).
- ARIZABALO, Juan Bautista de. — Elgóibar, VII-1755 (part. 1.º); Segura, VII-1760 (part. 1.º); Elgóibar, VII-1773 (part. 1.º).
- ARIZMENDI, Domingo de. — Villafranca, VII-1799 (part. 1.º).
- ARIZMENDI, Esteban de. — Zarauz, XI-1591 (Sn. Sn. Descargó en vez de Sebastián de Valerdi); San Sebastián, IV-1596 (Sn. Sn.).
- ARIZMENDI, Mariano de. — Azcoitia, VII-1824 (part. 1.º).
- ARIZMENDI, Robustiano de. — Zarauz, VII-1863 (part. 1.º); Villafranca, VII-1865 (part. 1.º).

- ARIZMENDI, Saturio de. — Rentería, VII-1858 (part. 1.º adj.); Segura, VII-1861 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Azcoitia, VII-1866 (dip. gen. ejer. supl.); Vergara, VII-1870 (part. 1.º); Tolosa, VII-1873 (part. 1.º).
- ARIZTEGUIETA, Joseph de. — Azcoitia, V-1709 (Sn. Sn.).
- ARIZTEGUIETA, Santiago de. — Zumaya, VII-1747 (Azc.); Cestona, VII-1759 (Azc. adj.).
- ARIZTEGUIETA AGUIRRE, Santiago Antonio de. — Villafranca, VII-1781 (Azc. adj.).
- ARMORA, Antonio de. — San Sebastián, IV-1578 (Tol.); Elgóibar, V-1579 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1584 (Tol.).
- AROCENA, Capitán Bernardo de. — Azpeitia, IV-1665 (Sn. Sn.).
- AROSTEGUI, Manuel de. — Motrico, VII-1768 (Sn. Sn. adj.).
- AROSTEGUI, Martín de. — Zumaya, IV-1602 (Sn. Sn.).
- AROSTEGUI, Miguel de. — Motrico, IX-1621 (Sn. Sn.).
- AROSZTEGUI, Miguel de. — Mondragón, XI-1633 (Sn. Sn.); Segura, XI-1637 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1640 (Sn. Sn.).
- ARRANDOLAZA, Pedro de. — Cestona, IV-1554 (Azc.); Azpeitia, IV-1555 (Azc.); Vergara, IV-1558 (Azc.); Motrico, XI-1558 (Azc.); Azpeitia, IV-1564 (Azc.).
- ARRATABE, Fernando de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 3.º).
- ARRATABE, José María de. — Oñate, VII-1847 (part. 3.º); Mondragón, VII, 1853 (part. 3.º).
- ARRATABE, José Santos de. — Elgóibar, VII-1808 (part. 3.º); Segura, VII-1817 (part. 3.º); Zarauz, VII-1819 (part. 3.º); Motrico, V-1828 (part. 3.º); Elgóibar, VII-1833 (part. 3.º).
- ARRIAGA ORMAEGUI, Pedro de. — Tolosa, IV-1633 (Azp. Cab. Ord. Santiago); Elgóibar, IV-1635 (Azp. Cab. Ord. Santiago); Zarauz, XI-1638 (Azp.); Azcoitia, XI-1639 (Azp.); Zumaya, IV-1640 (Azp.); Vergara, IV-1641 (Azp.); Motrico, XI-1641 (Azp.); Deva, XI-1644 (Azp.).
- ARRIBLAGA, Agustín de. — Hernani, VII-1754 (Sn. Sn.).
- ARRIETA, Juan Manuel de. — San Sebastián, VII-1809 (part. 1.º adj.).
- ARRIETA, Miguel Cruz de. — Fuenterrabía, VII-1849 (part. 1.º adj.).
- ARRIOLA, José Ignacio de. — Elgóibar, VII-1808 (part. 3.º adj.); Azpeitia, VII-1818 (part. 3.º adj.).
- ARRIOLA, Manuel de. — Azcoitia, XI-1675 (Sn. Sn.).
- ARRIOLA, Manuel Antonio de. — Zarauz, VII-1762 (Sn. Sn.); Zarauz, VII-1780 (Sn. Sn.); Azcoitia, VII-1782 (Sn. Sn. adj.); Fuenterrabía, VII-1784 (Sn. Sn. Patrón de Axpe); Tolosa, VII, 1787 (Sn. Sn.); San Sebastián, VII-1789 (Sn. Sn.).
- ARRIOLA, Martín de. — Deva, XI-1579.
- ARRIOLA, Capitán Martín de. — Fuenterrabía, XI-1593 (Sn. Sn.).

- ARRIOLA, Martín Sánchez de. — Cestona, V-1590 (Sn. Sn.); Villafranca, IV-1592 (Sn. Sn.); Tolosa, V-1604 (Sn. Sn.).
- ARRIOLA, Sebastián de. — Rentería, IV-1625 (Sn. Sn.); Deva, XI-1635 (Sn. Sn. Cab. Ord. Alcántara); Azcoitia, XI-1648 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1657 (Azc.).
- ARRIOLA, Sebastián Manuel de. — San Sebastián, IV-1661 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1666 (Sn. Sn. Cab. Ord. Santiago); Deva, XI-1671 (Sn. Sn.).
- ARRIOLA, Tomás de. — Deva, XI-1597 (Sn. Sn.).
- ARRIOLA CORRAL, Manuel de. — Elgóibar, VII-1755 (Sn. Sn.); Segura, VII-1760 (Sn. Sn. adj.).
- ARRIOLA MECETA, Joaquín Pedro de. — Hernani, VII-1754 (part. 4.º).
- ARRUE, Francisco Ignacio de. — Villafranca, VI-1763 (part. 2.º adj.); San Sebastián, VII-1771 (part. 2.º adj.); Guetaria, VII-1776 (part. Seg. adj.); Azpeitia, VII-1779 (part. Seg. adj.); Zarauz, VII-1780 (part. Seg. adj.).
- ARRUE Y ALCIBAR, José María de. — Zarauz, VII-1798 (part. 2.º adj.); Azcoitia, VII-1800 (part. 2.º adj.).
- ARRUE IRARRAGA, Pedro. — Mondragón, VII-1752 (part. Seg. adj.).
- ARSUAGA, Domingo Martínez de. — Azcoitia, XI-1619 (Azp.).
- ARTAZCOZ, Miguel Anselmo de. — Vergara, VII-1827 (part. 4.º adj.).
- ARTAZCOZ, Vicente de. — Zumaya, VII-1848 (part. 2.º adj.); Motrico, VII-1851 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Elgóibar, VII-1856 (part. 4.º); Rentería, VII-1858 (part. 4.º); Cestona, VII-1860 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Zarauz, VII-1863 (dip. gen. ejer. adj. 1.º).
- ARTEAGA, Licenciado Huan López de. — Rentería, IV-1625 (Tol.); Azcoitia, VI-1630 (Tol.); Hernani, XI-1634 (Tol.); Deva, XI-1635 (Tol.); Segura, XI-1637 (Tol.); Villafranca, V-1639 (Tol.); Azcoitia, XI-1639 (Tol.); Zumaya, IV-1640 (Tol.).
- ARTEAGA, Ignacio de. — Villafranca, VII-1799 (part. 2.º, Marqués de Valmediano).
- ARTEAGA, Joan de. — Deva, XI-1570 (Tol.); Azpeitia, IV-1573 (Tol.);
- ARTEAGA, Juan María de. — Azcoitia, VII-1800 (part. 4.º adj.); Fuenterrabía, VII-1802 (part. 4.º adj.); Deva, VII-1813 (part. 4.º adj.); Cestona, VII-1816 (part. 4.º); Azpeitia, VII-1818 (part. 4.º); Fuenterrabía, VII-1826 (part. 4.º); Motrico, V-1828 (part. 4.º); Hernani, VII-1832 (part. 4.º adj.).
- ARTEAGA, Juan Ramón de. — Elgóibar, VII-1773 (part. 4.º Costa).
- ARTEAGA, Juan Ramón de. — San Sebastián, VII-1831 (part. 4.º adj.); Zumaya, VII-1848 (Tol. excusó el cargo); Motrico, VII-1815 (Tol. adj.); Tolosa, VII-1852 (Tol.).
- ARTEAGA, Manuel de. — Rentería, VII-1757 (part. 1.º Fuent. adj.); Azpeitia, VII-1761 (part. 1.º Fuent. adj.).

- ARTINA, Martín de. — Mondragón, XI-1559.
- ARTIZ, Justo de. — Motrico, VII-1871 (part. 4.º).
- ARTOLA, Jorge de. — Tolosa, VII-1873 (part. 1.).
- ARZA, Bartolomé de. — Azpeitia, VIII-1844 (part. 2.º); Azcoitia, VII-1846 (part. 2.º adj.); Oñate, VII-1847 (dip. gen. e. adj.); Vergara, VII-1850 (part. 2.º adj.); Motrico, VII-1851 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); San Sebastián, VII-1854 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Rentería, VII-1858 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Azpeitia, VII-1862 (part. 2.º).
- ARZA, Esteban de. — Tolosa, V-1604 (Tol.).
- ARZA, Martín José de. — Azpeitia, VII-1797 (part. 2.º); Mondragón, VI-1805 (part. 2.º adj.); Guetaria, VII-1815 (part. 2.º adj.).
- ARZAC, Abdón José de. — Zumaya, VII-1825 (part. 2.º); Tolosa, VII-1829 (part. 2.º adj.); Hernani, VII-1832 (part. 2.º adj.).
- ARZAC, José Francisco de. — Hernani, VII-1832 (Sn. Sn. adj.).
- ARZALLUS, Doctor. — Cestona, V-1590 (Tol.); Villafranca, IV-1592 (Tol.).
- ARZAMENDI, Francisco de. — Segura, V-1742 (Azc. Coronel); Fuenterrabía, VII-1748 (Azc.).
- ASPURU, Martín Pérez de. — Rentería, IV-1580 (Azc.).
- ASTIGARRAGA, Joaquín Manuel de. — Segura, V-1687 (Sn. Sn.).
- ASTIGARRAGA, Luis de. — Elgóibar, VII-1808 (part. 2.º adj.).
- ASTIGARRAGA ORIA, Joseph Joachim de. — Azcoitia, VII-1764 (part. 2.º, Seg. adj.); Zumaya, VII-1765 (part. 2.º Seg.); Motrico, VII-1768 (part. 2.º Seg. adj.); Mondragón, VII-1770 (part. 2.º Seg.); Elgóibar, VII-1774 (part. 2.º Seg. Adj.).
- ASUA, Agustín de. — Fuenterrabía, XI-1658 (Sn. Sn.); Tolosa, IV-1660 (Sn. Sn.); Tolosa, V-1669 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1672 (Sn. Sn.).
- ASURZA, Juan Bautista de. — Mondragón, V-1715 (Azp.).
- ATOCHA, Diego de. — Zumaya, V-1692 (Sn. Sn.).
- ATOCHA, Domingo de. — Mondragón, V-1697 (Sn. Sn.).
- ATODO IÑARRA, Fernando Matías de. — Hernani, II-1719 (Sn. Sn.).
- ATORRASAGASTI, José Cruz de. — Motrico, VII-1871 (part. 2.º adj.).
- ATORRASAGASTI, Pedro Ignacio de. — Hernani, V-1736 (Sn. Sn.).
- ATRISTAIN, Ignacio de. — Cestona, V-1704 (Sn. Sn.); Segura, III-1705 (Sn. Sn.).
- ATRISTAIN, Pedro Manuel de. — Oñate, VII-1847 (part. 3.º adj.).
- AVELDABURU, Francisco Bruno de. — San Sebastián, VII-1809 (Tol.).
- AVENDAÑO, Xavier de. — Elgóibar, VII-1791 (part. 1.º Seg.).
- AYALDE, Francisco de. — Zumaya, IV-1667 (Sn. Sn.).
- AYALDEBURU, Antonio de. — Guetaria, XI-1663 (Tol.).
- AYALDEBURU, Buenaventura de. — Elgóibar, V-1700 (Tol.).
- AYALDEBURU, Juan Bautista. — Rentería, IV-1625 (Sn. Sn. Sustituyó alguna vez a Sebastián de Arriola); Segura, IV-1628 (Tol.).

- AYALDEBURU, Capitán Martí nRuiz de. — Guetaria, XI-1607 (Tol.); Segura, XII-1608 (Tol.); Mondragón ,XI-1613 (Tol.). Elgóibar, V-1615 (Tol.).
- AYESTA, Pedro Joaquín de. — Rentería, VII-1793 (part. 2.º).
- AYESTARAN, Juan de. — Fuenterrabía, IV-1654 (Tol.); Cestona, IV-1655 (Tol.); Tolosa, IV-1660 (Tol.); Rentería, IV-1663 (Tol.).
- AYESTARAN, Juan Antonio de. — Azpeitia, VII-1797 (part. 4.º).
- AYESTARAN, Juan Ignacio de. — Zarauz, VII-1780 (part. 4.º Costa); San Sebastián, VIII-1789 (part. 4.º Costa); Cestona, XI-1795 (part. 4.º Costa).
- AYESTARAN,, Manuel de. — Fuenterrabía, VII-1802 (Tol.); Cestona, VII-1816 (Tol. adj.).
- AYESTARAN Manuel Joaquín de. — San Sebastián, VII-1806 (Tol. adj.).
- AZCARAY, José Cruz de. — Guetaria, VII-1859 (part. 4.º); Azpeitia, VII-1862 (part. 4.º).
- AZCONA Y MUGARTEGUI, Manuel de. — Fuenterrabía, VII-1869 (dip. gen. ejer. adj.).
- AZCONA Y ZULUETA, Felipe María. — Villafranca, V-1823 (part. 3.º adj.); Deva, XII-1839 (part. 3.º); Villafranca, VII-1845 (part. 3.º).
- AZCUE, Agustín de. — Cestona, V-1686 (Azp.).
- AZCUE, Antonio de. — Azcoitia, XI-1675 (Azp.).
- AZCUE, Francisco Tomás de. — Zumaya, V-1710 (Azp.); Deva, V-1720 (Azp.); Motrico, V-1732 (Azp.).
- AZCUE, Joseph Antonio de. — Deva, IV-1701 (Azp.).
- AZCUE, Joseph Antonio de. — San Sebastián, V-1735 (Azp.); Mondragón, VII-1752 (Sn. Sn.).
- AZCUE, Joseph Jacinto de. — Azcoitia, VII-1764 (Azp. adj.); Hernani, VII-1772 (Azp. adj.); Deva, VII-1774 (Azp.); Segura, VII-1778 (Azp. Nombrado luego Comisario de Guerra).
- AZCUE, José Joaquín de. — Vergara, VII-1767 (Azp. adj.).
- AZCUE, Juan Francisco de. — Elgóibar, VII-1773 (Tol. adj.).
- AZCUE MENDIZABAL, Ramón de. — Fuenterrabía, VII-1826 (Tol. adj.).
- AZCUE Y TOLOSA, Juan Pérez de. — Azcoitia, XI-1583 (Sn. Sn.); Zumaya, V-1593 (Sn. Sn.).
- AZEDO, José María de. — Villafranca, VII-1781 (Tol.); Fuenterrabía, VII-1784 (Tol.).
- AZEDO, Manuel de. — Deva, VII-1792 (Tol.).
- AZTARBE, Capitán Miguel de. — Hernani, XI-1623 (Azc.).
- AZTINA, Martín de. — Hernani, XI-1560; San Sebastián, IV-1587 (Tol.).
- AZURZIA, Miguel de. — Rentería, IV-1580 (Tol.).
- BAAMONDE, Pedro de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 2.º).
- BABAZA, Sebastián de. — Villafranca, IV-1575 (Sn. Sn.).

- BALENCEGUI, Ignacio Bautista de. — Tolosa, VII-1751 (part. 2.º Seg.); Deva, VII-1756 (part. 2.º Seg. adj.); Segura, VII-1760 (part. 2.º Seg.).
- BALZOLA, Ignacio María de. — Azcoitia, VII-1824 (part. 4.º); Tolosa, VII-1829 (part. 4.º).
- BALZOLA, Ignacio León de. — Hernani, VII-1855 (part. 3.º adj.); Deva, VII-1857 (part. 3.º); Rentería, VII-1858 (dip. gen. ejer. supl.).
- BALZOLA, Ignacio Sabas de. — Zumaya, VII-1825 (part. 4.º); Elgóibar, VII-1833 (dip. gen. ejer.); Deva, XII-1839 (part. 4.º); Villafranca, VII-1845 (excusó el mandato); Zumaya, VII-1848 (Azc. adj. 1.º); Vergara, VII-1850 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Hernani, VII-1855 (dip. gen. ejer.); Cestona, VII-1860 (dip. gen. ejer.); Azpeitia, VII-1862 (part. 3.º); Villafranca, VII-1865 (dip. gen. ejer.).
- BALZOLA, Policarpo de. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 1.º adj.).
- BARCAIZTEGUI, Javier de. — Azcoitia, VII-1846 (Sn. Sn.); Oñate, VII-1847 (Sn. Sn. adj.); Zumaya, VII-1848 (dip. gen. ejer.); Vergara, VII-1850 (dip. gen. ejer.)
- BARCAIZTEGUI, Miguel Juan de. — Deva, VII-1792 (Sn. Sn.); Segura, VII-1796 (Sn. Sn.); Hernani, VII-1807 (Sn. Sn. adj.).
- BARCAIZTEGUI Y HUAGON, Javier de. — Villafranca VII-1865 (part. 1.º).
- BARON DE OÑA. — Motroci, V-1786 (part. 3.º Fuent.). San Sebastián, VII-1789 (part. 3.º Fuent. adj.). Deva, VII-1792 (part. 3.º). Azcoitia, VII-1800 (part. 3.º). Zumaya, VII-1901 (part. 1.º adj.). Zumaya, VII-1848 (part. 1.º). Mondragón, VII-1853 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).
- BARON DEL SACRO ROMANO IMPERIO. — Hernani, VII-1832 (part. 4.º).
- BARRENA SAROBE, Antonio Ignacio de. — Azpeitia, VII-1779 (Tol.). Zarauz, VII-1780 (Tol. adj.). Azcoitia, VII-1782 (Tol. adj.). Vergara, VII-1785 (Azp. adj.). Mondragón, VII-1788 (Azp. adj.).
- BARRENECHEA, Joanes de. — Mondragón, XI-1604 (Tol.). Rentería, IV-1607 (Tol.).
- BARRENECHEA, José Manuel de. — Villafranca, V-1823 (Tol.) Zumaya, VII-1825 (Tol. adj.). Fuenterrabía, VII-1826 (Tol.).
- BARRENECHEA, Juan de. — Deva, XI-1579 ().
- BARRENECHEA, Manuel Fernando de. — San Sebastián, VII-1771 (Tol.). Guetaria, VII-1776 (Tol.). Segura, VII-1778 (Tol.). Villafranca, VII-1781 (Tol. adj.). Azcoitia, VII-1782 (Tol.). Fuenterrabía, VII-1784 (Tol. adj.). Motrico, VII-1786 (Tol.). Mondragón, VII-1788 (Tol.). Elgoibar, VII-1791 (Tol.).
- BARROETA ALDAMAR, Joaquín Francisco de. — Motrico, V-1828 (Part. 4.º adj.) Irún, VII-1864 (dip. gen. ejer. por aclamación).
- BARROETA ALDAMAR ZARAUZ, Juan Matías de. — Guetaria, VII-1758 (part. 4.º Costa). Zauruz, VII-1762 (part. 4.º Costa. adj.).

- BARROETA ZARAUZ ALDAMAR, Joaquín María de. — Vergara, VII-1785 (part. 4.º Costa). San Sebastián, VII-1789 (part. 4.º Costa. Adj.). Guetaria, VII-1794 (part. 4.º Costa).
- BARRUTIA, Vicente Cándido de. — Segura, VII-1841 (part. 2.º).
- BASAZABAL, Xavier de. — Azcoitia, VII-1782 (Azp. adj.). Fuenterrabía, VII-1802 (Azp. adj.). Mondragón, VII-1805 (Azp. adj.).
- BASAZABAL ZURBANO, Vicente de. — San Sebastián, VII-1753 (Azp. adj.); Rentería, VII-1757 (Azp. adj.); Vergara, VII-1767 (Azp.); Rentería, VII-1775 (Azp. adj.); Villafranca, VII-1781 (Azp. adj.); Motrico, VII-1786 (Azp.).
- BELDARRAIN MIMENDIA, Juan Bautista de. — Rentería, VII-1814 (part. 1.º adj.).
- BENGOA, José Vicente de. — Deva, VII-1857 (part. 4.º adj.). Oñate, VII-1867 (part. 4.º).
- BENGOECHEA, Juan Martínez de. — Zumaya, V-1620 (Tol. Substitute por ausencia, a Juan Pérez de Larraul). Elgoibar, IV-1624 (Tol.). Motrico, XI-1632 (Tol.). Mondragón, XI-1642 (Tol.). Guetaria, XI-1645 (Tol.).
- BENGOECHEA, Miguel Antonio de. — Rentería, VII-1814 (Sn. Sn. adj.).
- BENITUA, Ignacio Luis de. — Vergara, VII-1803 (part. 3.º adj.).
- BEOGRAN, Joan de. — Tolosa, IV-1622 (Sn.Sn.).
- BERASATEGUI, Juan Ramón de. — Villafranca, VII-1845 (part. 1.º adj.).
- BERASATEGUI, Ramón de. — Elgoibar, VII-1856 (part. 1.º adj.). Zarauz, VII-1863 (part. 1.º adj.).
- BEREOECHEA CUALLAR, Antonio de. — Zarauz, XI-1665 (Sn. Sn.).
- BERGARA, Antonio de. — Vergara, IV-1677 (Tol.).
- BERGARA, Tiburcio de. — Fuenterrabía, V-1694 (Tol.).
- BERIZTAIN, Antonio Domingo de. — Deva, VII-1774 (part. 1.º Seg. adj.). Azcoitia, VII-1782 (part. 1.º Seg.). Mondragón, VII-1788 (part. 1.º Seg.). Hernani, VII-1790 (part. 1.º Seg. adj.). Segura, VII-1796 (part. 1.º Seg.).
- BERIZTAIN, Juan Bautista de. — San Sebastián, VII-1806 (part. 2.º adj.). Villafranca, V-1823 (part. 2.º adj.).
- BERIZTAIN, Martín de. — Azcoitia, XI-1630 (Azp.).
- BERIZTAIN, Ramón de. — Villafranca, VII-1845 (part. 2.º). Deva, VII-1857 (part. 3.º).
- BERMINGHAN, Ricardo de. — San Sebastián, VII-1854 (Sn. Sn. alj.).
- BEROIZ, Joaquín de. — Azpeitia, VII-1761 (Sn. Sn. adj.). (VEROIZ) Azcoitia, VII-1764 (Sn. Sn.).
- BEROIZ, Joan Pérez de. — Elgoibar, IV-1644 (Sn.Sn.); Deva, XI-1644 (Sn.Sn.).
- BERROETA, Ignacio María de. — Tolosa, VII-1769 (part. 3.º Verg. adj.). Vergara, VII-1785 (part. 2.º Verg.). San Sebastián, VIII-1789 (part. 2.º Verg. adj.). Mondragón, IX-1794 (Dip. extraordinario).

- BERROETA, Juan Matías de. — Rentería, VII-1757 (part. 4.º Costa. adj.).
- BERROETA, Manuel de. — Villafranca, VII-1845 (part. 3.º adj.).
- BERROETA-ALZOLARAS, Joaquín María de. — Villafranca, VII-1781 (part. 4.º Costa).
- BERZOSA, José María de. — (VERZOSA a veces). Hernani, VII-1855 (part. 4.º). Segura, VII-1861 (part. 4.º). Azpeitia, VII-1862 (dip. gen. ejer. supl.). Villafranca, VII-1865 (part. 4.º). Zumaya, VII-1868 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).
- BLANC, José Julián. — Segura, VII-1861 (part. 4.º).
- BURGOA ZUAZOLA, Agustín de. — Rentería, VII-1757 (partr. 3.º Verg. adj.).
- BURGUÈ, Alejandro de. — Motrcio, V-1828 (Sn. Sn. adj.). Mondragón, VI-1830 (Sn. Sn.). Tolosa, VI-1834 (Sn. Sn. adj.).
- BUSTINSORO BERAATEGUI, Capitán Francisco de. — Hernani, XI-1643 (Sn. Sn.).
- BUSTINZURIA, Joseph Ignacio de. — Zumaya, VII-1765 (part. 4.º Costa). Hernani, VII-1772 (part. 4.º Costa).
- CAICUEGUI, Rafael de. — Deva, VII-1774 (part. 3.º Fuente. adj.).
- CALBETON, Joaquín de. — Mondragón, VII-1853 (Sn. Sn.).
- CAMPOS, Francisco Antonio de. — Mondragón, VI-1830 (part. 4.º adj.).
- CARDON, Juan Ignacio de. — Zumaya, V-1729 (Sn. Sn.). San Sebastián, VII-1753 (Sn. Sn. adj.). Elgoibar, VII-1755 (Sn. Sn. adj.).
- CARDON, Juan José de. — Zumaya, VII-1783 (Sn. Sn.).
- CARDON MIRUBIA, Ignacio de. — Guetaria, VII-1758 (Sn. Sn. adj.).
- CARRERA, José Ignacio de. — Motrico, VII-1786 (Sn. Sn. adj.). Elgoibar, VII-1791 (Sn.Sn.).
- CASADEVANTE, José Joaquín de. — Elgoibar, VII-1833 (part. 1.º adj.).
- CASADEVANTE, Miguel Antonio de. — Motrico, VII-1750 (part. 1.º Fuent.). Cestona, VII-1759 (part. 1.º Fuent. adj.). Villafranca, VII-1763 (part. 1.º Fuent. adj.). Fuenterrabía, VII-1766 ,part. 1.º Fuent. adj.); Tolosa, VII-1769 (part. 1.º Fuent. adj.).
- CEBERIO, Santiago de. — Zumaya, VII-1801 (part. 2.º). Tolosa, VII-1804 (part. 2.º adj.). Hernani, VII-1807 (part. 2.º adj.).
- CELAYA, Gracian de. — Motrico, VII-1871 (part. 3.º adj.).
- CINCUNEGUI, Juan Bautista de. — Elgoibar, VII-1791 (part. 3.º Costa. adj.). San Sebastián, VII-1809 (part. 4.º adj.).
- CINCUNEGUI, Juan José de. — Elgoibar, VII-1808 (part. 4.º adj.).
- CLAESSENS, José Santiago de. — San Sebastián, VII-1789 (Sn. Sn. adj.). Hernani, VII-1790 (Sn. Sn.). Zarauz, VII-1798 (Sn. Sn. adj.). Azcoitia, VII-1800 (Sn. Sn.).
- COLMENARES, Fernando de. — Oñate, VII-1847 (Tol. adj.). Vergara, VII-1850 (Tol. adj.). Villafranca, VII-1865 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).

- COLMENARES, José Joaquín de. — San Sebastián, VII-1806 (Tol.). Deva, VII-1813 (Tol. adj.).
- COLMENARES, José Joaquín de. — Guetaria, VII-1814 (Tol.).
- COLMENARES ABARRATEGUI, Ignacio Xavier de. — Hernani, VII-1807 (Tol. adj.). Guetaria, VII-1815 (Tol. adj.). Segura, VII-1817 (Tol. adj.). Motrico, V-1828 (Tol. adj.).
- CONDE DE ALACHA. — Mondragón, VII-1853 (Sn. Sn. adj.).
- CONDE DE CORRES. — Hernani, VII-1807 (part. 2.º).
- CONDE DE ECHAUZ. — Vergara, VII-1767 (Tol.).
- CONDE DE MONTERRON. — (Santiago Elías de ARANGUREN). Mondragón, IX-1794 (dip. extraordinario). Deva, VII-1813 (part. 1.º). Zarauz, VII-1819 (part. 2.º). Deva, XII-1839 (dip. gen. ejer. adj. 1.º). Cestona, VII-1840 (dip. gen. ejer.). Fuenterrabía, VII-1849 (dip. gen. ejer.). Segura, VII-1861 (dip. ejer. gen. adj. 1.º).
- CONDE DE PEÑAFLOIDA. — Villafranca, IV-1690 (Azc.). Motrico, V-1713 (Francisco de Munibe Idiáquez) (Azc.). Cestona, V-1723 (Azc.). Fuenterrabía, V-1730 (Azc.). Motrico, V-1732 (Azc.). Tolosa, V-1733 (Azc.). Hernani, V-1736 (Azc.). Deva, V-1738 (Azc.). Azcoitia, V-1746 (Azc. Javier María de Munibe Idiáquez). Motrico, VII-1750 (Azc.). Hernani, VII-1754 (Azc.). Elgoibar, VII-1755 (Azc. adj.). Guetaria, VII-1758 (Azc.). Azpeitia, VII-1761 (Azc.). Zarauz, VII-1762 (Azc.). Zumaya, VII-1765 (Azc.). Mondragón, VII-1770 (Azc.). Segura, VII-1778 (part. 2.º, Verg.). Villafranca, VII-1781 (part. 2.º Verg.); Motrico, V-1786 (part. 2.º Verg.); Fuenterrabía, VII-1826 (Sn. Sn.). Vergara, VII-1827 (Sn. Sn. adj.). Tolosa, VII-1829 (Sn. Sn.). Deva, XII-1839 (Sn. Sn.).
- CONDE DEL REAL. — Zarauz, VII-1863 (part. 3.º).
- CONDE DEL SACRO ROMANO IMPERIO. — Mondragón, IX-1795 (Manuel M.ª Gaitán de Ayala, dip. extraordinario); Zarauz, VII-1793 (part. 3.º adj.); Azcoitia, VII-1800 (part. 2.º).
- CONDE DE LA TORRE ALTA. — Fuenterrabía, VII-1766 (part. 1.º Fuent.); Tolosa, VII-1769 (part. 1.º Fuent.); Rentería, VII-1775 (part. 3.º Fuent.); Cestona, VII-1777 (part. 3.º Fuent.); Azcoitia, VII-1782 (part. 3.º Fuent.); Vergara, VII-1785 (part. 3.º Fuent.); Azcoitia, VII-1800 (di. gen. ejer.); Vergara, VII-1803 (part. 1.º); Mondragón, VI-1805 (part. 1.º adj.).
- CONDE DEL VALLE. — San Sebastián, VII-1806 (part. 3.º); San Sebastián, VII-1809 (part. 3.º); Deva, VII-1813 (part. 2.º); Guetaria, VII-1815 (part. 3.º); Azcoitia, VII-1824 (part. 3.º); Tolosa, VII-1829 (part. 3.º); Hernani, VII-1832 (part. 3.º).

- CONDE DE VILLAFRANCA (DE GAITAN). — Motrico, VII-1768 (part. 2.º Seg.); Hernani, VII-1772 (part. 2.º Seg.); Segura, VII-1778 (part. 1.º Seg.); Vergara, VII-1785 (part. 1.º Seg.); Mondragón, IX-1794 (dip. extraord.); Vergara, VII-1803 (part. 3.º); Mondragón, VI-1805 (part. 3.º); Zumaya, VII-1825 (part. 3.º); Mondragón, VI-1830 (part. 3.º); Azpeitia, VIII-1844 (part. 3.º adj.); Villafranca, VII-1845 (dip. gen. ejer.); Fuenterrabía, VII-1849 (part. 3.º).
- CONDE DE VILLAFUERTES. — Hernani, VII-1807 (Tol.); Guetaria, VII-1815 (Tol.); Azpeitia, VII-1818 (Tol.); Mondragón, VII-1830 (Tol.).
- CONDE DE VILLALCAZAR. — Zumaya, V-1710 (Sn. Sn. Gentilhombre de Cámara de S. M.).
- CORRAL, Fausto de. — Motrico, VII-1750 (part. 4.º Costa); Mondragón, VII-1752 (Azc. adj.); Mondragón, VII-1770 (part. 4.º Costa adj.); Guetaria, VII-1776 (Azc.).
- CORRAL Y AZLOR, Fausto. — Fuenterrabía, VII-1802 (part. 4.º); Hernani, VII-1807 (part. 4.º); Deva, 1813 (part. 4.º).
- CORRAL Y EGUIA, Fausto Antonio de. — Azpeitia, VII-1782 (Azc.); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 4.º Costa); Motrico, VII-1786 (Azc.); San Sebastián, VIII-1789 (Azc.); Rentería, VII-1793 (part. 4.º); Cestona, XI-1795 (Azc.); Azpeitia, VII-1797 (part. 4.º adj.); Zarauz, 1798 (part. 4.º); Mondragón, VI-1805 (part. 4.º); Vergara, VII-1827 (part. 4.º).
- CORRAL ZARAUZ, Joseph Joaquín de. — Villafranca, V-1745 (Azc.).
- CORTA, Antonio de. — Cestona, V-1741 (Azp.).
- CORTA, Capitán Tomás de. — Guetaria, XI-1672 (Azp.); Mondragón, V-1679 (Azp.); Hernani, V-1681 (Azp.).
- CORTAVERRIA, Domingo de. — Rentería, IV-1625 (Tol.) (Sustituyó alguna vez a Juan López de Arteaga); Segura, IV-1628 (Azp.); Zarauz, XI-1629 (Azp.); Fuenterrabía, XI-1631 (Azp.); Mondragón, XI-1633 (Azp.); Azpeitia, IV-1638 (Azp.); Tolosa, IV-1642 (Azp.); San Sebastián, IV-1643 (Azp.); Hernani, XI-1643 (Azp.); Zumaya, XI-1645 (Azp.); Mondragón, XI-1651 (Azp.).
- CHURRUCA, José de. — San Sebastián, VII-1831 (part. 4.º); Tolosa, VI-1834 (part. 4.º).
- DIUSTEGUI, Antonio de. — Elgóibar, V-1682 (San. Caballero orden Santiago).
- DOMINGUEZ, Miguel Francisco de. — Tolosa, VII-1751 (part. 4.º Costa); San Sebastián, VII-1753 (part. 4.º Costa adj.); Azcoitia, VII-1764 (part. 4.º Costa); Fuenterrabía, VII-1766 (part. 4.º Costa); Tolosa, VII-1769 (part. 4.º Costa adj.); Hernani, VII-1772 (part. 4.º Costa adj.).

- DORRONSORO, Miguel de. — San Sebastián, VII-1854 (part. 2.º); Elgóibar, VII-1856 (part. 2.º); Azpeitia, VII-1862 (part. 2.º); Irún, VII-1864 (part. 2.º); Zumaya, VII-1868 (dip. gen. ejer.).
- DUQUE DE GRANADA DE EGA. — Villafranca, V-1823 (Azc. Teniente General).
- DUQUE DE LA VICTORIA. — Deva, XII-1839 (dip. gen. ejer.).
- ECHAGUE, Benito de. — Villafranca, V-1823 (Sn. Sn.).
- ECHAGUE, Bernardino de. — Vergara, VII-1827 (Sn. Sn. adj.).
- ECHAGUE, Diego de. — Deva, VII-1792 (Sn. Sn. adj.).
- ECHAGUE, Evaristo de. — Zumaya, VII-1801 (Sn. Sn.).
- ECHAGUE, Joaquín de. — Vergara, VII-1803 (Sn. Sn. adj.).
- ECHAGUE, Joaquín Javier de. — Hernani, VII-1832 (Sn. Sn.).
- ECHAGUE, Joaquín Vicente de. — Mondragón, VI-1830 (Sn. Sn. adj.).
- ECHANIZ, Capitán Esteban de. — Hernani, XI-1652 (Azc.); Cestona, IV-1655 (Azc.); Zumaya, V-1658 (Azc.).
- ECHANIZ, Joseph Javier de. — Deva, V-1738 (Azp.).
- ECHANIZ, Mateo Antonio de. — Zarauz, V-1707 (Azp.); Segura, V-1724 (Azp.).
- ECHANIZ, Capitán Pedro de. — Mondragón, V-1679 (Sn. Sn.).
- ECHANIZ, Vicente Antonio de. — Azpeitia, VII-1779 (Azp. adj.); Zarauz, VII-1780 (part. 4.º Costa adj.); Azcoitia, VII-1782 (part. 4.º Costa adj.).
- ECHAVE, Martín Antonio de. — Guetaria, VII-1815 (part. 2.º).
- ECHAVE ASU ROMERO, Juan Lorenzo de. — Zarauz, 1762 (part. 4.º Costa).
- ECHAVE IRULEGUI, Benito María de. — Azpeitia, VII-1844 (part. 2.º adj.); Villafranca, VII-1845 (part. 2.º); Mondragón, VII-1853 (part. 2.º adj.).
- ECHAVE IRULEGUI, Domingo María de. — Segura, VII-1841 (Azc. adj.); Azpeitia, VIII-1844 (Azp.); Oñate, VII-1847 (Azp.); Motrico, VII-1851 (Azp. adj.); San Sebastián, VII-1854 (Azp.).
- ECHAVE SUSTAETA, Antonio Francisco de. — Fuenterrabía, VII-1849 (part. 4.º).
- ECHAZARRETA, Domingo Martínez de. — Hernani, XI-1560 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1569 (Sn. Sn.).
- ECHAZARRETA, Gregorio de. — Rentería, IV-1598 (Sn. Sn.).
- ECHAZARRETA, Ignacio de. — Cestona, IV-1655 (Sn. Sn. Alcalde de Sn. Sn.).
- ECHAZARRETA, Juan Francisco de. — Hernani, VII-1855 (part. 4.º); Vergara, VII-1870 (part. 4.º).
- ECHAZARRETA, Luis de. — Mondragón, XI-1559.

- ECHAZARRETA, Vicente de. — Segura, VII-1778 (part. 4. Costa adj.); Cestona, XI-1795 (part. 4.º Costa adj.); Villafranca, VII-1799 (part. 4.º); Tolosa, VII-1804 (part. 4.º adj.).
- ECHEBELZ, Martín de. — San Sebastián, IV-1623 (Sn. Sn.).
- ECHENAGUSIA, Antonio de. — Segura, XI-1673 (Tol. Abogado).
- ECHENAGUSIA, Manuel Gaspar de. — Deva, IV-1701 (Tol.).
- ECHENAGUSIA ARTEAGA, Francisco Ignacio de. — Zarauz, V-1707 (Tol.).
- ECHEVERRÍA, Agustín de. — Zarauz, VII-1819 (part. 4.º); Azcoitia, VII-1824 (part. 4.º adj.); Fuenterrabía, VII-1826 (part. 4.º adj.); Elgóibar, VII-1833 (part. 4.º); Villafranca, VII-1845 (excusó el mandato).
- ECHEVERRÍA, Antonio Francisco de. — Zumaya, VII-1783 (part. 4.º Cosat adj.).
- ECHEVERRÍA, Dionisio de. — Cestona, VII-1840 (Sn. Sn. adj.); Segura, VII-1841 (Sn. Sn.).
- ECHEVERRÍA, Fernando de. — Elgóibar, VII-1857 (part. 3.º adj.).
- ECHEVERRÍA, Francisco de. — Guetaria, VII-1794 (part. 4.º adj.).
- ECHEVERRÍA, José de. — San Sebastián, IX-1876 (part. 1.º).
- ECHEVERRÍA, José Miguel de. — Azpeitia, VII-1862 (part. 2.º adj.); Irún VII-1864 (part. 2.º).
- ECHEVERRÍA, José Vicente. — Azcoitia, VII-1824 (Azc. adj.); Motrico, VII-1851 (Azc. adj.).
- ECHEVERRÍA, Capitán Juan de. — Mondragón, XI-1622 (Sn. Sn.).
- ECHEVERRÍA, Juan de. — Oñate, VII-1867 (part. 4.º adj.).
- ECHEVERRÍA, Manuel Josep hde. — Elgóibar, V-1737 (Sn. Sn.).
- ECHEZARRETA, Joaquín de. — Deva, VII-1756 (part. 4.º Costa adj.).
- ECHO, Juan Antonio de. — Mondragón, XI-1660 (Sn. Sn.).
- EGAÑA, Antonio María de. — Cestona, VII-1860 (part. 4.º); Azpeitia, VII-1862 (part. 4.º).
- EGAÑA, Francisco de. — Vergara, IV-1585; Deva, XI-1588 (Azc.).
- EGAÑA, Francisco de. — Azpeitia, VIII-1844 (part. 3.º).
- EGAÑA, José Joaquín de. — Villafranca, VII-1865 (part. 4.º).
- EGAÑA, José Lázaro de. — Villafranca, VII-1845 (Sn. Sn.); Vergara, VII-1850 (Sn. Sn.).
- EGAÑA, Juiián de. — Tolosa, VI-1834 (part. 4.º adj.).
- EGAÑA, Luis de. — Cestona, VII-1777 (part. 4.º. Costa); Deva, VII-1792 (part. 4.º Costa adj.).
- EGAÑA, Mauricio de. — Mondragón, VII-1853 (Azc. adj.).
- EGAYNA, Francisco de. — Guetaria, XI-1598 (Azc.).
- EGOABIL, Joseph de. — Guetaria, V-1685 (Sn. Sn.).
- EGOABIL, Nicolás de. — Elgóibar, IV-1671 (Sn. Sn.); Vergara, V-1693 (Sn. Sn.).
- EGOSCOZABAL, Manuel de. — Rentería, VII-1858 (part. 2.º).

- EGUIA, Gerónimo de. — Deva, XI-1671 (Azp. Secretario de S. M.).
- EGUIA, Joaquín de. — San Sebastián, VII-1753 (Azc.); Deva, VII-1756 (Azc. adj.); Rentería, VII-1757 (Azc.); Cestona, VII-1759 (Azc.); Zarauz, VII-1762 (Azc.).
- EGUIA, Xavier María de. — Azcoitia, VII-1782 (part. 2.º adj.).
- EGUIAZABAL, Joseph de. — Fuenterrabía, XI-1676 (Azc.).
- EGUIBAR, Vicente de. — Guetaria, XI-1598 (Azp.).
- EGUINO, José de. — Guetaria, VII-1859 (adj. part. 3.º).
- EGUINO, Sebastián de. — Zarauz, XI-1618 (Azc.).
- EGUIZABAL, Juan de. — Villafranca, IV-1592 (Azc.).
- EGURZA, Joan Pérez de. — Zumaya, V-1620 (Azp.).
- EGUSQUIZA, Cristóbal de. — Vergara, IV-1621 (Sn. Sn.).
- EIZAGUIRRE, Carlos de. — Motrico, VII-1871 (part. 1.º).
- EIZAGUIRRE AMUSCOTEGUI, Francisco de. — Zumaya, VII-1783 (part. 2.º Verg. adj.).
- EIZAGUIRRE AMUSCOTEGUI, José Antonio de. — Cestona, VII-1759 (part. 4.º Costa adj.); Elgóibar, VII-1773 (part. 4.º Costa adj.); Elgóibar, VII-1791 (part. 4.º Costa).
- ELCARAETA, Pedro de. — Deva, XI-1588 (Tol.).
- ELDUA, Pedro Martínez de. — Fuenterrabía, XI-1602 (Azp.).
- ELDUAYEN, Pedro de. — Rentería, IV-1562 (Tol.); Azpeitia, IV-1564 (Tol., en ausencia de Pedro de Estanga); Azcoitia, XI-1565 (Tol.).
- ELEIZALDE, Gabriel de. — San Sebastián, IV-1623 (Tol.); Zarauz, XI-1629 (Tol.).
- ELEIZALDE, Juan Antonio de. — Zarauz, VII-1819 (part. 1.º adj.).
- ELEIZALDE, Martín de. — Mondragón, XI-1642 (Azp.); Guetaria, XI-1645 (Azp.); Cestona, IV-1646 (Azp.); Motrico, XI-1650 (Azp. Capitán); San Sebastián, IV-1652 (Azp. Capitán); Elgóibar, V-1653 (Azp. Capitán); Fuenterrabía, XI-1658 (Azp.); Tolosa, IV-1660 (Azp. Capitán); San Sebastián, IV-1661 (Azp. Capitán); Elgóibar, IV-1662 (Azp.) Fuenterrabía, XI-1667 (Azp.); Tolosa, V-1669 (Azp.); Elgóibar, IV-1671 (Azp. Cab. Ord. Alcántara); San Sebastián, V-1680 (Azp.).
- ELEIZALDE, Martín Pérez de. — Hernani, XI-1605 (Tol.); Azcoitia, XI-1610 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1620 (Tol.); Tolosa, IV-1622 (Azc.); Elgóibar, IV-1635 (Tol.); Vergara, IV-1641 (Tol. Cab. Ord. Alcántara).
- ELEIZALDE, Miguel de. — Zarauz, XI-1638 (Tol.).
- ELEIZEGUI, José Antonio de. — Zarauz, VII-1819 (Sn. Sn. adj.).
- ELEXALDE, Joseph de. — Azcoitia, XI-1635 (Azc.).
- ELIZALDE, Antonio de. — Cestona, IV-1637 (Tol.); San Sebastián, IV-1643 (Tol. Eleizalde).
- ELORMENDI, Ojer de. — Segura, IV-1600 (Sn. Sn.).
- ELORRIAGA, Capitán Martín de. — Hernani, V-1699 (Sn. Sn.).

- ELORRIAGA, Tomás Vélez de. — Deva, VII-1857 (adj. part. 2.º); Guetaria, VII-1859 (part. 2.º); Segura, VII-1861 (adj. part. 2.º).
- ELORZA, José Xavier de. — Motrico, VII-1786 (Azc. adj.); Hernani, VII-1790 (Azc. adj.); Deva, VII-1792 (Azc. adj.).
- ELORZA, Miguel Domingo de. — Azcoitia, VII-1824 (part. 2.º adj.).
- ELOSEGUI, Antonio de. — Oñate, VII-1867 (part. 2.º).
- EMPARAN, Francisco de. — San Sebastián, VII-1771 (Azp. adj.); Azcoitia, VII-1800 (Azp.).
- EMPARAN, Francisco Joseph de. — Fuenterrabía, V-1711 (Azp.); Vergara, V-1712 (Coronel. Azp.).
- EMPARAN, Genaro de. — Elgóibar, VII-1833 (Azp. adj.); Tolosa, VI-1834 (Azp.); Cestona, VII-1840 (Azp.); Oñate, VII-1847 (Azp. adj.); Guetaria, VII-1859 (dip. gen. ejer. supl.); Fuenterrabía, VII-1869 (part. 3.º).
- EMPARAN, Joaquín de. — Cestona, VII-1759 (Azp.).
- EMPARAN, Joseph de. — Azcoitia, VII-1764 (Azp. adj.).
- EMPARAN, José Emmanuel de. — San Sebastián, VII-1806 (Azp. adj.); Deva, VII-1813 (Azp. adj.); Rentería, VII-1814 (Azp. Cesó al ser nombrado alcalde de sacas); Segura, VII-1817 (Azp.); San Sebastián, VII-1831 (Azp.); Hernani, VII-1832 (Azp. adj.); Tolosa, VI-1834 (dip. gen. ejerc.); Deva, XII-1839 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Cestona, VII-1841 (Azp.).
- EMPARAN, Miguel Ochoa de. — Motrico, XI-1585 (Azp.).
- EMPARAN ORBE, Francisco Joseph de. — Azpeitia, VII-1797 (Azp.); Zarauz, VII-1780 (Azp. adj.); Azcoitia, VII-1782 (Azp.); Fuenterrabía, VII-1784 (Azp. adj.); Tolosa, VII-1787 (Azp. adj.); San Sebastián, VIII-1789 (Azp. adj.); Hernani, VII-1790 (Azp.); Guetaria, VII-1794 (Azp.); Rentería, VII-1814 (en sustit. de J. Emm. de Emparán).
- EMPARAN SORARRAIN, Francisco Ignacio de. — Cestona, IV-1673 (Azp.); Cestona, V-1704 (Azp.).
- EMPARAN ZARAUZ, José Joaquín de. — Zumaya, VII-1747 (Azp.); Fuenterrabía, VII-1748 (Azp.); Motrico, VII-1750 (Azp.); Mondragón, VII-1752 (Azp. adj.); Rentería, VII-1757 (Azp.); Zarauz, VII-1762 (Azp.); Zumaya, VII-1765 (Azp.); Motrico, VII-1768 (Azp.); Mondragón, VII-1770 (Azp.); Elgóibar, VII-1773 (Azp. adj.); Guetaria, VII-1776 (Azp. adj.); Cestona, VII-1777 (Azp.).
- ERIZ, Roque de. — Irún, VII-1864 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º).
- ERQUICIA, Francisco Ignacio de. — Tolosa, V-1714 (Azp.); San Sebastián, VII-1753 (Azp. adj.); Elgóibar, VII-1755 (Azp.).
- ERQUICIA, Juan Antonio de. — Elgóibar, V-1737 (Azp.).
- ERQUICIA, Manuel de. — Azpeitia, V-1743 (Azp.); Azpeitia, VII-1761 (part. 3.º Vergara); Zumaya, VII-1765 (part. 3.º); Vergara, VII-1767 (part. 3.º adj.); Mondragón, VII-1770 (part. 3.º adj.).

- ERRAZQUIN, Agustín de. — Azpeitia, V-1647 (Azp.).
- ERRAZTI, Doctor. — Mondragón, XI-1568.
- ERRAZTI, Juan Ignacio de. — Vergara, VII-1785 (part. 4.º Costa adj.); Hernani, VII-1790 (part. 4.º Costa).
- ERRAZU, Juan María de. — Motrico, VII-1851 (Sn. Sn.); Tolosa, VII-1872 (part. 1.º); San Sebastián, IX-1876 (part. 1.º).
- ERRAZU, Sebastián Antonio de. — Motrico, VII-1768 (part. 1.º Fuent. adj.).
- ESCORIAZA, Severiano de. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 2.º).
- ESTANGA, Martín Pérez de. — Guetaria, XI-1616 (Tol.); Segura, XI-1617 (Tol.).
- ESTOR, Juan López de. — Fuenterrabía, XI-1557 (Sn. Sn.).
- EULATE, Francisco de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 3.º adj.).
- EZABAL, Capitán Pedro de. — Motrico, V-1695 (Sn Sn.).
- EZCAMENDI Domingo de. — San Sebastián, IV-1578 (Azc.).
- EZNARRIAGA, José Manuel de. — Villafranca (excusó el mandato).
- EZQUIDI Martín Ruiz de. — San Sebastián, IV-1551 (Azc. ¿alcalde?).
- EZTANGA, Antonio de. — Cestona, IV-1553 (Tol.); Zumaya, V-1557 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1557 (Tol.); Vergara, IV-1558 (Tol.); Motrico, XI-1551 (Tol.); Azpeitia, IV-1564 (Tol., al ausentarse a Valladolid fue elegido Pedro de Elduayen, vecino de Tolosa); Zarauz, XII-1564 (Tol.); Villafranca, V-1565 (Tol.); Motrico, XI-1565 (Tol.); Hernani, XI-1569 (Tol.); Cestona, IV-1572 (Tol.); Zarauz, XI-1573 (Tol.) Zumaya, IV-1575 (Tol.); Vergara, V-1576 (Tol.); Tolosa, IV-1577 (Tol.); Mondragón, XI-1577 (Tol.); Elgóibar, IV-1606 (Tol.).
- FAGOAGA, Juan Bautista de. — Rentería, VII-1757 (Sn. Sn.); Vergara, VII-1767 (part. 1.º, Fuent. adj.); San Sebastián, VII-1771 (part. 1.º Fuent.).
- FALCORENA, Capitán Blas de. — Elgoibar, V-1653 (Sn. Sn.).
- FERNANDEZ, José Antonio. — Segura, VII-1817 (Sn. Sn.).
- FERRER, Joaquín María. — Zarauz, VII-1819 (part. 1.º); Tolosa, VI-1834 (dimitió porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real).
- FRANCONI, Manuel. — Azcoitia, VII-1866 (part. 2.º).
- FURUNDARENA, José María. — Zumaya, VII-1848 (Tol.).
- FURUNDARENA, Juan Fermin de. — Zarauz, VII-1819 (Tol. adj.); San Sebastián, VII-1831 (Tol. adj.); Segura, VII-1841 (Tol. adj.); Villafranca, VI-1845 (excusó el mandato).
- GAINZA, Bernardo de. — Villafranca, VII-1781 (Sn. Sn. adj.).
- GAINZA, Fernando de. — Azpeitia, VIII-1844 (Sn. Sn. adj.).
- GAITAN DE AIALA, Pedro de. — Zumaya, VII-1868 (part. 4.º).
- GAITAN DE AYALA, José. — Deva, VII-1813 (part. 2.º adj.).

- GAITAN DE AYALA, José María de. — Cestona, VII-1816 (part. 3.º); Azpeitia, VII-1818 (part. 2.º adj.).
- GALARDI, Y SEIN, José Joaquín de. — Hernani, VII-1807 (part. 1.º adj.).
- GALARRETA, Joseph Miguel de. — Azpeitia, VII-1761 (part. 2.º Segura).
- GALARZA, Sancho. — Vergara, IV-1688 (Azc. Cab. ord. Santiago); Guetaria, XI-1672 (Azc.).
- GALARZA, Vicente de. — Hernani, VII-1754 (part. 2.º Segura adj.).
- GALARZA ELORRIAGA, José Miguel de. — Vergara, VII-1749 (part. 2.º Segura); Elgoibar, VII-1755 (part. 2.º Segura), Fuenterrabía, VII-1766 (Part. 2.º Segura); Vergara, VII-1767 (part. 2.º Segura, adj.); Tolosa, VII-1769 (part. 2.º Seg.); Hernani, VII-1772 (part. 2.º Seg. adj.).
- GALARZA IDIAQUEZ, Alonso de. — Villafranca, V-1708 (Azc.); Mondragón, V-1715 (Azc.).
- GAMARRA, Juan Alonso de. — Segura, XI-1673 (Azp. Cab. or. Sant.); Tolosa, V-1678 (Azp.).
- GAMON, Florencio. — San Sebastián, VII-1831 (Part. 1.º); San Sebastián, VII-1854 (part. 1.º adj.).
- GAMON, Joseph Ignacio de. — Zarauz, VII-1780 (part. 3.º adj.); Motrico, VII-1786 (part. 3.º adj.); Elgoibar, VII-1791 (part. 3.º adj.). Deva, VII-1792 (part. 3.º adj.); Zarauz, VII-1798 (part. 1.º adj.).
- GAMON, Juan Florencio. — Oñate, VII-1847 (part. 1.º adj.); Vergara, VII-1850 (part. 1.º adj.); Cestona, VII-1860 (part. 1.º).
- GAMON, Lucas de. — San Sebastián, IX-1876 (par. 1.º adj.).
- GAMON, Manuel de. — Azcoitia, VII-1800 (part. 3.º adj.).
- GAMON, Teodoro de. — Motrico, VII-1871 (part. 1.º).
- GARAGORRI, José de. — Mondragón, VII-1788 (Sn. Sn. adj.).
- GARANDIA, Francisco de. — Guetaria, IV-1626 (Azp.).
- GARAY, Cornelio de. — Tolosa, VII-1872 (part. 4.º adj.); Tolosa, VII-1873 (dip. gen. ajer. supl.).
- GARAYALDE, José Antonio Fernandez de. — San Sebastián, VII-1831 (Sn. Sn. adj.); Tolosa VI-1834 (dimitió porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real).
- GARAYOA, Fernando de. — Motrico, X-1677 (Sn. Sn.).
- GARAYOA, José María de. — Guetaria VII-1815 (Sn. Sn.).
- GARBUNO, José Antonio de. — Hernani, VII-1855 (part. 1.º adj.).
- GARMENDIA, José Joaquín de. — Mondragón, VI-1830 (Tol. adj.); Segura, VII-1841 (Tol.).
- GARMENDIA, Miguel de. — Tolosa, VII-1829 (Tol. adj.).
- GARMENDIA, Miguel Teodoro de. — Azcoitia, VII-1846 (Tol. adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (Tol.).
- GAUTIER Y GAITAN DE AYALA, Luis. — Tolosa, VII-1872 (part. 4.º).
- GAYTAN, José María de. — Rentería, VII-1814 (part. 3.º).

- GAYTAN DE AYALA, Antonio María. — Rentería, VII-1814 (Tol. adj.); Cestona, VII-1816 (Tol.); Azpeitia, VII-1811 (Tol. adj.); Motrico, V-1828 (par. 3.º adj.).
- GAYTAN DE AYALA, Manuel María de. — Cestona, VII-1777 (part. 1.º Segura); Segura, VII-1778 (part. 1.º Segura, adj.); Zumaya, VII-1783 (part. 2.º Vergara); Rentería, VII-1793 (part. 3.º); Mondragón, VII-1794 (dip. extraord. Conde de Sacro Romano Imperio).
- GAZCUE, Angel de. — Azpeitia, VIII-1844 (Sn. Sn).
- GAZCUE, Francisco Javier de. — Segura, VII-1841 (Sn. Sn. adj.).
- GAZTALUZAR, José Joaquín de. — Mondragón, VI-1830. 2.º adj.); San Sebastián, VII-1831 (part. 2.º).
- GAZTELUZAR, Juan Bautista. — Tolosa, VI-1834 (part. 2.º adj.); Deva, XII-1839 (part. 2.º adj.); Oñate, VII-1847 (part. 2.º adj.).
- GAZTELUZAR, Juan Manuel de. — Vergara, VII-1803 (part. 2.º adj.). Mondragón, VI-1805 (part. 2.º).
- GAZTAÑADUY, José María de. — Hernani, VII-1807 (part. 3.º adj.).
- GAZTAÑADUY, Ramón de. — Hernani, VII-1754 (part. 3.º Verg.); Hernani, VII-1772 (part. 3.º Verg. adj.); Mondragón, IX-1794 (Tol. dip. extraord.).
- GAZTAÑADUY, Roque María de. — Vergara, VII-1850 (part. 3.º adj.); Mondragón, VII-1853 (part. 3.º adj.); Rentería, VII-1858 (part. 4.º adj.).
- GAZTAÑONDO, Juan Benito de. — Guetaria, VII-1859 (part. 2.º adj.).
- GOIAZ, Martín de. — Rentería, IV-1636 (Azp.).
- GOICOA, Andrés de. — Fuenterrabía, IV-1654 (Sn. Sn.).
- GOICOA, Joaquín Gregorio de. — Cestona, VII-1816 (Sn. Sn. adj.).
- GOICOECHEA, Francisco Ignacio de. — Motrico, VII-1768 (Sn. Sn.).
- GOIENECHEA, Miguel de. — Deva, XI-1615 (Tol.); Azcoitia, XI-1619 (Tol.); Motrico, XI-1621 (Tol.).
- GOITIA, Francisco de. — Fuenterrabía, XI-1676 (Azp.).
- GOIZUETA, Ignacio María de. — Zumaya, VII-1868 (part. 1.º).
- GOMENDIO, José de. — San Sebastián, VII-1854 (part. 2.º adj.).
- GOROSABEL, José Joaquín de. — Motrico, V-1828 (Tol. adj.); Tolosa, VI-1834 (part. 2.º).
- GOROSABEL, Juan Gualberto de. — Motrico, VII-1871 (part. 4.º).
- GOROSABEL, Pablo de. — Tolosa, VI-1834 (dip. ge. ejerc. adj. 2.º).
- GOROSTARZU, Licenciado. — Zarauz, XI-1618 (Tol.); Guetaria, I-1637 (Tol.).
- GOROSTIDI, Pedro María de. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 2.º); San Sebastián, IX-1876 (part. 2.º adj.).
- GOYAZ, Martín Pérez de. — Deva, XI (Azp.).
- GOYAZ, Martín Saez de. — Villafranca, V-1601 (Azp.); Tolosa, IV-1613 (Azp.).

- GOYAZ, Miguel Sanz de. — San Sebastián, IV-1587 (Azp.); Deva, XI-1588 (Azp.); (Sanchez de Goyaz) Cestona, V-1590 (Azp.); (Saez de Goyaz) Azpeitia, IV-1591 (Azc.); Vergara, IV-1594 (Azp.); Tolosa, IV-1595 (Azp.); San Sebastián, IV-1596 (Azp.). Tolosa, V-1604 (Azp.); Segura, XII-1608 (Azp.); Zarauz, XI-1609 (Azp.); Azcoitia, XI-1610 (Azc.); Vergara, V-1612 (Azp.).
- GOYAZ, Pedro de. — Fuenterrabía, XI-1566 (Azp.).
- GROS, Jos. — Motrico, VII-1851 (Sn. Sn. adj.).
- GUARNIZO, Capitán Joan Martínez de. — Segura, IV-1628 (Sn. Sn.); Guetaria, XI-1628 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1632 (Sn. Sn.); Villafranca, V-1639 (Sn. Sn. Cab. ord. Sant.).
- GUERRICO, Casimiro de. — Guetaria, VII-1859 (part. 4.º); San Sebastián, IX-1876 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º).
- GUILISASTI, Juan Nicolás de. — Rentería, VII-1757 (Sn. Sn. adj.).
- GUISASOLA, Félix de. — Vergara, VII-1870 (part. 4.º adj.).
- GURIDI, Miguel de. — Tolosa, VII-1787 (part. 2.º Verg. adj.); Hernani, VII-1790 (part. 2.º Verg. adj.).
- GURIDI Y ZALDUA, Miguel Ignacio de. — Motrico, V-1828 (part. 2.º adj.); Segura, VII-1841 (part. 2.º adj.); Oñate, VII-1847 (part. 2.º).
- GURPIDE, Rodrigo de. — Vergara, V-1612 (Sn. Sn.).
- GURRUCHAGA, Eusebio de. — Villafranca, VII-1865 (part. 3.º adj.); Tolosa, VII-1872 (part. 3.º). San Sebastián, IX-1876 (dip. gen. ejerc. supl. No aceptó y en su lugar se nombró a José de OLANO).
- HEGUINIZ, Capitán Esteban de. — Azcoitia, XI-1592 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1605 (Sn. Sn.).
- HERIZ, Roque de. — Elgoibar, VII-1856 (dip. gen. ajer. adj. 2.º); Deva, VII-1857 (part. 1.º).
- HERMOSO DE ORDORICA, José Joaquín de. — Zarauz, VII-1819 (Tol.).
- HERRAZTI, Martín Pérez de. — Azcoitia, XI-1592 (Azc.).
- HOA, Domingo de. — Cestona, IV-1646 (Sn. Sn.); Deva, XI-1653 (Sn. Sn.).
- HUACUE (?), Martín Pérez de. — Cestona, IV-1572 (Sn. Sn.).
- HUALDEBURU, Capitán. — Azpeitia, XI-1599 (Tol.).
- HUARTE, Baltasar de. — Guetaria, XI-1628 (Tol.).
- HUBAYAR, Celedón de. — Fuenterrabía, XI-1602 (Azc.).
- HUMENDIA, ITURRIETA, Lucas Antonio de. — Elgoibar, IV-1671 (To. Cb. or. Sant.).

- HURTADO DE MENDOZA, Esteban. – Zumaya, VII-1825 (Azc.); Vergara, VII-1827 (Azc.); Motrico, V-1828 (Azc. adj.); Mondragón, XI-1830 (Azc.); Elgoibar, VII-1833 (Azc.); Deva, XII-1839 (Azc. adj.); Segura, VII-1841 (Azc.); Villafranca, VII-1845 (Azc. adj.); Azcoitia, VII-1846 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Oñate, VII-1847 (Azc. adj.); Vergara, VII-1850 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Tolosa, VII-1852 (Azc.); San Sebastián, VII-1854 (Azc.); Segura, VII-1861 (part. 3.º); Azpeitia, VII-1862 (dip. gen. eperc. adj. 2.º); Azcoitia, VII-1866 (part. 3.º).
- HURTADO DE MENDOZA, Joaquín de. – Cestona, V--1759 (Tol. adj.).
- HURTADO DE MENDOZA, Joseph Joaquín. – Zarauz, V-1744 (Tol.); Azcoitia, V-1746 (Tol.); Tolosa, VII-1751 (Azc.); Azcoitia, VII-1764 (Azc.); Vergara, VII-1767 (Azc.); Mondragón, VII-1770 (Azc. adj.); San Sebastián, VII-1771 (Azc.); Azcoitia, VII-1782 (Azc. adj.); Vergara, VII-1785 (Azc.); San Sebastián, VIII-1789 (Azc. adj.); Deva, VII-1792 (Azc.); Rentería, VI-1793 (Azc. adj.); Guetaria, VII-1794 (Azc. adj.); Villafranca, VII-1799 (Azc.); Zumaya, VII-1801 (Azc.); Fuenterrabía, VII-1802 (Azc. adj.).
- HURTADO DE MENDOZA, Juan. – Villafranca, IV-1657 (Azc.); Segura, XI-1664 (Azc.); Segura, VI-1673 (Azc.); Villafranca, IV-1675 (Azc.).
- HURTADO DE MENDOZA, Luis. – Villafranca, VII-1865 (part. 3.º).
- HURTADO DE MENDOZA JAUSORO, Juan. – Hernani, V-1717 (Azc.); Hernani, II-1719 (?).
- HURTADO DE MENDOZA ZARAUZ, Juan. – Tolosa, V-1678 (Azc.); Hernani, V-1681 (Azc.).
- HURTADO DE MENDOZA ZARAUZ Y JAUSORO, Juan. – Azpeitia, V-1725 (Azc.).
- IBARRA, Antonio de. – Cestona, IV-1627 (Tol.); Rentería, IV-1636 (Tol.); Mondragón, XI-1651 (Tol.). Hernani, XI-1652 (Tol.); Guetaria, XI-1654 (Tol.).
- IBARRA, Antonio de (El Mozo). – Elgoibar, V-1653 (Tol.); Azpeitia, IV-1656 (Tol.); Zarauz, XI-1656 (Tol.); Elgoibar, IV-1662 (Tol.).
- IBARRA, Domingo de. – Motrico, VII-1851 (part. 4.º adj.); Mondragón, VII-1853 (part. 4.º).
- IBARRA, Francisco Javier de. – Elgoibar, VII-1773 (part. 3.º adj.).
- IBARRA, José Ignacio de. – Hernani, VII-1855 (part. 4.º adj.).
- IBARRA, Primo de. – Fuenterrabía, VII-1802 (part. 3.º adj.).
- IBARROLABURU, Martín Jose de. – Zumaya, VII-1868 (part. 2.º).
- IBARZABAL, Francisco Esteban de. – Tolosa, VI-1834 (part. 3.º adj.).
- IBARZABAL, Gabriel de. – San Sebastián, VII-1831 (part. 3.º); Zumaya, VII-1843 (part. 3.º adj.); Vergara, VII-1850 (part. 3.º).
- IBARZABAL, Ignacio de. – Elgoibar, VII-1856 (part. 4.º adj.); Irún, VII-1864 (part. 4.º); Tolosa, VII-1872 (part. 4.º).

- IBASETA BUSTINZURIA, Juan Bautista de. — Tolosa, V-1696 (Azc.).
- IBERO, Francisco de. — Elgoibar, VII-1791 (Azp. adj.).
- IBERO, Ignacio de. — Elgoibar, VII-1856 (part. 3.º); Irún, VII-1864 (part. 3.º adj.); Oñate, VII-1867 (dip ejer. gen. supl.).
- IBERO, Javier de. — Zumaya, VII-1868 (part. 1.º adj.).
- IDIAZCAIZ, Martín Pérez de. — Azcoitia, XI-1565 (Tol.); Vergara, IV-1567 (Azc.); Hernani, XI-1578 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Alonso de. — Zumaya, V-1620 (Azc.); Deva, XI-1671 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Antonio de. — Azpeitia, V-1688 (Azc.); Zarauz, V-1689 (Azc.); Vergara, V-1693 (Azc.); Cestona, V-1704 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Bartolomé de. — Fuenterrabía, XI-1566 (Azc.). IDIACAIZ, Bartolomé de. — Cestona, IV-1572 (Azc.); Azpeitia, IV-1573 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Capitán Cristóbal de. — San Sebastián, IV-1652 (Azc.); Deva, XI-1653 (Azc.); Azpeitia, IV-1656 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Francisco de. — Vergara, IV-1659 (Azc.); Elgoibar, IV-1662 (Azc.).
- IDIAQUEZ, Pedro de. — Rentería, IV-1684 (Azc. Ord. de Sant.); Cestona, V-1686 (Azc.); San Sebastián, V-1698 (Azc.); Zumaya, V-1710 (Azc.); San Sebastián, V-1716 (Azc.).
- IDIAQUEZ ALZOLARAS, Antonio Francisco Vélez de. — Segura, III-1705 (Azc.); Tolosa, V-1714 (Azc.).
- IDIAQUEZ Y GUEBARA, Antonio Francisco Vélez de. — Elgoibar, V-1682 (Azc. Ord. de Santiago).
- IDIAQUEZ Y GUEBARA, Francisco Antonio de. — San Sebastián, V-1680 (Azc.).
- IDIAQUEZ Y GUEVARA, Pedro Ignacio Vélez de. — Motrico, XI-1659 (Azc.); Motrico, X-1677 (Azc.).
- IDIAQUEZ ISASI, Juan de. — Cestona, IV-1664 (Tol.).
- IDIAQUEZ ISASI, Martín de. — San Sebastián, IV-1634 (Tol. Cab. Or. Sant.); Motrico, XI-1641 (Tol.).
- IDIAQUEZ Y MONTOYA, Antonio Vélez de. — Cestona, IV-1673 (Azc. Cab. Or. Sent.).
- IGARZA, Francisco Pérez de. — Azcoitia, XI-1601 (Azp.).
- IGOS (?), Domingo de. — Azcoitia, XI-1592 (Tol.).
- IGUERAVIDE, Manuel Joaquín de. — San Sebastián, VII-1831 (Tol.); Tolosa, VI-1834 (Tol.).
- INDART, Pedro de. — Motrico, VII-1871 (part. 1.º adj.); Tolosa, VII-1872 (part. 1.º).
- INSUE, Francisco Javier de. — Mondragón, VII-1752 (part. 3.º adj.).
- INSAUSTI, Bernardo de. — Hernani, XI-1670 (Azc. Ord. Sant.).
- ÍÑARRA ATODO, Fernando de. — Azcoitia, III-1691 (Tol.); Fuenterrabía, V-1711 (Tol.).

- IÑARRA ATODO, Francisco Fernando. — Villafranca, IV-1657 (Tol.); Motrico, XI-1659 (Tol.); San Sebastián, IV-1661 (Tol.).
 IPENZA, Manuel de. — Tolosa, V-1733 (Sn. Sn.).
 IRAETA, Francisco Antonio de. — Segura, VII-1796 (part. 2.º adj.).
 IRAOLA, Manuel de. — Tolosa, VII-1872 (part. 3.º adj.).
 IRAOLAGOITIA, Pedro de. — Rentería, VII-1858 (part. 4.º).
 IRARRAGA, Antonio de. — Deva, XI-1635 (Azc.); Segura, XI-1637 (Azc.).
 IRARRAGA, Bartolomé de. — Guetaria, XI-1580 (Azc.).
 IRARRETA, Mariano de. — Azpeitia, VII-1761 (Tol. adj.); Villafranca, VII-1763 (Tol. adj.); Tolosa, VII-1769 (Tol. adj.).
 IRAZABAL, Melchor Ignacio de. — Guetaria, VII-1794 (part. 3.º adj.).
 IRAZU, Pedro de. — Tolosa, VII-1873 (part. 2.º adj.).
 IRAZUSTA, Sotero. — Elgoibar, VII-1856 (part. 2.º adj.); Rentería, VII-1858 (part. 2.º); Zarauz, VII-1863 (part. 2.º); Zumaya, VII-1868 (part. 2.º).
 IRIARTE, Antonio de. — Zumaya, IV-1649 (Tol.).
 IRIARTE, Domingo de. — Fuenterrabía, XI-1584 (Azp.); Vergara, IV-1594 (Tol.); Mondragón, XI-1595 (Tol.); Azcoitia, XI-1601 (Tol.).
 IRIARTE, Francisco Xavier de. — Azcoitia, VII-1764 (part. 1.º Fuent.); Mondragón, VII-1770 (part. 1.º adj.); Elgoibar, VII-1773 (part. 1.º adj.); Guetaria, VII-1776 (part. 3.º adj.); Cestona, VII-1777 (part. 3.º adj.); Segura, VII-1778 (part. 3.º); Zarauz, VII-1780 (part. 3.º).
 IRIARTE, Joanes de. — Zarauz, XI-1582 (Tol.); Tolosa, IV-1586 (Tol.).
 IRIARTE, Almirante Joseph de. — Tolosa, V-1669 (Tol.).
 IRIARTE, José María de. — Tolosa, VII-1852 (part. 1.º adj.).
 IRIARTE, Juan Bautista de. — Azpeitia, VII-1761 (part. 1.º).
 IRIARTE, Juan Gabriel de. — Rentería, VII-1757 (part. 1.º Fuent.).
 IRIARTE, Martín de. — Motrico, VII-1851 (part. 2.º adj.).
 IRIARTE, Ramón Rodríguez de. — Azpeitia, VII-1852 (part. 1.º adj.); Villafranca, VII-1865 (dip. gen. ejerc. ad. 1.º).
 IRIARTE ELEYZALDE, Antonio de. — Vergara, V-1712 (Tol.); Rentería, V-1721 (Tol.).
 IRIARTE ELIZALDE, Francisco de. — Zarauz, XI-1665 (Tol.); Motrico, X-1677 (Tol.); Hernani, V-1681 (Tol.); Azpeitia, V-1688 (Tol.).
 IRIGOYEN, José María de. — Zumaya, VII-1848 (part. 4.º adj.); Vergara, VII-1850 (part. 4.º adj.); Villafranca, VII-1865 (part. 1.º adj.).
 IRIMO, Braulio de. — Zumaya, VII-1825 (part. 2.º adj.).
 IRIMO, Joaquín María de. — Cestona, VII-1860 (part. 2.º); Zarauz, VII-1863 (part. 2.º).
 IRIONDO, José Ignacio de. — Zumaya, VII-1825 (part. 3.º adj.); Tolosa, VII-1829 (part. 3.º adj.).

- IRIONDO, Juan Luis de. — Azcoitia, VII-1846 (part. 3.º adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (part. 3.º adj.); Motrico, VII-1851 (part. 3.º adj.); Rentería, VII-1858 (part. 3.º); Cestona, VII-1860 (part. 3.º juv.); Segura, VII-1861 (part. 3.º); Irún, VII-1864 (part. 3.º); Villafranca, VII-1865 (dip. gen. ejerc. supl.); San Sebastián, IX-1876 (part. 4.º).
- IRIZAR, José Manuel de. — San Sebastián, VIII-1789 (part. 2.º Verg.); Villafranca, VII-1799 (part. 3.º adj.).
- IRIZAR, Pedro de. — Deva, VII-1857 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Guetaria, VII-1859 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Zarauz, VII-1863 (part. 4.º); Irún, VII-1864 (dip. gen. ejerc. supl.).
- IRULEGUI, Domingo Manuel de. — Azcoitia, VII-1800 (Tol.).
- IRULEGUI, Vicente María de. — Guetaria, VII-1815 (part. 4.º adj.).
- IRURE, José Antonio de. — Elgóibar, VI-1755 (part. 4.º Costa adj.); Guetaria, VII-1758 (part. 4.º Costa adj.).
- IRUSTA VICUÑA, Francisco Ignacio de. — Fuenterrabía, V-1694 (Azp.).
- IRUZTA VICUÑA, Joseph Tomás de. — Deva, IV-1701 (Azc.).
- ISASI, Nicolás Báñez de. — Motrico, XI-1650 (Azc.).
- ISASI IDIAQUEZ, Antonio de. — Guetaria, XI-1672 (Sn. Sn. Teniente General. Cab. Ord. Sant.).
- ITARTE, Martín Joaquín de. — Segura, VII-1841 (part. 3.º adj.).
- ITURRIAGA, Ignacio de. — Azpeitia, V-1706 (Azp.).
- ITURRIAGA, José de. — Azpeitia, V-1688 (Azp.); Tolosa, V-1696 (Azp.); Guetaria, V-1722 (Azp.); Fuenterrabía, V-1730 (Azp.); Vergara, V-1731 (Azp.).
- ITURRIAGA ATRISTAN, Agustín de. — Azpeitia, V-1743 (Sn. Sn.); Zarauz, V-1744 (Azp.); Hernani, VII-1754 (Azp. adj.); Deva, VI-1756 (Azp.); Guetaria, VII-1758 (Azp.); Zarauz, VII-1762 (Azp. adj.); Villafranca, VII-1763 (Azp.); Zumaya, VII-1765 (Azp. adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (Azp. sustituyendo a Nicolás Ignacio de ALTUNA, exonerado); Motrico, VII-1768 (Azp. adj.); Elgóibar, VII-1773 (Azp.); Guetaria, VII-1776 (Azp.); Zumaya, VII-1783 (Azp.); Vergara, VII-1785 (Azp.); Deva, VII-1813 (Azp.); Rentería, VII-1814 (Azp. adj.); Guetaria, VII-1815 (Azp.); Villafranca, V-1823 (Azp.).
- ITURRIAGA EMPARAN, Agustín de. — Vergara, VII-1827 (Azp.); Mondragón, VI-1830 (Azp. adj.); Hernani, VII-1832 (Azp.); Azcoitia, VII-1846 (Azp. adj.); Zumaya, VII-1848 (Azp.); Vergara, VII-1850 (Azp. adj.); Tolosa, VII-1852 (Azp.); Mondragón, VII-1853 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Segura, VII-1861 (part. 3.º adj.); Zarauz, VII-1863 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º); Azcoitia, VII-1866 (dip. gen. ejerc.).
- ITURRIAGA MUGARTEGUI, Agustín de. — Fuenterrabía, VII-1826 (Azp.); San Sebastián, VII-1831 (Azp. adj.).

- ITURRIZA ZUOAZOLA, Juan Diego de. — Segura, VII-1760 (part. 1.º Fuent. adj.); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 3.º adj.); Mondagrón, VII-1788 (part. 3.º).
- IZAGA, Marcelino de. — Zarauz, VII-1863 (part. 4.º adj.).
- IZAGA, Ruperto de. — Zumaya, VII-1868 (part. 4.º).
- IZAGUIRRE, Martín Pérez de. — Mondragón, XI-1550 (Azp.).
- IZAGUIRRE IBARLUCE, Capitán Ignacio de. — Segura, XI-1655 (Azp.).
- IZETA, Melitón de. — Tolosa, VII-1873 (part. 3.º).
- IZQUIERDO, José Gabriel de. — Fuenterrabía, VII-1748 (Sn .Sn.); Deva, VII-1756 (Sn. Sn.).
- IZQUIERDO AGUIRRE, Fernand ode. — Azcoitia, VII-1800 (Sn. Sn. adj); Fuenterrabía, VII-1802 (Sn .Sn.); Tolosa, 1804 (Sn. Sn. adj.).
- IZQUIERDO AGUIRRE, Ramón Francisco. — San Sebastián, VII-1806 (Sn. Sn.).
- JAUREGUI, Ignacio Genaro de. — Zumaya, VII-1825 (Azp. adj.).
- JAUREGUI OLEA, José de. — Azcoitia, III-1691 (Azc.).
- JAUREGUIBERRIA SALONAS, Juan Antonio de. — Tolosa, V-1678 (Tol.).
- JAUREGUIONDO, Capitán Juan de. — Rentería, IV-1663 (Sn. Sn.).
- JAUREGUIONDO, Juan Antonio de. — Rentería, V-1702 (Sn. Sn. Ord. Santiago); Villafranca, V-1708 (Sn. Sn.).
- JAUREGUIONDO ARISTEGUIETA, Joseph Manuel de. — Azcoitia, V-1728 (Sn. Sn.); Deva, V-1738 (Sn. Sn.); Villafranca, V-1745 (Sn. Sn.); Zumaya, VII-1747 (Sn. Sn. Gentilhombre de cámara de S.M.).
- JAUSORO, Martín Ibáñez de. — Tolosa, IV-1550 (Azc. !Alcalde?).
- LABACA, José Lorenzo de. — Azpeitia, VII-1818 (Sn. Sn.).
- LABACA, José Miguel de. — Zumaya, VII-1868 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º).
- LABORDA, José Marcelino de. — Irún, VII-1864 (adj. part. 4.º); Motrico, VII-1871 (part. 4.º adj.).
- LADRON DE GUEVARA, Francisco de. — Vergara, VII-1767 (part. 1.º).
- LAJUST, José de. — Tolosa, VII-1787 (part. 3.º); Elgóibar, VII-1791 (part. 3.º); Fuenterrabía, VII-1802 (part. 1.º).
- LANDACARANDA, Joan Perez de. — Rentería, IV-1562 (Azc.).
- LANDAZURI, Joaquín de. — San Sebastián, VII-1771 (part. 3.º adj.).
- LANDAZURI, Pedro María de. — Vergara, VII-1785 (part. 2.º adj.).
- LANDAZURI ROMARATE, Joaquín José de. — Cestona, VII-1777 (part. 2.º adj.).
- LANDETA, Francisco de. — Rentería, IV-1636 (Azc.); Azcoitia, XI-1639 (Azc.); Villafranca, XI-1646 (Azc.).
- LAPAZA, Antonio de. — Azpeitia, IV-1618 (Azp.).
- LAPAZA, Joan de. — Villafranca, IV-1630 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1631 (Tol.); Tolosa, IV-1633 (Tol.); Mondragón, XI-1633 (Tol.).

- LAPAZA, Manuel de. — Tolosa, V-1696 (Tol.); Segura, III-1705 (Tol.).
- LAPAZA, Nicolás de. — Zumaya, V-1658 (Tol.); Motrico, XI-1668 (Tol. Cab. ord. Sant.); Guetaria, XI-1672 (Tol. Cab. ord. Sant.).
- LAPAZA BARRENECHEA CASTAÑOS, Manuel Fernando de. — Elgóibar, VII-1773 (Tol.); Deva, VII-1774 (Tol. adj.).
- LAPAZA SARRIA, José Francisco de. — Motrico, VI-1768 (Tol.).
- LAPAZA ZARAUZ, Joseph Francisco de. — Villafranca, V-1745 (Tol.); Vergara, VII-1749 (Tol. adj. 2.º); Motrico, VII-1750 (Tol.); San Sebastián, VII-1753 (Tol.); Deva, VII-1756 (Tol.); Guetaria, VII-1758 (Tol. adj.); Cestona, VII-1759 (part. 2.º); Azpeitia, VII-1761 (Tol.); Zarauz, VII-1762 (Tol. adj.); Villafranca, VII-1763 (Tol. adj.).
- LAPAZA ZARAUZ, Manuel Francisco de. — Guetaria, V.1703 (Tol.).
- LAPAZARAYN, Joan Ibáñez de. — Zarauz, XI-1564 (Azc.); Zumaya, IV-1566 (Azc.).
- LARDIZABAL, Andrés de. — Mondragón, VII-1752 (part. 1.º adj.).
- LARDIZABAL, Joaquín de. — Segura, V-1742 (Sn. Sn.); Elgóibar, VII-1775 (part. 2.º adj.); Rentería, VII-1757 (part. 2.º).
- LARDIZABAL, José María de. — Segura, VII-1778 (Tol. adj.); Villafranca, VII-1781 (part. 3.º adj.).
- LARDIZABAL, Juan Antonio. — Azpeitia, VII-1797 (part. 2.º adj.); Zumaya, VII-1801 (part. 2.º adj.); Vergara, VI-1803 (part. 2.º); Hernani, VII-1807 (Sn. Sn.); Deva^a VII-1813 (Sn. Sn.); Cestona, VII-1816 (part. 2.º); Villafranca, V-1823 (part. 2.º); Vergara, VII-1827 (part. 2.º); Mondragón, VI-1830 (part. 2.º); Hernani, VII-1832 (part. 2.º); Villafranca, VII-1845 (se excusó).
- LARDIZABAL, Miguel de. — Tolosa, VII-1769 (Sn. Sn. adj.); Hernani, VII-1772 (Sn. Sn. adj.); Rentería, VII-1793 (Sn. Sn.).
- LARDIZABAL, Ramón de. — San Sebastián, VII-1831 (part. 2.º adj.); Elgóibar, VII-1833 (part. 2.º); Cestona, VII-1840 (dip. gen. ejerc. adj.); Segura, VII-1841 (dip. gen. ejerc. adj.); Azpeitia, VIII-1844 (part. 1.º); Azcoitia, VII-1846 (part. 1.º); Oñate VII-1847 (dip. gen. ejerc.); Motrico, VII-1851 (dip. ejerc. adj.); Rentería, VII-1858 (dip. gen. ejerc.); Azpeitia, VII-1862 (part. 3.º); Oñate, VII-1867 (part. 3.º).
- LARDIZABAL AMEZQUETA, José Antonio de. — Deva, XII-1839 (part. 2.º).
- LARDIZABAL AMEZQUETA, José Martín de. — Guetaria, VII-1758 part. 2.º adj.).
- LARDIZABAL AMEZQUETA, Miguel Joaquín de. — Elgóibar, VII-1773 (Sn. Sn.); Rentería, VII-1775 (part. 1.º); Cestona, VII-1777 (part. 1.º adj.); Zumaya, VII-1783 (part. 1.º); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 1.º); Motrico, VII-1786 (part. 1.º); San Sebastián, VII-1789 (part. 1.º); Mondragón, VI-1805 (Sn. Sn.); Elgóibar, VII-1808 (Sn. Sn. Alegó falta de salud).

- LARDIZABAL ORIAR, José Antonio de. — Hernani, VII-1754 (part. 2.º); Villafranca, VII-1763 (Tol.); Fuenterrabía, VII-1766 (Tol. adj.); Tolosa, VII-1769 (Tol.); San Sebastián, VII-1771 (Tol. adj.); Hernani, VII-1772 (Tol.).
- LARDIZABAL ORIAR, José María de. — Cestona, XI-1795 (Tol.); Segura, VII-1796 (Tol.); Azpeitia, VII-1797 (Tol. adj.); Zarauz, VII-1798 (Tol.); Villafranca, VII-1799 (Tol. adj.); Zumaya, VII-1801 (Tol. adj.).
- LARDIZABAL URIBE, Miguel de. — Hernani, VII-1790 (part. 1.º).
- LARRAMENDI, Juan Bautista de (hijo). — Cestona, VII-1860 (part. 2.º).
- LARRAÑAGA, José Manuel de. — Vergara, VII-1870 (part. 3.º).
- LARRAÑAGA, Lucas de. — Motrico, VII-1871 (dip. gen. ejerc. supl.).
- LARRAÑAGA, Pedro Francisco de. — Toolsa, VII-1852 (part. 2.º); Azcoitia, VII-1866 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º); Vergara, VII-1870 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º).
- LARRAÑAGA, Silvestre de. — Tolosa, VI-1834 (Azp. adj.).
- LARRAR, Atanasio María de. — Villafranca, VII-1845 (Azp. adj.); Zumaya, VII-1848 (Azp. adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (Azp.).
- LARRAR, Domingo de. — Azcoitia, XI-1592 (Azp.).
- LARRAR, Juan de. — Hernani, XI-1652 (Azp.); Mondragón, XI-1660 (Azp.); Segura, XI-1664 (Azp.).
- LARRARTE, Joseph de. — Guetaria, V-1740 (Tol.).
- LARRAUL, Joan Pérez de. — Zumaya, V-1620 (Tol. sustituido por ausencia por Juan Martínez de BENGOCHEA).
- LARREANDI, Francisco Borja de. — Zarauz, VII-1819 (Sn. Sn.); Azcoitia, VII-1824 (Sn. Sn.).
- LARREATEGUI, Manuel Antonio de. — Elgóibar, VII-1791 (part. 2.º adj.).
- LARRECHE, Agustín de. — Deva, XI-1606 (Azp.); Cestona, IV-1608 (Azp.); Fuenterrabía, XI-1611 (Azp.); Guetaria, XI-1616 (Azp.); Mondragón, XI-1622 (Azp.).
- LARRETA, José Ángel de. — Segura, VII-1817 (part. 4.º. Fue luego nombrado alcalde de sacas).
- LARRETA, Miguel Antonio de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 3.º adj.); Villafranca, VII-1781 (part. 3.º adj.).
- LARRETA ACELAIN, Buenaventura de. — Villafranca, VII-1845 (part. 4.º); Tolosa, VII-1852 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Hernani, VII-1855 (part. 2.º adj.).
- LARRUMBIDE, Pedro José de. — Oñate, VII-1867 (part. 3.º adj.).
- LASA, Juan Francisco de. — Fuenterrabía, VII-1826 (Sn. Sn. adj.); Vergara, VII-1827 (Sn. Sn.).
- LASA, Manuel Joaquín de. — Mondragón, VII-1752 (part. 2.º).
- LASALA, Fermín de. — Azpeitia, VII-1862 (dip. gen. ejerc.).
- LASCURAIN, Juan Andrés de. — Tolosa, VII-1804 (part. 3.º adj.).

- LASCURAIN, Juan Antonio de. — Zumaya, VII-1801 (part. 3.º adj.).
- LASCURAIN, Pedro Ignacio de. — Segura, III-1705 (Azp.).
- LASQUIBAR, Manuel José de. — Azcoitia, VII-1824 (Tol.); Villafranca, VII-1854 (se excusó).
- LASQUIBAR, Pedro José de. — Azpeitia, VII-1844 (Tol.); Vergara, VII-1850 (Tol.).
- LAZON, Luis de. — Zarauz, XI-1600 (Sn. Sn.).
- LAZON, Martín Pérez de. — Hernani, XI-1587 (Sn. Sn.).
- LEABURU, Francisco Esteban de. — Tolsoa, VII-1787 (part. 4.º); Mondragón, VII-1788 (part. 4.º adj.).
- LEGARRA, Juan Martín de. — Segura, V-1724 (Tol.).
- LEGORBURU, Gaspar de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 2.º adj.).
- LEIZA BERAŠTEGUI, Juan de. — Villafranca, IV-1619 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, XI-1631 (Sn. Sn.); Zumaya, V-1658 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1664 (Sn. Sn.).
- LEIZAGARATE, Capitán Pedro de. — Zumaya, IV-1667 (Tol.).
- LEIZAUR, Francisco Javier de. — Cestona, VII-1759 (Sn. Sn. adj.); Azpeitia, VII-1761 (Sn. Sn.); Hernani, VII-1772 (Sn. Sn.); Cestona, VII-1777 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, VII-1783 (Sn. Sn. adj.); Guetaria, VII-1749 (Sn. Sn. adj.); Villafranca, VII-1799 (Sn. Sn.); Tolosa, VII-1804 (Sn. Sn.).
- LEIZAUR, Ignacio de. — Azpeitia, IV-1656 (Sn. Sn.); Vergara, IV-1659 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1670 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1673 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1676 (Sn. Sn.); Vergara, V-1677 (Sn. Sn.); Hernani, V-1681 (Sn. Sn.); Deva, V-1683 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1684 (Sn. Sn.).
- LEIZAUR, Ignacio Antonio de. — Hernani, II-1719 (Azc.).
- LEIZAUR, Joaquín de. — Guetaria, VII-1859 (part. 1.º); Azpeitia, VII-1862 (part. 1.º); Irún, VII-1864 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º).
- LEIZAUR, José Antonio de. — Azpeitia, V-1688 (Sn. Sn.); Guetaria, V-1703 (Sn. Sn. Ord. Sant.); Azpeitia, V-1706 (Sn. Sn.).
- LEIZEAGA, Joaquín de. — Tolosa, VII-1751 (Tol. adj.).
- LERSUNDI, Francisco de. — Oñate, VII-1867 (Excmo. Sr. dip. gen. ejerc. por aclamación por su defensa de los fueros en el Congreso de Diputados).
- LERSUNDI, Francisco Javier de. — Vergara, VII-1767 (Azc. adj.).
- LERSUNDI, Joaquín María de. — Hernani, VII-1807 (Azc. adj.); Azcoitia, VII-1824 (Azc.).
- LESARRI, Diego Manuel de. — Azpeitia, VII-1818 (part. 3.º); Azcoitia, VII-1824 (part. 3.º adj.); Fuenterrabía, VII-1826 (part. 3.º).
- LESARRI, Luis de. — Elgóibar, VII-1856 (part. 4.º).

- LETURIONDO, Antonio de. — Deva, VII-1774 (Azc.); Guetaria, VII-1776 (Azc. adj.); Zarauz, VII-1780 (Azc.); Vergara, VII-1785 (Azc. adj.); Mondragón, VII-1788 (Azc.); Elgóibar, VII-1791 (Azc.); Villafranca, VII-1799 (Azc. adj.); Vergara, VII-1803 (Azc.).
- LETURIONDO, Joaquín de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 3.º); Zumaya, VII-1868 (part. 3.º adj.); Motrico, VII-1871 (part. 3.º); Tolosa, VII-1873 (part. 3.º).
- LEYZAUER, Agustín Joseph de. — Motrico, V-1732 (Sn. Sn.); Tolosa, VII-1751 (Sn. Sn.); San Sebastián, VII-1753 (Sn. Sn.); Villafranca, VII-1763 (Sn. Sn.).
- LEZO, Excmo. Sr. D. Blas de. — Hernani, V-1735 (Sn. Sn.).
- LILI, Manuel Enrique de. — Fuenterrabía, VII-1784 (part. 2.º); Deva, VII-1792 (part. 2.º); Azcoitia, VII-1800 (part. 2.º adj.).
- LILI, Martín Pérez de. — Segura, XI-1563 (Azc.); Segura, XI-1572 (Azc.); Zarauz, XI-1573 (Azc.); Zumaya, IV-1575 (Azc.); Mondragón, XI-1586 (Azc.).
- LILI, Vicente de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 4.º); Deva, VII-1756 (part. 4.º); Segura, VII-1760 (part. 4.º); Vergara, VII-1767 (part. 4.º); Rentería, VII-1793 (part. 4.º adj.); Mondragón, VII-1794 (dip. extraord.); Zarauz, VII-1798 (part. 3.º).
- LIZARANZU, Juan José de. — Elgoibar, VII-1755 (part. 3.º adj.).
- LIZARDI, Juan José de. — Azpeitia, VII-1761 (part. 4.º adj.); Cestona, VII-1777 (part. 4.º adj.).
- LIZARRAGA, Francisco María de. — Azcoitia, VII-1824 (part. 1.º adj.).
- LIZARRAGA, Joseph de. — Rentería, V-1702 (Tol.).
- LIZARRIBAR, Juan Antonio de. — Tolosa, VII-1787 (Tol. adj.); Hernani, VII-1790 (Tol. adj.); Guetaria, VII-1794 (Tol. adj.).
- LIZARZA, Agustín de. — Cestona, IV-1599 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, XI-1602 (Sn. Sn.); Deva, XI-1606 (Sn. Sn.); Guetaria, XI-1607 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1610 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, XI-1611 (Sn. Sn.); Tolosa, IV-1613 (Sn. Sn.).
- LIZARZA, Luis de. — Elgóibar, IV-1597 (Sn. Sn.); Guetaria, XI-1598 (Sn. Sn.).
- LIZARZABURU, Antonio José de. — Hernani, VII-1790 (Tol.).
- LIZARZABURU, Miguel de. — Mondragón, VII-1853 (Tol. adj.).
- LIZARZABURU, Ramón de. — Tolosa, VI-1834 (Tol. adj.); Cestona, VII-1860 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º); Zarauz, VII-1863 (dip. gen. ejerc. 1.º).
- LIZASOAIN, José Angel de. — Oñate, VII-1867 (part. 1.º).
- LIZAUER, Andrés de. — Deva, VII-1857 (part. 4.º).
- LIZAUER, Juan Antonio de. — Hernani, XI-1661 (Sn. Sn.).
- LIZURUME, Juan Miguel de. — Zumaya, VII-1868 (part. 2.º adj.).
- LOIDI ZULAICA, Juan José. — Mondragón, VI-1830 (Azp.).
- LOPEOLA LIZARDI, Joseph de. — Rentería, V-1739 (Sn. Sn.).

- LOYDI LORTIA, Francisco Tomás de. — Azcoitia, V-1746 (Azp.); Elgóibar, VII-1755 (Azp. adj.).
- LOYOLA, Bartolomé de. — Azcoitia, XI-1556 (Azp.); Fuenterrabía, XI-1557 (Azp.).
- LOYOLA OBANOS, Miguel de. — Mondragón, V-1715 (Sn. Sn.).
- LUSCANDO, Antonio de. — Motrico, XI-1567 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1575 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1576 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1578 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1601 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1603 (Sn. Sn.); Mondragón, XI-1604 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1607 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1608 (Sn. Sn.); Azpeitia, V-1609 (Sn. Sn.); Zumaya, V-1611 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1614 (Sn. Sn.); Azpeitia, IV-1618 (Sn. Sn.).
- LUZCANDO, Capitán Antonio de. — Hernani, XI-1623 (Sn. Sn.); Deva, XI-1624 (Sn. Sn.).
- LUZUNARIZ, Modesto de. — Cestona, VII-1860 (part. 1.º adj.); Azpeitia, VII-1862 (part. 1.º).
- LUZURIAGA, Domingo de. — Villafranca, IV-1556 (Tol.).
- MACHIMBARRENA, Fermín. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 1.º).
- MADINABEITIA, Emeterio de. — Cestona, VII-1860 (part. 4.º adj.); Azcoitia, VII-1866 (part. 4.º adj.); Fuenterrabía, VII-1869 (part. 4.º).
- MAIZ, José Francisco de. — San Sebastián, VII-1809 (part. 2.º adj.).
- MAIZ, José Hilarión de. — Deva, VII-1792 (part. 2.º adj.); Rentería, VII-1793 (part. 2.º adj.); Guetaria, VII-1794 (part. 2.º).
- MANDIOLA, Martín de. — Zumaya, V-1620 (Sn. Sn.).
- MARQUES DE ARAVACA. — Deva, VII-1756 (part. 2.º); Villafranca, VII-1763 (part. 2.º).
- MARQUES DE NARROS. — Oñate, VII-1847 (part. 4.º).
- MARQUES DE LA PAZ. — Fuenterrabía, V-1730 (Sn. Sn. Secretario del Despacho Universal de Hacienda); Segura, VII-1841 (Azc. adj.).
- MARQUES DE ROCAVERDE. — Deva, VII-1756 (part. 3.º); Cestona, VII-1759 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, VII-1849 (Sn. Sn. adj.); Mondragón, VII-1853 (dip. gen. ejerc.); Hernani, VII-1855 (part. 1.º); Rentería, VII-1858 (part. 1.º); Guetaria, VII-1859 (dip. gen. ejerc.); Vergara, VII-1870 (dip. gen. ejerc.); Tolosa, VII-1873 (dip. gen. ejerc.).
- MARQUES DE SAN MILLAN. — Tolosa, VII-1751 (Azp.); Hernani, VII-1754 (Azp.); Deva, VII-1756 (Azp. adj.); Fuenterrabía, VII-1784 (Azp.).
- MARQUES DE VALDESPINA. — Mondragón, VII-1770 (part. 1.º); Azpeitia, VII-1797 (part. 1.º); Mondragón, VII-1853 (part. 1.º).
- MARQUES DE VARGAS. — Hernani, VII-1832 (Tol.); Deva, XII-1839 (Tol.).
- MARTIRENA, José Joaquín de. — San Sebastián, VIII-1789 (Tol. adj.).

- MAYORA, Fernando de. — Cestona, XI-1795 (Azp. adj.); Villafranca, VII-1799 (Azp. adj.); Zumaya, VII-1801 (Azp. adj.).
- MENDIA, José María de. — Vergara, VII-1850 (part. 2.º).
- MENDIA, José Ramón de. — Cestona, VII-1816 (part. 3.º adj.); Mondragón, VI-1830 (part. 3.º sj.); San Sebastián, VII-1832 (part. 3.º adj.); Tolosa, VI-1834 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Deva, XII-1839 (part. 3.º adj.); Cestona, VII-1840 (dip. gen. ejerc. adj.); Vergara, VII-1850 (part. 4.º adj. No aceptó).
- MENDINUETA, Juan Joseph de. — Fuenterrabía, VII-1766 (Sn. Sn. adj.).
- MENDINUETA, Miguel de. — Azpeitia, VII-1797 (Azp.).
- MENDIOLA, Joaquín Joseph de. — Elgóibar, VII-1773 (part. 3.º).
- MENDIOLA, Joaquín Silvestre de. — Fuenterrabía, VII-1802 (part. 3.º); Rentería, VII-1814 (part. 3.º adj.).
- MENDIOLAZA, Martín de. — Segura, XII-1608 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1612 (Sn. Sn.); Mondragón, XI-1613 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1614 (Azc.); Segura, XI-1617 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1618 (Azp.).
- MENDIZABAL, Capitán Francisco de. — Zarauz, XI-1674 (Azp.).
- MENDIZABAL, Javier de. — Azcoitia, VII-1866 (Sn. Sn.).
- MENDIZABAL, Joanes de. — Zarauz, XI-1591 (Tol.); Hernani, XI-1596 (Tol.).
- MENDIZABAL, Joaquín de. — Azpeitia, IV-1665 (Azp.); Villafranca, V-1666 (Azp.); Vergara, IV-1668 (Azp.).
- MENDIZABAL, Joaquín de. — Tolosa, VI-1834 (dimitió porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real); Deva, XII-1839 (Sn. Sn. adj.); Zumaya, VII-1848 (Sn. Sn.); Tolosa, VII-1852 (Sn. Sn.); Hernani, VII-1855 (dip. gen. ejerc. supl.); Elgoibar, VII-1856 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); Segura, VII-1861 (dip. gen. ejerc.); Zarauz, VII-1863 (part. 1.º).
- MENDIZABAL, Joseph de. — Fuenterrabía, V-1694 (Azc.).
- MENDIZABAL, Joseph Jacinto de. — Deva, V-1720 (Sn. Sn.); Vergara, V-1731 (Sn. Sn.).
- MENDIZABAL, Vicente de (menor). — Deva, VII-1774 (Sn. Sn. adj.); Guetaria, VII-1776 (Sn. Sn.); Azpeitia, VII-1779 (Sn. Sn.); Zumaya, VII-1783 (Sn. Sn. ad.); Mondragón, VII-1788 (Sn. Sn.); Hernani, VII-1790 (Sn. Sn. adj.).
- MENDIZABAL AZCUE, José Bernardo de. — Elgóibar, VII-1808 (Tol. adj.).
- MENDIZABAL AZCUE, Juan Francisco de. — Cestona, VII-1777 (Tol. adj.).
- MENDIZABAL AZCUE, Ramón de. — Motrico, V-1828 (Tol.); Mondragón, VI-1829 (Tol. Sustituyendo a Ignacio de ZABALA Y SALAZAR).

- MENDIZABAL VILDOSOLA, Vicente Miguel de. — Vergara, VII-1749 (Sn. Sn.); Zumaya, VII-1765 (Sn. Sn. adj.); Vergara, VII-1767 (Sn. Sn.); Mondragón, VII-1770 (Sn. Sn.).
- MERCERO, José Luis de. — Irún, VII-1864 (part. 1.º); Vergara, VII-1870 (part. 1.º).
- MICHELENA, Joaquín de. — Rentería, VII-1793 (Sn. Sn. adj.); Villafranca, VII-1799 (Sn. Sn. adj.); San Sebastián, VII-1806 (Sn. Sn. adj.); San Sebastián, VII-1809 (Sn. Sn. adj.); Tolosa, VII-1828 (Tol.).
- MICHELENA, Juan de. — Segura, VII-1778 (Sn. Sn.).
- MICHELENA, Juan José Vicente de. — Elgóibar, VII-1773 (Sn. Sn. adj.); Segura, VII-1778 (Sn. Sn. adj.); Zarauz, VII-1780 (Sn. Sn. adj.); Azcoitia, VII-1782 (Sn. Sn. adj.).
- MINER, Lino de. — Azpeitia, VIII-1844 (part. 1.º adj.).
- MINONDO, José de. — Vergara, VII-1850 (Sn. Sn. adj.); Cestona, VII-1860 (part. 1.º).
- MINONDO, José Antonio de. — Azpeitia, VII-1802 (Sn. Sn. excusó y no aceptó).
- MINTEGUIAGA, José Antonio de. — Tolosa, VII-1873 (part. 2.º).
- MIRABEL, Joseph de. — Motrico, V-1713 (Sn. Sn. Cab. Ord. Sant.).
- MOCORONA, Domingo de. — Hernani, XI-1587 (Azc.).
- MONZON, Iñeoa Luis de. — Azpeitia, VII-1797 (Sn. Sn. adj.); Zarauz, VII-1798 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, VII-1803 (Sn. Sn.).
- MONZON, Telesforo de. — San Sebastián, VII-1854 (part. 3.º); Rentería, VII-1858 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º).
- MOYA, Gabriel de. — Cestona, VII-1759 (part. 3.º adj.).
- MOYA, Joaquín de. — Hernani, VII-1754 (part. 3.º adj.); Guetaria, VII-1758 (part. 3.º); Segura, VII-1760 (part. 3.º adj.); Motrico, VII-1768 (part. 3.º adj.); Rentería, VII-1775 (part. 2.º); Guetaria, VII-1776 (part. 2.º adj.); Zarauz, VII-1780 (part. 2.º adj.).
- MOYA JAUREGUI, Juan Francisco de. — Vergara, VII-1767 (part. 3.º); Deva, VII-1774 (part. 2.º adj.); Guetaria, VII-1776 (part. 2.º); Zarauz, VII-1780 (part. 2.º); Tolosa, VIII-1787 (part. 2.º); Hernani, VII-1790 (part. 2.º); Deva, VII-1792 (part. 2.º adj.); Guetaria, VII-1794 (part. 3.º); Zumaya, VII-1801 (part. 3.º); Tolosa, VII-1804 (part. 3.º); San Sebastián, VII-1806 (part. 3.º adj.).
- MOYUA, Manuel de. — Tolosa, VII-1873 (dip. gen. ejerc. Marques de Rocaverde).
- MUGURUZA, Ignacio Bartolomé de. — Zarauz, VII-1819 (part. 3.º adj.).
- MUGURUZA, Lino de. — Elgoibar, VII-1856 (part. 3.º adj.); Vergara, VII-1870 (part. 4.º);
- MUNIBE IDIAQUEZ, Francisco Javier de. — Motrico, V-1713 (Azc. Conde de Peñaforida).

- MUNIBE IDIAQUEZ, Francisco Javier de. — Guetaria-VII-1758 (Azc. Conde de Peñafiorida).
- MUNIBE IDIAQUEZ, Javier María de. — Azcoitia, V-1746 (Azc. Conde de Peñafiorida).
- MUNIBE, Victor de. — Motrico, V-1828 (Sn. Sn.).
- MUNIVE, Antonio de. — Azcoitia, VII-1782 (part. 2.º); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 2.º adj.).
- MUNIVE, Francisco Antonio de. — Tolosa, V-1669 (Azc.).
- MURUA, Francisco José de. — Hernani, II-1719 (Teniente coronel del ejército).
- MURUA, Martín Joseph de. — Mondragón, VII-1770 (part. 3.º); Villafranca, VII-1799 (part. 3.º).
- MURUA EULATE, Martín de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 2.º); Mondragón, IX-1794 (dip. extraordinario).
- MURGUTIO, Manuel Vicente de. — Tolosa, VII-1787 (part. 1.º); San Sebastián, VIII-1789 (part. 1.º adj.).
- MURUGOITIO, Manuel de. — Vergara, VII-1785 (part. 1.º adj.).
- MUTILLOA, Francisco de. — Hernani, XI-1551 (Sn. Sn.).
- MUTILOA, Joan de. — Motrico, XI-1585 (Sn. Sn.).
- MUXICA, José Javier de. — San Sebastián, VII-1809 (part. 2.º).
- ODRIA, Pedro Martinez de. — San Sebastián, IV-1605 (Azp.).
- OGARRIO, Tadeo Ruiz de. — Azcoitia, VII-1846 (Sn. Sn. adj.); San Sebastián, VII-1854 (Sn. Sn.).
- OLANO, José de. — Azpeitia, VII-1761 (Azc. adj.); Azcoitia, VII-1764 (Azc. adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (Azc. adj.); Motrico, VII-1768 (Azc. adj.); Segura, VII-1796 (Azc.); Azpeitia, VII-1797 (Azc. adj.); Zarauz, VII-1798 (Azc.).
- OLANO, José de. — Vergara, VII-1870 (dip. gen. ejerc. supl.); Tolosa, VII-1872 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º); San Sebastián, IX-1876 (dip. gen. ejerc. supl.).
- OLANO, Joseph Francisco de. — San Sebastián, VII-1771 (Azc. adj.); Rentería, VII-1776 (Azc.); Azpeitia, VII-1779 (Azc. adj.); Zumaya, VII-1783 (Azc. adj.); Tolosa, VII-1787 (Azc. adj.); Hernani, VII-1790 (Azc.); Cestona, XI-1795 (Azc. adj.).
- OLANO, Juan de. — San Sebastián, VII-1809 (Azc.).
- OLANO, Juan Francisco de. — Guetaria, VII-1815 (Azc. adj. Se excusó); Motrico, V-1828 (Azc. Se excusó).
- OLANO, Valentín de. — Tol., VI-1834 (Azc.); Azpeitia, VII-1844 (dip. gen. ejerc. adj.); Azcoitia, VII-1846 (Azc.); Fuenterrabía, VII-1849 (dip. gen. ejerc. adj. 2.º).
- OLANO ASURCIA, Ignacio de. — Zarauz, V-1726 (Tol.).
- OLASCOAGA, Domingo de. — Segura, XI-1664 (Sn. Sn.).

- OLASCOAGA, José Manuel de. — Segura, VII-1841 (part. 4.º); Zumaya, VII-1848 (part. 4.º); San Sebastián (part. 4.º); Rentería, VII-1858 (part. 3.º); Irun, VII-1864 (part. 3.º); Zumaya, VII-1868 (part. 3.º); Fuenterrabía, VII-1869 (dip. ejerc. gen. adj. 2.º); Tolosa, VII-1872 (dip. gen. ejerc. adj. 1.º); San Sebastián, IX-1876 (part. 3.º).
- OLASO, Miguel Joseph de. — Mondragón, VII-1751 (part. 3.º); Cestona, VII-1759 (part. 2.º adj.).
- OLASO MENDIZABAL, Miguel Ignacio de. — Zumaya, VII-1765 (part. 3.º adj.).
- OLASO ULIBARRI, Miguel Ignacio de. — Segura, VII-1760 (part. 3.º); Villafranca, VII-1763 (part. 3.º); Fuenterrabía, VII-1766 (part. 3.º adj.).
- OLASO ZUMALABE, Miguel de. — Rentería, VII-1757 (part. 3.º); Guetaria, VII-1758 (part. 3.º); Motrico, VII-1768 (part. 3.º).
- OLAVE, Pedro de. — Vergara, VII-1870 (part. 3.º adj.).
- OLAZABAL, Antonio de. — Vergara, IV-1603 (Tol.); Cestona, IV-1608 (Tol.); Azpeitia, V-1609 (Tol.); Villafranca, IV-1610 (Tol.); Tolosa, IV-1613 (Tol.); Azpeitia, IV-1618 (Tol.); Hernani, XI-1623 (Tol.).
- OLAZABAL, Domingo de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 1.º).
- OLAZABAL, Domingo de. — Azpeitia, VII-1818 (part. 1.º); Tolosa, VI-1834 (part. 1.º).
- OLAZABAL, Domingo Ignacio de. — Zumaya, VII-1765 (part. 1.º).
- OLAZABAL, Domingo José de. — Zarauz, VI-1762 (part. 1.º); Villafranca, VII-1781 (part. 3.º).
- OLABAZAL, Francisco de. — Deva, VII-1813 (part. 3.º).
- OLABAZAL, Francisco José de. — Segura, VII-1817 (part. 1.º); Motrico, V-1828 (part. 1.º); Hernani, VII-1832 (part. 1.º); Deva, XII-1839 (part. 1.º); Azcoitia, VII-1846 (dip. gen. ejer.); Oñate, VII-1847 (part. 1.º).
- OLABAZAL, Joan de. — Villafranca, IV-1556 (Azc.); Mondragón, XI-1550 (Azc. rinde cuentas).
- OLAZABAL, José Joaquín de. — Motrico, V-1828 (part. 1.º adj.); Tolosa, VII-1829 (part. 1.º); Hernani, VII-1832 (part. 1.º adj.); Deva, VII-1839 (part. 1.º adj.); Segura, VII-1841 (part. 1.º); Villafranca, VII-1845 (part. 1.º).
- OLAZABAL, Juan Antonio de. — Tolosa, VII-1751 (part. 1.º); Zumaya, VII-1765 (part. 1.º adj.).
- OLAZABAL, Juan José de. — Cestona, VII-1840 (part. 1.º adj.); Mondragón, VII-1853 (part. 1.º adj.).
- OLAZABAL, Juan López de. — Tolosa, IV-1550 (Tol.); San Sebastián, IV-1551 (Tol.); Hernani, XI-1551 (Tol.); Cestona, IV-1563 (Tol.); Segura, XI-1563 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1556 (Tol.); San Sebastián, IV-1569 (Tol.); Cestona, IV-1581 (Tol.).

- OLAZABAL, Martín de. — Azcoitia, XI-1657 (Tol.); Vergara, IV-1659 (Tol.); Deva, XI-1662 (Tol.) menor en días.
- OLAZABAL, Pedro Ignacio de. — Deva, V-1720 (Azc.).
- OLAZABAL, Salustiano de. — Tolosa, VII-1872 (part. 1.º adj.).
- OLAZABAL, Tirso de. — Villafranca, VII-1865 (part. 2.º).
- OLAZABAL ARANCETA, Domingo de. — Guetaria, VII-1758 (part. 1.º adj.); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 3.º).
- OLAZABAL BEROIZ, Juan Antonio de. — Mondragón, VI-1805 (part. 1.º); Segura, VII-1796 (part. 3.º). Zarauz, VII-1798 (part. 1.º).
- OLAZABAL IDIAQUEZ, Juan de. — Segura, XII-1617 (Azp.).
- OLAZIREGUI, Joaquín Antonio de. — Mondragón, VI-1830 (part. 1.º); Tolosa, VI-1834 (part. 1.º adj.).
- OLIDEN, Juan José de. — Villafranca, VII-1844 (part. 4.º adj.).
- OLOZAGA, Bartolomé de. — Mondragón, VI-1805 (Sn. Sn. adj.).
- OLOZAGA, Domingo de. — Vergara, IV-1668 (Sn. Sn.); Cestona, V-1723 (Sn. Sn.); Azcoitia, V-1746 (Sn. Sn.).
- OLOZAGA, Joseph de. — Mondragón, VII-1752 (Sn. Sn. adj.); Deva, VII-1755 (Sn. Sn. adj.); Zarauz, VII-1762 (Sn. Sn. adj.); Azcoitia, VII-1764 (Sn. Sn. adj.); Mondragón, VII-1770 (Sn. Sn. adj.); San Sebastián, VII-1771 (Sn. Sn.); Cestona, VII-1777 (Sn. Sn. adj.).
- OLOZAGA, José María de. — Deva, VII-1813 (Sn. Sn. adj.).
- OLOZAGA ESPILLA, Martín de. — Zarauz, V-1689 (Sn. Sn.); Vergara, V-1712 (Sn. Sn.).
- OLLO, José Domingo de. — Guetaria, VII-1859 (part. 1.º adj.); Azcoitia, VII-1866 (part. 1.º); Odate, VII-1867 (part. 1.º adj.).
- ONDARRA, Francisco Antonio de. — Guetaria, V-1685 (Azp.).
- ONDARRA, Juan López de. — Mondragón, XI-1586 (Azp.); Zarauz, XI-1591 (Azp.); Zumaya, V-1593 (Azp.); Zumaya, IV-1602 (Azp.); Vergara, IV-1603 (Azp.); Mondragón, XI-1604 (Azp.); Rentería, IV-1607 (Azp.); Azpeitia, V-1609 (Azp.); Zumaya, V-1631 (Azp.); Motrico, XI-1632 (Azu.); Zumaya, IV-1649 (Azp.).
- ONDARRA, Juan López de. — Zumaya, V-1692 (Tol.).
- ONDARRA, Pablo Antonio de. — Azpeitia, VII-1797 (part. 3.º).
- OÑAZ, Juan de. — Hernani, XI-1614 (Azp.); Motrico, XI-1621 (Azp.).
- OÑEZ LOYOLA, Matías Ignacio de. — Mondragón, XI-1669 (Azc.); Zarauz, XI-1674 (Azc.).
- OQUENDO, Capitán Antonio de. — Azpeitia, XI-1599 (Sn. Sn.).
- OQUENDO, Vicente de. — Zarauz, VII-1863 (part. 4.º); Villafranca, VII-1865 (part. 4.º adj.).
- ORBEA, Juan Manuel de. — Segura, VII-1861 (part. 4.º adj.).
- ORENDAIN, Francisco de. — Villafranca, IV-1657 (Sn. Sn.).
- ORENDAIN, José Ignacio de. — Azcoitia, VII-1824 (Azp. adj.).
- ORENDAIN, Juan Bautista de. — Zarauz, V-1707 (Azc.).

- ORIA, Ignacio de. — Segura, XI-1649 (Azp.).
- ORMAECHEA, José Joaquín de. — Deva, VII-1792 (part. 4.º); Zumaya, VII-1801 (part. 4.º adj.).
- ORMAECHEA, Juan de. — Hernani, XI-1661 (Tol.).
- ORTIZ DE ZARATE, Inocencio de. — Tolosa, VII-1873 (part. 4.º adj.).
- ORTIZ Y ZARAUZ, Joseph Antonio de. — Elgoibar, IV-1671 (Azc.).
- ORUESAGASTI, Domingo de. — Vergara, IV-1594 (Sn. Sn.).
- ORUESAGASTI, Juan Martínez de. — Motrico, XI-1650 (Sn. Sn.).
- OSA, Agustín de. — Segura, XI-1637 (Azp.).
- OSA, Antonio Ignacio de. — Tolosa, V-1733 (Azp.).
- OSINALDE, Pedro de. — Tolosa, VII-1787 (Tol. adj.); Elgoibar, VII-1791 (Tol. adj.).
- OSORO, José Joaquín de. — Motrico, VII-1786 (part. 2.º adj.).
- OTAEGUI, Juan Pérez de. — San Sebastián, IV-1614 (Sn. Sn.); Guetaria, IV-1626 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1636 (Sn. Sn.); Guetaria, I-1637 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1637 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1638 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1639 (Sn. Sn.).
- OTALORA, Bernabé de. — Segura, VII-1817 (part. 3.º adj.); Tolosa, VII-1834 (part. 3.º); Cestona, VII-1840 (part. 3.º adj.); Segura, VII-1841 (part. 3.º); Guetaria, VII-1859 (part. 4.º adj.).
- OTALORA, Joaquín María de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 2.º adj.); Mondragón, VII-1788 (part. 2.º); Elgoibar, VII-1791 (part. 2.º); Cestona, XI-1795 (part. 2.º); Mondragón, VI-1805 (part. 3.º adj.); Hernani, VII-1807 (part. 3.º).
- OTALORA, Miguel Antonio de. — Mondragón, VII-1752 (part. 1.º); Zarauz, VII-1762 (part. 3.º); Hernani, VII-1772 (part. 3.º).
- OTAMENDI, Miguel de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 1.º).
- OTEIZA, Juan Domingo de. — Elgoibar, VII-1755 (part. 1.º adj.).
- OYANARTE, Manuel José de. — Vergara, VII-1870 (part. 3.º).
- OYARZABAL, Baltasar de. — San Sebastián, VII-1831 (Azp. adj.); Tolosa, VI-1834 (dimitió porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real); Fuenterrabía, VII-1849 (Azp. adj. Se excusó).
- OYARZABAL, Francisco Ximenez Ochoa de. — Deva, VII-1774 (Azp. adj.).
- OYARZABAL, Juan María de. — Elgoibar, VII-1808 (part. 1.º adj.).
- OZAETA, Ignacio María de. — Cestona, VII-1777 (part. 2.º).
- OZAETA, José Hipólito de. — Motrico, VII-1750 (part. 3.º); Cestona, VII-1759 (part. 3.º).
- OZAETA BERROETA, Hipólito de. — Mondragón, VII-1788 (part. 2.º adj.).
- OZAETA BERROETA IRIZAR, Manuel de. — Elgoibar, VII-1833 (dip. gen. ejer. adj.); Zumaya, VII-1848 (part. 3.º).

- PAGADI ALBISTUR, Juan López de. — Fuenterrabía, XI-1611 (Tol.); Mondragón, XI-1622 (Tol.).
- PAGOLA, Ramón de. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 2.º adj.).
- PALACIOS, Baltasar de. — Segura, VII-1760 (Azc. adj.); Deva, VII-1774 (Azc. adj.).
- PALACIOS, Francisco de. — Tolosa, VII-1829 (Azc. adj.); San Sebastián, VII-1831 (Azc. adj.); Elgoibar, VII-1833 (Azc. adj.); Deva, XII-1839 (Azc.); Cestona, VII-1840 (Azc. adj.); Segura, VII-1841 (dip. gen. ejer.); Azpeitia, VII-1844 (Azc.); Azcoitia, VII-1846 (dip. gen. ejer. adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (Azc.); Vergara, VII-1850 (Azc. adj.); Motrico, VII-1851 (Azc.); Hernani, VII-1855 (part. 3.º); Deva, VII-1857 (dip. gen. ejer. adj.).
- PALACIOS, Rafael de. — Deva, VII-1792 (Azp. adj. 2.º); Rentería, VII-1793 (Azc.); Segura, VII-1796 (Azc. adj.); Azpeitia, VII-1797 (Azc.); Zarauz, VII-1798 (Azc. adj.); Azcoitia, VII-1800 (Azc. adj.); Fuenterrabía, VII-1802 (Azc.); Tolosa, VII-1804 (Azc. adj.); Mondragón, VI-1805 (Azc.); San Sebastián, VII-1806 (Azc. adj.); Hernani, VII-1807 (Azc. alcalde); San Sebastián, VII-1809 (Azc. adj.); Rentería, VII-1814 (Azc. adj.); Segura, VII-1817 (Azc. adj.); Zarauz, VII-1819 (Azc.); Motrico, V-1828 (Azc.).
- PICABEA, Angel de. — Vergara, VII-1870 (part. 1.º adj.).
- PLAZAOLA, Andrés de. — Segura, XI-1572 (Sn. Sn.); Hernani, XI-1578 (Sn. Sn.).
- PLAZAOLA, Luis de. — San Sebastián, IV-1569 (Sn. Sn.); Deva, XI-1570 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1571 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1573 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1574 (Sn. Sn.); Tolosa, IV-1577 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1578 (Sn. Sn.); Elgoibar, V-1579 (Sn. Sn.).
- PLAZAOLA, Nicolás de. — Elgoibar, IV-1606 (Sn. Sn.); Cestona, IV-1617 (Sn. Sn.).
- PLAZAOLA, Plácido de. — Segura, VII-1760 (part. 2.º adj.).
- POLLÓ SAGASTI, Francisco Ignacio de. — Motrico, VII-1786 (Sn. Sn.).
- PORTU, Antonio de. — Guetaria, V-1685 (Azc.).
- PORTU, Antonio Ignacio de. — Zarauz, V-1744 (Azc.).
- PORTU, Capitán D. Francisco de. — Rentería, V-1702 (Azc.).
- PORTU, Juan de. — Villafranca, V-1639 (Azc.).
- PORTU, Juan Beltrán de. — Guetaria, I-1637 (Azc.); Cestona, IV-1637 (Azc.).
- PORTU, Juan Beltrán de. — Segura, V-1687 (Azc.).
- PORTU Y JAUSORO, Juan Beltrán de. — Guetaria, V-1703 (Azc.). Azpeitia, V-1706 (Azc.); Elgoibar, V-1718 (Azc.); Rentería, V-1721 (Azc.); Vergara, VII-1749 (4.º part. costa); Villafranca, VII-1763 (part. 4.º costa); Tolosa, VII-1769 (part. 4.º acosta); San Sebastián, VII-1771 (part. 4.º).

- PORTU SOROA, Juan Beltrán Francisco de. — Zarauz, V-1726 (Azc.).
PORTU VADILLO, Manuel Ignacio de. — Hernani, V-1699 (Azc.).
- RAMERI, Agustín de. — Motrico, VII-1750 (Sn. Sn.); Guetaria, VII-1758 (Sn. Sn.).
- RAMERI, José María de. — Guetaria, VII-1815 (part. 1.º); Azpeitia, VII-1818 (part. 1.º adj.); Villafranca, V-1823 (part. 1.º); Zumaya, VII-1825 (part. 1.º); Vergara, VII-1827 (part. 1.º).
- RAMERI, Melitón de. — Elgoibar, VII-1833 (part. 1.º); Azpeitia, VIII-1844 (dip. gen. ejer. adj.); Oñate, VII-1847 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Tolosa, VII-1852 (T. adj.); Deva, VII-1857 (part. 1.º).
- RAMERI, Ventura de. — San Sebastián, VII-1771 (part. 4.º adj.); Guetaria, VII-1794 (part. 1.º).
- RAMERY, Joseph Ventura de. — Guetaria, VII-1776 (part. 3.º); Fuenterrabía, VII-1784 (part. 4.º adj.); San Sebastián, VIII-1789 (part. 3.º).
- RECALDE, Pedro de. — Deva, XI-1597 (Tol.); Motrico, XI-1603 (Tol.).
- RECONDO, José María de. — Oñate, VII-1867 (adj. part. 2.º).
- RECONDO, Manuel de. — Tolosa, VII-1872 (part. 2.º adj.); Tolosa, VII-1873 (part. 2.º).
- REYZU, Pedro de. — San Sebastián, IV-1670 (Sn. Sn.).
- REZUSTA, Francisco Manuel de. — Azcoitia, VII-1782 (part. 1.º adj.).
- RIBERA, Juan Manuel de. — Deva, VII-1774 (part. Fuent.); Zumaya, VII-1783 (part. 3.º); Guetaria, VII-1794 (part. 1.º adj.).
- RIEZU, Juan López de. — Hernani, XI-1605 (Sn. Sn.); Zarauz, XI-1609 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1630 (Sn. Sn.).
- RIO, Fernando Muñoz del. — Elgoibar, IV-1624 (Sn. Sn.); Motrico, XI-1641 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1643 (Sn. Sn.); Guetaria, XI-1645 (Sn. Sn.); Azpeitia, V.1647 (Sn. Sn.).
- RIO FALCON, Agustín de. — Azcoitia, XI-1619 (Sn. Sn.).
- RODRIGUEZ, Juan. — Zumaya, VII-1868 (part. 1.º).
- RODRIGUEZ IRIARTE, Ramón. — Motrico, VII-1851 (part. 1.º adj.).
- ROMERO, Anacleto. — San Sebastián, VII-1876 (part. 3.º).
- ROMERO, Cayetano de. — Tolosa, VII-1852 (part. 4.º).
- ROMERO, José Fernando de. — Guetaria, VII-1794 (Sn. Sn.).
- ROMERO ECHAVE, Juan Francisco de. — Segura, V-1724 (Sn. Sn.).
- ROMERO LANDAETA, Juan Lorenzo de. — Guetaria, VII-1758 (part. 1.º Fuent.).
- SAGASTI, José de. — Zumaya, VII-1801 (Sn. Sn. adj.).
- SAGASTI, Manuel de. — Cestona, VII-1816 (Sn. Sn. adj.).

- SAGASTIZABAL, Domingo de. — Segura, IV-1600 (Azc.); Mondragón, XI-1604 (Azc.); Rentería, IV-1607 (Azc.); Cestona, IV-1608 (Azc.); Zarauz, XI-1609 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1611 (Azc.); Motrico, XI-1612 (Azc.); Mondragón, XI-1613 (Azc.); Deva, XI-1615 (Azc.); Segura, XI-1617 (Azc.).
- SAMANIEGO ZAVALA IRALA, Félix de. — Azcoitia, VII-1764 (T. adj.).
- SAN MILLAN Y OQUENDO, Capitán Miguel de. — Zumaya, V-1631 (Tol.); C.O.S. Vergara, IV-1632 (Tol.).
- SANCHEZ SALVADOR, Manuel. — Motrico, VII-1871 (part. 2.º); Tolosa, VII-1873 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).
- SANTANDER, Sebastián de. — Zumaya, IV-1584 (Sn. Sn.); Deva, XI-1588 (Sn. Sn.); Tolosa, IV-1595 (Sn. Sn.).
- SANTIAGO, Esteban de. — Segura, XI-1563 (Sn. Sn.); Vervara, IV-1567 (Sn. Sn.); Tolosa, V-1568 (Sn. Sn.); Elgoibar, IV-1570 (Sn. Sn.); Vergara, V-1576 (Sn. Sn.); Villafranca, IV-1610 (Sn. Sn.); Rentería, V-1616 (Sn. Sn.).
- SANTO DOMINGO, Domingo de. — Segura, VII-1861 (part. 1.º adj.); Zarauz, VII-1863 (dip. gen. ejer. supl.).
- SANTOS, Nicasio. — San Sebastián, IX-1876 (part. 2.º).
- SARASOLA, Niceto. — Tolosa, VII-1872 (part. 2.º).
- SARASTI, Ignacio Vicente de. — Tolosa, VII-1787 (part. 3.º adj.); Hernani, VII-1790 (part. 3.º adj.).
- SARASTUME, Juan Martínez de. — Azcoitia, XI-1565 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1566 (Sn. Sn.).
- SAROBE, Antonio de. — Tolosa, VII-1769 (Azp. adj.).
- SAROBE, Joan de. — Guetaria, XI-1589 (Sn. Sn.).
- SAROBE, Juan Antoino de. — Fuenterrabía, V-1730 (Tol.).
- SAROBE BARRENA, Juan Bautista de. — San Sebastián, V-1698 (Tol.).
- SARRIA, José María de. — Motrico, VII-1851 (part. 2.º).
- SASIAINBARRENA, Santiago de. — Zumaya, VI-1848 (part. 2.º adj.); Tolosa, VII-1852 (part. 2.º adj.); Cestona, VII-1860 (part. 2.º).
- SASIETA, Pedro de. — Fuenterrabía, VII-1826 (part. 3.º adj.).
- SASOETA, Joaquín de. — Azcoitia, VII-1824 (Sn. Sn. adj.).
- SEGURA, José Antonio de. — Azpeitia, VII-1862 (part. 4.º adj.).
- SEIN, José María de. — Fuenterrabía, VII-1849 (part. 1.º); Tolosa, VII-1852 (part. 1.º); San Sebastián, VII-1854 (part. 1.º).
- SEIN, José Ramón de. — Azpeitia, VII-1846 (part. 1.º adj.); Elgoibar, VII-1856 (part. 1.º).
- SEIN, Manuel de. — Villafranca, V-1823 (part. 1.º adj.).
- SERRES, Ramón de. — Tolosa, VII-1852 (Sn. Sn. adj.); Elgoibar, VII-1856 (part. 1.º).
- SESE, Juan. — Tolosa, VII-1872 (part. 2.º).
- SOLA, Casimiro de. — Segura, VIII-1796 (part. 1.º adj.).

- SOLA, José de. — Segura, VII-1817 (part. 2.º); Vergara, VII-1827 (part. 2.º adj.); Motrico, V-1828 (part. 2.º).
- SOLA, José María de. — Rentería, VII-1814 (part. 2.º adj.); Cestona, VII-1840 (part. 2.º adj.).
- SOLA, Nicolás de. — Rentería, VII-1757 (part. 2.º adj.); Zarauz, VII-1762 (part. 2.º adj.).
- SOQUIN, Licenciado Ignacio de. — San Sebastián, IV-1670 (Azc.).
- SORARRAIN, Genaro. — Hernani, VII-1855 (part. 2.º); Guetaria, VII-1859 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).
- SORARRAIN, Martín José de. — Cestona, XI-1795 (Tol. adj.); Azcoitia, VII-1800 (Tol.).
- SORARRAIN, Tomás Antonio de. — Zumaya, VII-1825 (Tol.); Vergara, VII-1827 (Tol. adj.).
- SORARRAIN Y EMPERAN, Francisco de. — Elgoibar, VII-1808 (Azp.).
- SORARRAIN Y EMPARAN, Francisco Ignacio de. — Villafranca, IV-1675 (Azp.); Vergara, V-1677 (Azp.); Motrico, X-1677 (Azp.).
- SORAZABAL, Diego Cruz de. — Azcoitia, VII-1824 (Tol. adj.).
- SOROA, Joseph de. — Guetaria, VII-1776 (Sn. Sn.); Azcoitia, VII-1782 (Sn. Sn.); Cestona, XI-1795 (Sn. Sn.); Azpeitia, VII-1796 (Sn. Sn.) (mayor).
- SOROA Y SOROA, José María de. — Segura, VII-1796 (Sn. Sn. adj.); Elgoibar, VII-1808 (Sn. Sn. adj.) (Aalcalde de Sn. Sn.); Villafranca, V-1823 (Sn. Sn. adj.); Tolosa, VI-1824 (Sn. Sn.); Azpeitia, VIII-1844 (Sn. Sn. dispensado por su mucha edad).
- SOROETA, Gaspar de. — Azpeitia, VII-1844 (Tol. adj.).
- SOROETA, Juan Antonio de. — Villafranca, VII-1763 (part. 3.º adj.); Azcoitia, VII-1764 (part. 3.º adj.).
- SOROETA, Luis de. — Villafranca, VII-1845 (Tol.).
- SORONDO, Antonio María de. — Zumaya, VII-1825 (part. 1.º adj.); Fuenterrabía, VII-1826 (part. 1.º).
- SORONDO, José Ignacio. — Deva, VII-1857 (part. 1.º adj.).
- SORONDO, José Luis de. — Cestona, VII-1816 (part. 1.º adj.).
- SORONDO, Luis de. — Zumaya, VII-1848 (part. 1.º); Irún, VII-1864 (part. 1.º adj.).
- SOSOAGA, José Saturnino de. — Tolosa, VI-1834 (dimitido porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real).
- PASCUAL DE ITURRIAGA, Cayetano. — Mondragón, VI-1830 (jpart. 1.º adj.); Tolosa, VI-1834 (dimitido porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real); Segura, VII-1841 (part. 1.º adj.).
- SOUZA LADRON DE GUEVARA, Leandro. — Motrico, VII-1851 (part. 1.º); Segura, VII-1861 (part. 1.º); Irún, VII-1864 (part. 1.º); Oñate, VII-1867 (part. 1.º); Motrico, VII-1871 (dip. gen. ejer. adj. 2.º).

- TAPIA, Juan López de. — Tolosa, V-1568 (Tol.).
- TODOS SANTOS, Francisco Víctor. — Motrico, XI-1668 (Sn. Sn.).
- TOLEDO, Fernando de. — Zarauz, V-1689 (Tol.).
- TOLOSA, Juan Pérez de. — Guetaria, XI-1580 (Sn. Sn.).
- TOMPES, Lázaro de. — Tolosa, IV-1651 (Sn. Sn.); Azcoitia, XI-1657 (Sn. Sn.).
- UBAYAR, Pedro de. — Fuenterrabía, XI-1557 (Azc.); Deva, XI-1561 (Azc.); Villafranca, V-1565 (Azc.); Motrico, XI-1567 (Azc.); Tolosa, V-1568 (Azc.); San Sebastián, IV-1569 (Azc.); Deva, XI-1570 (Azc.); Rentería, IV-1571 (Azc.); Guetaria, XI-1571 (Azc.); Villafranca, IV-1574 (Azc.); Azcoitia, XI-1574 (Azc.); Vergara, V-1576 (Azc.); Motrico, XI-1576 (Azc.); Tolosa, IV-1577 (Azc.); Mondragón, XI-1577 (Azc.); Cestona, IV-1581 (Azc.); Azpeitia, IX-1582 (Azc.); Zarauz, XI-1582 (Azc.); Zumaya, IV-1584 (Azc.); San Sebastián, IV-1587 (Azc.); Guetaria, XI-1589 (Azc.); Segura, XI-1590 (Azc.).
- UBILLOS, Juan Bautista de. — Motrico, VII-1786 (part. 1.º adj.); Mondragón, VI-1788 (part. 1.º adj.); Deva, VII-1792 (part. 1.º adj.); Guetaria, VII-1794 (part. 2.º).
- UCELAY, Joaquín de. — Rentería, VII-1814 (part. 4.º); Zarauz, VII-1819 (part. 4.º adj.).
- UFARTE, Antonio Martínez de. — Zumaya, V-1611 (Tol.).
- UGARTE, Antonio de. — Vergara, V-1612 (Tol.); Cestona, IV-1617 (Tol.).
- UGARTE, Joseph de. — Cestona, IV-1646 (Tol.); Segura, XI-1649 (Tol.); Tolosa, IV-1651 (Tol.).
- UGARTE, Pero Martínez de. — Segura, XI-1581 (Tol.); Zumaya, IV-1584 (Tol.); Motrico, XI-1585 (Tol.); Elgoibar, IV-1588 (Tol.); Rentería, IV-1589 (Tol.).
- UMANSORO, Antonio de. — San Sebastián, IV-1661 (Azc.); Zumaya, IV-1667 (Azc.).
- UMANSORO, Cristóbal de. — Hernani, XI-1569 (Azc.); Elgoibar, IV-1570 (Azc.).
- UMANSORO, Francisco de. — Guetaria, IV-1626 (Azc.); Azpeitia, IV-1629 (Azc.); Zarauz XI-1638 (Azc.).
- UMANSORO, Juan Martínez de. — Deva, XI-1597 (Azc.); Villafranca, V-1601 (Azc.); Vergara, IV-1603 (Azc.); Guetaria, XI-1616 (Azc.).
- UMENDIA, Antonio Pérez de. — Mondragón, XI-1651 (Tol.); Segura, VI-1664 (Tol.).
- UMENDIA, José de, menor. — Rentería, VII-1753 (Tol. adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (Tol.); Zumaya, VII-1783 (Tol.).
- UMENDIA, Joseph de. — Vergara, V-1693 (Tol.); Mondragón, V-1734 (Tol.).

- UMENDIA, Lucas Antonio Pérez de. — Vergara, IV-1668 (Tol.); Mondragón, XI-1669 (Tol.); Rentería, IV-1672 (Tol.); Azcoitia, XI-1675 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1676 (Tol.); Mondragón, V-1679 (Tol.); Rentería, IV-1684 (Tol.).
- UMENDIA, Luis María de. — Vergara, VII-1803 (Tol. adj.); Tolosa, VII-1804 (Tol.); Mondragón, VI-1805 (Tol. adj.); Elgoibar, VII-1808 (Tol.).
- UMENDIA AGUIRRE, Joseph Ignacio de. — Azpeitia, V-1725 (Tol.); Rentería, V-1739 (Tol.); Elgoibar, VII-1755 (Tol.); Mondragón, VII-1770 (Tol.); Deva, VII-1774 (Tol. adj.); Vergara, VII-1785 (Tol. adj.); Tolosa, VII-1787 (Tol.); San Sebastián, VII-1789 (Tol.); Rentería, VII-1793 (Tol. adj.).
- UMENDIA IDIAQUEZ, Joseph Ignacio de. — Mondragón, V-1687 (Tol.); Tolosa, V-1714 (Tol.).
- UNCETA, Juan de. — Tolosa, VII-1873 (part. 3.º adj.).
- UNCETA, Juan José de. — Tolosa, VII-1852 (part. 3.º).
- UNCETA, Manuel de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 4.º); Zumaya, VII-1868 (dip. gen. ejer. supl.).
- UNCETA, Santiago de. — Villafranca, V-1832 (part. 3.º); Vergara, VII-1827 (part. 3.º).
- URAIN, José Joaquín de. — Motrico, VII-1786 (part. 4.º adj.).
- URANGA, Felipe Martínez de. — Vergara, IV-1585 (?); Elgoibar, IV-1597 (Azp.).
- URANGA, Juan Ochoa de. — Zarauz, XI-1582 (Azp.); Rentería, IV-1589 (Azp.); Hernani, XI-1596 (Azp.).
- URBIETA, Ignacio de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 2.º adj.).
- URBIETA, Juan Bautista de. — Elgoibar, VII-1833 (part. 4.º adj.).
- URBIETA, Capitán Lorenzo de. — Azpeitia, IV-1629 (Sn. Sn.); Vergara, IV-1641 (Sn. Sn.), Sargento mayor.
- URDAMBIDELU Y PATINO, Bernardo de. — Deva, XI-1671 (Tol.).
- URDANETA, Gaspar de. — Rentería, IV-1598 (Tol.).
- URDANETA, Nicolás de. — Vergara, IV-1621 (Tol.); Azpeitia, IV-1629 (Tol.); Azpeitia, IV-1638 (Tol.); Tolosa, IV-1642 (Tol.); Deva, XI-1644 (Tol.); Zumaya, IV-1645 (Tol.); Villafranca, IV-1648 (Tol.); ??? IV-1650 (Tol.); Motrico, XI-1650 (Tol.); Segura, XI-1655 (Tol.).
- URDANGARIN, Miguel de. — Elgoibar, VII-1755 (part. 3.º).
- URDANGARIN, Sinforiano de. — Hernani, VII-1832 (Tol. adj.); Cestona, VII-1840 (Tol.).
- URDANVIDELUS, Mateo de. — Hernani, XI-1670 (Tol.).
- URDAPILLETA, Antonio de. — Motrico, VII-1786 (Azp. adj.); Hernani, VII-1790 (Azp. adj.); Guetaria, VII-1794 (Azp. adj.); Tolosa, VI-1834 (dimitió porque la Junta no aceptaba francamente el Estatuto Real).

- URDINOLA, Ignacio de. — San Sebastián, VII-1809 (part. 1.º); Segura, VII-1817 (part. 1.º adj.); Hernani, VII-1855 (part. 1.º adj.); Guetaria, VII-1859 (part. 1.º adj.).
- URDINOLA, Miguel Ignacio de. — Hernani, VII-1754 (part. 1.º adj.); Hernani, VII-1772 (part. tl. adj.).
- URIARTE, Francisco Manuel de. — Mondragón, VII-1752 (part. 4.º adj.); Hernani, VII-1754 (part. 4.º adj.).
- URIARTE, Joaquín de. — Azpeitia, VFII-1862 (part. 4.º adj.).
- URIARTE, Joseph de. — Mondragón, VII-1752 (part. 4.º); Elgóibar, VII-1755 (part. 4.º); Cestona, VII-1759 (part. 4.º); Azpeitia, VII-1761 (part. 4.º); Villafranca, VII-1763 (part. 4.º adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (part. 4.º adj.); Vergara, VII-1767 (part. 4.º adj.); Guetaria, VII-1776 (part. 4.º).
- URIARTE, Juan Ignacio de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 4.º adj.); Tolosa, VII-1787 (part. 4.º adj.).
- URIARTE, Lino de. — Elgóibar, VII-1833 (Tol. adj.); Cestona, VII-1840 (part. 4.º); Oñate, VII-1847 (part. 4.º adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (part. 4.º adj.); San Sebastián, 1854 (part. 4.º adj.); Guetaria, VII-1859 (part. 3.º).
- URIARTE, Manuel María de. — Zumaya, VII-1783 (part. 4.º).
- URIARTE, Teodoro de. — Azcoitia, VII-1846 (part. 4.º adj.); Vergara, VII-1850 (part. 4.º).
- URIARTE ALABA, Julián Antonio de. — Tolosa, VII-1751 (part. 3.º).
- URIBE, Sebastián de. — Tolosa, VII-1873 (part. 4.º).
- URIBE ZUBELZU, Francisco Ildefonso Aparicio de. — Segura, V-1724 (Azc.).
- URNIETA, Martín de. — Elgóibar, V-1615 (Sn. Sn.); Zumaya, V-1615 (Sn. Sn.); San Sebastián, IV-1634 (Sn. Sn.); Mondragón, XII-1642 (Sn. Sn.); Zumaya, IV-1645 (Sn. Sn.); Zarauz, 1647 (Sn. Sn.).
- URREIZTIETA, Agustín Antonio de. — Motrico, VII-1768 (part. 1.º).
- URREIZTIETA, Antonio de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 3.º).
- URREIZTIETA, Manuel Antonio de. — Motrico, VII-1786 (part. 4.º); Segura, VII-1796 (part. 4.º adj.); Vergara, VII-1803 (part. 4.º).
- URREIZTIETA, Pedro Manuel de. — Hernani, VII-1807 (part. 4.º adj.); Guetaria, VII-1815 (part. 4.º).
- URREISTI, Luis de. — Rentería, IV-1580 (Sn. Sn.).
- URRUTIA, Antonio de. — San Sebastián, VII-1809 (Tol. adj.).
- URRUTIA, Matías de. — Vergara, VII-1803 (part. 4.º adj.).
- URTUBI, Félix de. — San Sebastián, IX-1876 (part. 4.º adj.).
- UTARTE, Antonio Joaquín de. — Hernani, V-1717 (Sn. Sn.); Fuenterrabía, V-1730 (Sn. Sn.).
- UZCANGA, Joaquín Mariano de. — Tolosa, VII-1829 (part. 4.º adj.).
- UZCANGA, Mariano de. — Cestona, VII-1843 (part. 4.º adj.).

- VALENCEGUI, Ignacio de. — San Sebastián, VII-1753 (part. 2.º).
VALENCEGUI, Martín de. — Hernani, XI-1634 (Sn. Sn.).
VALENCEGUI, Martín Carlos de. — Fuenterrabía, XI-1667 (Sn. Sn.);
Fuenterrabía, XI-1676 (Sn. Sn.); San Sebastián, V-1680 (Sn. Sn.).
VALENCEGUI URBINA, Juan Joseph de. — Deva, IV-1701 (Sn. Sn.);
Fuenterrabía, V-1711 (Sn. Sn.).
VALENCEGUI URBINA, Matías Bernardo de. — San Sebastián, V-1716;
Guetaria, V-1740 (Sn. Sn.).
VALENCIAGA, Martín Arano de, menor en días. — Segura, XI-1581 (Sn.
Sn.); Villafranca, V-1583 (Sn. Sn.).
VALERDI, Diego de. — Mondragón, XII-1550 (Sn. Sn.).
VALERDI, Domingo de. — Azcoitia, XI-1556 (Sn. Sn.); Vergara, IV-1558
(Sn. Sn.); Motrico, XI-1558 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1562 (Sn. Sn.).
VALERDI, Sebastián de. — Zarauz, XI-1582 (Sn. Sn.); Rentería, IV-1589
(Sn. Sn.); Zarauz, XI-1591 (Sn. Sn.).
VEA MURGUIA, Cayo. — Fuenterrabía, VII-1869 (part. 3.º); Motrico,
VII-1871 (part. 3.º).
VEINZA, Domingo de. — Zarauz, XI-1674 (Sn. Sn.).
VELASCO UNZUETA, Pedro Antonio de. — Vergara, VII-1749 (part. 3.º).
VERGANZO, Doctor. — Mondragón, XI-1613 (Azp.).
VERGARA, Antonio de. — Azcoitia, XI-1666 (Tol.).
VERGARA, Domingo Manuel de. — Fuenterrabía, VII-1748 (Tol.).
VERGARA, Juan López de. — Tolosa, IV-1642 (Sn. Sn.).
VERGARA, Tiburcio Antonio de. — Azcoitia, V-1709 (Tol.).
VERGARA FRAUSO, Miguel de. — Tolosa, V-1678 (Sn. Sn.); Tolosa, V-
1696 (Sn. Sn.).
VEROIZ, Capitán Francisco de. — Deva, XI-1615 (Sn. Sn.).
VEROIZ, Juan López de. — Azpeitia, IV-1638 (Sn. Sn.).
VEROIZ, Juan Pérez de. — Guetaria, XI-1616 (Sn. Sn.).
VEROIZ, Luis de. — Elgóibar, IV-1662 (Sn. Sn.); Mondragón, XI-1669
(Sn. Sn.); Villafranca, IV-1690 (Sn. Sn.).
VEROIZ ZUBIAURRE LANDACARANDA, Joseph de. — Mondragón, V-
1734 (Sn. Sn.).
VICUÑA, José Domingo de. — Fuenterrabía, VII-1826 (Azp. adj.).
VICUÑA Y GAUNA, Francisco. — Mondragón, XI-1669 (Azp.); Hernani,
XI-1670 (Azp.); Azpeitia, IV-1674 (Azp.).
VICUÑA Y GAUNA, Francisco Joseph de. — Elgoibar, V-1700 (Azp.).
VICUÑA Y ELEIZALDE, Francisco Joseph de. — Zarauz, V-1689 (Azp.);
Mondragón, V-1697 (Azp.).
VICUÑA PLAZA, José de. — Fuenterrabía, VII-1784 (part. 1.º adj.).
VIDAURRE, Martín de. — Cestona, VII-1840 (Sn. Sn.).
VIGURI, Juan de. — Deva, VII-1857 (part. 4.º).
VITORIA, Excmo. Sr. Joseph de. — Cestona, V-1741 (Sn. Sn.).

- VIZCONDE DE SANTODOMINGO. — Deva, VII-1857 (dip. gen. ejer. supl.); Cestona, VII-1860 (part. 3.º); Oñate, VII-1867 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Zumaya, VII-1868 (part. 3.º); Tolosa, VII-1872 (part. 3.º); San Sebastián, IX-1876 (dip. gen. adj. 1.º).
- VIZCONDE DE ZOLINA. — Guetaria, VII-1815 (Azc.); Zumaya, VII-1848 (Azc.).
- YARZA, Abdón de. — Cestona, VII-1816 (part. 2.º adj.); Azpeitia, VII-1818 (part. 2.º).
- YARZA, Joanes de. — Fuenterrabía, XI-1584 (Sn. Sn.).
- YARZA, Jofre de. — Azpeitia, IV-1591 (Sn. Sn.); Mondragón, XI-1595 (Sn. Sn.); Villafranca, V-1601 (Sn. Sn.); Guetaria, IV-1626 (Sn. Sn.).
- YARZA, Joseph de. — Cestona, V-1741 (Tol.); Motrico, VII-1750 (Tol. adj.); Guetaria, VII-1758 (Tol.).
- YARZA, Joseph Antonio de. — Elgóibar, V-1718 (Tol.); San Sebastián, VII-1753 (Tol. odj.).
- YARZA, Pedro de. — Villafranca, XI-1646 (Tol.); San Sebastián, IV-1652 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1658 (Tol.); Mondragón, XI-1660 (Tol.); Fuenterrabía, XI-1667 (Tol.); Villafranca, IV-1675 (Tol.); Guetaria, V-1685 (Tol.).
- YARZA ANZIETA, Pedro de. — Azpeitia, IV-1674 (Tol.); Zumaya, IV-1676 (Tol.); Cestona, V-1686 (Tol. menor en días).
- YRIZAR, Manuel de. — Fuenterrabía, VII-1766 (part. 3.º Segura).
- YRIZAR MOYA, Joaquín de. — Vergara, VII-1827 (part. 3.º adj.).
- YUN, Joaquín de. — Fuenterrabía, VII-1783 (Sn. Sn. adj.); Vergara, VII-1785 (Sn. Sn.); Tolosa, VII-1787 (Sn. Sn. adj.).
- YUN IBARBIA, Joaquín de. — Villafranca, VII-1763 (Sn. Sn. adj.); Fuenterrabía, VII-1766 (Sn. Sn.); Vergara, VII-1767 (Sn. Sn. adj.); Tolosa, VII-1769 (Sn. Sn.).
- YUN IBARBIA, Joaquín de. — Cestona, XI-1795 (Sn. Sn. adj.); Elgóibar, VII-1808 (Sn. Sn. adj. 2.º); Tolosa, VII-1828 (Sn. Sn. adj.).
- YURRE ERQUICIA, Juan Martínez de. — Hernani, XI-1623 (Azp.).
- YURREAMENDI, Gaspar de. — San Sebastián, IV-1680 (Tol.); Zarauz, XI-1674 (Tol.); San Sebastián, V-1680 (Tol.); Elgóibar, V-1680 (Tol.).
- YURREAMENDI, Juan de. — Hernani, XI-1614 (Tol.); Guetaria, IV-1626 (Tol.).
- YURRITA ZUAZNABAR, Manuel de. — Zumaya, VII-1782 (part. 3.º adj.).
- ZABALA, Francisco de. — Rentería, V-1739 (Azc.).

- ZABALA, Manuel Joaquín de. — Villafranca, V-1727 (Tol.); Motrico, V-1732 (Tol.); Vergara, VII-1749 (Tol.); Mondragón, VII-1752 (Tol.); Hernani, VII-1754 (Tol.); Deva, VII-1756 (Tol. adj.); Cestona, VII-1759 (Tol.); Segura, VII-1760 (Tol. adj.).
- ZABALA, Pedro Ignacio de. — Zumaya V-1729 (Azc.); Mondragón, V-1734 (Azc.); San Sebastián, V-1735 (Azc.); Elgóibar, V-1737 (Azc.); Guetaria, V-1740 (Azc.).
- ZABALA ALZOLARAS, Jorge Antonio. — Mondragón, V-1697 (Azc.).
- ZABALA ARTEAGA, Bernardo. — Elgóibar, V-1737 (Tol.).
- ZABALA AZEDO, Manuel José de (Conde de Villafuertes). — Rentería, VII-1793 (Tol.); Segura, VII-1796 (Tol. adj.); Azpeitia, VII-1797 (Tol.); Villafranca, VII-1799 (Tol.); Zumaya, VII-1801 (dip. gen. ejer.); Vergara, 1803 (Tol.); Tolosa, VII-1804 (Tol. adj.); Mondragón, VI-1805 (Tol.); Deva, VII-1813 (Tol.); Guetaria, VII-1815 (Tol.).
- ZABALA IDIACAIZ ALZOLARAS, Joseph Martín de. — Azcoitia, VII-1764 (Tol.); Zumaya, VII-1765 (Tol. adj.).
- ZABALA SALAZAR, Ignacio de. — Tolosa, VII-1829 (Tol. adj.); Mondragón, VI-1830 (Tol.).
- ZABALA YURREAMENDI, Bernardo de. — Segura, V-1742 (Tol.); Azpeitia, V-1743 (Tol.); Tolosa, VII-1751 (Tol.); Elgóibar, VII-1755 (Tol. adj.); Segura, VII-1760 (Tol.); Azpeitia, VII-1761 (Tol. adj.); Zarauz, VII-1762 (Tol.).
- ZABALA YURREAMENDI, Joseph de. — Hernani, II-1719 (Azp. adj.).
- ZABALA YURREAMENDI, José Joaquín de. — San Sebastián, V-1735 (Tol.).
- ZABALETA, Joseph de. — Fuenterrabía, V-1711 (Azc.).
- ZABALETA, Pedro Antonio de. — Zumaya, V-1710 (Tol.); Motrico, V-1713 (Tol.).
- ZABALETA OZAETA, Pedro Ignacio de. — San Sebastián, VII-1753 (Azc. adj.); Vergara, V-1731 (Azc.).
- ZALDIVIA, Juan Martínez de. — Hernani, XI-1596 (Sn. Sn.); Vergara, IV-1603 (Sn. Sn.).
- ZALDIVIA, Martínez de. — Villafranca, V-1583 (Tol.); Mondragón, XI-1586 (Tol.); Hernani, XI-1587 (Tol.); Guetaria, XI-1589 (Tol.); Azpeitia, IV-1591 (Tol.); Zumaya, V-1593 (Tol.); Tolosa, IV-1595 (Tol.).
- ZALDUA, Francisco Javier de. — Deva, VII-1756 (part. 1.º adj.).
- ZALDUA MURGUIA, Juan Manuel de. — Zumaya, VII-1765 (Sn. Sn.).
- ZAMORA, José Manuel de. — Hernani, VII-1754 (part. 1.º).
- ZANDATEGUI, Joan Martínez de. — Azcoitia, XI-1583 (Azp.); Elgóibar, IV-1584 (Azp.); Guetaria, XI-1589 (Azp.); Segura, XI-1590 (Azp.); Villafranca, IV-1592 (Azp.); Motrico, XI-1594 (Azp.); Rentería, IV-1598 (Azp.); Zarauz, XI-1600 (Azp.); Elgóibar, IV-1606 (Azp.).

- ZANDATEGUI, Josepe de. — Cestona, IV-1627 (Azp.).
 ZANDATEGUI, Juan Martínez de. Menor en días. — Elgóibar, V-1615 (Azp.).
 ZARATE, Clemente de. — Azpeitia, VII-1856 (part. 2.º).
 ZARATE, Joaquín Ortiz de. — Fuenterrabía, VII-1849 (part. 2.º).
 ZARATE Y ZUAZOLA, Pedro Díez de. — Azpeitia, V-1609 (Azc.); Azcoitia, XI-1610 (Azc.).
 ZARAUZ, Matheo de. — Rentería, IV-1672 (Azc.).
 ZARAUZ ALDAMAR, Capitán Pedro Ortiz de. — Rentería, IV-1663 (Azc.).
 ZARAUZ Y GAMBOA, Mateo de. — Guetaria, XI-1663 (Azc.); Azpeitia, IV-1665 (Azc.); Villafranca, V-1666 (Azc.); Motrico, XI-1668 (Azc.).
 ZARAUZ Y JAUSORO, Capitán Matheo de. — Guetaria, XI-1654 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1658 (Azc.); Mondragón, XI-1660 (Azc.); Deva, XI-1662 (Azc.).
 ZARAUZ Y JAUSORO, Mettin de. — Mondragón, XI-1642 (Azc.); Cestona, IV-1646 (Azc.); Zarauz, XI-1647 (Azc.); Segura, XI-1649 (Azc.); Mondragón, XI-1651 (Azc.).
 ZATARAIN BELANDIA, Miguel Domingo de. — Azpeitia, VII-1797 (part. 1.º adj.); Villafranca, VII-1799 (part. 1.º adj.); Guetaria, VII-1815 (part. 1.º adj.).
 ZAVALA, Antonio de. — Zumaya, IV-1676 (Azc.); Mondragón, V-1679 (Azc.).
 ZAVALA, Antonio María de. — Tolosa, VII-1769 (Azc. Se excusó por traje talar); Hernani, VII-1772 (Azc.); Cestona, VII-1777 (Azc.); Segura, VII-1778 (Azc. adj.).
 ZAVALA, Antonio María de. — Mondragón, VI-1830 (Azc. adj.); Hernani, VII-1832 (Azc.); Cestona, VII-1840 (Azc.); Azpeitia, VIII-1844 (Azc. adj.); Azcoitia, VII-1846 (Azc. adj.); Oñate, VII-1847 (Azc.); Zumaya, VII-1848 (Azc. adj.); Mondragón, VII-1853 (Azc.); San Sebastián, VII-1854 (Azc. adj.); Zarauz, VII-1863 (part. 3.º).
 ZAVALA, Domingo Tomás de. — Oñate, VII-1847 (Tol.); Fuenterrabía, VII-1849 (Tol. adj.); San Sebastián, VII-1854 (Tol.).
 ZAVALA, Francisco Antonio de. — Deva, XI-1653 (Azp.); Deva, XI-1662 (Azp.).
 ZAVALA, José de. — Deva, VII-1813 (Azc.).
 ZAVALA, José María de. — Elgóibar, VII-1808 (Azc. adj.); Cestona, VII-1816 (Azc.); Azpeitia, VII-1818 (Azc.); Zarauz, VII-1819 (Azc. adj.); Villafranca, V-1823 (Azc. adj.); Fuenterrabía, VII-1826 (Azc.); Tolosa, VII-1829 (Azc.); San Sebastián, VII-1831 (Azc.).
 ZAVALA, José Ramón de. — Zumaya, VI-1848 (Tol. adj.).
 ZAVALA, Lucas de. — Zarauz, XI-1591 (Azc.).
 ZAVALA, Luis de. — Motrico, VII-1871 (part. 2.º).

- ZAVALA, Ricardo de. — Tolosa, VII-1873 (part. 4.º).
- ZAVALA ACHEGA Y LASAO, Francisco Antonio de. — Azcoitia, XI-1657 (Azp.); Motrico, XI-1659 (Azp.); Hernani, XI-1661 (Azp.); Motrico, XI-1668 (Azp.).
- ZAVALA ALZOLARAS, José Martín de. — Guetaria, VII-1776 (Tol. adj.).
- ZAVALA ANCHIETA, Ignacio de. — Tolosa, VI-1834 (Azp. adj.); Deva, XII-1839 (Azp. adj.); Cestona, VII-1840 (Azp. adj.); Fuenterrabía, VII-1849 (Azp. adj.); Vergara, VII-1850 (no aceptó por motivos fundados alegados); Oñate, VII-1867 (part. 3.º); Vergara, VII-1870 (part. 2.º); Tolosa, VII-1872 (dip. gen. ejer. supl.).
- ZAVALA ANCHIETA, Ignacio María de. — Guetaria, VII-1815 (Azp. adj.).
- ZAVALA ANCHIETA, Ignacio María de. — Mondragón, VII-1853 (Azp.).
- ZAVALA ARAMBURU, José Martín de. — Vergara, VII-1767 (Tol. adj.); Mondragón, VII-1770 (Tol.); Rentería, VII-1775 (Tol.).
- ZAVALA CGMPORTA, José Antonio de. — Rentería, VII-1814 (part. 1.º); Segura, VII-1817 (part. 4.º adj.).
- ZAVALA Y SALAZAR, Ladislao. — Mondragón, VI-1830 (Tol. adj.); Elgóibar, VII-1832 (Tol.); Deva, XII-1839 (Tol. adj.); Azpeitia, VIII-1844 (dip. gen. ejer.); Fuenterrabía, VII-1849 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Vergara, VII-1850 (part. 4.º No aceptó); Motrico, VII-1851 (Tol.); Hernani, VII-1855 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Deva, VII-1857 (dip. gen. ejer.); Segura, VII-1861 (part. 2.º); Azpeitia, VII-1862 (dip. gen. ejer. adj. 1.º).
- ZAVALA SALAZAR, Ramón de. — Villafranca, VII-1845 (Tol. adj.); Azcoitia, VII-1846 (Tol.); San Sebastián, VII-1845 (Tol. adj.); Elgóibar, VII-1856 (part. 2.º); Guetaria, VII-1859 (part. 2.º); Irún, VII-1864 (part. 2.º adj.).
- ZAVALETA, José de. — Azcoitia, VII-1866 (part. 1.º adj.).
- ZAVALETA, Luciano de. — San Sebastián, IX-1876 (part. 4.º).
- ZEBERIO, Juan Bautista de. — Elgóibar, VII-1773 (part. 2.º); Villafranca, VII-1781 (part. 1.º adj.); Elgóibar, VII-1791 (part. 1.º adj.); Cestona, XI-1795 (part. 1.º adj.).
- ZENDOYA, Antonio de. — Zumaya, V-1692 (Azc.).
- ZENICA VITORIA, José Antonio de. — Cestona, XI-1795 (part. 1.º); Zumaya, VII-1801 (dip. gen. ejer.).
- ZINCUNEGUI, Juan José de. — Segura, VII-1841 (part. 4.º adj.); Azpeitia, VIII-1844 (part. 4.º adj.).
- ZUAOZOLA OÑEZ DE LOYOLA, Matías Ignacio de. — Elgóibar, IV-1644 (Azc.); Deva, XI-1644 (Azc.); Azpeitia, V-1647 (Azc.).
- ZUAZNABAR, Alberto de. — Zarauz, V-1707 (Sn. Sn.).
- ZUAZNABAR, Juan Bautista de. — Hernani, VII-1754 (Sn. Sn. adj.).

- ZUAZNABAR, Juan José de. — Azpeitia, VII-1779 (Sn. Sn. adj.); Villafranca, VII-1781 (Sn. Sn.); Cestona, XI-1795 (part. 3.º adj.); San Sebastián, VII-1806 (part. 1.º adj.); Hernani, VII-1807 (part. 1.º).
- ZUAZNABAR, Miguel Antonio de. — Zarauz, V-1744 (Sn. Sn.).
- ZUAZOLA, Antonio de. — Elgóibar, IV-1588 (Azc.); Rentería, IV-1589 (Azc.); Cestona, V-1590 (Azc.); Azpeitia, IV-1591 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1593 (Azc.); Rentería, IV-1598 (Azc.); Azpeitia, XI-1599 (Azc.); Zumaya, IV-1602 (Azc.); Tolosa, V-1604 (Azc.); Elgóibar, IV-1606 (Azc.).
- ZUAZOLA, Antonio de. — Motrico, V-1695 (Azc.).
- ZUAZOLA, Bartolomé de. — Zumaya, V-1557 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1584 (Azc.); Tolosa, IV-1586 (Azc.).
- ZUAZOLA, Manuel de. — Vergara, IV-1594 (Azc.).
- ZUAZOLA, Manuel de. — Rentería, VII-1757 (part. 4.º costa).
- ZUAZOLA, Rafael de. — Vergara, VII-1850 (Azp.); Toolsa, VII-1852 (Azp. adj.); Mondragón, VII-1853 (Azp. adj.).
- ZUAZOLA, Salvador de. — Segura, IV-1600 (Azp.).
- ZUAZOLA ARRESE, Antonio de. — Zumaya, V-1631 (Azc.); Mondragón, XI-1633 (Azc.); Zumaya, IV-1640 (Azc.); Hernani, XI-1643 (Azc.); Guetaria, XI-1645 (Azc.); Zarauz, XI-1665 (Azc.).
- ZUAZOLA FLOREAGA, Matías Ignacio de. — Zumaya, IV-1649 (Azc.); Elgóibar, V-1653 (Azc.); Segura, XI-1655 (Azc.); Tolosa, IV-1660 (Azc.); Cestona, IV-1664 (Azc.).
- ZUAZOLACIGORRAGA, Josef de. — Elgóibar, VII-1791 (Azc. adj.).
- ZUBIA Y MADINABEITIA, José Manuel de. — Oñate, VII-1867 (part. 4.º).
- ZUBIAURRE, Martín Pérez de. — Villafranca, IV-1610 (Azc.); Zumaya, V-1611 (Azc.); Tolosa, IV-1613 (Azc.); Rentería, V-1616 (Azc.); Villafranca, IV-1619 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1620 (Azc.); Mondragón, XI-1622 (Azc.); Zarauz, XI-1629 (Azc.); Motrico, XI-1632 (Azc.); Hernani, XI-1634 (Azc.); Elgóibar, IV-1635 (Azc.); Azpeitia, IV-1638 (Azc.); Vergara, IV-1641 (Azc.); Motrico, XI-1641 (Azc.); Tolosa, IV-1642 (Azc.); San Sebastián, IV-1643 (Azc.); Zumaya, IV-1645 (Azc.); Villafranca, IV-1648 (Azc.).
- ZUBIAURRE JAUSORO, Joan de. — Azcoitia, XI-1630 (Azc.).
- ZUBIAURRE JAUSORO, Joseph de. — Tolosa, IV-1651 (Azc.); Fuenterrabía, IV-1654 (Azc.); Hernani, XI-1661 (Azc.); Fuenterrabía, XI-1667 (Azc.); Vergara, V-1677 (Azc.).
- ZUBIAURRE Y MIRANDA, Antonio de. — Villafranca, IV-130 (Azc.).
- ZUBICOETA, Gabriel de. — Villafranca, V-1666 (Sn. Sn.).
- ZUBIZA, Juan de. — Cestona, IV-1664 (Azp.).

- ZULAICA, Antonio de. — Deva, VII-1792 (Azp. adj.); Azcoitia, VII-1800 (Azp. adj.); Fuenterrabía, VII-1802 (Azp.); Vergara, VII-1803 (Azp. adj.).
- ZULAICA, Juan José de. — Azpeitia, VII-1818 (Azp. adj.); Motrico, V-1828 (Azp.).
- ZULAYCA, Ignacio Antonio de. — Zarauz, VII-1798 (Azp.).
- ZULOAGA, Juan Antonio de. — Vergara, VII-1749 (part. 1.º); Deva, VII-1756 (part. 1.º); Villafranca, VII-1763 (part. 1.º).
- ZULOAGA, Pedro Antonio de. — Azpeitia, VII-1779 (part. 3.º); Azcoitia, VII-1782 (part. 3.º adj.); Vergara, VII-1785 (part. 3.º adj.); Rentería, VII-1793 (part. 1.º); Cestona, XI-1795 (part. 3.º); Azpeitia, VII-1797 (Sn. Sn.).
- ZULOAGA, Pedro Ignacio de. — Segura, VII-1778 (part. 3.º adj.).
- ZULOETA, Joseph Antonio de. — Azpeitia, VII-1761 (part. 3.º adj.); Cestona, XI-1795 (part. 2.º adj.).
- ZUMALACARREGUI, Domingo de. — Azcoitia, VII-1824 (part. 2.º).
- ZUMALACARREGUI, Ramón de. — Hernani, VII-1855 (part. 2.º); Deva, VII-1857 (part. 2.º); Segura, VII-1861 (part. 2.º).
- ZURBANO, Esteban. — Zumaya, VII-1848 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Vergara, VII-1850 (no aceptó); San Sebastián, VII-1854 (dip. gen. ejer. adj. 2.º); Hernani, VII-1856 (dip. gen. ejer. adj. 1.º); Oñate, VII-1867 (part. 2.º).
- ZURBANO, José María de. — Deva, VII-1813 (part. 1.º adj.); Fuenterrabía, VII-1826 (part. 2.º); Tolosa, VII-1829 (part. 2.º); Cestona, VII-1840 (part. 2.º).
- ZURBANO, Ramón de. — Mondragón, VII-1770 (part. 2.º adj.); San Sebastián, VII-1771 (part. 2.º); Deva, VII-1774 (part. 1.º); Rentería, VII-1775 (part. 1.º); Zarauz, VII-1780 (part. 1.º adj.); Zumaya, VII-1783 (part. 1.º adj.); Zarauz, VII-1798 (part. 2.º); Fuenterrabía, VII-1802 (part. 2.º); Tolosa, VII-1824 (part. 2.º); San Sebastián, VII-1806 (part. 2.º); Elgóibar, VI-1808 (part. 2.º).

El itinerario y algunas referencias vascas de Ponz en sus obras

Viaje de España y viaje fuera de España

(S. XVIII)

Por M-B. ALZOLA

Mi lectura del Tomo Sexto de la obra *Viaje de España* de Ponz (Madrid: Joachin Ibarra, 1776, ejemplar que perteneció a R. M. de Azkue) en la Biblioteca de Euskaltzaindia del vetusto edificio de la Ribera de Bilbao, coincide con la publicación del trabajo *Una ojeada sobre relatos de viaje por Vasconia* del Doctor Gárate-Justo en el Boletín de la Institución «Sancho el Sabio» (Tomo XVII, 1973, pp. 217-260).

Aguilar publicó (Madrid, 1947) *Viaje de España y Viaje fuera de España* en un gran tomo en edición preparada por Casto Maraf del Rivero, cuyos Indices Adicionales de personas y lugares me ayudan mucho a elaborar una breve lista, no completa, de referencias vascas, más o menos remotas algunas de ellas.

En la obra de Antonio Ponz Piquer, valenciano de Segorbe (Bechi, 1725; Madrid, 1792), se refieren al itinerario vasco algunas cartas del Viaje Fuera de España. La salida hacia Francia parte de Burgos, Briviesca, Pancorbo, Miranda de Ebro, Río Bayas, Vitoria, Betoño, Mendivil, Arróyabe, Uribarri, Salinas, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Vergara. A Tolosa por Anzuela, Ondasegui, Lagorreta, Estaguieta, Alegría. De Tolosa a Oyarzun por Villabona, Andoain, Urnieta, Hernani y Astigaragui. Irún-Bayona por Behobia Oroña y Sibure, San Juan de Luz, Guetaria, Vidar y Anglet (Carta Primera). En la Carta Segunda se ocupa de Bayona.

El regreso desde Pau a Bayona (1783) por Artix, Ortez, Puyo, Port de Lanes, Bayona-San Juan Pie del Puerto, Roncesvalles; a Pamplona por Burguete, Espinal, Bizcarrete, Linzuain, Zubirri, Larrasuain, Zabaldica. Pamplona-Tafalla por Noain, Mendivil, Urasoain y Garinoai. Tafalla, Carroso, Tudela, La Bárcena, Valtierra...

Respeto la grafía de los nombres de lugar que trae Rivero en sus Indices, dejando para otra ocasión, o para otros, una revisión y notaciones. Pueden espigarse muchas más referencias vascas en una detallada lectura de la erudita obra de Ponz. Desconozco la bibliografía vasca que haya podido originar este autor por sus libros de viajes. En estos casos nos acordamos siempre de Jon Bilbao y su Eusko-Bibliographia y lamentamos el que no haya podido publicarse antes.

1. *Achandátegui*, Angel Santos. (Vid. Ochandategui, A.S.)
2. *Aguerreta* (Navarra).
3. *Aguirre*. Cardenal.
4. *Aguirre*, Domingo de. Capitán de Ingenieros. Autor del Plano General Topográfico de Aranjuez.
5. *Aguirre*, Fray Miguél. Agustino Recoleta. Misionero en América. Trajo a la iglesia de Recoletos la imagen de la Virgen de Copacavana, ejecutada por un artista indio de Copacavana.
6. *Aguirre*, Ginés. Escultor.
7. *Aguirre*, Juan de. Intendente de la Real Fábrica de Cristales.
8. *Alaba*. Caminos Públicos.
9. *Alava*, Carlos. Fundador.
10. *Alava*, Pedro-Jacinto de. Gobernador de Rentas.
11. *Albizu*, Pedro Angel. Arquitecto Mayor de Cádiz.
12. *Alegría* (Guipúzcoa).
13. *Anchorez* (Navarra).
14. *Andoaín* (Guipúzcoa).
15. *Anglet* (Guipúzcoa. [Sic., por Laburdi, en el Índice.])
16. *Anzuela* (Guipúzcoa).
17. *Aoiz*, Miguel de. Secretario del rey.
18. *Arechavaleta*.
19. *Arieta* Agrónomo.
20. *Aróstegui*, Clemente. Plenipotenciario en Sicilia.
21. *Arriaga*, Luis. Maestro arquitecto.
22. *Arroyave* (Alava).
23. *Arguedas* (Navarra).
24. *Arlegui* (Navarra).
25. *Arteaga*, Antonio de. Fundador.
26. *Arteaga*, Matías. Pintor.
27. *Ascondo*, Fray Juan. Dominico. Arquitecto.
28. *Astigarraqui* (Guipúzcoa).
29. *Bascongada*, Sociedad Literaria y Científica.
30. *Bértiz*, María Teresa. Coleccionista.
31. *Bertolaza*, José. Fundidor.
32. *Bilbao*. Jacobo. Capellán.

33. *Bilbao*. Escuelas de Dibujo en Vitoria, Vergara y Bilbao.
34. *Biurrun* (Navarra).
35. *Bizcarrete* (Navarra).
36. *Burguete* (Navarra).
37. *Cáderita* (Navarra).
38. *Caparroso* (Navarra).
39. *Carranza*, Arzobispo.
40. *Cintruénigo* (Navarra).
41. *Cordobilla* (Navarra).
42. *Corella* (Navarra).
43. *Echauz*, Pedro de. Constructor de un canal de riego en tierras del Jarama.
44. *Eguiluz*, José de. Corregidor Jerez.
45. *Elcano*, Juan Sebastián. «Vizcaíno». Navegante.
46. *Elóndiz* (Navarra).
47. *Estagüieta* (Guipúzcoa).
48. *Fitero* (Navarra).
49. *Fuenterrabía* (Guipúzcoa).
50. *Gainza*, Martín de. Arquitecto.
51. *Galarza*. Obispo de Coria.
52. *Galarza*, García de. Obispo.
53. *Galarza*, Simón.
54. *Garinoai* (Navarra).
55. *Goicochea*, Martín de. Costeador de una obra de Joaquín Arali.
56. *González de Mendoza*, Pedro. Cardenal-Arzobispo de Toledo.
57. *Goya*, Francisco de. Pintor.
58. *Goyeneche*, Juan de. Fundador de la Fábrica de Vidrio de Segovia.
59. *Guetaria* (Guipúzcoa. [Sic., por Laburdi, en el Índice.]).
60. *Guevara*. Pintor.
61. *Guevara*, Diego de. Padre del literato Felipe de Guevara.
62. *Guevara*, Felipe de. Literato.
63. *Guevara*, Gabriel de. Provisor del obispado de Jaén.
64. *Guipúzcoa*. Caminos Públicos de Guipúzcoa, Alaba y Vizcaya.
65. *Harraz* (Navarra).
66. *Horozco*. Escultor.
67. *Hurtado de Mendoza*, Andrés. Marqués de Cañete. Fundador.
68. *Hurtado de Mendoza*, Diego. Arzobispo. Patriarca de Alejandría. Embajador en Venecia y Roma.
69. *Hurtado de Mendoza*, Juan. Confesor de Carlos V. Fundador.
70. *Ibarra*. Editor del *Viaje de España*, de Ponz.
71. *Ibarra*, Domingo de. Aparejador. Trabajó con Diego de Vergara (padre) en Málaga.
72. *Ibarra*, Juan. Secretario de Felipe II.

73. *Ibarra*, Pedro. Escultor.
74. *Ibarrola y Llaguno*, Antonio de. Propietario de una fábrica de curtidos en Aravaca, «en la cual mantiene muchas familias y surte de excelentes géneros en correjel, baquetería, tafiletos, antes, baldreses, gamucería, badanaje, cordobán, pergaminos y cuanto es de desear en tales oficinas».
75. *Inchaurrandiaga*, Pedro Ignacio. Arquitecto. Trabajó en la catedral de Cuenca con Gabriel González bajo la dirección de Ventura Rodríguez.
76. *Inza*, Joaquín. Pintor.
77. *Iparraguirre*, Manuel. Coleccionista de Toledo. Aficionado a la pintura y propietario de una buena colección de cuadros.
78. *Irala*. Religioso. Pintor.
79. *Iriarte*, Bernardo. Coleccionista. Poseedor de obras de Murillo, Mengs y de otros artistas.
80. *Iriarte*, Ignacio. Pintor y escritor.
81. *Iriarte*, Juan. Bibliotecario del rey (†1772). Autor de la obra *Biblioteca Griega Matritense*.
82. *Iriarte*, Tomás. Literato.
83. *Irún* (Guipúzcoa).
84. *Iturbieta*, marqués de.
85. *Jabarria*, Jerónimo. Padre político de Juan Bautista de Toledo.
86. *Jabarria*, Ursula. Esposa de Juan Bautista de Toledo. Hija de Jerónimo de Jabarria.
87. *Ladrón de Guevara*. Fundador.
88. *Lagarreta*, Pedro de. Armero. «Diferentes artífices de la escuela toledana se repartían, y trabajaban después en otras ciudades de España, como Pedro de Lagarreta en Bilbao».
89. *Lagorreta* (Guipúzcoa).
90. *Lariz, Teresa*. Esposa de Francisco Velázquez. Ambos enterrados en Alba de Tormes en sepulcro de piedra, bien adornado y con escudo de armas.
91. *Larrasuain* (Navarra).
92. *Larrea*, Juan Antonio. Canónigo de Zaragoza (1782) y luego Deán.
93. *Leizalde*, Juan de. Orfebre armero de la escuela de Toledo. Se estableció en Sevilla.
94. *Lezama*, Pedro de. Artífice de la escuela Toledana, establecido en Sevilla.
95. *Lizargárate*, Pedro. «Vizcaíno». Tracista. Trabajó en el Panteón de El Escorial.
96. *López de Mendoza*, Iñigo. Obispo de Burgos.
97. *López de Mendoza*, Iñigo. Marqués de Santillana.
98. *Loyola*, Ignacio de. Fundador de la Compañía de Jesús.

99. *Luzalde*, Juan de. (Vid. *Leizalde*, Juan).
100. *Mendivil* (Alava).
101. *Mendivil* (Navarra).
102. *Mendoza*, Alvaro. Obispo de Avila.
103. *Mendoza*, Bernardino de. Comandante de Marina de Carlos V.
104. *Mendoza*, Diego. Bibliófilo.
105. *Mendoza*, Francisco. Obispo de Burgos.
106. *Mendoza*, Francisco. Obispo de Jaén.
107. *Mendoza*, Isabel de. Abadesa de Las Huelgas.
108. *Mendoza*, Lope de. Arzobispo de Santiago.
109. *Mendoza*, María de. Hermana de Alvaro.
110. *Mendoza*, Mencía. Esposa de don Fernando, Duque de Calabria.
111. *Mendoza*, Rodrigo. Marqués de Zenete.
112. *Manaria*. (Sic., por Mañaria). «El ornato [de la Capilla del Palacio Real de Madrid] desde la cornisa hasta el suelo ha de ser de exquisitos mármoles de varios colores, y de bronces dorados; pero todavía no se han puesto más que diez y seis columnas con proporción corintia, sólidas, y de una pieza, aunque anichadas, de mármol negro con manchas de blanco, que se traxeron de *Manaria* en Vizcaya.»
113. *Milagro* (Navarra).
114. *Motiluz* (Navarra).
115. *Ochandátegui* [Achandátegui?], Angel Santos. Constructor del Acueducto de la traída de aguas de Subiza a Pamplona, según el trazado de Ventura Rodríguez.
116. *Olavide*, Pablo de.
117. *Ondátegui* (Guipúzcoa).
118. *Oñate*, conde de.
119. *Oraña* [Urruña].
120. *Orive*, Teodoro. Cortador y archivero.
121. *Orozco*, Eugenio. Pintor.
122. *Ostariz* (Navarra).
123. *Oyarzun* (Guipúzcoa).
124. *Pamplona* (Navarra).
125. *Roncesvalles* (Navarra).
126. *Sagarvinaga*, Juan. Arquitecto. Individuo de la Academia de San Fernando. Ejecutó acertadamente las obras del cuartel del Regimiento de Caballería de Medina del Campo según los dibujos de Ventura Rodríguez. Trabajó también en Salamanca y Ciudad Rodrigo.
127. *Salcedo*. Arzobispo de Sevilla.
128. *Salcedo*, Juan. Orfebre armero.
129. *Salcedo*, Luis. Arzobispo.

130. *Salinas* (Alava).
131. *Salinas* (Navarra).
132. *Sánchez Zuazo*, Juan. Consejero del rey. Padre de Pedro de Zuazo.
133. *San Sebastián* (Guipúzcoa).
134. *Sorroza*. «En el Real Astillero de Sorroza, junto a Bilbao, donde se construyen dichas embarcaciones de Correos [para América] se establece fábrica de Jarcias, con todo lo correspondiente.»
135. *Subiza* (Navarra).
136. *Tafalla* (Navarra).
137. *Tajonar* (Navarra).
138. *Tolosa* (Guipúzcoa).
139. *Tudela* (Navarra).
140. *Urasoain* (Navarra).
141. *Uribarri* (Alava).
142. *Urnieta* (Guipúzcoa).
143. *Urquiza*, Domingo. Fundidor. «El Sr. Infante D. Gabriel tiene asimismø en su librería, y gabinete...; algunas pinturas de mosaico, dos de ellas con exquisitos marcos de bronce, trabajados por D. Domingo de Urquiza, Fundidor de la Real Casa de la Moneda, quien ha hecho otras piezas del mismo metal para el oratorio del rey.»
144. *Ustariz*, marqués de. Intendente de Extremadura.
145. *Velez Ladrón de Guevara*, Mariana. Condesa de Triviana. Viuda de Carlos de Alava. Fundadora del Convento de Descalzos de Victoria.
146. *Vergara* (Guipúzcoa).
147. *Vergara*, Diego de. Arquitecto.
148. *Vergara*, Francisco. Escultor.
149. *Vergara*, Ignacio. Escultor.
150. *Vergara*, José. Pintor y escultor.
151. *Vergara*, Juan de. Colaborador de la Biblia Políglota.
152. *Vergara*, Juan de. Escultor.
153. *Vergara*, Luis de. Arquitecto.
154. *Vergara*, Martín de. Canciller de Cámara de Felipe II.
155. *Vergara*, Nicolás (hijo). Escultor.
156. *Vergara*, Nicolás (padre). Escultor y arquitecto.
157. *Vidar* (Guipúzcoa. [Sic. en el Índice, por Laburdil]).
158. *Vitoria*. Escuelas de Dibujo en Vitoria, Vergara y Bilbao.
159. *Vizcaya*. Caminos públicos en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.
160. *Vizcaya*. Flejes que sirven de aros «y los hay muy excelentes en Vizcaya».
161. *Vizcaya*. Jaspes y mármol negro de Vizcaya.

162. *Vizcaya*. De Tordesillas «llevan vino a Asturias, a la Montaña y aun a Vizcaya».
163. *Yarza y Ceballos*, Julián. Escultor.
164. *Zabala*, Domingo. Escribano de Cámara de Felipe II. Por mandato del Rey y con acuerdo de su Consejo hizo escribir una provisión sobre montes y plantíos (1567) a la ciudad de Plasencia. Firma también este documento el Chanciller Martín de Vergara.
165. *Zabaldica* (Navarra).
166. *Zabalegui* (Navarra).
167. *Zolina* (Navarra).
168. *Zuazo*, Pedro de. Hijo de Juan Sánchez de Zuazo.
169. *Zumárraga*. Maestro Mayor de Obras. Trabajó en la Catedral de Sevilla y se le cita con Cristóbal de Rojas, ingeniero de Felipe II.

Bilbao, 1974-XI

ALEGRÍA DE ORIA

EN UNA MONOGRAFÍA DE FINES DEL SIGLO XVIII

Por JOSE GARMENDIA ARRUEBARRENA

El día 18 de febrero de 1786, Francisco Xavier de Iriarte Artano fechaba una historia o monografía con el título de «Noticias geográficas de la villa de Alegría en Guipúzcoa, y su recopilación», o también, como reza en el folio segundo, «Descripción, noticias y particularidades de la villa de Alegría en la Provincia de Guipúzcoa».

Francisco Xavier de Iriarte era alegritarra en cuanto se declara «su más humilde y rendido hijo». Fue encargado de recopilar noticias, mostrándose satisfecho de «la honra y confianza dispensadas por su madre la villa de Alegría».

Dos cuestiones bien arduas, tales como la identificación del autor y el motivo que le llevó a escribir la monografía, se ofrecían a nuestra investigación. Hemos podido aclarar ambos extremos, si bien, en un principio, las noticias del conocimiento de «El compendio guipuzcoano» en la librería del Colegio de Loyola, el manejo de los libros parroquiales, lo que se dice de las capellanías como de otras noticias referentes a la campana, arca de la sacristía, etc., etc., nos habían llevado a pensar que fuese el autor un sacerdote o beneficiado de la parroquia; un buceo a fondo en el archivo municipal nos ha conducido a la identificación del autor.

NOTICIAS SOBRE EL AUTOR Y OCASION DE LA MONOGRAFIA

De distinguida familia, Francisco Xavier de Iriarte Artano había estudiado Leyes en Valladolid. Fue escribano o secretario de Alegría, de donde era natural, durante muchos años, siendo muy consultado por toda clase de gentes y desde todos los ángulos de la provincia (1).

(1) Existe una abundante correspondencia dirigida tanto a la villa de

La fecha de 1786 en que aparece firmada la monografía había despertado en nosotros la sospecha de que fuera respuesta al encargo y deseos de la Academia de la Historia de que todos los pueblos compusieran un memorial histórico. Así es, en efecto, como lo hemos podido comprobar.

Consultando el Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia (sección 1 que corresponde al Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa, t. 1. Madrid MDCCCII, en la imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra), lo referente a *Alegría de Oria* (pág. 62-63) es copia, extracto y síntesis abreviadísima de la monografía de Iriarte (2). Nos hallamos así ante un auténtico descubrimiento, que nos ofrece las pistas para el encuentro de otras que se enviaron de la Provincia y en cuyo empeño no hemos de cesar (3).

Aunque nos diga el autor que «debióse haber fiado a pluma más

Alegría como a Tolosa, Azcoitia y San Sebastián, siempre con este encabezamiento: "Al Lizenciado don Francisco Xavier de Iriarte Artano, Abogado de los Reales Consejos". Cartas de familiares como de su hijo José que estudiaba en la Universidad de Oñate. No debemos desaprovechar la ocasión para recomendar a las autoridades locales para que salven y conserven en buen estado los papeles, la historia de sus antepasados, de su villa. Excepción honrosa constituyen los archivos municipales de la provincia bien ordenados, estando otros, por incuria, en situación lamentable.

(2) En el prólogo (pág. XXXI) referente a Guipúzcoa, se nos dice: "El Señor Don Alfonso Durán y Barazabal, del Consejo de S.M., oidor del de Navarra y actual corregidor de la provincia de Guipúzcoa, a quien se pidieron por la Junta encargada del Diccionario las descripciones de la villa de Tolosa y pueblos de su partido, las remitió con mucha puntualidad, acreditando los deseos que tenía de contribuir a la perfección de esta obra".

"Don Bernabé Antonio de Egaña, secretario de esta provincia, residente en la villa de Tolosa, merece particular elogio por haber remitido las descripciones de gran parte de las villas principales, la topográfica de la provincia y un estado muy completo de todos los pueblos, con expresión de los fuegos que se le consideran a cada uno para votar en las juntas y asiento que ocupan en éstas".

"El Señor D. Joaquín Antonio del Camino y Orella, canónigo de la iglesia de Lugo, natural de S. Sebastián, ha contribuido mucho a la perfección del Diccionario de Guipúzcoa". Sabemos que por ello fue nombrado académico correspondiente.

(3) Habiéndose publicado el "Diccionario geográfico-histórico de España", en 1802, 16 años antes, esto es en 1786, habría compuesto Iriarte la monografía.

instruida, fecunda y encendida que del actual escritor empresa que requirió tan deseado y realzado informe», cumplió bien el propósito.

Las fuentes que usa para el memorial histórico son varias y, algunas excepcionales, siguiendo un método muy propio de aquella época. La monografía, de cara a nosotros, hubiera tenido mayor valor, caso de haber prescindido un poco del pasado y habernos descrito usos, costumbres, la vida diaria de su tiempo. Para la historia vasca, como en el presente caso, es ahí donde radica y se cifra el interés para nosotros, teniendo sobre todo en cuenta las pocas noticias de esta índole referentes a aquella época. De ahí el valor de la obra de Iztueta.

De todos modos hay que estarle agradecido porque nos supo dar una visión de lo que era Alegría en 1786, el contorno y modo de vida. Por encima de las deficiencias que pudiéramos advertir, están el amor y el afecto filial que mostró hacia su villa natal.

El presente se hace del pasado. De su mano, temblorosa por el encargo pero impulsada por el cariño, podemos volver hacia la vida de Alegría de fines del siglo XVIII.

Hizo, por lo menos, varias copias, ya que dos se encuentran en el archivo parroquial y quizá exista alguna otra entre los papeles y libros viejos del archivo municipal.

Cumpliendo un deseo suyo para la posteridad y conocimiento de los lectores, ofrecemos las noticias que nos suministra en los 127 párrafos o apartados de su monografía. Algunos de ellos los copiamos íntegramente, dejamos otros, y de vez en cuando ponemos algún comentario por nuestra parte. Fruto de todo ello será una visión histórica de una villa guipuzcoana como Alegría de Oria hace más de doscientos años.

Ofrezco este modesto trabajo al párroco don Juan Martín de Zurirrain, por su quehacer bienhechor y celo pastoral. Gracias a su ejemplar dinamismo y amor al pueblo que pastorea, esplende la iglesia parroquial restaurada, con las joyas del magnífico grupo escultural de la Virgen de Aránzazu y del Santo Cristo y en donde se perpetúan las memorias de Juan de Iría y de otros hijos ilustres de Alegría de Oria.

* * *

El autor, apcyándose en Garibay y Henao, comienza diciendo que «los guipuzcoanos son amigos de conservar nobleza, ser bien nacidos y

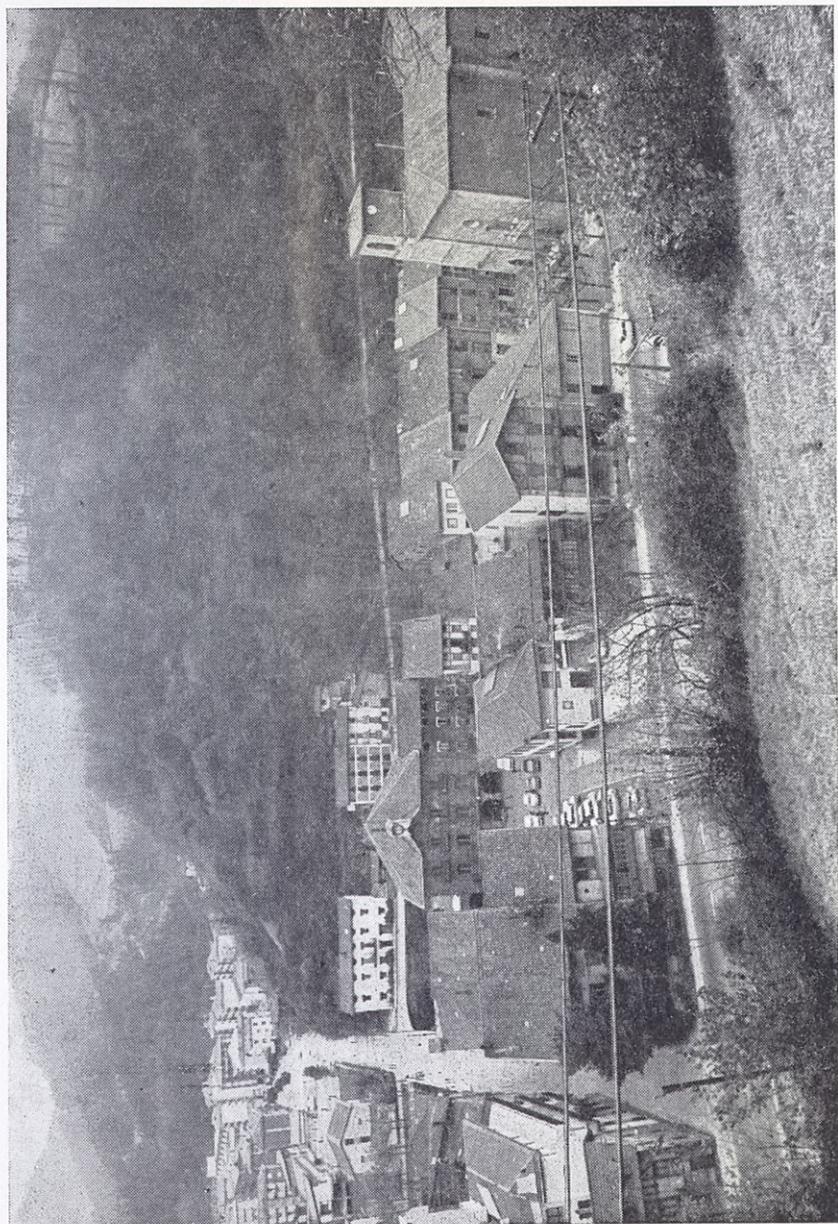
defender sus preeminencias y privilegios generales y particulares como buenos repúblicos celadores del bien universal y que al ciudadano nobilísimo como tercera obligación de los hombres corresponde pensar en los aumentos de su patria, siendo la primera a Dios y la segunda a los Reyes». Después de describir la situación de la villa, declara que es «camino preciso e inseparable de coches correos, postas y tránsito de tropas militares y de personas reales así desde las Castillas a Francia como de ésta a aquella, lo que presta ocasión a que concurran buenos y malos», alaba la administración de la justicia de parte de sus Alcaldes, aduciendo algunos hechos.

No es de pasar en silencio —continúa el autor— el hecho practicado con cinco franceses en el año de 1769, pues informado el Alcalde de Alegría que estos sujetos se hallaban hospedados en una casa de la calle, era gente de bríos y de sospechosa conducta, convocó con sigilo y cautelosamente algunos habitantes de su satisfacción, con quienes provistos de armas cercó la casa de su hospedaje y estancia y logró la prisión de cuatro de ellos, pero se le frustró la del quinto, a causa de haber advertido éste a tiempo el pensamiento e idea de los armados, saltándose de la ventana de la parte opuesta de la casa y escalando las tapias de la huerta, entregándose a la fuga bastante apurado en tanto grado que le fue preciso vadear el río Oria contiguo a la misma huerta. De los cuatro presos, con los autos que había formado de la causa y con sujetos de resguardo, hizo el Alcalde remisión voluntaria al tribunal del Corregimiento de esta provincia que a la sazón se hallaba en Azcoitia, por donde últimamente fueron condenados a presidio de Africa.

No es nada extraño que entre los sucesos memorables haga mención de inundaciones y del curso extraordinario del río Oria. Recuerda que el domingo 20 de junio de 1762 creció tanto el río hasta las ocho horas de la mañana que tuvo su curso por la calle pública en profundidad de cinco pies largos a la entrada superior de ésta, y mucho más a su extremo y salida, conduciendo diferentes árboles y maderos. También (y la noticia está añadida posteriormente) las mañanas del 2, 6 y 7 de octubre de 1787, aunque no a tanto extremo, ya que no entraron en la iglesia.

SITIO Y CONFINIO

Hablando del sitio, confinio y proporción en el apartado 6.º de su Historia, escribe: «El sitio no tiene más llanura que las huertas inmediatas y pegantes a las casas de su población; bien que por la parte



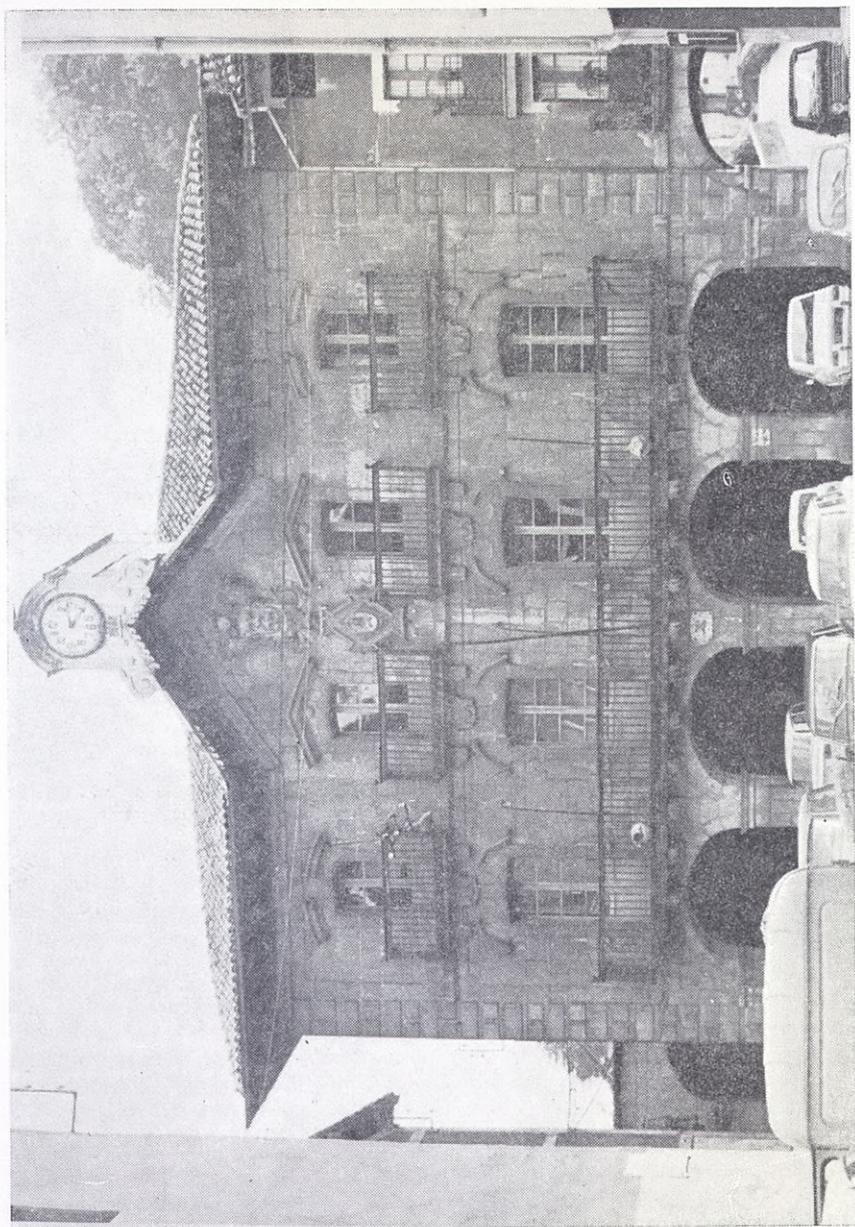
Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Vista parcial panorámica.

del río hacia el reino de Navarra con aspecto a la famosa montaña de Aralar hay una mediana vega con diferentes tierras sembradías que miran hacia el Oriente y Mediodía. Coge su circunferencia o jurisdicción cerca de tres leguas. Confina con las villas de Alzo, Orendain e Icazteguieta, a distancia de media hora de camino. Y con las de Amézqueta, (en donde hay minerales y fundición de cobres en su monte), Albistur y Tolosa a distancia de una legua, de manera que casi existe en el centro que le circundan estos pueblos y en tal proporción, que en las visitas eclesiásticas del Obispo de Pamplona (de cuya diócesis son) se han solido celebrar en la misma Alegría los Sacramentos de la Confirmación, haciendo convocar a su iglesia parroquial de San Juan Bautista los párvulos y adultos de dichas villas a recibir e imprimírseles su carácter».

Aunque habla de la antigüedad y nombre de la villa, lo hace de modo muy general, contentándose con decir que «es tan antigua, que apenas se hallará razón de su fundación y así se presume ser de los primeros de Guipúzcoa». Dígase lo mismo referente al nombre que ostenta la villa. Mucho más noticioso es cuando trata del Ayuntamiento o casa concejil «con su archivo, Fusillería, alabardas, expontones, tambor, bandera y demás conducente y necesario a ofender y defenderse de todas invasiones y acontecimientos de guerra. Su escudo de armas concedido por el Rey don Enrique IV, es de piedra blanca de Salvatierra de Alava. La fachada es de piedra de sillería, y en su interior, entre otras divisiones, dos salas tiradas de extremo a extremo, con su cielo raso la principal, capaz de acomodarse en sus únicos asientos colaterales, sin redoblarlos, ciento y más vecinos».

Delante de la casa del Ayuntamiento «tiene su plaza pública muy buena y extendida, especialmente para partidos y juegos de pelota, danzas y otras diversiones honestas, que son frecuentes en este país. No se conocen portales, aunque sí disposición muy cómoda, así a la entrada y salida del pueblo en derecha para Francia y Castillas como para Navarra por la misma plaza».

Son varios los apartados que dedica a las casas primitivas, palacios, caseríos y calle. Destaca sobre todo una calle muy larga, lo que ha constituido la arteria principal de la población de Alegría. «Había en ella setenta y cinco casas habitables formadas en fila y continuación por ambos lados». A diferencia de otros pueblos guipuzcoanos puede decirse que Alegría ha sido eminentemente urbana o concentrada, solamente con veinte caseríos dispersos en su término. Entre las setenta y cinco casas de la calle principal había «cinco posadas corrientes y sur-



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Fachada principal del Ayuntamiento.

tidas de lo necesario por la situación y proporción del pueblo para viajes de personas y machos de recuas para la ciudad de San Sebastián en distancia de cinco leguas». No estaba toda la calle entonces enlosada. Solamente desde la parte de Tolosa hasta cerca de la plaza pública, «con resolución de continuar del mismo modo su extensión hasta el extremo que sale para las Castillas», aunque sí estaba empedrada.

Iriarte que cita varias veces a los historiadores Henao, Garibay y Lope García de Salazar se sirve de ellos para hablar de la torre y casa fuerte llamada Alegría de parientes mayores. «La hubo en Guipúzcoa — asegura — la cual juntamente con otras muchas casas de igual calidad fue demolida por orden del Rey Enrique IV y deshecha hasta los cimientos, para que en ella ni en las demás de aquella naturaleza se fortificasen las de las parcialidades, Oñacina y Gamboína. Y el nombre de aquella torre, o bien es derivado del mismo pueblo de Alegría o éste del de aquella así como las casas de parientes mayores, situada la de Arriarán en Arriarán; la de Amézqueta en la villa de Amézqueta; Lazcano en Lazcano», etc., etc. El autor que consultó el Compendio guipuzcoano en la librería del Colegio de Loyola, casa nativa de San Ignacio, recoge del libro 2, capítulo 2 de las casas solares y las poblaciones en cuya jurisdicción están lo que se dice: «ALEGRIA, Aizaga, Araiz, Aróstegui, Azpidain, Begueristain, Larreta, Marguai, Simonenea, Vidaurreta, indicando que la A significa ser armera la tal casa», para añadir que, a excepción de Begueristain (fuera de la población) y Larreta, apenas permanecen estos apellidos.

Las que mantienen su denominación original son comúnmente los caseríos existentes fuera de la población, cambiando otras por el apellido de oficio de los nuevos dueños, como la de Simonenea, ahora Olacoa por haberla erigido nueva casa el ferrón Mateo de Altuna, su comprador. La de Aróstegui (que fue contigua a la habitada por Manuel de Errazquin hacia la ermita de la advocación de San Sebastián y su pegante hospital), se ha conocido con sólo frontis, puerta principal y ventana de piedra sillar y al poniente, demolida del todo se está reducida a huerta». Es cierto — añade — que aún en la calle dentro de la misma población permanecen y subsisten otras tres o cuatro casas, que sus fábricas y entradas demuestran antigüedad, especialmente la llamada Echaluze que, como suena, es la más alta y elevada entre todas las del pueblo. La Eloseguínea, Canbergo Zarranea y Chanbergo goicoenea tienen cercadas las puertas principales y entran en su cabeza escudos de armas en figuras de barras enlazadas perpendicular y transversalmente, siendo areniscas las piedras sillares de sus fábricas. También hay otras tres casas de suntuo-

sas fachadas y edificios que vulgarmente son llamadas *Sorienea*, frontera por un costado con la entrada principal de la iglesia parroquial; y otras dos con títulos de palacios y sus blasones de armas, la una casi en medio de la calle, y poseída en el día por don Juan Angel de Irazusta y la otra hacia el extremo de la misma calle con su ermita de Santo Christo delante; la cual como de Mayorazgo y con gravamen de vivir en ella anualmente por cierta temporada, la posee el primogénito de don Joseph de Olózaga, ya difunto, y de doña Polonia de Murua, su mujer, y viuda en segundas nupcias, vecinos de la ciudad de San Sebastián y cuyas armas descenden de la casa solar de Olózaga en el lugar de Hernialde, como se lee en su grabadura e inscripción». Nos encontramos aquí con una referencia del Santo Cristo, actualmente en la parroquia y que debe proceder de allí. Consultando los libros parroquiales solamente en el inventario de 1686 hallamos noticia de la lámpara de plata que pesaba 14 marcos y puesta delante del Santo Cristo, al que tanta devoción guarda el pueblo de Alegría.

En lo antiguo, Alegría fue uno de los 24 lugares sujetos a la jurisdicción de Tolosa por haberse unido y entrado a su voluntad por vecinos de ésta, siendo libre por capitulación y concierto que hizo con su Majestad el 18 de febrero de 1615. Según el historiador Garibay, la villa fue la primera entre las quince en eximirse despues, haciéndose villa por sí y sobre sí con jurisdicción separada en la forma expresada y por virtud del 3 de abril del mismo año, y, a consecuencia suya, aprendió posesión entre las diez y once horas del día viernes 22 de mayo del citado año. Y posteriormente en la junta particular que sobre la venida de la princesa de Castilla y reina de Francia celebró esta provincia en Vidania el día 3 de septiembre inmediato, siendo procuradores junteros nombrados por ella Sebastián de Ibarlucea y Juanes de Irastorza, sus vecinos concejantes. Todo esto si no constara en otros libros, consta —según Iriarte— en los documentos custodiados en su archivo y registro de su numeraria, regentada por el escribano Juan de Arbizu. Y los lugares que así quedaron en sujeción a Tolosa son Lizarza, Gaztelu, Hernialde, Ybarra, Berrobi, Bealaunza, Irura y Oreja, según Henao.

Como prueba de la antigua vinculación de Alegría a Tolosa, aduce Iriarte el hecho de que en el mismo día de San Juan Bautista y en los dos siguientes se celebra la misma danza de bordón en la propia forma que en Tolosa, siendo estos dos pueblos y en ningún otro de Guipúzcoa donde se celebra esta solemnidad, memoria, uso y costumbre de la danza del bordón. De lo cual infiere nuestro historiador que los de Alegría estaban incluidos en aquel número de los 800 hombres que más o menos se hallaron e intervinieron en la batalla de Beotibar, y, de que en todo tiem-



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. Santo Cristo ¿siglo?

po ha sido belicosa la gente de Alegría. Y no menos su situación al pie del monte Aldaba, en la cual — según Henao — existen muy grandes fosos y trincheras obradas a fuerza de manos, que hoy en parte tienen una pica de altura y en ninguna menos de media. Y hubo allí guerras que duraron cinco años... y las de los cántabros están muy manifiestas en lo alto y cima de un monte Mendizute (que en vascuence significa monte recto y empinado), y al parecer es la punta superior y cimera de Aldaba con un castillo y su plaza de armas delante, deshechos ya por el largo tiempo y que en el mismo puesto de Aldaba se han descubierto muchas monedas romanas.

Tenía contraída unión, que llaman de Aizpurua, con las villas de Alzo, Orendain e Icazteguieta, para tratar negocios del servicio de ambas majestades, divina y humana, y siendo común de los constituyentes, a cuyo fin se congregan en Alegría y su casa consistorial en donde otorgan las escrituras para 19 años regularmente; poderes para juntas generales y particulares de la provincia, concurriendo alternativamente, es a saber, Alegría en dos años sucesivos y las otras villas uno solo, soportando y supliendo Alegría a Icazteguieta, por su escasez de fondos, con propio procurador juntero.

En tránsito de personas reales asistían también estas tres villas con sus banderas y gente armada a la plaza pública de Alegría, incorporándose a la gente armada de aquí para saludarlas con disparos y salva de fusiles. A Alegría, como tal cabeza de Unión, se encaminaban también así por la Provincia como por los corregidores todas las cartas y circulares y reales ordenes. Pero con todo eso no se sentaban en las juntas de la provincia a nombre y título de unión de Aizpúrua, sino de cada villa en su puesto peculiar correspondiente. En tiempos de quebrantamiento de paz e invasión de guerra entre las coronas de España con Francia e Inglaterra, para el resguardo de la costa se procedía a la formación de la Compañía militar que ordinariamente pasa a Fuenterrabía observándose y guardándose de nombrar al alcalde de Alegría por capitán.

Alegría — villa por sí y sobre sí de la provincia de Guipúzcoa — tenía su asiento en las juntas generales, ocupando el vigésimo primero a la mano izquierda del Corregidor en la tanda donde Tolosa, y votando en ellas según sus correspondientes fuegos, subsiguiendo además en orden por el mismo lado y fila, y al pie del valle de Oyarzun. Tenía por armas cinco lobos en campo de oro, los unos sangrientos y así mismo sus lados banderados; las cuales fueron concedidas y dadas por el Rey Enrique IV y se hallan en el archivo de la villa en papel iluminado con título de: LAS ARMAS Y BLASON DE LA VILLA DE ALEGRIA, con una memo-

ria que comienza: «El año del cuatrocientos cincuenta y cuatro...». El escudo figura en la fachada de la casa concejil, aunque con algunos aditamentos que el maestro trabajó en piedra blanca traída para este fin desde las cercanías de Salvatierra de Alava. Los lobos significan fiereza, valentía y vencimientos con presa y despojo y de otras significaciones en las armas. Además de las armas mencionadas tiene Alegría otras peculiares, que las traen los de su linaje y apellido, y son un escudo en campo de oro y en él una aguilta volante y rapante de gules colorada.

Tenía la villa su alhóndiga, rigiéndose de un alcalde, y en su ausencia, de teniente con jurisdicción civil y criminal, imperio para la ejecución de justicia, horca, picota, cuchillo, cárcel, cepo, azote y las de más insignias de su jurisdicción en virtud de concesión y Real provisión, también del 3 de abril de 1615. Anualmente se elegía Alcalde, teniente, un furriel, dos regidores, síndico y otros oficiales.

ESCRIBANOS

Sabemos la importancia que tuvieron los escribanos en Guipúzcoa. Gracias a ellos la historia menuda y grande de nuestros pueblos queda registrada en numerosísimos volúmenes, repletos de silencio y polvo en los varios Archivos Provinciales. Iriarte nos habla de las escribanías, del número y nombramiento de sujetos para ellas. Toca a su concejo —escribe— el nombramiento de los sujetos, que han de ejercer y servir sus escribanías, que las tiene dos por cédulas reales y gracia por su Majestad y por capítulo expreso 16 de sus particulares ordenanzas municipales confirmadas por el Supremo Consejo en 28 de enero de 1690, aunque al presente se hallan suprimidas y reducidas a una por la misma provincia en el suplemento de sus fueros, tocando el tal nombramiento por capítulo 1, título 14 de los mismos fueros». En otros tiempos, como ya dijimos, hubo más de uno.

OCUPACIONES DE SUS MORADORES

Fácil es presumir las clases de trabajo que llenaban las ocupaciones de los alegritarraes del último cuarto del siglo XVIII. Iriarte destaca las del campo y de huertas y en el ramo de la herrería. Dice que «los habitantes son bastante dedicados al trabajo. Pues raro o ninguno se verá ocioso en días de labor, teniendo en qué ocuparse, de manera que aún los herreros (de que abunda) se meten al cultivo y beneficio de tierras, y, al contrario, los labradores en ejercicios de herreros, faltándoles qué hacer en sus oficios». Iriarte no podía dejar sin atención —y

nos proporciona bastantes datos sobre la industria de la ferrería en Alegría —. Recogemos ahora todas las noticias que nos suministra Iriarte en diversos apartados. En el n.º 29 comienza por decir que «en la jurisdicción de la villa y partido de Urzuriaga de la ermita de San Miguel hay una ferrería mayor con su martinete, donde se labra fierro de todas calidades, así para bayonetas como para anclas del Real Servicio, espadas y otras armas. Lábranse también en ella palenquetes y casaganos, arados para labranza de tierras, y hace poco tiempo há que se ha refundido acero en sus inmediaciones». También nos habla «de una máquina nueva con ruedas que se había instalado junto a la orilla en la salida de la calle hacia las Castillas», y «en la cual actualmente se afilan y pulen bayonetas, hachas, azadones, hojas de espada y otras cosas».

Al describir Henao la villa de Tolosa — nos dice Iriarte — pone entre sus edificios suntuosos la casa real de la fábrica de armas, en donde se hacen con primor todas las defensivas y entre otras muchas que especifica como petos, espalderas. Asienta también alabardas, chuzos, alfanjes y hojas de espada (en el día también bayonetas y las mismas o a lo menos alfanjes, hojas de espada y bayonetas igualmente se fabrican, limpian y pulen en Alegría, en los ingenios de agua y oficinas que hay para el efecto) y se envían en cajones y fardos desde inmemorial tiempo aun por mar como por tierra y a la fábrica de fusiles y otras armas que se construyen en la villa de Plasencia para el servicio de los ejércitos y armadas reales en la misma conformidad que desde Tolosa, por la hermandad e incorporación con su armería, de manera que habiendo cinco maestros, los cuatro de ellos se mantienen en ésta y el quinto en Alegría y distribuyen a proporción las considerables cantidades de reales que por la labor y trabajo de las faenas adquieren y son pagados por cuenta de la Real Hacienda por un comisionado residente en Tolosa». Son noticias de interés sobre la vinculación con Plasencia en la fabricación de armas así como que en la casa solar primitiva de Larreta se encontraban diferentes alabardas, chuzos y espadas antiguas, petos y espalderas que regularmente se hacían visibles el día de Jueves Santo por el uso que de ellos practican los sujetos que armados se ponen en el presbiterio de su iglesia parroquial para custodiar el Santísimo reservado, sin que falten también en el pueblo algunas otras alabardas.

SOBRE EL RIO Y FUENTES

Ya que hemos hecho alusión a la industria de la ferrería y consecuentemente al río, su factor más importante, conviene que recojamos las noticias que nos suministra Iriarte sobre el río y sus pescados, sobre

arroyos y fuentes. Digamos antes, que ya Andrés Navajero, embajador de Venecia ante el Emperador Carlos V, en su paso por nuestra provincia hacia el año 1525, dejaba escrito: «Y se templan las lanzas en Alegría y las espadas en Toloseta». Muchos años más tarde, entre 1772-1773, describía así el valle del Oria el francés Juan F. Peyron: «En las tres leguas que separan a Villafranca de Tolosa, se siguen las orillas del Oria; la vista es siempre limitada; pero no cesa de reposarse sobre objetos pintorescos. Mil carretas de bueyes transportan el mineral de hierro a los molinos que bordean el camino, de suerte que está muy frecuentado».

Iriarte nos dice que «de ríos, el más principal y caudaloso es el mencionado de Oria, al que se agrega en travesía el de Amézqueta, para añadir después que en uno y otro hay multitud de truchas, barbos, anguilas, vermejuelas (que comúnmente llaman cerbos y en lengua vulgar vascongada mazcarrac), y otros pececillos. Hablando de arroyos — continúa —, el uno baja desde el monte de Alzo a la enunciada ferrería de Ursuriaga, abundante de truchuelas; otro se reconoce hacia Orendain; otro que desciende de Aldaba cerca del caserío de Berasini chiquia, atravesando el camino real; en uno y otro se pescan anguilas; hay también el que baja del mismo Aldaba y corre por la proximidad del caserío de Belastegui. A menudo llegan también a venderse merluzas, besugos, sardinas frescas y otros pescados de mar, sin que falte también bacallao o abadejo en otro tiempo».

Esta descripción de Iriarte coincide más o menos con la que nos ofrece el viajero Navajero en 1525 en que dice: «...junto a Toloseta se pescan muchísimas truchas y salmones pequeños, habiendo tal abundancia de ellos en Toloseta. que es maravilla y no hay menos cantidad de pescado de mar de todas clases, muy bueno, y cada especie más grande que las de nuestra tierra; hay bastantes salmones muy buenos, dentones, doradas y una especie de peces no muy grandes que llaman pez-cara, muy raro, con la cabeza aguda y todo el cuerpo pintado de rojo». Total, que al embajador veneciano se le hacía agua la boca. Sería peor para su paladar el pescado mediterráneo de su Venecia natal.

El francés de Rochefort, Jouvin, en 1672 observó así nuestro paisaje: «Se sigue siempre ese valle, donde está Alegría, y algunos arroyos que bajan aquí y allá de las montañas». Y el mencionado Juan F. Peyron: «El Oria serpentea a lo lejos en todas esas montañas, recrea al viajero por una multitud de cascadas naturales, y en el espacio de dos leguas se le atraviesa más de quince veces». Cascadas, arroyos, agua limpia otrora, habitada de truchas.

En 1786, en todo el distrito de la villa se reconocía un solo molino



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Puente sobre el río Oria.

de agua, propio de la misma, capaz para moler (como efectivamente se muelen) no sólo todas las cenizas necesarias para el surtimiento de sus habitantes, mas también de otros pueblos extraños. Mayormente en tiempos de sequía y esterilidad de aguas, valiéndose para el efecto, así el molino como la ferrería, del río que baja desde Amézqueta y desagua en el Oria de travieso en la proximidad del pueblo. Llegó su arrendamiento en algunos años a 700 ducados, pero con prohibición de poder llevarse los granos a otro molino, so pena del perdimiento de granos con su zorrón.

De fuentes de agua dulce, las más copiosas, llegaban en número de cuatro: la una, en el partido de Linapurueta; otra, en el Artrosín; otra, en la proximidad del caserío de Gangatu (esta última no tenía mucho uso, por su extravío y aspereza del camino, aunque no muy lejos de la calle); otra, que es la del uso cotidiano y de mejor calidad que las otras, muy saludable y particular por la delicadeza y leve peso del agua, y que existía casi a la margen del mencionado río de Amézqueta en la vega de Navarra a distancia de un tiro de escopeta desde la población y cuerpo de la villa.

Fuera de las predichas cuatro fuentes en el paraje vulgarmente llamado de Inferreca (que traducido al romance quiere decir regata de infierno) y cierto manzanal viejo de don Ignacio de Echenique y por compra en el día, de don Juan Joseph Vicente de Michelena, vecino de San Sebastián, se encontraba y se conocía otra fuente de agua dulce que, desde la entrada del sol en el signo de Libra (que es por septiembre) hasta llegar el signo de Aries (por marzo) no manaba y en el resto del año, sí.

De paseos, se conocían tres. El mismo Camino Real de coches, correos y postas en derechura hacia Francia y Castilla y de travieso para Navarra otras tres salidas, y la una de ellas más amena corriendo las tierras sembradías conforme la ribera de dicho río que baja de Amézqueta y, la otra entre árboles, siendo la tercera y la más principal la destinada al Vía Crucis, transitando por ambos puentes y parte inferior de la casa solar de Begueristain.

MONTES

Siguiendo en la descripción geográfica y toponímica habla el historiador Iriarte de los montes principales de Alegría. Uno hacia Orendain, en el partido de Osibar, bastantemente poblado de árboles naturales y de industria, con quince o más heredades sembradías a su pie, y

porción de manzanos en las cabeceras o partes superiores. El otro mencionado de Aldaba, por su naturaleza y sin industria de hombres, producía todo género de árboles, robles, castaños, acebos, avellanos, espinos blancos y también argoma y otros necesarios y útiles a la vida humana y sustento de ganados. ¡Igualito que ahora!

A expensas suyas tenía también la villa diferentes plantaciones de robles bravos para construcción de bajeles reales, casas y edificios de su población como maderas trasmochales para cocinas y reducir a carbón con destino a las muchas fraguas de herreros que hay en la calle y sostenimiento en parte de la ferrería de Urzuriaga. De suerte —añade Iriarte—, que su bellota, hiedra, zarzales, argoma y otras cosas, como también por su situación mirando hacia mediodía, sirve de mucho pasto para el ganado.

Hay que añadir a todo ello la plantación que había de castaños, libres de diezmos y primicias a causa del patronato de la villa en su iglesia parroquial, produciendo considerables reales por arrendamiento en pública almoneda y remate. Los vecinos los tenían propios, aunque con obligación de diezmar, pero suficientes para su manutención. Llamaban la atención de Iriarte muchas pedrezuelas o cantos, angulares y puntiagudas en el monte de Aldaba, «que cortan el cristal como un diamante».

SOBRE LA SIDRA

Sobre la abundancia de árboles y de leña para necesidades de casas, familias, fraguas de herreros, fábricas y construcción de reales bajeles, es particular —escribe Iriarte—, la multitud de manzanales de diferentes géneros, de cuyo fruto se envasa en Alegría sidra abundantísima de las más famosas de Guipúzcoa, que vulgarmente en idioma vascongado se llama *sagardoa*, esto es, *sagar-ardoa* que quiere decir vino de manzana y por romancistas *sangandong*. Se conocían 26 lagares o prensas para exprimir las manzanas en el interior de la villa y también algunos más en los caseríos. Se llenaban, se vendían y se consumían muchas cubas por sus habitantes, entrantes, ientes, vinientes y transeuntes. De la cual, habiendo gustado el Conde de Montijo hacia el año de 1745 (en que pasó por la calle de la misma villa con la infanta de España, doña María Teresa, y su acompañamiento al desposorio de ésta con el infante de Francia en el confinio de ambos reinos y territorio de la universidad de Irún e isla de los Faisanes) pidió a la vuelta y le fue enviada a Villafranca, en donde hizo mansión por la noche, un barril lleno de sidra que a la sazón había especialísima.

Iriarte habla de los efectos de esta bebida ordinaria del País. Muy sana, aunque lo contrario sienten algunos médicos castellanos por ignorancia. Para Iriarte es la que mejor que otro licor sacia la sed, saludable, fresca y de nutrimento, mayormente durante el verano, que en faltando por alguna temporada del año, es muy tibia sin ella la faena y ejercicio de oficiales y trabajadores en Alegría.

SOBRE EL VINO, CARNE Y COMESTIBLES

A pesar de las alabanzas que tributa Iriarte a la bebida ordinaria del País, no faltaban en la villa dos tabernas de vino, con separación: la una del ordinario a que llaman *chiquito*, y la otra de vinos de la Ribera, Tudela, blancos y otros generosos, a precios más bajos, razonables y moderados que en otros pueblos de Guipuzcoa. Las causas que aduce en prueba de esta ventaja son dos: en primer lugar, por su proximidad a Navarra, y en segundo, porque no se exige ni sisa ni otro impuesto alguno, a excepción del común donativo gracioso provincial y rata de Alcabala. El azumbre de vino chiquito se vendía más o menos a 16, 18 y 20, y en el presente a catorce cuartos el azumbre de cinco libras y el de Tudela y demás mentados que llaman vinos grandes, apenas excederá de 26 cuartos el de Ribera, 32 el de Tudela, 40 el blanco, conforme se ajusta el tinto de Valencia (pero no se vende el de Rioja) y regularmente de añí abajo todos ellos; pues se remata su abasto con determinación de días para su traída y viaje y el tanto diario de portes, por cada macho en quien permitiere más ventajosa portura, abonándose además al rematante el costo o precio que hubiese pagado en donde lo comprar o se hubiese cargado y lo respectivo a aquella rata de alcabala, el peso y venderaje. Iriarte nos ha dado noticia de dónde viene la palabra «chiquito» y confirmado una vez más la procedencia del vino. Vino navarro, no tan trasegado en aquellos tiempos.

Aún nos falta hablar de lo comestible. Pero hay que notar la euforia de Iriarte: «De manera que es Alegría de tanta comodidad y asistencia de todo lo comestible, potable y combustible, que casi nada le falta». Por otra parte, la cercanía de Tolosa en distancia de una hora de camino llano y frecuentado de gente, resolvía la necesidad de ropa o vestuario, ya que había proporción de repetidos mensajeros para subvenir a lo que faltare.

Alegría contaba en 1786 con una carnicería pública de vaca y carnero continuamente. Lo que sí es discutible lo que afirma Iriarte: «a razonables y moderados precios», aunque no tuviera gravamen, carga, sisa

ni impuesto alguno. Se surtían también de ella los lugares del contorno y la fábrica de las Minas de Cobre de Aralar. Es una noticia ésta, de interés, después de la publicación sobre estas minas del libro de Jesús Elósegui. Según nuestro historiador, hasta Tolosa, Villafranca y Azpeitia no había otra carnicería en el intermedio con Alegría, razón del mucho consumo de los habitantes y de las referidas posadas a las que concurrían muchos huéspedes de día y de noche, particularmente arrieros con recuas de machos.

El aceite y grasa de ballena se solía rematar anualmente en pública subasta. De ganado vacuno y ovejuno había igualmente bastante número, particularmente entre los caseros. En la calle se criaban lechones y cerdos de considerable tamaño y crasitud para tocino. Tampoco faltaban jabalíes, liebres, zorras y tal cual oso y gato montés. Como en otro cualquier pueblo de esta provincia —dice Iriarte— de aves domésticas como gallinas y palomas había bastantes, y por el invierno y malos temporales también aves marítimas, volátiles y acuáticas, becadas o sordas, zarretas, patos, gansos y otros; y al verano bastantes perdices en los montes de su distrito y contornos con cómodos cazaderos para diversión de los aficionados.

Todas las casas de la calle y población tenían sus huertas pegantes a las mismas, pero no bastaba la hortaliza, de la que surtían la plaza diariamente los vecinos de Alzo, Orendain, Icazteguieta y otros. No sólo hortalizas de berza, lechuga, cebolla, puerros y borraja, más también habichuelas o alubias, leche, huevos, aves, corderos, fruta y otros comestibles según las estaciones del año.

De trigo se recogía la cosecha de 900 fanegas y de maíz 1.600, además de centeno, avena, arbejas, aloba, boronilla, sino, nabo y otras especies.

ELECCIONES Y ALARDE

Después de las interesantes noticias que nos ha proporcionado Iriarte sobre los productos y montes del término, conviene que recojamos las pertinentes al gobierno y muestra de armas. Hablando de elección y nombramiento de mayordomos escribe: «El día de elecciones de Alcalde y demás capitulares y oficiales de república nombra la villa como patrona única de su iglesia parroquial de San Juan Bautista mayordomo obrero o de la fábrica, a quien toma sus cuentas según el producto de la primicia y otros derechos, la cual añalmente pone en pública al-

moneda, rematándola en el mejor postor... Nombra igualmente mayordomo del hospital y postulante de limosnas en la iglesia para las ánimas del purgatorio; y cuantas se recogieren distribuye entre sus cabildantes eclesiásticos para celebrar misas en sufragio de ellas».

Según los decretos de la provincia de los años 1608 y 1632 la villa hacía anualmente Alarde, muestra de armas o ejercicio de ellas con su gente, capitán, oficiales, cabos, tambores y pífanos y soldados, dando a cada uno de estos la pólvora necesaria para disparar, libra de pan y dos cuartillos de vino, pues los ensayos de armas son los mayores festejos de la belicosa nación guipuzcoana y el alarde un acto honorífico y peculiarísimo de los nobles hijosdalgo y limpios de sangre.

ERMITAS Y CABILDO ECLESIASTICO

La villa no sólo era patrona única merelega de su iglesia parroquial dedicada al precursor San Juan Bautista, mas también de la ermita de San Miguel de Urzuriaga, cerca de la ferrería, y de la de San Sebastián, pegante al hospital en el extremo de la calle hacia Tolosa; más dos ermitas y la de Santo Christo frente a aquella casa y palacio de Olózaga son las que existen en el territorio de la villa. Hasta aquí Iriarte. Para el año 1593 existían la ermita de San Miguel y cofradía, según consta en los libros parroquiales. Fundador de la de San Sebastián era Juan de Iría, del que hablaremos más tarde.

El cabildo eclesiástico se componía de un rector y dos beneficiados, presentaderos aquél y el uno de éstos con título de beneficio curato por los dueños y propietarios de casas habitables en el distrito de la misma villa y término. El segundo beneficio que llamaban de alternativa lo proveían el rey, obispo de Pamplona y el rector parroquial en sus respectivos meses. La misma villa, como tal patrona, elegía y nombraba sacristán de la iglesia parroquial. Residían además capellanes sueltos.

Mantenia la villa una escuela y maestro de primeras letras para niños de sus vecinos y moradores, de balde y sin mesada ni contribución alguna. Mucho antes que hubiera Ministerio de Instrucción Pública o de Educación. Sabe el lector que la enseñanza o sus gastos corrían a cargo del Municipio. A esta escuela, mucho antes y después, está ligada la memoria de Juan de Iría, ya que su testamento es de 1604, cobrándose de la dotación instituida para tal efecto. El Ayuntamiento daba al maestro la segunda habitación de la casa concejil y doce carros de le-



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Ermita del Santo Cristo.

ña entregados en la misma. El maestro tenía obligación de enseñar a leer, escribir y contar.

PUEBLO DE PRECISO E INDISPENSABLE CAMINO

Entre los pueblos guipuzcoanos, Alegría ha sido un pueblo eminentemente urbano: una calle larga, con 20 caseríos nada más. Su situación geográfica en el camino real le convirtió en obligado paso tanto para Francia como para las Castillas y Navarra. Iriarte en sus «Noticias Geográficas» resalta mucho este aspecto cuando escribe que «es pueblo de preciso e indispensable camino y tránsito de personas reales, coches, correos, postas y demás gente» y, después, al registrar los diversos acontecimientos para bodas reales en el reinado de Felipe IV como en el de Carlos III. Así — escribe — han hecho mansión en él diferentes personas de distinción: don Andrés de Otamendi, secretario de gracia y de justicia, al pasar al reino de Francia en el año de 1759 se hospedó en el palacio del difunto don Joseph de Olózaga, y el Conde Aranda, presidente del Consejo de Castilla en dicha casa de Sorienea por el año 1775.

Se alojan también frecuentemente en ella — prosigue — partidas sueltas de soldados, y en los años 1725-1726 estuvieron de guarnición por espacio de once meses unas cuantas compañías del regimiento de Cuenca, manteniéndose el resto en Tolosa y se partieron con harto sentimiento la mañana del 24 de junio de 1726 por el cariño que cobraron al pueblo y a sus habitantes, habiéndose acomodado algunos oficiales en Tolosa con señoritas de ella, y, señaladamente, don Antonio Montero y Espinosa, teniente capitán de granaderos, contrajo matrimonio con doña Josefa Antonia de Urbistondo y Gárate, cuya hija legítima sor María Manuela de San Francisco Xavier ha sido abadesa del convento de Santa Clara de Tolosa en el último trienio, que expiró por marzo o abril del año pasado. Y los que así de guarnición estuvieron en Alegría formaron sus cuarteles en casa Sorienea y Palacio, en medio casi de la calle, poseído por el referido don Juan Angel de Irazusta».

Hacia el año de 1730 — escribe Iriarte — se alojó por una noche un batallón de soldados de otro regimiento. Más interés ofrecen las noticias referentes a 1615 con motivo de los casamientos de Luis XIII de Francia con la hija del Rey de España, doña Ana, y del príncipe Felipe con doña Isabel de Borbón. Veamos tal como nos describe los acontecimientos nuestro historiador: «En prueba de la situación y co-



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Calle principal denominada San Juan.

modidad a 18 días de septiembre de 1615, con motivo del aviso enviado por su Majestad a esta provincia de la entrega de la señora infanta, doña Ana su hija y la princesa de su nuera serían siendo Dios servido en el río de Bidasoa y paso de Behobia, cerca de Irún y pasarían ambas por los lugares de esta provincia y particularmente por esta villa, y así hiciese saber a todas las villas, alcaldías y valles a fin de que estuviesen bien provistos para la ida de dicha señora infanta y venida de la señora princesa, de bastimentos y todo lo necesario, e igualmente hiciesen reparar todos los caminos y calzadas, de manera que pudiesen pasar los coches y carros que viniesen y fueren con seguridad y sin que hallasen impedimento alguno, encargando mucho se pusiese tan particular cuidado como si viniera su Real persona. Participó esta noticia la Provincia a Alegría (a consecuencia sin duda de aquella junta particular de Vidania del día 3 de septiembre de 1615, en que tomó posesión como también otras cartas de su Majestad y de los señores sus secretarios Juan de Ciriza y Juan de Arraia), encargando lo mismo y avisando que la venida sería muy en breve. Con este motivo la villa dio órdenes a sus vecinos para su cumplimiento y estarse prevenidos de armas, municiones y bastimentos para cuidar al servicio de su Majestad y mediante hallarse la villa sin los suficientes bastimentos para esta ocasión, dio y otorgó poder a un vecino suyo a fin de buscar hasta 400 ducados a censo o prestados para comprar con ellos cien libras de pólvora, cien fanegas de trigo, treinta cargas de vino, cien fanegas de cebadas y otras cosas necesarias. Y, en efecto, Juanes de Ancieta, Alcalde de la villa de Tolosa y vecino concejante de Alegría, hallándose presente, dijo que por mandato del Sr. Corregidor de la Provincia estaban depositados en su poder 2.190 reales, y por hacer bien y buena obra a la villa, como vecino de ella, se ofreció a prestarlos, con que pasando dichas señoras princesas y acabada la función se los devolviese, como en efecto se puso en ejecución esta promesa y ofrecimiento». Fácil es presumir la curiosidad de nuestra gente al paso de comitiva tan ilustre.

También — escribe Iriarte — tuvo la villa el honor de que parara con su real comitiva bastante rato en su plaza pública el Conde de Artois, Príncipe de Francia, en su paso al sitio de Gibraltar por España y calle de Alegría el 15 de julio de 1782 (víspera de la Virgen del Carmen y por tanto de las fiestas). Recibió el agasajo y refresco que se le presentó con bizcochos, bolados, agua fresca, tomando un sorbito de vino generoso y otras cosas que, de prevención para su llegada tenía puestas la villa sobre tres o cuatro mesas bien provistas de dulces y licores que a agasajo de tan extraña y afectuosa demostración del pueblo, sin precedente orden para el efecto y de propio motu preguntó en

señal de su estimación y memoria cómo era llamado, y contestándosele ALEGRIA, prosiguió muy agradecido su viaje.

El día 21 de octubre de 1785 (e Iriarte que lo relata es testigo) habiéndose tenido noticia de que el Excmo. Duque de Ifar (suegro del Conde de Aranda) iba a transitar con su hija en dos coches desde Francia a Madrid, a toda prontitud para la una y media de la tarde se formó compañía de soldados, vecinos de ella, con sombreros anchos a lo Baztanés, su capitán, alférez, bandera, sargentos y cabos con sus tambores, pífanos y demás, y se le esperó en frente de la ermita de Santo Cristo, entrada de la villa, habiéndose adelantado a recibirle don Juan Angel de Irazusta, alcalde y juez ordinario de la misma, con vara alta y montado en caballo, y don Juan Joseph Vicente de Michelena, vecino concejante también de la villa, con sus dos hijos, el Mayorazgo y el cadete de guardias españolas, y después de saludarlo y suplicándole llevase a bien su excelencia el corto obsequio que le hacía la villa. habiendo manifestado mucho agradecimiento, se le acompañó por toda la calle a son de marcha, y fuera de ella con salva de fusilería cargada de pólvora se le despidió a la salida, asegurando su excelencia en esta razón que lo tendría presente y se mantendría en la corte agradecido y reconocido del obsequio para servirle en cuanto se le ofreciese a esta villa y a sus vecinos en particular, y despedídose así, procuró e instó vivamente su mayordomo a dicho Michelena que recibiera un doblón de a ocho segoviano, diciendo que su excelencia daba para los soldados, y, aunque le repugnó bastante, se vio precisado a tomarlo porque no atribuyese a desprecio, y después repartió parte en dinero y parte en refresco entre los soldados.

HIJOS ILUSTRES

Los últimos capítulos o apartados de la historia de Iriarte sobre Alegría, como era entonces costumbre, están dedicados a sus hijos distinguidos o señalados en alguna actividad. Con el título de capellanías, obras pías y memorias, nos trae el recuerdo de Juan de Iría y de don Nicolás de Begueristain. Antes escribe: «Existen fundadas en ella muchas y diferentes obras pías y capellanías, cuyo número de misas por ser locales y estarse ausentes sus poseedores, apenas se pueden celebrar todas durante el año por los tres cabildantes eclesiásticos y capellanes sueltos que residen en la misma villa».

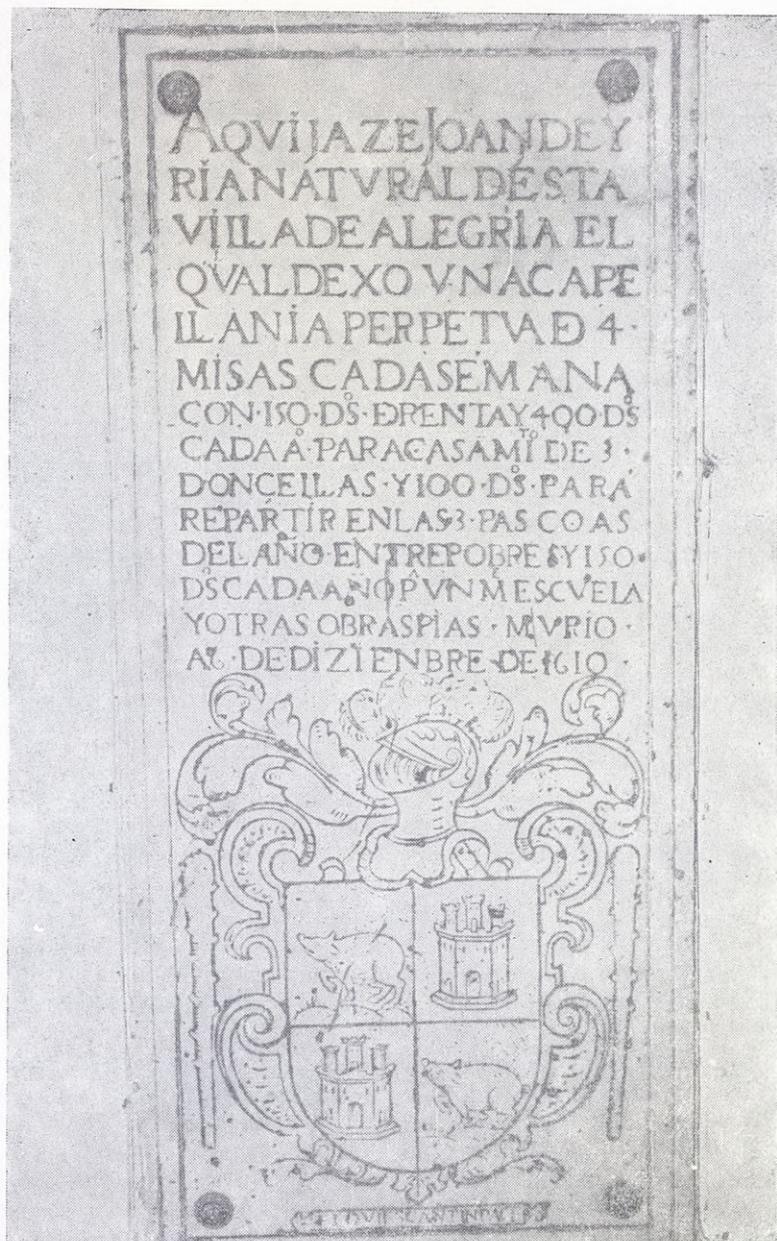
Añade después: «Delante del altar de la Virgen de Aránzazu hay una huesa donde se escribe que yace *Juan de Iría*, natural

de la misma Alegría, quien en Alcalá (se dice) fundó un colegio para cuyas prebendas parece que prefirió a sus compatriotas y regularmente por colegiales van allá los frailes franciscanos naturales de Guipúzcoa con antelación a extraños de la misma. Este bienhechor Iría es el fundador de la expresada ermita de San Sebastián y hospital para pobres peregrinos, pegante a la misma en que hay cuarto distinguido y separado para estudiantes transeuntes. El cual igualmente dejó una capellanía perpétua de cuatro misas cada semana con 250 ducados de renta y 400 ducados cada año para casamiento de tres doncellas y 100 ducados anuales también para repartir en las tres pascuas del año entre pobres y 150 ducados cada año para un maestro de escuela y obras pías. Murió el 6 de diciembre de 1610. Iriarte recoge del historial del compendio guipuzcoano en la librería del Colegio de Loyola lo que en él se dice (libro 6, folio 668): en las obras pías fundadas por don Juan de Iría, nat. de Alegría, indiano ahora quince años que murió y dejó... diez ducados para el rector y otros diez para el Alcalde; la renta está situada en Sevilla sobre los Almorifazgos mayores de Indias. Copia después lo que se encuentra escrito en el sepulcro de piedra mármol blanco que se halla delante del altar mayor de la Virgen de Aránzazu en la iglesia parroquial.

Aunque no muchos, los datos son precisos menos en la alusión a la fundación de becas en el colegio de Alcalá. Se trata del convento de San Buenaventura de Sevilla. No sabemos a qué autor se refiere cuando habla del historial del compendio guipuzcoano. Tomamos buena nota de estar sepultado siempre delante del altar de la Virgen de Aránzazu.

Capítulo sumamente interesante para la historia de Alegría y del desconocido autor de la más bella escultura que de la Virgen de Aránzazu existe en Guipúzcoa, constituye la figura, vida y obra del piadoso y potentado caballero indiano Juan de Iría. Personaje guipuzcoano muy gemelo del vergarés don Juan Pérez de Irazabal, quien encargó la escultura del Santo Cristo de Juan de Mesa y uno de los primeros fundadores con más de 14.000 ducados, del Convento de Capuchinos de Sevilla.

Nos ha de perdonar el lector el afecto que le hemos cobrado a este personaje y el ofrecimiento de datos para llegar de una vez para siempre al conocimiento del autor de la preciosa escultura de la Virgen de Aránzazu. La generosidad de Iría fue muy celebrada e hizo impacto en Alegría y pueblos circunvecinos. Como hemos visto, recoge «El compendio guipuzcoano»; Iriarte siglo y medio más tarde se hace eco,



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. Lápida. D. Juan de Iría.

como Iztueta en «Guipuzkoako Kondaira» en 1847 en el capítulo final de los personajes celebrados en la provincia; y asimismo Gorosábel. Era capitán de mar y como hemos dicho, falleció el 6 de diciembre de 1610. El 28 de marzo del año anterior, en 1609, había otorgado en la ciudad de los Reyes un testamento cerrado que se abrió y publicó el 1 de marzo de 1611. Había otorgado antes tres codicilos ante Domingo de Uriarte, escribano entonces de la villa de Tolosa y de Alegría. En el testamento comienza por decir que ha tenido muchos negocios y por experiencia ha visto la mudanza que han hecho los tiempos y las cosas, por lo cual ordena y manda que el Padre fray Mateo de Recalde, guardián del convento de San Francisco, natural de Albistur, como su hermano Pedro y Juan de Loyola, hagan abrir sus testamentos.

Ya antes, había nombrado por albaceas en la ciudad de los Reyes a Juan Fernández de Ubitarte, y en el viaje desde Lima a Sevilla, a Pedro de Eguía y a Diego de Correa y en la villa de Tolosa a Francisco de la Paza, y en Plasencia a Gregorio de Ibarra, todos los cuales fueron nombrados en caso de que muriese en el viaje, lo cual no ocurrió así sino en Guipúzcoa. Pudo llegar Juan de Iría hasta Alegría para dejar aquí sus huesos hasta el día de la Resurrección. Fray Mateo de Recalde y Juan de Loyola quedaron como albaceas testamentarios y executores, esto es, de administrar los bienes que Juan de Iría tenía «así en las Indias como en lo que viniera de ella, como lo que está o estuviere en Sevilla o en otras partes y para vender los bienes en almoneda o fuera de ella».

Convine no pasar por alto el nombre de fray Mateo de Recalde como albacea testamentario y executor de los bienes de Juan de Iría. Natural de Albistur, guardián del convento, Casa grande de San Francisco de Sevilla y comisario general de Indias, tuvo mucho que ver con los vascos de aquel tiempo en la ciudad de la Giralda. Por que el mencionado franciscano y Juan de Loyola comisionaron a Pedro de Recalde para hacer un retablo en la ermita de San Sebastián de Albistur a Domingo de Goroa. El 26 de mayo de 1616, el párroco Azarola con Pedro de Recalde, vecino de Albistur y en nombre de fray Mateo de Recalde, encargaron un busto de San Pedro Apóstol para el retablo de San Gregorio de Albistur. Estos datos que obran en el archivo provincial de Tolosa pudieran extenderse a otros que pudieran existir sobre el envío de la preciosa escultura de la Virgen de Aránzazu, a cuyos pies aparece siempre sepultado Juan de Iría. No parece acertado asignar a la Roldana como artífice de esta escultura, siendo como es casi un siglo posterior al fallecimiento de Iría. «...por su testamento último

y codicilo que otorgó, fundó una memoria de 200 ducados de renta en cada año en este Colegio de San Buenaventura para el sustento de dos colegiales que han de venir de la provincia de Guipúzcoa, prefiriéndose siempre a los naturales de Alegría... Dejó poner a su albacea para que pudiesen corregir su testamento en todo o en parte y dicho albacea valiéndose de este poder adjudica ciertas cantidades de maravedises a la capilla de Ntra. Sra. de la Piedad que es de la Nación Vizcaina, a la cual y a sus mayordomos señalan como patronos de esta memoria para que la cobren y acudan con dichos 200 ducados en cada año al Síndico que es o fuere de este colegio para que se gasten en el sustento de dichos colegiales. Se añadían también 100 ducados de renta en cada año a la capilla por la ocupación de su cobranza. Consta esta cobranza en un cuaderno de 16 hojas desde 1672 a 1764 en el archivo del Convento de San Buenaventura (Sevilla).

Es lástima que no hayamos dado con el primer libro de las memorias de la fundación de Iría. No está al menos entre los libros parroquiales. ¿Estará en el archivo municipal? Hemos dado con el libro nuevo de las memorias, de fecha de 5 de enero de 1720. Era capellán de la fundación Antonio Insaurregui, y alcalde Francisco Iriarte Artano. Francisco de Arriaga era el agente en la Corte de Madrid, quien el 10 de febrero de 1722 envió 1.000 reales vellón y 2.350 por don Julián de Goicoechea, vecino de la ciudad de Sevilla, de las rentas del juro en alcabalas de la misma. El dinero se solía traer desde Vitoria.

Los albaceas fundaron las obras pías el 11 de abril de 1611 y se distribuían así: Renta anual de 100 ducados para los parientes pobres; 150 para una capellanía; 20 ducados para la iglesia por el gasto de oblación; 150 para el maestro de escuela; 20 ducados para el hospital y ermita de San Sebastián; 400 para dotación de tres doncellas prefiriendo sus parientes a las que no lo fueren, dejando asegurado lo referido sobre los almogarifazgos, alcabalas y Capilla de la Nación Vascongada y por patronos al Rector y Alcalde de esta villa con propinas de a 10 ducados.

En la fundación eran de réditos (en 1613) 53.111 maravedises de vellón, y Miguel de Goicoechea era Alcalde de Alegría en 1739, en que recibió 1.390 reales de vellón.

En el libro leemos hasta 68 solicitantes, admitidas a la dotación de doncellas pobres, precedidas de una información por testimonio. Tenían qué hacer los albaceas, y fácil es comprender la fama de Iría en los pueblos vecinos a nuestra villa.



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. La Virgen de Aránzazu.

Hablando de las fundaciones pías, culturales y asistenciales de Juan de Iría, hemos ofrecido unas pistas para llegar al conocimiento de la talla de la Virgen de Aránzazu de la iglesia parroquial. Se trata de un verdadero rescate al que invitamos a algún estudiosos. No vale hacer conjeturas mientras no demos con el autor de dicha talla como lo han hecho algunos, creemos que muy precipitadamente. El retablo del mencionado altar ha sufrido variaciones a lo largo del tiempo. Por unas noticias que recogemos de un inventario parroquial de 1686, la Virgen tenía un frontal de damasco blanco de seda y el otro de raso amuseo. El fondo verde que vemos detrás de la estatua es evidentemente posterior y un añadido a la talla.

Para los años de 1732 hay que registrar en el archivo de Tolosa la escribanía de Antonio Olózaga. Tampoco podemos olvidarnos de lo que nos dice Iriarte hablándonos de la escuela: «...el testamento de éste (de Iría) es del año 1604 y se halla en Tolosa (n.º 109, 112) y memorias que regenta el escribano Juan Ascensio de Garagarza. Esperemos que con estas indicaciones y pistas podamos llegar un día al conocimiento de la procedencia y del artífice de la preciosa talla de la Virgen de Aránzazu que, junto al Cristo gótico, son dos joyas de arte de la iglesia parroquial de Alegría.

Delante de la Virgen del Rosario hay otra huesa —y la podemos ver hoy en día con su inscripción— de don Nicolás de Begueristain, natural e hijo de la casa de su apellido, beneficiado que fue de la parroquia, arcediano que fue de Baldoncella en la catedral de Pamplona, fundando capellanía de 100 ducados y cuatro misas en cada semana celebraderas en la misma, a la que dio también otras limosnas.

Junto a los distinguidos por sus obras de beneficencia, Juan de Iría y Nicolás de Begueristain, hay que colocar a otros hijos ilustres de la villa que redundaron en su gloria. Entre ellos, está el Lic. don Gaspar de Ibarra, rector de Alegría y natural de la misma. Fue diputado y procurador general del clero, beneficiado de Tolosa, comisario del Santo Oficio y colegial de Granada, persona de autoridad y estimación. En el año 1590 concurrió con poderes del clero de esta provincia a Pamplona a la formación y establecimiento de un sínodo diocesano, por convocatoria y mandato de don Bernardo de Rojas y Sandoval obispo, más tarde Arzobispo de Sevilla y natural de Fuenterrabía.

El Licenciado Juanes de Iturgoyen fue abogado y corregidor interino de Guipúzcoa. Igualmente teniente de diferentes corregidores y

aun en propiedad de interinato, el abogado Javier de Iriarte Artano en el año de 1778. También fue abogado de mucho crédito, entre otros naturales, don Juan de Larreta, establecido por casamiento en la ciudad de San Sebastián. Otro del propio nombre y apellido fue capitán, y además otro de la misma familia diputado por la provincia en la junta particular de Vidania el año de 1615 para el recibimiento de sus Majestades.

Entre los hijos ilustres de la villa, hay que contar también con Juan López de Alegría quien, entre otros procuradores de los pueblos que se presentaron el 10 de agosto de 1391 en la parroquia de Santa María de Tolosa para la defensa de la libertad de su Hidalguía, asistió al congreso en nombre y representación de ésta.

En la historia del sitio de Fuenterrabía —añade Iriarte—, escrito en latín por el Rvdmo. P. Joseph Moret, año 1638, y traducido al castellano por don Manuel Silvestre de Arlegui, maestro de gramática de Sangüesa e impreso de Pamplona el año 1763, en el catálogo de los naturales y moradores que a la sazón se hallaron en aquella plaza fuerte, puesto al fin del otro apéndice, se asienta entre otros a Bernabé de Alegría. Y es regular que este sujeto y el mencionado Juan López fuesen originarios (y acaso vecinos también) de Alegría según demuestra la derivación de su apellido y lo indica fray Pedro Morote Chuzos en su epitafio de armas.

Martín de Olózaga, bautizado en la iglesia parroquial por don Gaspar de Ibarra, rector de ella el 13 de diciembre de 1592, fue alguacil y familiar del Santo Tribunal de la Inquisición de Logroño por título despachado el 14 de octubre de 1628, que lo exhibió el 15 de noviembre del mismo año en el Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián, donde contrajo con Anada de Arizmendi, vecina de la misma. Fue también juez de plantíos de árboles de esta provincia de Guipúzcoa. Al parecer, su partida bautismal se halla en el libro más antiguo de nuestra parroquia, de donde fue igualmente Alcalde siendo hijo de Pedro de Olózaga y María de Bidasola, natural de la misma.

SOBRE LA CAMPANA Y UN ARCA

Iriarte no deja de llamar la atención sobre la campana de la torre y sobre la fábrica y estructura de un arca en la sacristía. Veamos lo que dice sobre la primera: «En la torre de la iglesia parroquial pende, entre otras, una campana grande que denota mucha antigüedad por los



Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Iglesia parroquial de San Juan Bautista.

letreros que la circundan y rodean, los cuales sin embargo de que existen visibles, esculpidos y granados en buena disposición, apenas habrá en esta provincia práctico alguno que los pueda leer ni dar razón de su significado ni tiempo de la fundición, siendo regular que los contenga». Si existe hoy en día esa campana —nosotros no la hemos comprobado— aquí queda el reto de Iriarte.

Sobre el segundo objeto, y con lo cual da por terminado su memorial, escribe así: «Bien parece fábrica extranjera cierta arca que en la sacristía de la iglesia parroquial existe colocada, labrada de barras de hierro de particular estructura, con cerraja interior oculta y llave en el medio de su ángulo horizontal superior y cubierta y superficie de ella que, de un golpe y movimiento manual de la llave, prehen- de todo su artificio, y la cierra de una vez por sus cuatro costados, parte suprema e ínfima. Es capaz de guardarse en ella cualquiera cosa sagrada y alhajas de plata sin miedo de sustraerse, mediante su fortaleza y dificultad de poderse romper, quebrar ni remover de su sitio por el gran peso que tiene sin fuerzas extraordinarias, auxilio de considerable número de hombres, sonido y ruido notable en la vecindad y dilatado tiempo, siendo como es de gravedad de doscientas y cincuenta libras más que de menos. La franqueó de limosna a la iglesia don Josef de Olózaga, descendiente de la villa por sus antepasados, trasnieto o tercero del referido don Martín de Olózaga, aunque su valoración fuera doblemente superior en una rigurosa tasación». Otra arca igual —continúa nuestro historiador— de limosna o venta del mismo Olózaga parece la hay en la iglesia parroquial de la villa de Usúrbil, pero ninguna más en otra parte». Podemos pensar que bien pudiera tratarse de una de esas arcas de hierro traídas de Indias, y que hoy en día podemos ver en la entrada al Archivo General de Indias, en Sevilla.

* * *

Estas son las noticias, estos son los datos que nos suministra Iriarte sobre una villa guipuzcoana, a fines del siglo XVIII, y que ofrecemos para conocimiento y solaz de los lectores, sobre todo de Alegría de Oria.

MISCELANEA

OBSERVACIONES A «LOS DIALECTOS Y VARIEDADES DE LA LENGUA VASCA» DE PEDRO DE YRIZAR

A propósito del extenso y documentado trabajo citado en el título, nos vamos a permitir apuntar algunos datos de *Navarra*, que difieren de los registrados por el erudito filólogo. Nada tiene esto de extraño en una encuesta tan dilatada y laboriosa, pues debiendo hacerse ésta en parte por medio de corresponsales (como asimismo trabajó su predecesor Bonaparte en 1863), no siempre será exacta la información de éstos, por la personal y diversa apreciación del concepto de vascófono. Puesto que no es lo mismo saber unas pocas frases del *euskera*, que sólo entenderlo, o que hablarlo de corrido.

En el valle de *Atez* anota nuestro amigo 65 y 16 vascoparlantes en *Beunza* y *Berasain* respectivamente; siendo mayor el número según nuestros datos, pues estos pueblos son hoy completamente *euskaldunes*, a pesar de que el eclesiástico que los atiende desconoce la lengua y nada se recita en la iglesia en vascuence.

En cambio, en *Huarte-Araquil* (Barranca, *Sakana*), de 816 habitantes registra el autor 400 vascófonos, cifra que creemos hay que rebajar bastante. En *Lacunza*, por otro lado, de 1.015 habitantes, según mis informes, hay muchos más de los 320 vascoparlantes que registra Irizar.

Tememos que el autor confíe demasiado en las *Ikastolas* (no llegan a dos docenas) y en las parroquias. (Redactado este trabajo, nos complace añadir que se han publicado por el Obispado, normas para el debido empleo del *euskera* en las parroquias y núcleos vascófonos ó semivascófonos de la diócesis; que a medida que se vayan aplicando, es de esperar corrijan las anomalías existentes. «Pamplona. Septiembre 1974».)

En el Valle de *Odieta*, nos comunica el párroco que en 1933 «se hablaba bastante por todos estos pueblos». Mis datos de 1935 no coinciden; pues daban como vascófonos *Ripa-Latasa*, bajo porcentaje en *Gascue* y *Anocibar*, y sólo los viejos en *Ostiz* y *Ciáurriz*.

En *Larrainzar* y *Lizaso*, del valle de *Ulzama*, los vascoparlantes actuales deben ser menos de los 32 y 24 anotados, respectivamente. En cambio, *Ylarregui* (Juarbe), *Elzaburu*, *Auza* y *Alcoz* cuentan con buen porcentaje de vascoparlantes; siendo deficitaria esta lengua en sus parroquias.

En *Esteribar*, quedan tres pueblos euskaldunes, *Leranoz*, *Usechi e Irágui*; de cuyas parroquias está desterrado el idioma usado por todos los habitantes; en *Eugui* apenas lo hablan ya los jóvenes. Los datos de esa región, que recogió Ana M. Echaide en 1968 no fueron exactos.

En el valle de *Erro*, hay buen porcentaje de hablantes en *Linzoain* y *Mezquiriz*; pero es dudoso el informe de que en la escuela se enseña el vascuence a todos los niños. En *Espinal* hay más vascoparlantes que los 7-38 registrados; y en *Burguete*, nuestros datos no suman los 40 anotados. En el valle de *Aézcoa*, mis informes dan en *Orbaiceta* bastantes más que los 7 vascófonos de *Irizar*; estando desplazado el *euskera* de las parroquias de *Aria*, *Villanueva*, *Abáurrea Alta* y *Garralda*, hasta hace poco al menos; con un buen porcentaje de hablantes, sobre todo en los tres primeros.

En *Salazar* en cambio, anotamos menos de 100 euskaldunes en *Jaurrieta* (y en *Ochagavía*). Y en *Uztarroz*, de Roncal, la respuesta no debe ser negativa, pues queda algún vascófono todavía.

Estas breves y poco precisas anotaciones nada significan ante la magnitud del trabajo de *Irizar*. Este le ha supuesto al autor una ardua labor, que no se había emprendido desde el conocido mapa de L. L. Bonaparte en 1863.

Respecto a mis datos de 1935, que se refieren a pueblos navarros, los siete grados o estadios (que nuestro colega ha seguido amablemente), fueron reducidos posteriormente a cinco, porque los grupos IV y V se asimilaron sin mucho error, a los grados III y VI respectivamente, quedando limitados a I, II, III y VI-VII solamente. Como ya he publicado en artículo posterior y en mi *Geografía diacrónica del euskara*, advirtiéndolo también el malogrado Coronel *Morales de Rada* en su Encuesta de la misma zona de fricción, publicada en la revista *Munibe* (San Sebastián, 1 y 2, 1963).

A. IRIGARAY

DURANGOKO URKITZURRI BURUZ

Nundik etorri jatan ez neunke esango orain ziurtasunez, baina «Durangoko Debotoa»-ren ganean ikertze-lanetan asi nintzanetik deukot buruan sartura au: Arratzolako meatzekin zer ikusi eukon familia izan zala Diego Lorentze Urkitzu Zuaza durenegarra.

Nun edo nun irakurriko neban, ala batoren batek esango eustan? Larrakoetxeak, esaterako? Ez neuke esango orain. Gai onen ganean zeaztasun argirik emoteko moduan ez dago nere burua.

Aldizkari onetan Silván jaunak emon dauan lan batek bultzatu nau or au egitera. Ikusi LEANDRO SILVAN: *Apellidos Vasco-Navarros en los mineros y metalúrgos de Hispanoamérica* (Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, XXX, 1974, 165-191). Urkitzu abizeneko bat aipatzen dau Ameriketetako meatzailleen artean. Ikusi *Los promotores del laboreo de minas* atala, 175 orrialdean. Itzez-itzez, auxe dino: «*A fines del siglo XVII se ocupaba asimismo del laboreo de minas Santiago de URQUIZU, de linaje oriundo del Duranguesado (Vizcaya)*».

Senideak izan ote-ziran Santiago de Urquizu au eta Urkitzu euskal idazlea? (1).

MB. Altzolakoá

NOTICIAS SOBRE IZTUETA EN
LOS REGISTROS DE LAS
JUNTAS GENERALES DE GUIPUZCOA

Una buena fuente de noticias para el conocimiento de personas y de sucesos constituyen sin duda los Registros de las Juntas Generales. Para acopio de datos sobre la figura de Iztueta, acudimos a la Biblioteca de la Diputación, donde consultamos los volúmenes allí existentes desde 1829 a 1846, excepto los de los años 1833 a 1839 que no figuran. Al parecer sí están en el Archivo Provincial de Tolosa, que no hemos consultado.

En las celebradas en Tolosa el año 1829, siendo secretario Juan Bt^a

(1) Diego Lorenzo Urkitzukoaren ganean baidago bibliographia, batez be azkenengo urteetakoa: Labayru: *H. de V.*, VI, 231; Egan XXIX, (1969:4-6) 104; Boletín del Centro de Estudios Históricos de Vizcaya, Tomo II; Vida Vasca (1972) 185-187; Onaindia: *Euskal Literatura* (I, 236); Vinsonek aipatzen dau Urkitzuren euskal liburua, baina bere izena ez.

de Arrizabalaga, leemos: «Se presentó a la Junta el descargo de D. Juan Ignacio de Iztueta de que se pongan en los archivos de los pueblos de la Provincia a cada ejemplar de su libro de bailes antiguos de ella, y del cuaderno de música y canciones, el cual es del tenor siguiente (pág. 71, 72 y 73).

«Idem 260 reales vellón pagados a Juan Ignacio de Iztueta para indemnización de otros tantos que tiene suplidos en la consecución de las licencias en Madrid para la impresión de la colección de canciones antiguas bascongadas y su carta de contestación al presbítero D. Juan José Moguel sobre el folleto titulado *Plauto Bascongado* escrito por el Rvdo. Padre Fr. Bartolomé de Santa Teresa, como consta del libramiento n.º 362».

En las celebradas al año siguiente de 1830, en los pagamentos de salarios de los empleados en el Ramo de Policía, leemos: «Item, 1840 reales de vellón pagados a D. Juan Ignacio de Iztueta, celador de la puerta de tierra en la ciudad de San Sebastián por su salario de medio año como consta de los libramientos n.º 456, 499, 543, 660 y 751».

En las celebradas en Azpeitia en 1831: «It. 590 reales de vellón pagados a D. Juan Ignacio de Iztueta, celador de Policía en la Puerta de tierra de la ciudad de San Sebastián por su salario correspondiente a los dos primeros meses del año, como consta de los libramientos n.º 75 y 126». (pág. 10).

En las celebradas en la villa de Hernani en 1832: «It. 590 reales de vellón a D. Juan Ignacio de Iztueta por su salario correspondiente a los dos primeros meses del año, como consta de los libramientos n.º 75 y 126».

En 1840, en las celebradas en Cestona, siendo secretario Ramón de Guereca, se le señala al folklorista una pensión vitalicia. La reclamación de no haber cobrado seis meses en 1834 por obstáculos de guerra — se dice — ha sido objeto de un exámen especial y se ilustró con un informe que D. Agustín de Iturriaga en 19 de julio de 1839 dió a la Diputación Provincial de que era vocal, y cuyas conclusiones adoptó dicha Corporación en decreto de 2 de agosto del mismo año rechazando la reclamación» (pág. 112). En la página siguiente (113) se lee: «Con este motivo la representación de la villa de Azpeitia puso en consideración de la Junta que en las circunstancias actuales convendría mucho estimular el celo de todos aquellos que quisiesen ocuparse en describir el carácter y uso de los Vascongados para que de este modo se hiziesen públicas las

excelencias de este país: que teniendo noticia de que el guipuzcoano D. Juan Ignacio de Iztueta se ocupa *hace tiempo* en escribir una obra de esta naturaleza, desearía que se le consignase una pensión vitalicia, que le sirviese de incentivo para la conclusión de dicha obra y de premio para la que anteriormente tiene publicada sobre las danzas y canciones antiguas del país. La Junta tomó en consideración y acogió con su acostumbrada benevolencia la precedente exposición, y en su vista teniendo presentes los méritos contraídos por el referido D. Juan Ignacio de Iztueta, acordó señalarle una pensión vitalicia de seis reales diarios, a condición de que a su muerte habían de quedar como propiedad de esta Provincia tanto la obra que anteriormente tiene escrita sobre los bailes y canciones antiguas del País, como cualquiera otra que publique o deje escrita sobre el carácter, usos y costumbres del país».

Presupuestos de 1841. Contaduría de la Provincia de Guipúzcoa. Registro de los libramientos que expide la Diputación de esta M.N. y M.L., a cargo de su tesorero general, D. Juan Bt^a de Arrizabalaga del 1 de enero de 1841: «...A Juan Ignacio de Iztueta, vecino de la villa de Zaldivia 186 reales de vellón por la pensión vitalicia de los seis reales diarios señalada por las últimas Juntas generales celebradas en la villa de Cestona, y corresponde al último mes de enero». (Se dio otro r. duplicado en atención a haberse perdido el 1.º con fecha de 5 de febrero de 1841).

En las Juntas de Azcoitia, celebradas en el mes de Marzo de 1841: «Id. 168 reales a D. Juan Ignacio de Iztueta, correspondiente al mes último». (También hay otros libramientos en los n.ºs. 384, 464, 609, 684).

En las entradas y salidas de fondos habidos en la tesorería de Guipúzcoa del 7 de agosto de 1844 hasta el 1 de julio de 1845, bajo el título acreedores comunes y otros (pág. 8): «A D. Juan Ignacio de Iztueta por el importe de dos libramientos que expidió a su favor la Diputación foral con fechas 1 de Noviembre y 1 de Diciembre de 1835 para pago de su sueldo como alcaide de Corregimiento de esta provincia, 610 reales de vellón».

Hemos ido dejando noticias de interés sobre Agustín Pascual de Iturriaga como sobre Juan Bt^a de Arrizabalaga. Recojamos estas dos, de la pág. 10: «Al Secretario D. Ramón de Guereca en remuneración de los servicios que prestó al País y de los perjuicios que tuvo en su última emigración a Francia con motivo de los acontecimientos de Octubre de 1841, 14.000 rls. vellón. Id. al presbítero D. Agustín Pascual Iturriaga por 110 ejemplares de la obra que escribió con el título de «Arte de

aprender la lengua castellana» y de otros 110 jemplares de «Diálogos Vasco-castellanos», 440. Un poco más adelante, en la página 13, bajo el epígrafe de Pensionistas: «Pagados por las pensiones correspondientes a los meses de Mayo y Junio de este año, a saber: a D. Juan Ignacio de Iztueta, 336 reales».

En el Registro de las Juntas Generales en la Villa de Azcoitia de 1846, siempre de secretario Ramón de Gueraca, se lee en la pág. 19: «Viuda de Iztueta: pasa a la Diputación su instancia pidiendo alguna gracia por los servicios que su difunto marido prestó al país. Igualmente se enteró la Junta de la solicitud de la viuda de Iztueta sobre que se la otorgue una gracia sobre los servicios que su difunto marido prestó al país y acordó que pasara esta instancia a la Diputación, para que consultando todos los antecedentes que existen en la materia, adoptara en su vista aquella resolución que le parezca más conveniente, sin que no obstante pueda otorgar ninguna clase de pensión».

José Garmendia Arruebarrena

EXPOSICION TIPOGRAFICA EN ARANZAZU

Del 17 de agosto al 30 de septiembre de 1974 tuvo lugar una exposición-histórica de la Tipografía Vasco-Navarra, en el claustro del Convento de Aránzazu (Guipúzcoa).

Sus autores fueron el bibliófilo pamplonés Don José Antonio Mosquera y el archivero-bibliotecario del Santuario Padre Cándido Zubizarreta. Sirvió de perito artístico en su montaje el P. Juan Arriola.

El éxito obligó a prolongar quince días más la exposición. Las obras expuestas fueron 182, todas ellas o editadas en el país vasco-navarro o excepcionalmente relacionados con el país.

Unos mapas oportunos señalaban el avance de la imprenta en Europa, en España y en el País Vasco-navarro. No se pretendía exponer la cincuentena de incunables o de los centenares de libros curiosos del Santuario. Pero sí figuraban obras raras como el «Politicorum» de Aristóteles (Pamplona, 1496); un ejemplar de la primera edición del Diccionario de Nebrija; la «Vida de Cristo» del Cartujano, el primer libro editado en Alcalá de Henares; una biblia miniada que perteneció al Obispo Fresneda en el siglo XVI; «Gero» de Axular, y los primeros impresos

de Marés en Bilbao; la «Biblia Polyglota» de Amberes; el «Compendio Historial» de Garibay.

Libros miniados, tomos ilustrados con xilografías, encuadernaciones valiosas de artesanía, ejecutorias de apellidos, sellos y firmas de estampaciones; un mundo fascinante para los bibliógrafos y para quienes sienten curiosidad por la evolución de las artes gráficas.

Los organizadores señalaban el alcance y la permanencia de la Exposición; «Nuestro interés es que permanezca. La exposición quizá sirva de experiencia para la formación de un Museo en el que tendría cabida una sección bibliográfica cambiante y progresiva. Cambiante y progresiva quiere decir que así como ahora la exposición más que nada está dedicada a la tipografía, en otra ocasión pudiera estar dedicada a la literatura, en otra solo a incunables, otra a libros góticos, etc., otra a historia, otra a América, etc. De momento lo que se ha resuelto es que, pasada la fecha límite de Exposición, queden los libros en sus exposidores a la vista del público».

Entre los incunables expuestos figuran: «Régimen Sanitatis» de Villanova (1480), «Tractatus de Proprietatibus rerum» de Glanvilla (1482), «Textus sententiarum» de Pedro Lombardo (Basilea 1486), «Speculum Aureum» de Herp (Nuremberg 1481).

El interés máximo reside en las primeras ediciones verificadas en el País vasco-navarro, figurando primero Navarra con «Quaestiones super Evangelia» de Torquemada (Pamplona 1476-1480); «Series totius historiae sacrae Evangelii» de Iruozqui (Estella, 1557); «Compendio de los Cinco Tomos del Despertador Cristiano» de Barcia (Olite, 1685). Sigue Vizcaya, con «La Hagiografía y Vidas de los Santos del Nuevo Testamento» de Basilio Sanctoro (Bilbao, Matías Mares, 1580) para llegar a Durango con «Garoa» de Domingo Aguirre (1912) pasando por diversas valiosas ediciones, todas en la capital vizcaína. Sigue Guipúzcoa, con «Vida de Santa Brígida» de Oquendo (San Sebastián 1676, por Martín de Huarte, de quien son todas las primeras ediciones guipuzcoanas expuestas hasta «Fueros de Guipúzcoa» (Tolosa, 1696, por Bernardo de Huarte). En último lugar figura Alava, con «Seminario Victoriense» de Sáenz de Tejada (Vitoria 1730, por Bartolomé de Riesgo).

Si no por su antigüedad, sí por su interés literario, destacan «Jesusen Bihotzaren devocioa» de Sebastián de Mendiburu (Pamplona 1751), «Aita S. Ignacio Loyolacoaren egercicioac Beren consideracio ta afectoquin» del P. Cardaveraz (Pamplona sin fecha), «Urteco Domeca» de Pedro de

Astarloa (Bilbao 1816), «Baseerritaar Nequezaleentzaco escolia...» de Mogueel (Bilbao 1816), «Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín» de Larramendi (San Sebastián 1745), «El Verbo regular vascondado» de Juan Mateo de Zavala (San Sebastián 1848), «Testamentu Zarreco eta Berrico Condaira» de Lardizabal (Tolosa 1855)...

Hay joyas como el Breviario en vitela de mediados del siglo XV; el volumen de la «Llegenda del Comte Ramon Berenguer», que figura como de 1460; el «Libellus de Modo Penitendi et Confitendi, gótico, plateado e iluminado, y las ejecutorias de los apellidos Vidagaray, Echeverria, Sarasa y Albandois (extendidas por Carlos II en 1671).

Aparte del interés que suscitó la exposición y de los miles de estudiosos que la visitaron, ha quedado como fruto preciado del mismo el volumen (preparado por los dos organizadores citados) titulado «Guión Manual de Tipografía Vasco-Navarra», Imprenta Navarro, Pamplona, 1974, 82 páginas, verdadera joya bibliográfica, tanto por su contenido, que abarca la historia detallada de las diversas tipografías y de sus más importantes ediciones, como por su rareza, ya que se editaron sólo 500 ejemplares, numerados y con la firma de sus autores.

Que la Exposición ha sido el inicio de una labor cultural de largo alcance se constata en que tanto en Aránzazu como en algunos centros circundantes se preparan otras exposiciones de similares condiciones y características. No se puede olvidar que solamente Oñate (con los fondos del Santuario de Aránzazu, de la Biblioteca de la Universidad y de su riquísimo Archivo provincial) posee auténticos tesoros bibliográficos dignos de exponerse a la atención y a la sana curiosidad de los entendidos y de los que desean iniciarse en un arte tan sugestivo.

P. A.

A. ONAINDIA-REN EUSKAL LITERATURA (III)

Duela denbora gutti agertu berri da, Euskal idazleen Antologia edo Literatura-ren III-garren liburua, Larreako idazle aski ezagun horren eskutik; 1895 urtetik eta 1920 garren arteraino sartzen direnak. 412 orrialdeko liburu ederra eta yoria dugu eskuetan, I eta II'gn. tomoen idurikoa. Lau zati ditu: Bizkaian 28 izen, Gipuzkoan 51, Bidasoaz araindiko 23 izkiriazale eta Nafarroa eta Araban 18.

Irakurleak dakikean bezala, izkuntza errikoia erabiltzen du S. Onain-

diak; berri zehatzak atxematen ditugu hor eta funtsean, ikusmolde zuzen eta zabala alatzen du. Bainan tomo huntan, garai hartako idazle garbizaleen idazkera aldezen du luzeki, joan den II-gn. tomoan ez bezala.

Autoreak oraiakoan, berdin onartzen ditu *Etxeita* edo *Azkue*, *Kirikiño*, *Lauaxeta*, *Garitaonandia* edo *Altube* bezalako idazle ereduak, eta arnatarrak; baina elkarren artean izan ziran mokokaldiak nabarmenak dira. *Azkue* eta *Kirikiñok* garbizale izenik merezi ez dutela iduri zaigu. Aranaren *Patria* astekariak sorarazi zuen iskanbilla aipatzen du Onaindiak; jarraizaleen ratean bederik, eztabaia gogorra sortu zen.

Baiña iñor gutti azaltzera ausartu ez da, paper haren buruzagiak, etsitua, bere adiskideeri gomendatzen ziela, espainiar Euskal-elkargo bat, ondorio sendoagorik erdiestekotan. Ixilune hau ezta onestekoa, Historioaren aldetik.

* * *

Euskera erabili ez duten izen parrasta bat ere sartu ditu egileak tomo huntan, izkuntza ikertu edo sustatu dutelakoen estakuruan; liburu beraren izenburuak tinkoago lotzen eta mugatzen du gaia. Emiliano ARRIAGA adibidez, merezimendu andiko idazle bilbotarra izan da dudarik gabe, *erderaz*: baiña *euskeraz etzuen ezer idatzi*, dio Onaindiak. *Jaurgain*, *Uhlenbeck*, *Saroihandy*, *Darricarrère*, *Hérelle*, *Menendiz Pidal* eta beste batzu oraino, ikerzale jakintsuak izan ziran, baiña idazle bezala, Euskal Literaturan toki egokirik ezdutela, apalkiro uste dugu.

Oharpen labur hauengatik ordea, (borondate onez eginak), liburua gogotik irakurtzen dela aitortuko dugu; gutti ezagun diran berri aunitz, eta autore ez ezagunak ere azaltzen ditu Onaindiak. Ebaristo CHURRUCÁ famatua, inginadore bezala ere, Nafarroan jaio zen; bada *Erasun* deitu bat, eta bereziki Tadeo BIELA, nafar idazle yoria izan zena. Hemen iñolaz ere ezin eda baitezke hainbeste autore eta izenetara.

Halabada, autore aipagarri batzu xoilik azalduko ditugu, bereziki Pirene alde hauetakoak. Bester utziz *Arrese*, *Etxeita*, *Arana*, *Azkue* eta *Bustintza* idazle ospetsuak Bizkaian; Serafin *Baroja*, *Otaño*, *Alzaga*, *Iraola*, *Soroa* eta *Artolatar* komediagilleak aipatuko ditugu Gipuzkoan, farreragitea zeregin aundia baita beti, bereziki oraingo aldian.

Bestalde, A. Irigarairen lerro batzu aipatzen ditu autoreak, KIRIKIÑO ospetsuaren liburuari buruz, baiña bere erdera euskeratu du egileak, eta gure artean oitura hori franko usatzen den arren, zuzenago litzake, ingleseztan eta frantzesez egiten oi duten bezala, eta fidelago, erdal textoak aipatzean, izkuntza orijinalean ematea, gaztelania baldin bada beinik-

pein. Nik niona RIEV (1931), 226 orrialdean, horrez gaiñera hauxe zen: «...Utiliza sin empacho palabras de origen erdérico, como *mediku*, *meza*, *bibotia*, etc., que suplantadas de una vez y sistemáticamente, como lo > hacen demasiados escritores actuales (1931), es el mayor escollo para > la difusión de la lectura del Euskera». Eta segi dezagun gure arikik.

Bidasoaz araindikoen artean, *Dibarrart*, *Abbadie*, *Hiriart-Urruty*, aipatuko ditugu, Charles BECAS ahantzi gabe; ainoar olerkari aundi hau luzeki aipatzen du autoreak, bere bertsu batzu ere azalduz. Irria eta atsegin-biziak pintatzen ditu zehar mintzoz; ...Ardoari hunela kantatzen dio: «...*Nork bada erran dezake, balitz ere barbera: / Arno onetik ez edan, > trixtatzen dik sobera! / Ez, ez, hunek omen dauzka, zuhurren arar- >bera, / zaharrak beti gazte eta bihotzez alegera!*».

Nafarro-Araban *Campion* aundia sartu du (4-5 irakurgai pollitak baditu euskaraz: *Agintza*, *Orreaga*, *Denbora anchinakoen ondo esanak*, eta rusoen poema euskeratuak ere); bai eta Gurutz *Goieneche*, Amayurko predikari gaitza; *Fermin Irigaray LARREKO*. Zubiri *MANEZAUNDI-ren* lanak xeheki aipatzen ditu, *Prosistas navarros* delakotik artuak.

Funtsean, Irakurgai mamitsua, A. Onaindiarena; berri askoez ornitua eta giputz-euskera jator batean idatzirik dagoen liburua da, Euskal-Literatura-ren III-garren tomo hau.

A. Irigaray

LOS LECTORES VERGARESES DE LA NUEVA ENCICLOPEDIA

En el BAP (XXVIII, 4.º, 1972) el doctor don Justo Gárate se ha referido a un párrafo de mi conferencia-homenaje a Cardaveraz, pronunciada en Loyola en el bicentenario (20-VI-1971) de su muerte y publicada en el libro *KARDABERAZ AITARI OMENALDIA*. Meses de forzosa inactividad han sido la causa de la tardía aparición de esta nota, cuyo lugar hubiera sido lógicamente el número anterior de esta revista.

El Dr. Gárate titula así su observación: «LA ENCICLOPEDIA DE DIDEROT EN VERGARA ELEVADA A LA CUARTA Y A LA ENÉSIMA POTENCIAS». Es este apéndice de la «enésima potencia» lo que a mi conferencia se refiere.

Empieza el Dr. Gárate anotando los diferentes grados de una esca-

lada de suscriptores (2-11-15...) que en diversos autores ha podido observar y cuya cima me hace ocupar con mi atribuida «enésima potencia». Dice el Dr. Gárate:

«Pero Juan Goikoetxea Maiza agrava más la cosa todavía en el libro euskérico Kardaberaz Aitari Omenaldia (pág. 40), donde leemos con consternación: «Proporzioan mundu guzian Enziklopedia geiena irakurri zuan erria Bergara». O sea en romance castellano: «Vergara fue en el mundo la villa que más leyó la Enciclopedia». Y como esta cantidad es indeterminada, puedo decir que la ha elevado a la enésima potencia el Sr. Goikoetxea».

Tal es la objeción de Gárate, formulada en términos de ciencias exactas.

Ya en otro terreno, el Dr. Gárate no parece ocultar su escepticismo al comprobar, por la cita, el aval de la autoridad de Barriola que a favor de mi afirmación solicito; por lo que quisiera ver reproducido en este mismo Boletín lo que al respecto haya podido escribir su colega donostiarra. Helo aquí:

«Cuando a finales de la decimoctava centuria el presunto viajero francés monsieur de Fer, que no es otro que don Valentín de Foronda, escribe al autor del CORREO DE EUROPA con noticias de lo observado por él en su recorrido por España, anota acerca de los guipuzcoanos :«Su ilustración, igual cuando no superior a la de mis compatriotas más instruidos. Usted creará que yo exagero, pero quedará sin la menor duda de la certeza de mi proposición, al saber que en un lugar llamado Vergara, que apenas cuenta con 200 casas, he encontrado once suscriptores de la Nueva Enciclopedia... ¿Habrá en toda Europa un lugar de tan corto vecindario y de tantos aplicados a las ciencias? Yo apuesto a que no». (27, p. 588)». (Barriola, Ignacio María: Los Amigos del País y la Medicina, p. 23).

Es este párrafo de Foronda lo que acerca del número de suscriptores de la Enciclopedia en Vergara trae el libro de Barriola en la citada página 23. La cuestión queda así transferida a Foronda, cuya sola cita bien podría ser el punto final de este asunto. No sería menester añadirle una línea más. Es así de explícito y concluyente el testimonio del disfrazado monsieur de Fer: son ONCE los suscriptores de la Nueva

Enciclopedia en Vergara, ni uno más ni uno menos. Así me lo recuerda el propio Gárate en la escalada a que he aludido más arriba.

Lo que yo afirmé al respecto depende en su totalidad de este testimonio de monsieur de Fer, que por el libro de Barriola y su concreta pág. 23 cito. Naturalmente que para trasladar esa cita al texto de mi conferencia, tuve que leerla, releerla, copiarla...; de modo que me era imposible no enterarme del número de lectores vergareses de la cuenta de Foronda. Estos eran, también para mí, ONCE, inevitablemente. *¿Cómo podía, por tanto, ir por la enésima ni por ninguna potencia, contra la tangible evidencia de un número que la inmediata línea superior me estaba metiendo por los ojos? No cabe ni pensarlo.* Otro será, por tanto, y no el de una determinación numérica, el sentido de la frase en cuestión.

Efectivamente. Como su simple lectura lo evidencia, el prólogo de mi disertación trataba tan sólo de presentar, en rápida alusión, la existencia sobre el suelo de Euskalerría de dos movimientos antagónicos; el religioso, promovido por el místico Cardaveraz, que orientaba al hombre hacia Dios, y el enciclopédico, caracterizado por las palabras de Mornet, textualmente copiadas de Barriola: «La finalidad de la Enciclopedia proclama muy alto que el destino de la humanidad no es volverse hacia el cielo, sino de progresar en esta tierra y para esta tierra, gracias a la inteligencia y a la razón. A un ideal místico opone un ideal práctico». (Op. cit., p. 31).

Dije a continuación: «Emen Kardaberaz. Materiaz gaindi, Jainkoa kantatu zion ark gizonari elburu ta neurri; Jainkoari, berriz, bere Biotza eskatzen zion gizonarentzat». (Kardaberaz Aitari Omenaldia, p. 40).

Así precisado mi objetivo, no era el número absoluto lo que necesariamente me interesaba, sino su significación relativa, la reflexión que, ciertamente a base y en presencia de su bien asentado ONCE, hace Foronda relacionando Vergara, villa de Euskalerría, con Europa.

El dato, y *su consecuencia*: son dos precisiones claras y distintas en la cita de Foronda; distintas no sólo conceptualmente, sino aún gráficamente, expresadas cada una en su correspondiente párrafo aparte. Así pudo él, Foronda, extraer de su primer párrafo el segundo, concluyendo que el hecho de contar con once suscriptores sobre sus «apenas 200 casas» coloca a Vergara a la cabeza de la afición científica europea. Está dispuesto a apostar por la verdad de esta conclusión.

Esta distinción me permitió seccionar en dos la cita de Foronda y, dejando de lado el consabido número, trasladar a mi conferencia el segundo párrafo, que es reflexión comparativa, no cantidad concreta. Así lo entendí entonces y así lo sigo entendiendo aún ahora.

Quede así bien precisado el sentido de mi frase, que no es «enésima potencia» de ningún número, sino su proyección sobre un pueblo de Euzkalerria, aspecto que concisa pero expresamente trataba en mi conferencia.

Però aún atribuyendo a la frase el sentido que pretende Gárate, habría que preguntarse a quién sería justo endosársela, si al autor y patrón de la misma o al modesto traductor que, se ha limitado a reproducirla con expresa referencia al texto original. Es él, Foronda, quien escribe: «¿Habrá en toda Europa un lugar de tan corto vecindario y de tantos aplicados a las ciencias? Yo apuesto a que no».

Hay todavía una diferencia entre los textos de ambos, autor y traductor. Donde el maestro procede firme y rotundo, dispuesto a apostar por la supremacía europea de Vergara, el traductor le sigue tímidamente y como a distancia, atemperando su afirmación con un AGIAN dubitativo (Azkue, Dicción. »AGIAN, 1.º, quizás, tal vez, acaso»), cuyo matiz me da la impresión de que se le ha escapado a Gárate. Al menos no lo ha tenido en cuenta en su versión castellana de mi texto, resultándole así éste tan apodíctico y firme de tono como el original de Foronda: «Vergara fue en el mundo la villa que más leyó la Enciclopedia». Por supuesto que relativamente al reducido número de habitantes, y no en absoluto, como quizá pudiera hacerlo creer la omisión en la versión de Gárate de algunas palabras de mi texto euskérico: Este dice así:

«Ba zetorren arrisku ori Euskalerrira ere, emen izango bai-genduan agian gizonkal (edo jendearen proportzioan) mundu guzian Enziklopedia geiena irakurriko zuan erria, Bergara».

Versión literal:

«Se cernía también sobre Euskalerría ese peligro (el de la Enciclopedia, en el sentido de Mornet), porque quizás fuésemos a tener aquí la villa que hombre por hombre (o en proporción al número de habitantes) con más lectores hubiera de contar en todo el mundo: Vergara».

Detalles aparte, lo que fundamentalmente lamento es que el Dr.

Gárate no hubiera reconocido a Foronda en mi cita. Contribuí positiva, aunque involuntariamente a ese hecho. Mi cita, técnicamente defectuosa, carecía de la necesaria precisión: la de que estando tomada de Barriola, era en realidad texto de Foronda. Sin esa aclaración era casi imposible que se le identificara. A mayor abundamiento, mi pluma transformó la «Europa» de monsieur de Fer en «mundu guzia»; desliz intrascendente por lo demás, pues en interés por las «ciencias de aplicación» nuestro viejo continente era fácil txapeldun mundial por aquel entonces.

Sí le hubiera agradecido al doctor Gárate una lógica espera hasta haber adquirido la obra de Barriola que él echaba de menos y le hubiera posibilitado la comprensión de mi cita. Con tales precauciones, de mi parte y de la suya, no hubiera habido lugar a estas rectificaciones. Ninguna cosa del otro mundo, ciertamente. Me agradecería compartiese esta opinión conmigo el doctor Gárate.

Juan Goikoetxea Maiza

FUNDACION DEL CONVENTO DE SASIOLA

En el último número del «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País» (1974, pp. 263-264), hay una nota firmada por J. Oregui Aramburu.

El autor titula su documentada nota «Rectificando una fecha. La fundación de Sasiola». Rectifica a Peña Santiago que señalaba la fecha de dicha fundación en 5 de agosto de 1517. También rectificaba a A. Arrinda, quien señalaba que Sasiola fue la tercera fundación franciscana en Guipúzcoa, tras la de Aránzazu (1492) y Elgóibar (1516).

Tampoco Oregui puede determinar la fecha exacta. Y concluye: «Consta pues de la existencia en 1506 del monasterio de Sasiola y aun los nombres de dos de sus habitantes» (pág. 264).

Aclaremos la cuestión histórica, a la luz de los documentos de la Orden Franciscana.

No llegaremos hasta Gonzaga y Waddingo. Es preferible consultar el diligente estudio del franciscano guerniqués Angel Uribe: «Estado de la Provincia de Cantabria en el siglo XVII» («Archivo Ibero Americano, XX (1960), 5-77 y 205-242, 383-418, 537-572). Conocer de las fuentes históricas franciscanas, Uribe escribe con toda autoridad.

Afirma Uribe (y cita los papeles primitivos del convento de Sasiola que, tras la exclaustración de 1834 fueron a parar al Archivo Histórico Nacional, sección Clero, San Francisco de Deva, legajo 2.453) que la fundación fue verificada el 31 de julio de 1503, fecha en que don Juan Pérez de Licona y su esposa María Ibáñez de Sasiola (tíos de San Ignac de Loyola), donaron a los franciscanos el solar de Sasiola que constaba de casa hospital y capilla. Aparte de dichos edificios – probablemente modestísimos, y quizás abiertos para la atención de los peregrinos a Santiago –, poseía huertas y campos. Naturalmente todo ello no era suficiente para establecer una vida religiosa de una Comunidad numerosa, por lo que hubo que realizar una nueva y adecuada edificación. Oregui no está equivocado cuando opina: «El legado de Juan Pérez de Licona no estaba destinado a la fundación del monasterio, sino a la construcción de un nuevo edificio para el mismo» (el legado es su testamento de 5 de agosto de 1517).

Tenemos una Relación jurada del 6 de octubre de 1646. Afirma: «Viven en este dicho convento 16 religiosos en toda observancia de su Regla y profesión, muy retirados del trato y comunicación del siglo y conforme a los aranceles de la pobreza de Nuestro Padre San Francisco...».

«El Padre Guardián actual llámase Gregorio de Oñativia... Es patrono de la obra pía del hospital, que está a cincuenta pasos del convento, y nombra el que ha de ser hospitalero, si bien lo confirma el Obispo de Pamplona y le toma cuentas al dicho hospitalero» (pág. 387).

Aránzazu fue la primear fundación franciscana en Guipúzcoa (el mismo Padre Uribe, escribió en «Aránzazu» – 1969 – pp. 179-182: «Desde 1498 hasta 1501, sin precisar fechas, substituyeron a los Mercedarios en Aránzazu los tercerones a los que Cisneros, en calidad de Reformador Apostólico los transforma en observantes franciscanos de la Primera Orden». La segunda fundación franciscana guipuzcoana es Sasiola. La tercera es San Francisco de Elgóibar, que data del 3 de noviembre de 1516.

P. A.

APellidos VASCOS EN UNA GUIA

La presencia vasca en Andalucía, sobre todo en Sevilla, Cádiz y Granada, ofrece un ancho campo, apenas desbrozado, a la investigación histórica. Lope de Isasti en su Compendio historial se hace eco de una lar-

ga nómina de vascos que ostentaban los más diversos cargos en estas provincias. Cargos relevantes, sin posibilidad de citar otros nombres más oscuros y que, sin embargo, dejaron la impronta en la historia de estas ciudades.

Leyendo «Guía de Granada», de Antonio Gallego y Burín, de 1946 (quizá exista otra corregida y ampliada), he dado con numerosos apellidos vascos que inserto a continuación: Aguirre (Melchor de); Alava (Juan); Arana, Arauz, Argaiz, Aróstegui, Arteaga, Azcargorta (Martín); Asteasu (Pedro); Barrecheguren (Valentín); Barroeta (Pedro); Antonio Careaga, Cendoya, Contreras y Herrasti; Echevarría (Domingo); Esquivel, Gaviria Bernabé, López Zamudio, Machuca, Muñoz de Salazar, Pérez de Herrasti, Sarabia, Unsurranzaga Ureña; Zunzunegui (Pedro).

Señalemos los cargos y actividades de algunos de ellos. Empecemos por Melchor de Aguirre, arquitecto. No sabemos si se trata de un personaje o de dos, ya que en las noticias que sobre él mismo nos ofrece Gallego y Burín parece haber contradicción. Hablando de la iglesia del convento de Belén, escribe: «...terminada en 1708 por Melchor de Aguirre, profusamente ornamentada, sufrió grandes destrozos al convertirse el edificio en prisión en 1849, y fue demolida, totalmente, así como el resto del Convento, en 1933, por el Ayuntamiento de Granada» (pág. 305). Refiriéndose a la iglesia del ex-Convento de Nuestra Señora de Gracia (hoy Seminario de San Cecilio), dice que en el centro de la fachada «se abre una puerta de cantería que labró Melchor de Aguirre con hornacinas encima, encerrando estatuas de piedra...» (pág. 397). Después de describir que en la decoración de la catedral trabajaron con Siloe gran número de entalladores, destacando *Juan de Arteaga* (pág. 509), dos páginas más adelante añade: «Muerto Granados, en 1684, le sucedieron Melchor de Aguirre y Teodoro Ardemans, en cuyo tiempo se hicieron la segunda bóveda del coro (nave central) y parte de los muros que habían de encerrar ésta, terminando después Aguirre la fachada, dos bóvedas de la nave del centro que acabó el maestro Zurita...».

Refiriéndose a la iglesia de San Felipe de Neri (hoy del Perpetuo Socorro, de PP. Redentoristas) comenzada a construir en 1688 dice haber trazado «Melchor de Aguirre, que la dirigió hasta su muerte, en 1695, terminándose su fachada cuatro después...» (pág. 580). ¿Cómo pudo terminar la iglesia del convento de Belén en 1708 si había muerto en 1695? A no ser que se trate de algún hijo.

Juan de Alava fue otro maestro cantero que reconoció en 1513 las obras de la Capilla Real de Granada (pág. 457).

Respecto al Colegio Mayor Universitario de San Bartolomé y Santiago «su edificio comenzó a construirse en 1553 por el Oidor de la Chancillería *D. Juan de Arana*, cuya esposa lo legó a la Compañía, a fines de 1567...» (pág. 576).

Antonio de Aróstegui, hijo del vergarés Martín Pérez de Aróstegui y secretario del Rey, fue el patrono de la fundación de Agustinos Recoletos quienes a mediados del siglo XVII comenzaron a construir nuevo edificio (pág. 789).

Del Arzobispo *Martín de Ascargorta*, sobre todo de sus encargos y retratos, encontramos referencias en las págs. 377, 497, 535, 339, 543 y 747.

Pedro de Asteasu, discípulo de Diego de Siloe figura en varias obras como en la Casa de los Miradores (pág. 433), en la portada de la iglesia de San Miguel, de 1555 a 1556, con arco semicircular enmarcado en columnas corintias adosadas a pilastras y escudos del Arzobispo Guerrero en las enjutas...» (pág. 808). «Al lado izquierdo del templo labró el mismo Asteasu otra portada adintelada con pilastras corintias y, sobre su entablamento, un medallón entre volutas con un relieve de la cabeza de San Pedro» (pág. 809).

Otro arzobispo vasco es *Pedro Antonio Barroeta* quien, en el último tercio del siglo XVIII restableció el culto en la capilla del Oratorio de la Misericordia y la hizo restaurar, dotándola de nuevos altares, dedicados los laterales a San Ignacio y a San Camilo de Lelis, y el mayor a la Virgen de la Misericordia, antigua patrona de la fundación...» (págs. 404-5).

Del pintor *Domingo Echevarría* hay diversas referencias en las págs. 321, 325, 327, 358, 370, 401 y 718.

Bernabé Gaviria es otro maestro cantero con diversas esculturas y relieves (pág. 548 y 599). Entre otros entalladores, en los años de 1542 a 1557, se encuentran también *Pedro de Zunzunegui* (pág. 255).

He aquí una breve muestra, susceptible sin duda de ser llevada mucho más adelante, respecto a los maestros canteros y entalladores vascos que intervinieron en las obras de Granada.

José Garmendia

«BIDASOA ALDEKO LAGUN-IZENEN GANEAN OAR
BATZUK» LANARI ZUZENKETA BAT

Aranzadi-ren omenez egin zan «Munibe» aldizkariaren tomoan (XXIII 1971, 493-496 orr.) argitaratu neban «*Bidasoa aldeko lagun-izenen ganean oar-batzuk*» izenagaz lan bat.

Milla, *bederatziraun* eta irurogeita zortzigarren urtean (1968) Bidasoako eleiza batzuetan (Irun, Ondarribi, Hendaia, Bidasoako-Bera, Amaitur, Labaien, Etxalar, Sunbilla, Zugarramurdi) bataiatuak izan ziranen izenakin eginiko lan bat da. Oker ipini neban urtea: Milla *zortzireun* eta irurogeita zortzigarrena (1868).

Oker au zuzentzeko egiten dot oar au. Euskal jakintzarako arreta aundikoa da lagun-izenen gaia gaur izkuntzaren alde egiten diran alegin aundiak gaitik.

Zearo jaubetu bear gara geure egitadaen ondorioak datozenean. Erru-uts egite enegaitik ez dot uste kalterik etorri jakonik inori, baina gauza danen gainetik autortu bear da egia.

Konturatu nintzan, gureta egin ez neban erruagaz, baina aaztuta neukan, eta Jon San Martiñ adiskideak oartuarazi eustan lekeition Erkiagak Euskaltzaindian sarrera egin eban egunean.

Lan au, sinisgarritzat erabilia izan dala parroketan eta juzgadueta izen batzuk ipinte ordun, esan didate. Portutzen naz. *Zigor* eta *Ainare* izenak, esaterako, zabalduak dagoz gaur, eta orduan gutxi ezagutuak izan ziran.

M-B. Altzola

UN DOCUMENTO INTERESANTE DE 1626

En el siglo XVII, el intento de instalación de un colegio de Jesuitas en San Sebastián, provocó mucha oposición y resistencias, entre ellas la del propio Ayuntamiento donostiarra. Martín de *Pollorena*, Síndico de él, alega en este documento de 1626, que la mayor parte de los vecinos de la villa, no deseaba dicha implantación por no haber necesidad... «por aver 50 sacerdotes, hijos y vecinos de ella, que sirven las 2 parroquias, además de 2 conventos de Santo Domingo y San Francisco, en los que ay cerca de 40 confesores y predicadores. Y en ningún caso conviene al servicio de V. Magestad ni a la seguridad de una plaza de tanta impor-

tancia... en la cual conviene habiten los vecinos (que son seiscientos y sesenta casas) que la han de defender del enemigo, quando la acometiese, como lo hizo... el año de 1512». He aquí la copia literal del importante documento, que es propiedad de F. Javier Beunza, director de la Casa de Cultura de Sangüesa:

Martin de Pollorena Sindico, Procurador general de la villa de Sansebastian, en la Prouincia de Guipuzcoa, nombrado por los vezinos della, para que por todo este año de mil y seiscientos y veinte y seis, acuda en su nombre al seruicio de Dios nuestro Señor, y de V. Magestad, bien, sosiego, y vtilidad general de todos los vezinos della: zeloso de cumplir con su oficio, haze a V. Magestad esta relacion, diziendo en ella el estado en que se halla la dicha Villa. Y es asi, que los vezinos della estan diuividos entre si; vnos, que son sesenta, pocos más, dicen quieren que los padres de la Compañia funden Colegio en la dicha Villa. Otros, que es el mayor numero de vezinos dicen no se funde, atento no ay necesidad de la tal fundacion, por auer en la dicha Villa cinquenta Sacerdotes Clerigos, hijos, hermanos, deudos, y vezinos della que siruen las dos Iglesias Párroquiales que ay en ella, y dos Conuentos de santo Domingo y san Francisco, y en ambos ay cerca de quarenta Confessores, y Predicadores, con que no necessita la dicha Villa de la dicha fundación de Colegio que pretenden hazer los dichos Padres, à titulo falta en ella doctrina. Y assi bien, porque en ningun caso conuiene al seruicio de V. Magestad, ni a la seguridad de vna plaça de tanta importancia como es la dicha Villa, en la qual conuiene habiten los vezinos que la han de defender del enemigo, quando la acometiese, como lo hizo el año de mil y quatrocientos y ochenta y seis, que por auer suficiente defensa en los vezinos habitantes en ella, se defendio, y le hizieron se retirarse a Francia. Y otra vez año de mil y quinientos y doze, boluiendo de nuevo con poderoso exercito, assegurandose el Frances de su valor, y que por ser tal la rendiria: los vezinos de la dicha villa, que morauan en el arrabal, que fuera de las puertas tenia en los arenales, quemándolo primero todo, porque el enemigo no se apoderasse del, se metieron dentro de los muros, y con hazerles el Frances muchos ofrecimientos, y conciertos, no quisieron los vezinos della admitir ninguno, resoluiendose de defenderse, o morir. Por lo qual el enemigo dio diuersos assaltos a la dicha Villa, y los vezinos della como tan fieles a su Rey, sin ayuda de otras gentes la defendieron valerosamente, dándole en premio su Magestad del señor Emperador Carlos Quinto, de felice memoria, titulo y blason de noble y leal Villa: la qual sino tuuiera los vezinos suficientes para su defensa, la rendiera al Frances.

Lo otro, porque el mismo año de quinientos y doze, auiendo hecho instancia los Padres de San Francisco para fundar Monasterio de su Or-

den, vista la estrechez y poco ambito que auia dentro della, pidieron se les señalase puesto fuera de la Villa, en sus arenas: el qual les señaló el Corregidor de la dicha Prouincia, fuera de la dicha Villa, en virtud de vna cedula que la señora Reyna doña Iuana despachó el dicho año. Y auiendo acudido los vezinos de la dicha Villa a su Magestad, representando los grandes inconuenientes que por razon del sitio se les seguia al presidio, auiendose informado dellos, tornó su Magestad a despachar otra en los veinte y tres de Março del mismo año, en que mandaua a Pedro de Mesa, continuo de su Casa, fuesse a la dicha Villa de Sansebastian en compañía del Padre Custodio del Conuento de Santa Clara de Burgos, y viesse el puesto que pretendian tomar los dichos Padres Franciscos para fundar el dicho Conuento: y auiendo venido a ella en cumplimiento de la dicha Real cedula: y vistos los inconuenientes que de la dicha fundacion se seguian, auiendose informado su Magestad, mandó poner en ello silencio. Y lo mismo fue en tiempo del señor Rey don Iuan de felice memoria, como lo dize la señora Reyna doña Iuana en la dicha prouision.

Lo otro, no conviene se haga la dicha fundacion, porque el año de mil quinientos y treinta, deseando la Reyna doña Iuana se fundasse en la dicha villa vn Conuento de los Padres Predicadores, mandó se mirasse si auia en ella algun sitio para el dicho Conuento: y visto por los vezinos no lo auia dentro de los muros della, dieron a los dichos Padres vna casilla que tenian apartada de los muros, arrimada a la mota, que no les seruia de nada: los quales en nouenta y seis años que ha que fundaron, no han comprado, ni adquirido por mandas, ni por alguna otra via casa ninguna en ella, ni fuera della, de ningun vezino, ni para edificar su Conuento, ni para poseerlo. De lo qual auiendose informado el señor Emperador, y de la estrechez de esta Villa, y que no se puede estender mas, por estar casi aislada de mar, dio su Real cedula, su fecha en Ocaña en los veinte y quatro de Nouiembre del dicho año de treinta, en que manda no aya otra fundacion de ningun Conuento en la dicha Villa, ni se consintiesse auerla. La qual confirmó su Magestad en la misma Villa de Ocaña en veinte y cinco de Março de mil y quinientos y treinta y vno: y reparando en estos inconuenientes tan manifiestos, nunca ha consentido la dicha villa aya dentro de sus muros ningun Conuento, de quatro que tiene, no pudiendo poner por execucion lo que el santo Concilio de Trento dispone, que los Conuentos de Religiosas que estuieren fuera de los lugares, se metan dentro dellos, atento si entrassen en esta dicha Villa, se enflaquezeria la fortaleza, teniendo por mayor inconueniente esto, que el que esten los dichos Conuentos fuera, y sujetos al enemigo, que como en frontera puede dar vn assalto. Y si se diese lugar a la dicha fundacion que se pretende agora, lo cierto es, que

como en otras partes destes Reynos nos enseña la experiencia, tomarian en la dicha Villa mucho sitio, aunque al principio hasta entrar se contenten los dichos Padres de la Compañia con poco: lo qual seria en gran perjuizio de los vezinos, a quienes les cogeria las casas de su habitacion, y se ausentarian, dexando sin fuerça el presidio, q̄ seria en notable deseruicio de V. Magestad, por no poder los dichos vezinos edificar de nuevo para su habitacio en la dicha Villa, ni poderse estéder mas de lo q̄ está. Lo qual se vee claro, porq̄ considerando el Rey dō Felipe Segundo nuestro señor, su abuelo de V. Magestad, la mucha necesidad que auia de vezinos en la dicha Villa, para su defensa, trató de estenderla, para que se pudiesen fabricar casas, y en ellas huuiesse mas vezinos, corriendo vn lienço de muralla en triangulo a punta de diamante: es a saber, por vna parte desde el cabo del Lingente de la dicha Villa, y por la otra, desde la puerta que llaman de santa Catalina, hasta que los dos lienços de muralla se juntassen en el lugar de los çurradores.

Y vistas, y consideradas las razones de Estado y Guerra, acordaron que no conuenia a su Real seruicio, ni a la seguridad de la dicha Villa, pues con ello la dicha muralla se acercaua a los padrastrós de sierras que estan a la parte del Monasterio de Mōjas de san Bartolome, de donde el enemigo atrincheandose podia con facilidad batir la dicha Villa, y con breuedad ser dueño della. Lo qual visto se acordó, que de ninguna manera se estendiesse mas de lo que estaua, y que se acomodassen lo mejor que se pudiesse los dichos vezinos en lo que estaua fabricado dentro de las murallas, que son seiscientos y sesenta casas, y no tiene mas. En lo largo de trezientos y cinquenta passos, y en lo ancho quatrocientos y cinquenta. Otro sí se le siguen muy grandes y incomodidades, y ocasiones de muchos pleytos a los vezinos de la dicha Villa con la dicha fundacion. Lo primero, porque junto al dicho Conuento, o Colegio, no les permitiran los dichos Padres abrii puertas, ventanas, y luzeros en sus propias casas, alegando prejudican al dicho Colegio. Lo segundo, porque tomando las casas de la dicha Villa para su fundacion, sus dueños quedaran notablemente agrauiados, y sus hijos con justas quexas, pues se les quitaria el derecho de entrar en las elecciones y fuerte de Alcaldes de Caualleros hijosdalgo, supuesto que ademas de serlo, es necessario tengan (fuera de otras haziendas) sus casas dentro de la dicha Villa.

Y lo otro, porque el principal muro, y defensa de vna Republica es la paz, y amistad entre los vezinos, que pvor no tenerla entre sí los de la ciudad de Mexico, la tomaron, y rindieron los Españoles con facilidad: y como esta ha faltado en esta Villa desde el año de mil y seiscientos y diez y nueue, quando entraron con violencia y mano

armada los Padres de la Compañía, temerosos la mayor parte de los vezinos della, suceda por ellos lo que dize el Euàgelio *Omne Regnum in Seispsum diuisum desolabitur*, que todo Reyno, y Republica que entre si y entre sus vezinos estuuiere encontrada y diuidida, se desharà y acabará deseosos buelua a su ser y estado, la paz y concordia que antes auia.

Todos los vezinos della (excepto los cincuenta, o sesenta sobredichos, poco mas, o menos, donde se hallan catorze mil almas de comuniò) y cada comunidad en particular, es a saber, el gouierno secular, cuyos poderes no se han reuocado, y está en su fuerça hasta oy. El Cabildo Eclesiastico, y los demas Conuentos sobredichos acudieron a V. Magestad como a dueño y señor, arrojandose a sus Reales pies, suplicando mandasse V Magestad reparar todos estos daños: y auiendo V. Magestad remitido a su Consejo de gouierno, donde se ha litigado con los dichos Padres de la Compañía, que han sido condenados por el Presidente y Oidores de su Real Concejo, por autos de vista y reuista, su fecha en veinte y tres de Março de mil y seiscientos y veinte y quatro en que mandan no funden, ni puedan fundar en la dicha Villa, ni assistir en ella a titulo de misiones, sino tres vezes en el año, las dos vezes quince dias cada vna, y la tercera vez en toda la Quaresma.

En lo qual se vee manifiestamente esta la justicia de parte de esta dicha Villa, y comunidades, por las muchas razones que se han alegado en el discurso del pleyto, que aqui no se expressan por no ser prolixo. Y en execucion de la executoria fueron echados los dichos Padres desta Villa a los seis de Abril de seiscientos y veinte y quatro. Y sin embargo de todo esto, con sus inteligencias obtuuieron vna cedula del Còsejo el año veinte y cinco, en que se les daua licencia para que pudiessen hazer en esta Villa las misiones todas las vezes que sus Prelados les màdassen: con tal, que las hiziesen en la forma y manera que las hazen en las demas partes del Reyno, con cuya color estan aqui, sin que ayan salido desta Villa desde el mes de Nouiembre de seiscintos y veinte y quatro, hasta los catorze de Março de seiscientos veinte y seis, contraueniendo a la Real cedula que dispone hagan las misiones conforme en las demas partes destos Reynos en los cuales no acostumbran estar mas de quinze o veinte dias a fin de diligenciar su fundacion dentro los muros desta Villa, no reparando en el notable desseruicio de V. Magestad, ni en el daño grande de esta Villa, ni en el agrauio y causa de disensiones que se les siguen a los vezinos della.

Y en particular al presente se hallan à pique de matarse los vnos con los otros, por ver que los dichos Padres subreticiamente y sin dar parte ala Villa han abierto Iglesia, y puesto el Santissimo Sacramento en vna bodega: valiendose para esto demodos extraordinarios poniedo à la dicha

Villa en còtingencia, q̄ el Fràces por estar cerca la pudiera faquear, entendiendose co los muchos de su nacion q̄ reside en ella, por causa q̄ despues de cerrarse las puertas desta Villa a la hora acostumbada, y entregadas, y puestas las llaves de las dichas puertas en sus casas de Martin de Hurnieta Alcalde de la dicha Villa, y en la del Capità Francisco Salgado, quienes en la ocasio las tenian a su cargo, y ambos aderidos y apasionados de los dichos Padres de la Compañia; estando toda la Villa recogida, y sossegada, acordaron los dichos Alcalde y Capitan abrir las dichas puertas casi a las diez de la noche, para meter dentro la dicha Villa quatro Padres de la Compañia, que ni eran necesarios para predicar otro dia, ni para confessar a nadie, en ocasion que toda esta Villa, y Prouincia de Guipuzcoa esta puesta en armas por orden de V. Magestad, por las sospechas que de los contrarios de su Real Corona de V. Magestad se tiene. Y sin dar noticia para abrir las dichas puertas a la persona señalada, y assalariada que esta dicha Villa tiene para hallarse presente al abrir dichas puertas, con que contraunieron el dicho Alcalde y Capitan a lo acordado desta dicha Villa: y assi bien los dichos Padres a la costumbre que tiene esta Villa de señalar puesto para semejantes fundaciones, como lo hizo en la del Conuento de Santelmo de la Orden de santo Domingo, y en la del Conuento de san Francisco.

Humildemente pide, y suplica á V. Magestad mande se consideren las cosas dichas, y la estrechez del dicho lugar, la necessidad grande que tiene de vezinos para su defensa, y para seruir a V. Magestad en sus Reales armadas: y sobre todo, para que mas claramète conste ser verdadera esta relacion, mande V. Magestad informen a cerca de todo esto las personas que en estos presidios son mas expertas en la milicia, para que como hombres inteligente digan lo que sienten, mandando V. Magestad demoler dicho Colegio, y en todo proueer lo que sea y conuenga a su Real seruicio. *Martin de Polloreña.*

Yo Iuan de Ojos Aedo escribano del Rey nuestro señor, de los del numero desta noble y leal Villa de Sansebastian, y vezino della, que es en la muy noble y muy leal Prouincia de Guipuzcoa, doy fè y testimonio de verdad a los que vieren el presente, en como la firma de suso es de Martin de Polloreña Sindico, Procurador general desta dicha Villa, y la letra de la dicha firma donde dize Martin de Polloreña, es escrita de su propia mano, y para que dello conste doy el presente. En la dicha Villa de Sansebastian a catorze de Março de mil y seiscientos y veinte y seis años, y en fè dello lo signé y firmé. En testimonio de verdad, Iuan de Ojos Aedo.

UN NUEVO BERMEO EN LA SELVA BOLIVIANA (1955)

Sobre la ancha geografía de Sudamérica, Estados Unidos y Filipinas, particularmente, existe una floración de villas y poblados bautizados con nombres vascos. Son filiales de sus primitivos pueblos de Vasconia, creados por algunos paisanos nuestros conquistadores, colonizadores, estancieros o pastores. Todo ello se verificó entre los siglos XVII y XIX.

Mas el caso de Bermeo de los Mojos es curioso. Nació en 1955 en uno de los territorios más idílicos y menos civilizados de Bolivia. Inmensos parajes rodeados de caudalosos ríos, donde hace un siglo apenas habitaban sino los indios. Una de las razas indias más desarrolladas es la de los mojos.

Fueron los propios indígenas mojos quienes nominaron Bermeo al poblado que iba a nacer de la fusión de varios modestos núcleos de población dispersos. La pasión nómada y solitaria es inveterada en la mayoría de estas tribus: prefieren una vida individual a orillas del río que someterse a las exigencias de un poblado ordenado. No obstante, las autoridades religiosas y civiles comprendían que era imposible impartir cultura, religión, atenciones médicas y noción de solidaridad, mientras estas minúsculas y separadas agrupaciones no formasen grupos más numerosos donde se centralizasen los servicios.

La autoridad religiosa jerarca de los misioneros de El Beni (Bolivia) es el bermeano Mons. Carlos de Anasagasti, franciscano. Nacido el 4 de noviembre de 1910 en Bermeo (Vizcaya), franciscano formado en Aránzazu, se ordenó sacerdote en 1931, pasó a las Misiones sudamericanas en 1939.

Fue su gran labor social en la Misión de Paraguay (obras de aperturas de caminos, creación de puentes, erección de obras benéficas) la que animó a la Santa Sede a elegirle Vicario Apostólico de El Beni en 1953, habiendo fungido de Administrador Apostólico desde 1951.

La Misión que preside Mons. Anasagasti Zulueta consta de tribus indias de diversas razas, siendo quizás los más necesitados de promoción los indios mojos. Para los indios de la región de San Ignacio, que son unos cuatro mil, el Gobierno señaló un área de 150 kilómetros.

Un misionero vasco, que preparaba con los indios la formación del nuevo poblado, escribía: «Todos ellos quieren formar (80 familias) un pueblo que se llame Bermeo, como obsequio al Señor Obispo, por quien

sienten tanto afecto; el mismo Obispo les regaló una imagen de Nuestra Señora de Begonia para su futura iglesia».

En terrenos fértiles se ha creado, en 1955, Bermeo de los Mojos.

Características de los «bermeanos»

El indio es religioso, hondamente religioso. Su religión, ora por falta de formación cultural, ora por influencia de sus ancestros, está salpicada o frecuentemente barnizada de supersticiones. Las fiestas en honor de los Santos más eminentes, las vigiliass del Santo, son mezcla de plegaria, de cánticos religiosos y de libaciones que conducen a la mayoría a la «piadosa borrachera».

El indio ama su campo, lo mimaa, se inclina con gusto a su tarea. Es sencillo, de gustos elementales, de pocas pretensiones. No se apega demasiado a terreno alguno, ya que hereda la promesa de que «más allá de las Altas Laderas» existe un paraíso que ellos deben buscar y anhelar. Los frutos de su campo son la yuca (que es su pan fundamental) el maíz (fundamento de su alimentación, en forma de tortas o liquidándolo), el soberbio café y el cacao.

Sus viviendas son meras casas de barro con techo de paja. No existen habitaciones: toda la casa es una sola estancia, en la que se acostumbra a la más lamentable promiscuidad.

Su ambiente no es envidiable: las larguísimas distancias sin caminos; la humedad extraordinaria del clima, causa de sudaciones exageradas y de agobio en la transpiración; la abundancia de peligrosas fieras y alimañas, y de las mortales palometas (peces que se vuelven agresivos en presencia de carne humana). Sobre todo, la proliferación de mosquitos que hinchan el cuerpo e inoculan peligrosas fiebres; la ausencia total de higiene médica.

He pedido a Mons. Anasagasti que me retrate en dos rasgos al indio «bermeano» de Bolivia, y me responde: «Es indolente e inactivo, quizás por el clima. Tiene excepcional confianza en el sacerdote, a quien agasajan de un modo extraordinario y en quien confían plenamente. Son proclives a la bebida. Supersticiosos en la religión».

Porvenir de Bermeo de los Mojos

El carácter tradicionalmente antisocial de los mojos dificultó la formación de Bermeo. Eran cuatro los núcleos que deberían formar el

nuevo pueblo, y estuvo a punto de fracasar el empeño por la terquedad de cada uno de los grupos a que el pueblo ubicase en su terreno; por fin se eligió el Rincón de San Pedro.

Después, jugó una mala partida su ensueño de irse «más allá de las Altas Laderas». Varias de las familias bermeanas trataron de alcanzar su tierra de promisión. Han regresado, tras su fracaso, y pretenden echar raíces en su nueva capital.

Al contacto con los misioneros y los educadores, se va creando en ello un anhelo de elevación, de promoción íntegra, de comunicación mutua. Piensan abrir un ramal con la carretera principal que lleva a Trinidad, capital del Obispado. Asimismo, ansían elevar una nueva escuela (la anterior está en ruinas) con adobe y tabique. Asimismo, la capilla, con base de ladrillo, paredes de adobe y techo de teja.

Es un triunfo de la promoción, debida a nuestros misioneros, entregados a la heroica labor de vencer su secular indolencia, su falta de interés por la cultura, su negación al futuro.

Ahora los jefes de las diversas tribus, se han dirigido al misionero. El Padre Juan Barturen, franciscano natural de Baquío (Vizcaya), que les adoctrina, nos ha escrito en octubre de 1974: «Los indígenas consideran al Bermeo de España su Hermano Mayor, a quien se sienten unidos como hijos menores al hermano mayor. Y desearían que la Virgen de Begoña, que es su Patrona, tuviese una imagen que merezca la pena y asentada en un templo que no desdiga de tales padrinos (Mons. Anasagasti y el P. Gorostizaga, que fue «padresito» de ellos en otros tiempos). Por lo que me ruegan concrete, en su nombre, este respetuoso pedido tanto a vos como al pueblo de Bermeo: una imagen de medio metro de la Virgen de Begoña y la posible colaboración económica para la construcción de su templo».

Es una página emotiva de la historia de Vasconia, pues son vascos los misioneros que más de cerca han tratado estos últimos años a los mojos, creando en ellos sentimientos de elevación, de fraternidad amplia, de acercamiento a la sana cultura.

Es, quizás, entre tantos pueblos de nombres vascos en todos los continentes, el único que ha nacido por aclamación popular, en gratitud a un misionero vasco que se les entregó en alma y cuerpo: Monseñor Carlos de Anasagasti. Así nació Bermeo (Mermeo, como ellos pronuncian) de los Mojós, en las selvas de Bolivia.

*EUSKAL IDAZLE EZ EZAGUN BAT:
ISASONDOKO AZUBIA APAIZA, XVII MENDEKOA*

Telletxea Idigoras-J. Inaziok emon deusku gipuzkoar idazle onen barri. Ikusi «El Licenciado don Domingo de Azubía. Una biblioteca clerical del siglo XVII», Donostiako *El Diario Vasco egunkarian* (1974, VII, 13).

Asko idatzi ei eban Zubiak, batez be gaztelaneraz. Euskeraz be bai. Ona emen zer diñoan Telletxea irakasleak: *Mencionaremos en primer lugar obras que ciertamente son suyas...: 16 sermones de S. Martín de Loinaz, 8 en romance y los mismos en vascuence, y proemio*.

Zerlako maillakoa genduan Azubia idazle moduan, izkuntza ta gairen aldetik? Tamalez, ez dakigu nun aurkitzen diran esku-idaztiok. Aurkituko ete dira egunen batean? Betiko galdu etejakuz?

Besterik ezean, eta txarrena gogoraturik be, XVII-gizaldiko euskal-idazti batzuen barri emotea, eta egille ez ezagutuaren izena goratzea, aipagarri dala deritzat. Aipatu beintzat aipatu egin bearko dogu Azubia euskal literaturan, Gipuzkoako XVII-tarren artean.

M. B. Alzola

*HERRAMIENTAS VASCAS EN LAS SELVAS
DEL PERU EN EL SIGLO XVIII*

El bermeano Padre Dionisio Ortiz, franciscano, es una curiosa mezcla de misionero avanzado, de explorador infatigable y de minucioso cronista. Labora en las selvas del Perú, a orillas del gigantesco río-mar Ucayali, como hace dos siglos sus predecesores. Y ¡en las horas libres! Acaba de enviarnos su libro-archivo «Alto Ucayali y Pachitea. Visión histórica de dos importantes regiones de la selva peruana», y que sólo en su primer volumen comprende 500 grandes y rellenas páginas.

Es interesante este libro para todo vasco, porque por sus páginas desfilan muchos y extraordinarios misioneros vascos, con una proyección religiosa, cultural, humana y civil impresionantes que les hicieron merecer y recibir valiosas condecoraciones oficiales.

Una mera anécdota de sus páginas me ha servido para comprender la estima excepcional que en todo el mundo ha merecido la herramienta

vasca. Y la anécdota se refiere nada menos que a la primera mitad del siglo XVIII.

Para comprenderla, hagamos una síntesis de un hecho trascendente en las Misiones del Perú. Tras largos años de arriesgadas misiones al interior, exponiéndose diariamente a la muerte violenta, los franciscanos habían logrado tomar contacto (el primero con que lograban los blancos) con los indios del Alto Ucayali, y fundado centros de adoctrinamiento y de estancia de misioneros más o menos fijos.

Un hecho luctuoso producirá la ruina de sus esfuerzos. Un tal Juan Santos, autor de un crimen, se refugia en la selva. Engaña a algunos curacas o jefes incautos, haciéndose pasar por un descendiente directo de Atahualpa (cuyo apellido adoptará en adelante) degollado por mandato de Hernán Cortés. Dice que conseguirá restablecer su trono. Se adueña de los poblachos, pasa a sangre y espada a quienes se le oponen, asesina a unos cuantos misioneros: es el año 1742.

Todas las tribus indias han quedado poseídas del imperio de Atahualpa, empapados de sus ideales y de sus ansias de destrucción. No cesan los misioneros. En 1766, el Padre Salcedo escribe a las autoridades civiles cuáles han de ser los procedimientos para poder trabar nuevamente contacto amistoso con los cunibos (una de las tribus más importantes): enviar los socorros vía Pozuzo, a través del embarcadero del Mayro. Y lo que más interesa que envíe son herramientas, comprensible por tratarse de gente exclusivamente dedicada a talar bosques, abrir claros, plantar y cortar frutos. Para contrarrestar la dominadora influencia de Santos Atahualpa es preciso que las herramientas sean de auténtica y reconocida calidad: la herramienta vasca.

Goce el lector con un interesante fragmento de la carta del P. Salcedo (26 enero 1766): «Le suplico que haga herramientas que han de venir, especialmente para esta nación de los cunibos, sean hachas españolas; lo uno porque tiene más cuenta a la conversión, porque una hacha vizcaina les dura cinco a seis años y las hechuras como le hemos dado ahora les dura un año, porque a los primeros golpes se les quiebran, lo otro porque el rebelde tenía esta gente socorrida de buena herramienta de España, y les tenía dicho que nosotros les veníamos a engañar con herramienta pequeña y podrida, y también teniendo gratos a estos sujetaremos las naciones inmediatas, porque solo el nombre de cunibo es temido en todas las naciones, especialmente en las inmediatas a las que tienen muchos esclavos aquí y se saben servir de ellos». (*Ortiz*, 184).

Ya sabe el historiador vasco: para dominar a un rebelde como Ata-

hualpa, para aumentar el prestigio de las misiones católicas y hasta para sujetar a las naciones inmediatas no hay como la «herramienta vizcaína».

P. A.

INDICE DE LA PRODUCCION LITERARIA CRITICO-
MUSICAL DE DON NORBERTO ALMANDOZ

No entra en nuestro ánimo en estos momentos hacer una semblanza del ilustre músico de Astigarraga (Guipúzcoa) que, con la reproducción de sus escritos sobre la música y los músicos vascos junto con los juicios críticos que a raíz de su fallecimiento en Sevilla el 7 de diciembre de 1970 se publicaron, reservamos para un volumen.

No pueden faltar sin embargo un breve esbozo de su biografía y la importante labor crítico-musical que llevó adelante, sobre todo en el diario «ABC» de la edición sevillana durante tantos años. Aspecto este último más que desconocido de sus paisanos, por la simple razón de haber ejercitado la mencionada labor en un diario que de ordinario no se recibe en las provincias vascas.

Nada mejor para lo primero que la reproducción de una carta suya, en contestación a nuestro requerimiento de unos datos, en la fecha de sus bodas de oro sacerdotales, que celebró el año 1968. Dice así:

Astigarraga, 28-7-68

Mi querido amigo, D. José:

Dispéñeme que no haya podido cumplir con Vd. como hubiera querido y deseado. «Unidad» me hizo una foto muy mala. He tenido que ir a Hernani, donde me han hecho de una que tenían.

Tengo *especial interés* (los subrayados son suyos) en que, a modo de interviú, cite a los músicos guipuzcoanos que a «Unidad» se le pasaron por alto: el venerable D. José Olaizola, Tomás Garbizu, los González Bastida, Iturrealde, P. Madina, Ignacio Mocoroa y algunos otros a quienes admiro mucho.

Mi *curriculum vitae* poco da de sí. Usted sabe mi vida y actividades de Sevilla. Déme muy poco, poco; vaya todo en plan modesto, como corresponde a un sacerdote.

Norberto Almádoz Mendizábal nació en Astigarraga el 5 de junio de 1893. Inició sus estudios musicales con don Domingo San Sebastián, organista de la parroquia del pueblo prosiguiéndolos con E. Moco-roa, B. Pagola y el P. Otaño en el Seminario de Comillas. En septiembre de 1918 se ordenó sacerdote. En marzo de 1919 opositó al magisterio de capilla de la Catedral de Orense, obteniendo la plaza. En junio del mismo año acude a las oposiciones de *Organista Primero* de la Catedral de Sevilla. Después de las oposiciones tomó posesión del cargo el 16 de julio de 1919.

En 1920 la Diputación de Guipúzcoa le concede una beca. Estudia en París con Eugene Cools. En 1934 fue nombrado Profesor de *Contrapunto y Fuga* del Conservatorio de Sevilla. Sustituye a Ernesto Halffter en 1936, en la dirección del Conservatorio hasta 1963 en que se jubila. En 1934 sucede al maestro Eduardo Torres en la crítica musical de «ABC» de Sevilla. En mayo de 1939, el Cardenal Segura le nombra Conónigo Maestro de Capilla de la Catedral, cargo del que se jubila en junio de 1959.

Es autor de composiciones religiosas para voces, órgano y orquesta, y de profanas de estilo folklórico para coros, solos y piano, algunas de ellas premiadas en concursos de Madrid, Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

Esto es todo. Si quiere añadir algo, hágalo con toda medida.

Un abrazo de su affmo. amigo,

Norberto Almádoz.»

En cuanto a lo segundo, el crítico musical Julio García Casas escribía así en «El Correo de Andalucía» el 10 de diciembre de 1970: «Muchas veces hablé con don Norberto sobre temas musicales y humanos. Y en todas, una conclusión evidente: su pasmosa erudición casi enciclopédica. No había dato que él ignorara, ni música para él inédita; músico en el sentido más noble y auténtico de la palabra, sin ropajes, falsedades ni vanidades inoperantes, con un envidiable conocimiento de la estética y de la historia de la música y una capacidad de valoración en absoluto infrecuente. Una conversación con don Norberto era siempre una sublime lección de experiencia y erudición meridiana; siempre atento a las novedades musicales de su momento, no hubo jamás página alguna que no valorara con profundidad de maestro y finura de pensamiento, ni

había compositor contemporáneo que no conociera, ni detalles que ignorara.

«De él aprendimos el oficio penoso de la valoración crítica, que surgía de su pluma (¡cuántas y felices reseñas en el diario «ABC»!) con naturalidad absoluta; de él aprendimos a hablar con términos musicales, y a callar también a veces con humano y respetuoso silencio. «Porque la crítica – y son palabras suyas – no debe ser nunca explosión ni violencia, sino valoración y cordura»; «al crítico debe juzgarse más por lo que calla que por lo que dice». Y él, que siempre fue consecuente con esta línea honesta y noble de su pensamiento, refugióse muchas veces en sus profundos conocimientos y en sus eruditas reflexiones, para no herir ni rozar siquiera la vanidosa petulancia de muchos artistas desaprensivos».

La producción literaria crítico-musical de don Norberto está recogida en diez volúmenes, que recopilan las críticas musicales que escribió para el diario «ABC» de Sevilla. Comienzan el año 1935 hasta 1970, sumando unas 1.815 páginas. También colaboró en las revistas «Archivo Hispalense», «Semana Santa», «Calvario», «Cruz de Guía», programas musicales, etc. etc.

He aquí, por años, los volúmenes con el título de «Crónicas musicales»:

Tomo	I	(1935-1940)	Hojas	164
Tomo	II	(1941-1943)	>	180
Tomo	III	(1944-1947)	>	198
Tomo	IV	(1948-1951)	>	159
Tomo	V	(1952-1955)	>	222
Tomo	VI	(1956-1958)	>	184
Tomo	VII	(1959-1961)	>	199
Tomo	VIII	(1962-1963)	>	146
Tomo	IX	(1964-1966)	>	193
Tomo	X	(1967-1970)	>	242

Esta recopilación es obra suya, a la que concedió más importancia que a sus obras musicales siempre dispersas y perdidas entre sus libros y partituras, sin que hayamos dado nunca con una catalogación hecha por el autor. Hay que advertir que aquí se numeran sólo las hojas, siendo el doble el de las páginas.

También colaboró don Norberto en «Archivo Hispalense» desde 1945 hasta 1962. En las demás revistas mentadas desde 1959, 1960 y siguientes.

En el índice que sigue, se recogen los principales artículos, ilustrados muchos de ellos con fotografías, y que más espacio ocupan, dejando a un lado las críticas de conciertos, numerosísimas.

En todos estos trabajos brillan los profundos y detallados conocimientos de don Norberto que aprovechaba los sobres de cartas para ir en ellos anotando sus observaciones y saber. Sólo la lectura de este índice nos revela la amplitud y variedad de temas musicales que trató el sabio y erudito músico y musicólogo Almándo. Al darlo a luz, quiero rendir un tributo de admiración y desear que sirva de despertador de la atención debida a su vida y obra por parte de sus paisanos.

Tomo I (1935-1940)

Mauricio Ravel, pág. 10.

El expresivismo en la música religiosa clásica española, pág. 116.

Tomo III (1944-1947)

Bernardo de Gubiola, pág. 12.

Gayarre, el tenor angélico, pág. 41.

Rasgos geniales de Falla, pág. 163.

Tomo IV (1948-1951)

Joaquín Turina (In memoriam), pág. 40.

El maestro Tellería, pág. 43.

Un pueblo cantor, pág. 61.

Chopin en Mallorca, pág. 67.

La muerte cristiana de Chopín, pág. 69.

La música en torno al Año Santo, pág. 84.

La entrada de Jesús en Jerusalén, del oratorio «Christus» de Liszt, pág. 92.

II centenario de la muerte de Bach, pág. 106.

El sevillanismo de Turina, pág. 113.

Santa Cecilia y la música, pág. 114.

Baile de «Seises» de Turina, pág. 117.

Centenario de la muerte de Bretón, pág. 120.

Los Inaudi de la música, pág. 122.

Centenario del maestro Ruperto Chapí, pág. 133.

- Vicent D'Indy y su homenaje a España, pág. 134.
La epopeya de los Reyes Católicos, cantada por músicos y poetas,
pág. 143.
San Francisco de Borja, compositor de música, pág. 147.
El viaje de Stokowski a España, pág. 148.
Venid ruiseñores, pág. 158.

Tomo V (1952-55)

- Joaquín Turina y la Virgen del Amparo, pág. 1.
La infanta doña Isabel de Borbón y la música, pá. 2.
Verdi y su «Stabat Mater dolorosa», pág. 16.
San Fernando y la música, pág. 28.
Un bello «baile de seises», pág. 31.
Músicos académicos, pág. 32.
Centenario del nacimiento de Tárrega, pág. 40.
Balance musical de 1952 ,pág. 48.
Jacinto Verdaguer y el maestro Nicolau, su cantor, pág. 51.
El órgano de la catedral de Sevilla, pág. 57 (habla de los que tocaron este órgano de 1919-39, Ricardo Strauss, Ravel, Darius, Mihalud, Falla, Bret, Turina, Arbós, Inglés, Frey, Mardones, etc.
Renacimiento de la ópera española, págs. 59-60.
30 aniversario del estreno de Retablo de Maese Pero, pág. 62.
La música en los cultos de la catedral de Sevilla, pág. 65.
Estreno de la Resurrección de Cristo, de Perosi, pág. 67.
Haendel y la coronación de la reina de Inglaterra, pág. 81.
La música en la Universidad de Salamanca, pág. 87.
Un «Requiem» de Berlioz, ejemplar.
Cincuentenario del «Motu proprio» de Pío X, pág. 96.
Cuarto centenario de la muerte del gran músico sevillano Cristóbal Morales. Id.
Albert Schweitzer, eminente músico, premio Nobel de la Paz.
Resumen musical de 1953. Id.
El monumental órgano de la Catedral de Sevilla, pág. 105.
El maestro Torres y sus «coplas» al Cristo de las «tres caídas» pág. 108.
Primer centenario del nacimiento de V. Goicoechea, pág. 119.
Joaquín Turina y su «Jueves Santo a media noche», pág. 122.
Enrique Jordá, director de la orquesta de San Francisco de California, pág. 144.
En torno a la «Atlántida», de Falla, pág. 145.

- La música en el novenario y coronación de la Virgen de Regla, pág. 146.
- El himno del congreso mariano nacional de Zaragoza (Gaspar de Arabaolaza), pág. 148.
- El pasado centenario del nacimiento del ilustre compositor sevillano Jerónimo Jiménez, pág. 149.
- Los maestros Torres y Font de Anta y la «Virgen de la Amargura», pág. 155.
- Andrevi y su baile de «seises» de 1854, pág. 159.
- Resumen musical de 1954, pág. 162.
- Trigésimo aniversario de la muerte de Puccini, pág. 164.
- Igor Strawinski llegó ayer a Sevilla, pág. 174.
- El maestro J. Guridi y su misa premiada en el concurso de Radio Madrid, pág. 176.
- Una misa de «Requiem» historizada, pág. 210.
- Un eminente organista español, pág. 212.
- San Ignacio, la Compañía de Jesús y la música, pág. 214.
- Franz Liszt y su oratorio «Santa Isabel», pág. 220.
- Los Inaudi en la música. Id.

Tomo VI (1956-58)

- Resumen musical de 1955 en Sevilla, pág. 1.
- A propósito del traslado de los restos de Gaztambide, pág. 12.
- El cardenal Merry del Val, compositor de música, pág. 15.
- Liturgia y música del Domingo de Ramos, pág. 16.
- Los «Misereres» de Eslava, pág. 17.
- El P. Nemesio Otaño (in memoriam), 3 de mayo de 1956, pág. 27.
- El P. Otaño y el himno nacional español, pág. 35.
- Retablo musical ignaciano, pág. 37.
- «Rita», la olvidada ópera de Donizetti.
- Autógrafos musicales, pág. 39.
- Ha muerto el maestro Lorenzo Perosi, pág. 50.
- Rapsodia húngara núm. 1, pág. 54.
- Manuel de Falla, pág. 56.
- El carnaval en música, pág. 61.
- Resumen musical de 1956 en Sevilla, pág. 62.
- Adiós a Mozart, pág. 68.
- Perosi y Toscanini, pág. 71.
- El P. Massana y su oratorio «San Juan de Dios», pág. 75.
- Día de «Hosannas», pág. 82.
- El maestro Eslava y la Hermandad de la Virgen de Montserrat, pág. 83

- La música en el Congreso Eucarístico Nacional de Granada, pág. 91.
Amadeo Vives, músico y literato, pág. 100.
20 aniversario de la muerte de Ravel, pág. 126.
Alberto Schweitzer, paladín pacifista y músico eminente, pág. 149.
Pío XII y la música, pág. 168.
La música y la comarca donde nació Juan XXIII. Id.
En torno a algunas obras de Falla, pág. 171.
«Requiem» modernos, pág. 176.

Tomo VII (1959-61)

- La entrada de Cristo en Jerusalén, de L. Perosi, pág. 20.
Joaquín Turina y la Virgen de la Macarena, pág. 22.
II Centenario de la muerte de Haendel, pág. 27.
Homenaje a Arriaga, pág. 33.
En torno a la «Atlántida», pág. 42.
Rubinstein, intérprete de Chopín, pág. 47.
XX aniversario de Eduardo Torres, pág. 70.
Pedro Antonio Alarcón, cronista de música, pág. 73.
«La infancia de Cristo», de Berlioz, pág. 74.
Galería de cantantes, pág. 79.
Pérez Galdós, crítico musical, pág. 94.
Gran éxito del pianista Achúcarro, pág. 55.
Antonio y Ana María Gorostiaga, pág. 105.
El beato Juan de Ribera y el maestro Comes, pág. 107.
Intermediocoral vasco, pág. 110.
Otoñal musical guipuzcoano, pág. 114.
San Isidoro y la música, pág. 119.
Relaciones musicales entre España y Bélgica, pág. 131.
Obras musicales del P. Donosty, pág. 138.
El compositor Juan Vázquez y la Casa Ducal de Medinaceli, pág.
Una misa del maestro Palau, pág. 147.
El maestro Jesús Guridi (In memoriam), pág. 158.
Oposiciones a primer organista de la catedral, pág. 172.
El Orfeón Donostiarra en Portugal, pág. 180.
Angeles Rentería, pianista, pág. 197.

Tomo VIII (1962-63)

- Sobre Román Alis Flores, pág. 3.
Miguel Echeveste (In memoriam), pág. 5.

- Cádiz y el epílogo de la «Atlántida», pág. 6.
 María en el reino de la música, pág. 20.
 Hilarión Eslava, compositor de óperas, pág. 24-25.
 Aniversario de la muerte de Guridi, pág. 27.
 Intermedio massenetiano, pág. 37.
 Bruno Walter, pág. 11 .
 Menéndez y Pelayo y la música, pág. 44.
 Músicos catalanes, pág. 49.
 Contrapuntos músico-gastronómicos, pág. 55.
 La obertura «Esclavos felices», de Arriaga, pág. 57.
 Comentarios sobre Bizet y su «Carmen», pág. 59.
 La misa de requiem de Haydn, pág. 61.
 Manuel Castillo, académico de Bellas Artes, pág. 64.
 Sobre Falla, pág. 66.
 Falla, pág. 70.
 Ante el estreno de la «Misa» de Strawinski, pág. 74.
 Cantando a Belén. Domingo Mendia, pág. 77.
 Francis Poulenc (In memoriam), pág. 87.
 La Orden de los Jerónimos y la música, pág. 92
 Luis Serate, pág. 96.
 El «Miserere» de Eslava de Arcos de la Frontera, pág. 99.
 Halffter, pág. 107.
 Halffter, pág. 122.
 Zaragüeta, pág. 124.
 La cena de los Apóstoles o la fiesta de Pentecostés, de Wagner, pág. 128.
 Festivales wagnerianos de Bayreuth, pág. 135.
 Santa Cecilia de Eduardo Acosta, pág. 138.
 Músicos ciegos, pág. 143.

Tomo IX (1964-66) (1)

- Paul Hindemith.
 Presidente Kennedy y marcha de Bastida.
 Eslava y su orquestación del Miserere.
 Concierto «Stabat Mater» de Rossini.
 «Pepita Jiménez» de Albéniz (nueva versión de P. Sorobábal).
 Ramón Usandizaga (in memoriam).
 Manuel Navarro (in memoriam).

(1) Los tomos IX y X carecen de paginación sellada en la imprenta a la hora de la encuadernación.

«Requiem» de Eslava.
30 aniversario de la muerte de Eduardo Torres.
Haendel y Gibraltar.
Los 90 años de Schweitzer.
Homenaje al doctor Sarobe.
Esperanza y Macarena, de Quintero León y Quiroga.
Las dos misas de Beethoven.
«Miguel Mañara», ópera de Henri Tomasi.
El agua y la música.
La misa de Santa Cecilia, de Haydn.
Luis de Vargas, pintor y músico concepcionista.
«El nacimiento de Jesús», de Liszt.
Músico judíos.
Estreno de «Las Golondrinas»
Intermedio misereriano.
Rubinstein cumple 80 años.
Carlos V y la música.
Una directora de orquesta de memoria fantástica.
El superfestival de Salzburgo.
Guernica en la música.
Diluvio de misas folklóricas.
Ha muerto Francisco Sarobe.

TOMO X (1967-1970)

«Elegía a la muerte de un seise».
«Et resurrexit» de Bach.
La primera comunión de Berlioz
Un «gloria» de Vivaldi.
Contrapuntos sueltos
«Zigor», ópera vasca de F. Escudero.
Luis Mariano y su poema sinfónico «Año Nuevo».
30 aniversario de la muerte de Ravel.
El martirio de San Sebastián, de Debussy.
Homenaje póstumo a A. Argenta.
El oratorio «Fe, esperanza y caridad», de Rossini.
Misereres de Eslava.
Dante Alighieri y Verdi.
Beigbeder.
Amado Nervo, crítico musical.
Centenario del nacimiento de Busca Sagastizabal.
Joaquín Turina «Navidad».

El Apolo VIII y el oratorio «La creación» de Haydn.
 Bodas de diamante del Orfeón Pamplonés.
 Usandizaga y su «Cuarteto sobre temas vascos».
 Anton Dvorak y su «Stabat Mater».
 Centenario de la muerte de Berlioz.
 Un pueblo cantor (sobre Guipúzcoa).
 «La Ascensión» de Olivier Messiaen.
 50 de la muerte de Juan Bautista de Elustiza (Vergara)
 Higinio Anglés (In memoriam)
 Intermedio organístico.
 Los Reyes Magos en la catedral de Sevilla.
 Eduardo López Chávarri ha cumplido 99 años.
 La Compañía de Jesús y la música.
 Turina - El Cristo de la Calavera - Becquer.
 Requiem de Gabriel Faure.
 La «Misa de Santa Cecilia», de Gounaud.

Críticas de la revista «ARCHIVO HISPALENSE»

La música en las fiestas de Antonio de Nebrija, 1945, 13, pág. 247.
 La música en Sevilla, 1945, 11, 423.
 Crítica de arte, 1946, 15, pág. 151.
 Id. en 1946, n.º 17, 407.
 Crítica de arte, 1947, 23-24, pág. 265.
 Los villancicos de la catedral de Sevilla en el s. XVIII, 1947, 25-26,
 pág. 367.
 La Biblia y la música, 1947, 21-22, pág. 115.
 Panorama musical de la época de San Fernando, 1948, 27-32, pág.
 267.
 Crítica de arte, 1949, n.º 33, pág. 95.
 Crítica de arte, 1949, n.º 35, pág. 321.
 Crítica de arte, 1950, n.º 43-44, pág. 283.
 Retablo musical fernando-isabelino, 1951, n.º 46, pág. 351.
 Crítica de arte, 1951, n.º 50, pág. 289.
 Cristobal Morales, 1953, n.º 60, pág. 105.
 Crítica de arte, 1953, n.º 61-62, pág. 253.
 Crónica de arte, 1954, n.º 63, pág. 97.
 Crónica de arte, 1954, n.º 64-65, pág. 233.
 Crítica de arte, 1954, n.º 66, pág. 105.
 Intermedio musical mariano-concepcionista, 1954, 67-68, pág. 279.
 Crítica de arte, 1955, n.º 69, pág. 95.
 Crítica de arte, 1955, n.º 70, pág. 197.

- Crítica de arte, 1955, 72-73, pág. 135.
 Crítica de arte, 1957, n.º 81-82, 84-85, pág. 105.
 Crítica de arte, 1958, 87, pág. 117.
 Crítica de arte, n.º 90, pág. 97.
 Crítica de arte, 1959, nov-dic, n.º 98, pág. 347.
 Crítica de arte, 1959, n.º 95, pág. 269.
 Manuel de Falla, id. pág. 121.
 Crítica de arte, 1960, n.º 101-102, pág. 315.
 Crítica de arte, 1961, n.º 107, pág. 347.
 Crítica de arte, 1962, n.º 111-112, pág. 347.
 La música en el III Festival Internacional de Sevilla, 1956, 78-79, 145.

(Existen diversas separatas de estos artículos).

Colaboraciones en la revista de Semana Santa «CALVARIO»

- El maestro sevillano Francisco Guerrero y sus pasiones de Semana Santa, 1941.
 Modificaciones de algunos versículos del Miserere de Eslava, 1943.
 Las lamentaciones de Semana Santa del maestro H. Eslava, 1944.
 Las siete palabras de J. Haydn, 1945.
 La música en las procesiones de Semana Santa de Sevilla, 1946.
 La suave y queda silueta del maestro Francisco Guerrero, 1948.
 Cristobal Morles, música sevillano, 1949.
 Las «coplas» del Señor de la Pasión, 1951.
 El maestro Joaquín Turina y su devoción «amparista», 1952.
 La entrada de Jesús en Jerusalén» en la música, 1953.
 Los «improperios» de Palestina, Wagner, Taine y Berlioz, 1954.
 Joaquín Turina y su «Jueves Santo de media noche», 1955.
 El maestro Torres y sus «coplas» al Cristo de las tres caídas, 1956.

De la revista «CRUZ DE GUIA» (Sevilla)

- Joaquín Turina y la Virgen de la Macarena, 1960.
 Esperanza y Macarena. Marcha de palio de Quintero León y Quiruga, 1966.
 Jesús de las Penas. Marcha lenta de Antonio Pantión, 1968.

Y otros trabajos que no se citan aquí y están en programas u homenajes a músicos.

(Índice compuesto en el verano de 1972)

José GARMENDIA ARRUBARRENA

BIBLIOGRAFIA

JESUS ELOSEGUI IRAZUSTA. *Las Minas de Cobre de Aralar. 1732-1804.* Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. Colección Estudios, n.º 2. San Sebastián, 1974.

De cierto tiempo a esta parte, son numerosas las publicaciones y los trabajos sobre el siglo XVIII vasco.

Es indudable la trascendencia de esta centuria en nuestro País, como período que anuncia el profundo cambio que han de experimentar las formas de vida de la sociedad vasca. Se configuran los planteamientos que han de informar la vida del siglo XIX. Tensiones sociales, apogeo y decadencia de las viejas estructuras industriales, crisis política y religiosa, manifestaciones capitalistas y de alto rango cultural...

Los historiadores y estudiosos dedican, cada vez más, numerosos trabajos al mismo. Pierre Vilar y Alfonso de Otazu estudian la "machinada" de 1776; José Estornés Lasa, la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas; estudios sobre la guerra de la Convención, sobre los Caballeritos de Azcoitia y los Amigos del País, como los de Silván y de la Pinta; los que analizan la historia socio-económica, como las tesis de Pablo Fernández Albadelejo y la de María Angeles Larrea de Goti...

El libro de Jesús Elósegui hay que situarlo en este contexto, como un análisis, minucioso, serio, profundo, de este capítulo de nuestro primer capitalismo.

La sociedad de las Minas de Cobre de Aralar es una pequeña sociedad de pequeños capitalistas que un buen día, como en un cuento, descubren unas piedras ignoradas, hasta que aparece un personaje del mundo de la fantasía, un vagabundo que pide limosna de puerta en puerta y que viene de lejanas tierras. Así, la historia que nos presenta Elósegui no es solamente una simple colección de datos sobre la compañía explotadora de las minas de cobre de Aralar, sino que es la historia de unos hombres en la que se mezcla lo fantástico, como en la de Petriati.

Pablo de Petriati, que aparece con el título nobiliario de conde de Manet, había nacido en Tréveris y era el vagabundo que se sustentaba de limosnas. Un buen día llega a la puerta de la casa de don Juan Antonio Argaña, abad de Alli, en Larraun. Este le muestra unos minerales y ante los conocimientos del mendigo, los futuros socios "dando firme confianza a sus expresiones, deliberaron vestirlo con gran decencia y lo dispusieron para que pa-

sase a la Corte de Madrid y que a su nombre y el espresado Argaña obtuviese Real Merced para veneficiar la mina". De esta forma, tan maravillosamente peregrina, nació la sociedad de las minas de cobre de Aralar.

Elósegui ha logrado algo que es verdaderamente raro. Saber engarzar el rigor de unas abundantísimas fuentes, suministradoras de toda clase de datos, con la historia humana, la pequeña historia de la sociedad y de sus socios, con sus riñas y separaciones, sus trabajos técnicos de dónde traían el combustible y a dónde exportaban el mineral, qué es lo que comían, bebían y gastaban; es toda la historia de una Compañía que nace en 1732 y muere en 1804, en los años que en esta misma tierra guipuzcoana vive el padre Manuel de Larramendi, el conde de Peñafiorida y los caballeros de Azcoitia, en que Proust, Elhuyar, Samaniego, Tumborg... enseñan en Vergara... Con el misterio de esas personas andantes, como el técnico Fat, que viene de Alemania y de Baygorri, para terminar en la lejanía de Venezuela.

Elósegui estima "que en conjunto, las noticias que se ofrecen a continuación —escribe en la Introducción— servirán para ilustrar una interesante parcela de la historia guipuzcoana que abarca los dos últimos tercios del siglo XVIII". Nosotros, por nuestra parte, estimamos que ha cumplido plenamente su objeto. Es su libro, presentado con el cuidado y perfección a que nos tiene acostumbrados la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, un perfecto análisis de su época, que todos debemos de agradecerle y en especial los historiadores.

F. de Z.

A. APAT-ECHEBARNE (ANGEL IRIGARAY), *Noticias y viejos textos de la "Lingua Navarrorum"*. Edited by Sociedad Guipuzcoana de ediciones y Publicaciones. Colección Ensayo. San Sebastián, 1971.

The fervor and interest with which the cultivation and preservation of the old Basque civilization is pursued in our days, in the fields of language and literature, history and ethnology, by the Basque nation, is stupendous; activities which flourish not least in Navarre, being shared by members of all professions. In fact, the supply of fresh material seems inexhaustible.

The author of the volume reviewed (one of 260 pages) is by profession a medical man, son of a doctor (also a writer) and a "native son" of Navarre. Angel Irigaray, who is a prolific writer = the reviewer has had the pleasure on a couple of previous occasions to review his books = has in the present volume, as also in earlier works, been able to compile an impressive amount of facts, with comments and notes often on a comparative basis. As a matter of fact, the volume in question is interesting from two points of view: because of the variety of its contents and because of the early aspect of many of the items included.

The contents of the *Noticias* are divided into four main parts: (1) ancient texts; (2) historical documents; (3) folkloristic and mythological matter; and (4) miscellaneous matter. In the first section the reader will be pleased to find

new variants of old and well-known items: a German poem on the Souletine poet Pierre Topet-Etchahun ("*Des basken Etchehons klage*"), found in a Leipzig edition of *Gedichte*, from 1886), a variant of the old romance (1584) "*Atarratze jauregian*" (also known in popular musical versions); further a version of the well-known legend of San Miguel de Aralar (in the present version the part of the serpent, or dragon, is taken by the Devil).

In the second section several interesting items of various character are included: on the old part and borderland of the kingdom of Navarre referred to (since the thirteenth century) as the *Quinto*, a "territory of lawsuits and disputes", but also the native country of *pelotaris* (Perkain) and *bersrolaris* (Xalbador); on prince *Bonaparte* (the famous investigator of Basque dialects) and his friend and helper *Mendigacha* (with a whole-page photo); on the old family of Basque nobility *Betzunce* (also cf. Francisco Michel and Angel Irigaray, *Poesías populares de los vascos*, Part I, in Colección Auñamendi, vol. 22, pp. 61-65); further on the Basque botanist Lacoizqueta (also with a whole-page photo) and on Basque pirates and whalers (the famous Etienne *Pellot*, a Basque privateer born at Hendaye, on the French side of the border, has an impressive whole-page photo).

In the third section a number of children's games are described in great detail, with accompanying words, rhymes and diagrams, and further *fiestas* of various kinds provenience (May festivals, the *Yoyak* of Baztán). This section also contains legends and items of mythological character.

In the fourth section articles are presented on bilingualism, a vital problem in the Basque country, but quite interestingly Irigaray has included comparisons with two other parts of Europe, Wales and Catalonia. For the former, data were obtained from a Welsh educator, Mr. J. L. Williams, of the University of Aberystwyth, and from the latter, from the journalist and writer Josep Meliá, a native of Mallorca. As in the case of Basque itself, there exists in Welsh and Catalan (now spoken by more than six million people) a flourishing native literature, and parallels between the three different ethnographic areas are, as far as the language goes, many and strikingly the same.

Lund, Sweden, May 25

Nils M. Holmer.

La precedente bibliografía del vascológico y lingüista sueco, profesor *Holmer* nos llega con bastante retraso por haber estado hasta ahora dicho famoso investigador, ausente durante más de dos años en *Australia*, a causa de sus estudios lingüísticos sobre las lenguas indígenas de ese País.

Resumen. En esta reseña, relata el profesor que la promoción y el cultivo de la lengua vasca hoy día, son magníficos (stupendous), tanto en Navarra como en el resto del País Vasco. El ha tenido, dice, el placer de haber reseñado dos obras anteriores del autor. En ésta ha reunido (Irigaray) una impresionante cantidad de datos, con comentarios comparativos.

Abarcan 4 grupos: *Textos antiguos, Documentos, Folklore y mitología, y Miscelánea* sobre bilingüismo, en Cataluña y País de Gales. Cita Holmer especialmente un poema alemán sobre el famoso poeta suletino *Etchahun*; variantes inéditas de antiguos cantares y leyendas; y fotos de personajes vascófilos (Lacoizqueta, Mendigacha, etc.), para terminar citando los capítulos de juegos infantiles, también inéditos, y fiestas como *Yoyak* del Baztán.

LA REDACCION

ANUARIO del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", de la Diputación de Guipúzcoa. VI. 1972.

Este volumen ("Papers from the Basque Linguistics Seminar. University of Nevada"), como se enuncia, es el resultado del Seminario de Lingüística Vasca que tuvo lugar durante el verano de 1972 en Ustaritz y Aránzazu, bajo el patrocinio del "Basque Studies Program of the University of Nevada System" y el "Idaho Office of Higher Education", y en el que el Seminario "J. de Urquijo" intervino de manera directa, y ahora recoge en su publicación el resultado de aquellas jornadas.

Luis Michelena explica en la presentación cómo nuestro Seminario tomó sobre sí la tarea de dar a la luz los trabajos que se reunieron como fruto permanente de las sesiones del verano de 1972. La lengua en que se publicarían esos estudios sería el inglés, aun cuando "el mercado del género en inglés... no parece haber alcanzado en nuestro país la amplitud suficiente. Faltan aún probablemente "comparadores", dice Michelena.

El Seminario Urquijo aceptó la sugestión por propia fidelidad a lo que estableció su epónimo D. Julio y se cree obligado a seguir esa tradición. Quien recorra estas páginas podrá comprobar que el sacrificio y el "gasto" no ha sido inútil.

De cuanto aquí se recoge queda patente la importancia de lo que en lingüística vasca está realizando la Universidad de Nevada, y esperamos que no sean estas las únicas muestras que recoja el ANUARIO. Tenemos un buen valdador en la persona de Jon Bilbao, que tanto ha hecho en este terreno.

Nos limitaremos a dar el Índice de trabajos del volumen.

Gleen Ayres, *Morphological Evidence of Abstract Verbs in Basque*.

Ramón M. S. Bereicua Basauri, *A Survey of Linguistic Variables in the Central Zone of the Deva River Valley*.

Claudia Corum, *Palatalization Phenomena in Basque*.

Françoise Donzeaud, *The Expression of Focus in Basque*.

Jeffrey Heath, *Genitivization in Northern Basque Complement Clauses*.

William H. Jacobsen, Jr., *Nominative-Ergative Syncretism in Basque*.

Luis Michelena, *A Note on Old Labourdin Accentuation*.

Quentin Pizzini, *Formation of the Present Participle in Basque*.

R. P. G. de Rijk, *Partitive Assignment in Basque*.

Carlos Zarabozo, *Two Borrowed Sound Changes in Basque*.

El profesor William A. Douglas, coordinador del Seminario explica en la Introducción cómo surgió el Centro que ha permitido esa dedicación a unos estudios tan alejados de lo que en principio era el "Desert Research Institut". Es precisamente en el "Western Studies Center" donde W. H. Douglas fue nombrado Coordinador de "Estudios Vascos". Entre 1962 y 1965 hicieron trabajos de campo en Vizcaya y Navarra. Un modesto programa fue desarrollado en Ustaritz en 1970 y así se ha llegado al Seminario cuyos resultados se contienen en el presente volumen.

Es un ejemplo que quisiéramos ver imitado en el propio país, donde todavía se hace poco en el terreno gramatical y lingüístico en general, lograr algo, aunque fuera de lejos, similar a lo que la Universidad de Nevada ha logrado.

Quizá cuando pasen las circunstancias presentes y Guipúzcoa cuente con una Facultad de Letras, y no con pobres sucedáneos, surjan grupos de trabajo que dediquen a la lengua vasca el esfuerzo que su propia importancia reclama.

Mientras, con un poco de sonrojo, vemos cómo desde fuera nos dan un ejemplo con el contenido de este volumen que creemos será acogido como merece por los lingüistas.

Manuel AGUD

ANUARIO del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", de la Diputación de Guipúzcoa. VII. 1973.

Con escasa diferencia de tiempo han visto la luz los dos últimos volúmenes del ANUARIO.

El VII, que es el que nos ocupa, comprende tres estudios y unas ediciones: el primero de P. de Yrizar, el segundo del autor de estas líneas, y el tercero y las ediciones de P. Urquizu.

P. de Yrizar trata de "Los dialectos y variedades de la Lengua Vasca".

Su autor sigue la evolución del número de hablantes durante un siglo, evolución que ha provocado ya la desaparición de algunas variedades y el retroceso de otras en rápida extinción.

Parte del número de vascohablantes desde Bonaparte hasta 1935 en ciertas zonas, las de máxima y mínima intensidad en tiempos del autor mencionado. Cálculo de vascófonos en 1935. Porcentajes en 1940 hasta la situación en

1972, que es la fecha tope a que llega Yrizar en los dialectos alto navarro meridional con subdialectos, suletino y roncalés (que lo da como subdialecto del suletino), bajo navarro occidental y oriental, y salacenco (como variedad del bajo navarro). Toma naturalmente una serie de pueblos sobre los que establece las variaciones de población, según las variedades dialectales.

Acompaña al resumen un detallado mapa a dos colores que da perfecta idea de la situación. Así como otro con las variaciones de Aézcoa, Salazar y Roncal.

Respecto a nuestro trabajo "Áreas toponímicas en el País Vasco", es en esencia el mismo que fue publicado en las Actas del VII Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, de Florencia de 1961 y se reedita por ser de difícil acceso la obra de su primera publicación. Comprende, no obstante, algunas modificaciones y adiciones.

Se trata de una serie de sufijos significativos en la toponimia del País Vasco, que hacen pensar en influencias indoeuropeas desde época muy antigua, o latinas. Los topónimos tratados se refieren a los que tienen los sufijos *-uri*, *-amo*, *-ama*, *-ain*, *-ika*, *-aka*, *-iz*, *-oz*. Unos mapas muestran su distribución y densidad lo cual pone en evidencia que no se trata de meras coincidencias.

Consideraciones sobre posible origen y conexiones. Documentación histórica etc., para terminar con algunas notas sobre la romanización en el país.

En cuanto a P. Urquizu, nos ofrece un "Breve Estudio Antológico y Léxico del tema marino vasco".

Partiendo de una colección breve de textos, desde Aimery Picaud hasta Domingo de Aguirre, pasando por Pierre D. Urte, recoge el vocabulario relacionado con el mar, cuya riqueza es extraordinaria, habida cuenta de los escasos textos empleados. Nombres de peces, de instrumentos, de objetos, etc., de lo más dispar. Interesantes además, desde el punto de vista comparativo y de vinculaciones con diversos círculos culturales.

Otro trabajo del mismo autor se titula "Albadak, xikitoak eta erran Zaharrak", con varias muestras.

Finalmente publica dos "Charibaris" (Teatro Popular Vasco) de la segunda mitad del s. XVIII, cuyo manuscrito está en la Biblioteca Nacional de París, de donde los ha transcrito Urquizu, y que no habían sido editados todavía. Sus títulos son "Chiveroua eta Marceline" y "Recoquillart eta Arieder". Creemos que con esta edición se presta un buen servicio a los estudiosos, y es de esperar que tengamos pronto ocasión de conocer otras muestras de este género.

Finalmente, el volumen VII contiene unas observaciones de Ch. Videgain (del Liceo de Bayona) a "De Re Etymologica", publicada en el ANUARIO V.

JULIO CARO BAROJA. *Estudios Vascos II: Vecindad, familia y técnica*. Ed. Txertoa. San Sebastián, 1974.

He aquí una nueva edición de viejos trabajos; pero al tratarse de un autor que constantemente revisa lo anterior, nos sirve lo nuevo como afirmación de verdades aún vigentes y, a la vez, de enjuiciamiento del valor de lo superado.

La colección de estudios que ahora nos ofrece J. Caro Baroja, vio la luz en otros tantos números de "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", aunque la parte más interesante fue libro en 1944 con el título "La vida rural en Vera de Bidasoa (Navarra)".

La revisión de que hemos hablado es significativa en este tema, que de "libro lleno de imperfecciones, muy tosco en su última redacción", "treinta años después de publicado puede servir de punto de referencia útil, para llevar a cabo un estudio respecto a los cambios técnicos, económicos y sociales acaecidos allí mismo".

Los tres trabajos que componen este volumen sólo eran asequibles al especialista, sin embargo interesan a todo amante de este país.

El origen de ellos está en el deseo del autor de coleccionar cosas para una especie de museo, sin embargo son "bastante sistemáticos, pese a su apariencia".

Su toma de posición ante los que se lanzan a la investigación antropológica y que sin embargo dicen despectivamente que no les interesa la "Cultura Material", le lleva a preguntarles si hay algo que no sea material en una sociedad antigua observada por un antropólogo. Y añade: "pero el mal está hecho y los acólitos siguen a los sacerdotes de las nuevas disciplinas... tal vez más bien hechiceros".

Su concepción de la Etnología y de la Historia arranca, según él mismo, de la idea de Heráclito; es decir, "la idea del eterno fluir y de la lucha eterna".

Si algunos materiales de 1934 han podido pasar a arqueología por haber perdido su uso, otros tienen plena vigencia, aunque transformados y convertidos, en apariencia, en otra cosa.

El primer estudio lo titula: "Las bases históricas de una economía tradicional". Cambios en la sociedad rural, que son revolucionarios desde fines del s XV a comienzos del XVII, y muy fuertes en el XVII, y continúan hasta el punto de que lo familiar en nuestra niñez está desapareciendo.

Toma un pequeño rincón de España, "pero en este orden la *cantidad* no va a perturbar nuestros cálculos cualitativos, porque de lo que se trata, precisamente, es de ver cómo la *cantidad* misma actúa sobre un ámbito reducido, cómo lo "grande" actúa sobre lo "pequeño", cómo la imagen de la vida tradicional es distinta siguiendo las ideas tradicionales o tradicionalistas o acercándose a la pura investigación histórica, racionalizada y, en lo que cabe, científica".

En las pequeñas comunidades se refleja la historia y se producen transformaciones, por muy conservadoras que se las considere. Achacar al campo y al campesino inmovilismo es una falta absoluta de óptica. Todo cambia, y la historia, incluso la externa, pasa por el aldeano y por los núcleos considerados como conservadores a ultranza.

Analiza la erosión producida en los pueblos por causas sociales; humanización del castillo, del paisaje rural primero, y erosión después; la curva demográfica en ese pueblo concreto, motivo de su estudio: Vera de Bidasoa, desde el s. XV; los reflejos de la historia en él; las transformaciones sociales. Viejos privilegios: la influencia de la realeza en el fin del régimen señorial; limitaciones de vecindario. Morfología cultural y trasunto en ella de las clases en palabras y sufijos gramaticales.

Tipos de vivienda; estructura de la casa y sus funciones. No cree que los llamados "modelos estructurales" tengan "en el espacio y, sobre todo en el tiempo, la validez científica que se les da".

El estudio, por ejemplo, de una familia navarra, que se podría considerar como más ajustada a la "forma estructural", en el decurso de la historia no se ajusta a ella, sino que es algo dinámico.

Un apartado trata de la forma de la localidad con sus diversos sectores y barrios. Conservación de la forma de los caseríos desde su construcción en el siglo XVII o XVIII. Gran profusión de minuciosos dibujos ilustra la exposición, donde se ve la individualidad de las construcciones, aun respondiendo a una unidad de conjunto.

Tensiones y discusiones de familia y vecindad, con su necesaria documentación, aprovechada dentro del riguroso método a que nos tiene acostumbrados el autor. En el capítulo de la casa, brevísima historia de un palacio.

Sigue con el cambio del estatuto social; "la casa troncal montañesa aparece pronto como habitación de alta burguesía financiera, con ascenso a la aristocracia de título dieciochesco".

Anota: "Lo que la historia familiar nos indica de cambios y vaivenes de fortuna, nos hace admitir también que la estructura social y la "forma estructural" son dos cosas acaso aún más distintas de lo que incluso pensaba R. Brown".

El tercer trabajo es "Un estudio de tecnología rural". La evolución de la técnica dentro de la economía y sociedad rurales, con todas las transformaciones y cambios operados y la aceleración que con el tiempo se está imprimiendo a dichos cambios que llevan a una situación de los últimos años que no parecía posible.

Sus materiales de 1934 y 1940, comparados con la actualidad, son lo suficientemente expresivos. Considera que "este análisis es de cierta utilidad para hacer ver lo complejo que es el tema de la crisis del campo: para combatir de modo eficaz algunas generalizaciones y simplificaciones, que corren

como verdades, incluso en revistas técnicas..., generalizaciones acerca de la elementalidad, primitivismo y carácter "rudimentario" y rutinario, constante y total, de la economía rural". Reclama una mayor abundancia de descripciones de este tipo para un mejor conocimiento de aquel medio.

Otro capítulo: "Complejidad de la técnica agrícola en el caserío de la zona atlántica vasco-navarra. La pluricultura". El cultivo del trigo. Huertas, prados, manzanales, etc.

Presta atención al taller doméstico que engendra un tipo polifacético, a pesar de lo que podríamos llamar industria artesana, y que habla de la complejidad de técnicas que se daban en el caserío de tipo tradicional.

El volumen se cierra con un amplio muestrario de dibujos sobre diversos aperos y elementos de la vida rural; tipos de arado, rastras, escardadoras, maiales, yugos, transporte, layas etc. con detalles de las partes constitutivas.

Es decir, con este libro seguimos una transformación de la sociedad rural desde el punto de vista económico, técnico y social, que arranca del castillo señorial y llega a al aceleración de las técnicas y cambios actuales, los cuales han arrinconado modos de ida y elementos de cultura material, y todo eso en un ámbito reducido que aunque parezca ajeno a la gran historia, es una pieza esencial de ella, puesto que esa sociedad, por atrasada que parezca, por relegada que se encuentre a medios eminentemente campesinos, jamás ha sido estática, sino profundamente dinámica.

Es de desear que el autor siga haciendo llegar al público lo que hasta ahora quedaba limitado a los eruditos. Esperamos, pues, el próximo volumen que anuncia Ed. Txertoa.

Manuel AGUD

REVISTA DE REVISTAS

"ALTAMIRA". Revista del Centro de Estudios Montañeses. Diputación Provincial de Santander. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1971. Vol. 2. "Santander en llamas", por Santiago Toca. "Fray Juan de Quevedo Villegas. Primer Obispo del Continente Americano", por el P. Crisanto Azpiazu. "Apuntes para una historia de San Vicente de la Barquera", por Valentín Sáinz. "Proceso y prisión de un desertor en 1833", por Fray María Patricio Guerin. "El municipio de Villaverde de Trucios. Enclave montaños en la provincia de Vizcaya", por Tomás Maza Solano. "El Castro de Pico Jana", por Valentín Calderón. "El testamento de doña Bárbara de Blomberg", por Manuel Velasco Torre. "La medicina en Cantabria", por Francisco Vázquez González-Quevedo. "Certificaciones de armas de las Asturias de Santillana", por Horacio Pérez Sarmiento.

"ANALES DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA". Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza-Argentina. Año 1971. Tomo XXVI. "Prehistoria de los indios Canberos del extremo sur de América", por Osvaldo F. A. Menghin. (Traducción por C. Buchrucker, revisión y notas por J. Echobinger, con una Introducción y un Apéndice por A. Sanguinetti de Bórmida). "Consideraciones sobre la arqueología de Salto Grande (Provincia de Entre Ríos)", por María A. Caggiano, Eduardo M. Cigliano y Rodolfo A. Raffino. "A propósito de los guijarros pintados mesolíticos de Europa", por Duccio Bonavia. — Notas Arqueológicas: "Una punta de tipo "cola de pescado" de La Crucecita (Mendoza), por Juan Schobinger. "El yacimiento arqueológico Badal en el departamento de Chadileo, provincia de La Pampa", por Antonio Gerónimo Austral. "A propósito del arte rupestre en Patagonia meridional", por Carlos J. Gradin. — Nota folklórica: "La última ollera de Malargüe (Prov. Mendoza)", por Vicente Orlando Agüero Blanch. — Nota bibliográfica.

"ARBOR". Revista General de Investigación y Cultura. Madrid. Tomo LXXXVIII. Núms. 343-344. Julio-Agosto 1974. Estudios: "Nueva interpretación de Larra", por Evaristo Correa Calderón. "Los cristales líquidos: Unas fases, o mesofases, sorprendentes de la materia para una tecnología del futuro próximo", por Manuel García Velarde. "Actualidad de Tucídides", por Juan José Sayas Abengochea. — Temas de nuestro tiempo: "La poesía de José María Valverde", por Jorge Rodríguez Padrón. "Stravinski o la juventud interior", por José Julio Perlado. "Universidad e investigación", por Manuel Mourello de Lema. — Notas. Libros. — Bibliografía.

"ARCHIVO IBERO-AMERICANO". Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos. Madrid. Año XXXIV. Abril-Septiembre 1974. Núms. 134-135. "Fundación del Convento de Los Llanos, Albacete", por Fr. Mariano Acebal Luján, O.F.M. "Documentos biográficos Inéditos de los Mártires de Damasco (1860)", por Gaspar Calvo, O.F.M. "Noticias sobre el Cardenal Cisneros; sus padres y parientes", por Juan Mesequer Fernández, O.F.M. "Nuevos escritos inéditos villarecianos", por Angel Uribe, O.F.M. "Los franciscanos en Venezuela durante el siglo XVI. (Misiones y documentos)", por Odilio Gómez Parente, O.F.M. "Provinciales Compostelanos", por Manuel R. Pazos, O.F.M. "El convento de Santa Clara de Cuéllar", por B. Velasco, O. Carm. — Reseñas. — Libros recibidos.

"ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU". Periodicum Semestre. Romae. Anno XLIII. Fasc. 85. Ian-Iun. 1974. Volumen XLIII 1974. Commentarii historici: "Les catalogues du personnel de la province de Lyon en 1587, 1606 et 1636 (II)", por Adrien Demoustier, S.I. — Textus inediti: "Libretto consolatorio" di Bobadilla a Domènec sulle ocazioni mancate (1570)", por Mario Scaduto, S.I. "Jesuits and the Massacre of St. Bartholomew's Day", por Austin Lynn Martin. — Commentarii breviores: "A Geographic and Genetic Survey of Jesuit Drama in German-speaking Territories from 1555-1602", por G. Richard Dimler, S.I. "Notes de lecture de Blaise Pascal sur les Jesuites", por Georges Bottereau, S.I. "Un Jésuite Francaçon, historien du jacobinisme: le Père Augustin Barruel (1741-1820)", por Michel Riquet, S.I. — Operum Indicia.

"BERCEO". Instituto de Estudios Riojanos. Enero-Junio 1974. Núm. 86. "Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera", por Rafael Puertas. "Documentos para la historia de las artes industriales en la Rioja", por José G. Moya Valgañón. "¿Es original de Berceo la "Introducción" a los "Milagros de Nuestra Señora"?", por Alejandro Uli Ballaz. "Aportaciones a la epigrafía romana de la Rioja", por Alejandro Marcos Pous. Noticiario.

"BOLETIN AVRIENSE". Museo Arqueológico Provincial. Orense, 1973. Año III. Tomo III. "Monte Córdoba, priorato de San Rosendo de Celanova en Portugal", por Jesús Ferro Couselo. "La peste en Orense desde el siglo XIV al XIX", por Olga Gallego Domínguez. "Nuevas aras romanas orensanas y rectificaciones interpretativas en torno a otros epígrafes galaico-romanos ya conocidos", por Juan Carlos Rivas Fernández. "Notas en col da fala vianesa", por Leureano Prieto Rodríguez. "Hidrónimos galaicos (Notas para un estudio sobre el significado de los nombres de algunos ríos de Galicia)", por Jesús Ferro Couselo. "La custodia de la Catedral de Santiago de Compostela", por Julio Francisco Ogando Vázquez. "Un plan de desarrollo para Galicia en 1832", por don Pedro Ventura de Puga. Miscelánea histórica, arqueológica y bibliográfica.

"BOLETIN DE BELLAS ARTES". Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, 1974. 2.^a Epoca. Núm. II. "Introducción",

por José Hernández Díaz. — Discursos Académicos: “Actualidad y enseñanzas de la pintura al fresco”, por Juan Miguel Sánchez Fernández. “Contestación”, por José Hernández Díaz. “Algo sobre la crítica actual de la pintura”, por Sebastián García Vázquez. “Contestación”, por Santiago Martínez Martín. “Huellas españolas en la música vocal de América”, por Enrique Sánchez Pedrote. “Contestación”, por Manuel Castillo Navarro-Aguilar. “Al-Qars al-Mubàrak. El Alcázar de la bendición”, por José Guerrero Lovillo. “Contestación”, por José Hernández Díaz. “El Director de Orquesta como intérprete”, por Luis Izquierdo González. “Contestación”, por Enrique Sánchez Pedrote. — Artículos: “Memoria sobre el estado de la Catedral nueva de Cádiz y sobre las posibilidades y métodos de restauración”, por Juan Bassegoda Nonell. “Dos retratos del pintor Turina”, por Antonio de la Banda y Vargas. “Iconografía de Santo Tomás de Aquino”, por José Hernández Díaz. — Crónica Académica.

“BOLETIN HISTORICO”. Fundación John Boulton. Caracas-Venezuela. 34. Enero de 1974. Estudios: “Casas Reales, Capitulares y de Gobernadores”, por Manuel Rafael Riero. “El General Barón de Thiebault (1769-1846)”, por Tomás Pérez-Tenreiro. “Biografía del General Rafael Capó. Perfil Histórico”, por Rafael Carias. — Notas y Documentos: “Un decreto desconocido de Bolívar referente a la restauración de las Misiones”, con nota preliminar de Fray Cesáreo de Armellada. — Información, Bibliografía, Archivos: “El General Páez y su Tiempo (Bibliografía venezolana publicada con ocasión del Centenario de su muerte)”, por R. J. Lovera De-Sola.

“BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ”. Palacio de la Excma. Diputación Provincial. Burgos. Primer semestre de 1974. Año LIII. Núm. 182. “Fundaciones benéfico-docentes establecidas en Burgos y provincia en los tiempos de antaño”, por Ismael García Rámila. “El Día de la Provincia”, por Julio Gonzalo Soto. “Commemoración del centenario del nacimiento de Azorín. 1873-1973”, por André Nogué. “Nacimiento de Castilla. Desde el Ebro al Duero (siglos VIII-X)”, por José María Sánchez Diana. “Filosofía y poesía”, por Marcos Rico Santamaría. “El mosaico romano de la Casa de Baco, en Baños de Valderados (Burgos)”, por José Luis de Uribarri Angulo. “Las cerámicas pintadas celtibéricas y altomedievales de Castrojeriz (Burgos)”, por Lázaro de Castro. “Nuevos hallazgos arqueológicos en Villavieja de Muñó (Burgos)”, por César Liz Callejo. “La provincia de Burgos en la cartografía nacional”, por Fernando Aranz del Río. “Ordenanzas de la villa de Lerma”, por José Portillo González. “Glosa apasionada”, por Julián Lizondo Gascuña. Bibliografía.

“BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA”, Madrid. Tomo CLXXI. Cuaderno I. Enero-Abril, 1974. “El sentido religioso de las pinturas rupestres en las cuevas de la región cantábrica”, por Carlos Alonso del Real. “España y Alemania en la Edad Media (tercera parte)”, por Jaime Ferreiro Alemparte. “Maura y Azcárate”, por Marcos Guimerá Peraza. Miscelánea. Informes Oficiales. Crónica académica.

"BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES". Excmo. Diputación Provincial de Jaén. Año XIX. Abril-Junio, 1973. Núm. 76. "Estudio histórico sobre el Manuscrito Giennense del "Cántico Espiritual" y Cristología de la Estrofa XI", por el doctor Andrés Molina Prieto. Actividades y temas varios.

"BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS". Buenos Aires. Enero-Febrero-Marzo, 1974. Año XXV. Vol. XXV. Núm. 96. "Heraldica", por La Dirección. "Bertsoketan — Haciendo Versos", por Sabiagatar Imanol. "Disertación Vasca a los Hebreos", por X. de Uribitarte. "Búsqueda de Presupuestos Formales para una Concepción Estética de la Música Vasca", por Niko de Iguain. "Dos Ilustres Médicos: Irazu y Goyechea", por Andrés María de Irujo. "El Cristianismo, Mensaje de Salvación para los Pueblos", por Mons. Antonio Añoveros Ataun. "Reminiscencias Vascas en la Nueva Francia", por Pedro Marcos Bilbao. "La Iglesia en el País Vasco de Francia", por Gastón Zananiri. "El nombre de Bizcaya", por Ildefonso de Gurruchaga. Bibliografía.

"BULLETIN DU MUSEE BASQUE". Bayonne. N.º 65. (3.e Période n.º 43). 3.e Trimestre 1974. "Une communauté basque au Moyen Age: Ossès de 1258 à 1418", por J. B. Orpustan. "Les constructions pastorales d'Artzamendi (Basse-Navarre)", por Cl. Dendaletche. "L'éperon barré de Saint-Martin. d'Arrosa", por F. Gaudeul. Bibliographie.

"BURGENSE". Collectanea Scientifica. 15/2. Facultad de Teología del Norte de España. Sede de Burgos. "La multiplicación de los panes", por Ramón Trevijano Etcheverría. "En torno al concepto de escatología", por J. L. Ruiz de la Peña. "En torno a la formación del repertorio iconográfico paleocristiano (Clemente de Alejandría y Tertuliano)", por Domingo Iturgaiz, O.P. "Dimensión eclesial de las celebraciones sacramentales según S. Buenaventura. La Iglesia hace los sacramentos", por José Angel Rovai. — Notas y documentos: "Apeos del Priorato de Campo", por Nicolás López Martínez. Bibliografía.

"CELTIBERIA". Centro de Estudios Sorianos. Año XXIII. Vol. XXIII. 1973. Núm. 46. Don Clemente Sáenz García (1897-1973): "El Profesor Clemente Sáenz", por J. Torán. "Don Clemente Sáenz", por Julián Marías. "Hombre esencial", por Heliodoro Carpintero. "D. Clemente o el entusiasmo", por José Antonio Pérez-Rioja. "Generaciones juntas", por Emilio Ruiz. "Don Clemente, íntimo", por Víctor Higes Cuevas. "Bibliografía comentada de Clemente Sáenz García". Don Antonio Marichalar, Marqués de Montesa (1893-1973): Nota de la Redacción. "El Marqués de Montesa, Presidente del Centro de Estudios Sorianos", por Melchor Fernández-Almagro (†). "Vida y obra del Excmo. Sr don Antonio Marichalar, Marqués de Montesa", por Jesús Pabón. Don José Tudela de la Orden (1890-1973): "José Tudela", por Gerardo Diego. "Retratos: Pepe Tudela (del libro "Soria")", por Gerardo Diego. "Pepe Tudela", por Julián Marías. "Tudela, o la amistad", por Helio-

doro Carpintero. "Apuntes para una bibliografía de José Tudela", por José Antonio Pérez-Rioja. — Notas informativas.

"ECONOMIA VASCONGADA". Revista de la Industria, el Comercio y la Navegación. Año XXIX. Octubre, 1974. Núm. 356. "Paños Calientes" para la inflación. "Conferencia del Derecho del Mar en Caracas". "El Subnormal en el mundo del trabajo". "España C.E.E.: Continúa el deshoje de la margarita". "Requiem por un Banco", por Joaquín Elósegui Amundarain. "Política del ocio". "La coyuntura". "Noticiero de Seguros". "Alava: Comienza el Curso escolar". "Navarra: Concesión de subvenciones y exenciones tributarias para el III Plan de desarrollo". "Vizcaya: La balanza comercial de la provincia". "Cataluña: Expansión de Cros".

"ESTUDIOS DE ARTE ESPAÑOL". Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, 1974. "Huellas artísticas andaluzas en la Baja Extramadura", por Antonio de la Banda y Vargas. "Rodrigo Caro, arqueólogo", por Antonio Blanco Freijeiro. "El cuadro y el espacio", por Sebastián García Vázquez. "La Semana Santa de Sevilla vista por un pintor", por Alfonso Grosso Sánchez. "Antonio María Esquivel, poeta", por José Guerrero Lovillo. "Arte español del siglo XVII", por José Hernández Díaz. "De nuevo con Martínez Montañés", por José Hernández Díaz. "Relectura de la Canción a las Ruinas de Itálica", por Francisco López Estrada. "Mi maestro Joaquín Sorolla", por Santiago Martínez Martín. "La obra de Sorolla al cumplirse el cincuentenario de su muerte", por Francisco Pons-Sorolla y Arnau. "Estudio de un retrato del Arzobispo Don Fray Pedro de Urbina, atribuido a Murillo", por Carlos Serra y Pickman (†), Marqués de San José de Serra. "El pintor Juan de Alfaro", por José Valverde Madrid. "Un cuadro y un documento inéditos en el centenario del pintor Vicente López", por José Valverde Madrid.

"ESTUDIOS EMPRESARIALES". Revista de la Escuela Superior de Técnica Empresaria. Agosto, 1974. Núm. 74/2. Vol. 29. "Control de Calidad con Ordenador", por Ignacio Botella. "Aplicaciones del Ordenador a la información del Control de Calidad", por Higinio de los Ríos. "Control Numérico en Construcciones Aeronáuticas, S.A.", por Ramón Madrid. "Gestión por Teleproceso del Servicio de Reclamaciones y Averías en C.T.N.E.". "Gestión de Abonados en Servicios Públicos por Teleproceso", por José M. Climent. "El Ordenador Industrial en la Acería Eléctrica de A.E.S.A.", por José Manuel Blanco. "Experiencias en la Aplicación de un Ordenador de Proceso a una Planta de Producción de Cementos", por Isidro Murtra. "Control del Proceso de Fabricación con Ordenador", por Antonio Portales. "Supervisión y Control de una Subestación Eléctrica de Alta Tensión", por José Antonio Torre. "Planificación de Producción y Asignación de Pedidos", por Ignacio Costales. "Recogida de Datos de Talleres en tiempo real", por Juan A. Mayoral. "Planificación de Operaciones en una Refinería", por Antonio Insenser. "El sistema de información en A.E.S.A.", por Andrés Luna Magliani. "Mesa Redonda sobre Almacenes Automáticos".

"ESTUDIOS VIZCAINOS". Revista del Centro de Estudios Históricos

de Vizcaya. Bilbao. Enero-Junio, 1972. Año III. Núm. 5. "Rasgos geológicos del frente costero de Vizcaya", por Jacinto Gómez Tejedor. "La inscripción de Sempronía (Morga)", por Andrés E. de Mañaricúa. "Agustín de Cardaveraz, hijo y apóstol de Guipúzcoa. Análisis de su táctica apostólica", por Ignacio Iparraguirre, S.J. "El cambio institucional de Vizcaya en 1810", por Isabel Vergniory Arana. — Notas: "Nuevos datos sobre hórreos ("gairaixe") de la provincia de Vizcaya", por E. Nolte Aramburu. "Los Zaldivar en tierra burebana", por Jesusa de Irazola. "Francia en Vizcaya en el primer semestre de 1808", por Yolanda de Oribe Etxabe. — Textos: "Algunos papeles relativos a Pedro Bernardo de Villarreal y Bériz", por K. de Larrañaga. "Ferrones vascos en la montaña", por María del Carmen González Echegaray. "Curiosidades históricas de Vizcaya, sacadas de la Crónica manuscrito de Fray Martín de Coscojales. "Antigüedades de Vizcaya" (vol. 4.)", por Angel Rodríguez Herrero. Bibliografía.

"INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS". Excm. Diputación Provincial de Alicante. Estudios y artículos: "Notas para una biografía del pintor Lorenzo Pericás Ferrer", por Adrián Espí Valdés. "El mundo poético de Alfredo Gómez Gil", por Francisco Carenas. "La obra en Córdoba del ilicitano Don Marcelino Siuri, Obispo y escritor", por José María Ortiz-Juárez. "El poeta Carlos Fenoll", por Vicente Ramos. "Excavaciones en el cementerio de un poblado morisco", por Federico Rubio Gomis. — Textos: "Cuento. Cita en el sol", por Concepción Rodríguez Conca. "Poesía. Siete poemas", por Consuelo Jiménez de Cisneros.

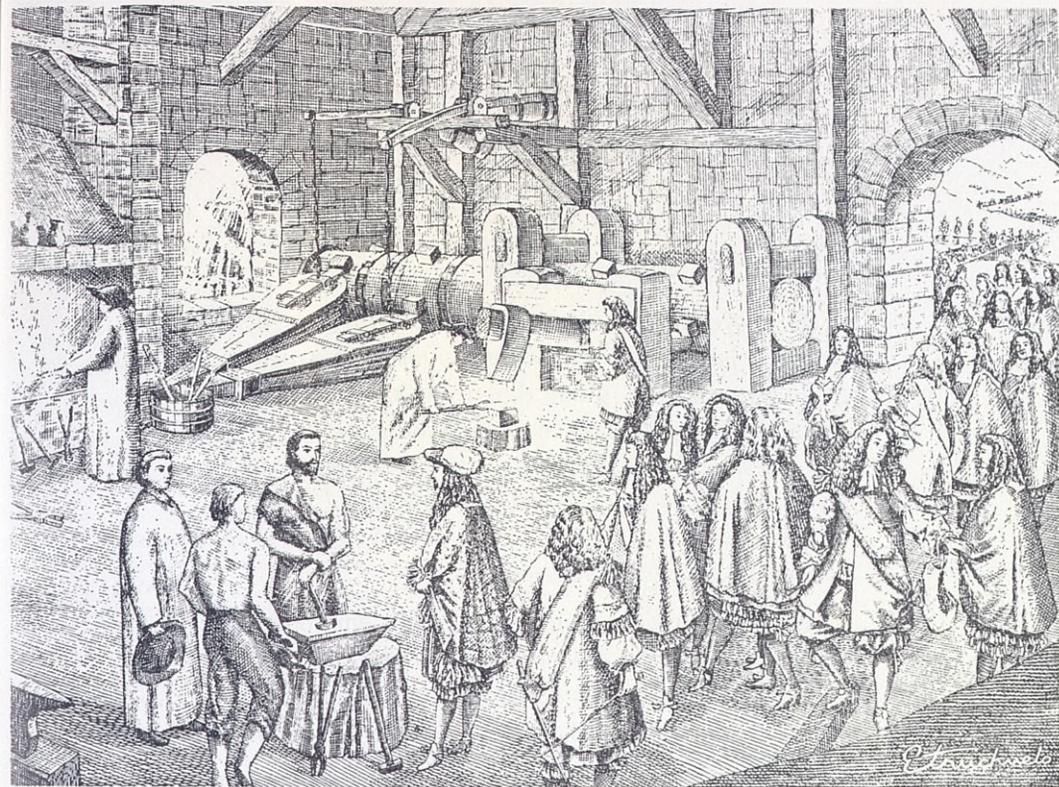
"JERONIMO ZURITA". Cuadernos de Historia. 23-24. Institución "Fernando el Católico" de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, 1970-1971. Estudios: "Contribución a la historia del convento de Predicadores de Zaragoza a través de los apuntes del maestro fray Tomás Domingo. 1219-1516", por Rosa María Blasco Martínez. "La vida conventual del Cabildo de la Seo de Zaragoza en 1292, según el reglamento capitular de su Mensa", por Elena Requejo Díaz de Espada. "Cartas de Francisco Fabro Bermundans al Dr. Diego J. Dormer", por María Pilar Lamarque. — Notas: "La batalla de Lepanto", por José Navarro Latorre. "Velas y cañones en la política septentrional de Felipe II", por José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. "Notas sobre unas décimas dedicadas al Padre Isla", por Elena Estella Izquierdo. — Textos: "Fuentes de Zurita: Documentos de la alacena del cronista, relativos a los años 1302-1478", por Angel Canellas López.

"PIRINEOS". Revista del Instituto de Estudios Pirenaicos. Jaca, 1974. Año XXX. Núm. 111. "Contribución al estudio del Cretácico superior de facies flysch de Navarra", por Lorenzo Villalobos-Vilches y José Ramírez del Pozo. "La région de magnésite d'Eugui dans les Pyrénées Occidentales espagnoles: Une explication de la carte géologique", por H. U. de Boer, M. F. Krausse, K. Mohr, Rainer Müller, A. Pilger y H. Requadt. "L'Hercynien de Maya et de la vallée d'Arizakun dans la partie orientale du massif de Cinco-Villas (Pyrénées Occidentales d'Espagne)", por D. Juch et D. Schäfer. "La structure géologique de la partie sud-est du Massif des Aldudes-Quinto

Real (Pyrénées Occidentales)", por Konrad Klarr. "The tectonical evolution of the Western Pyrénées", por Hans-Friedrich Krausse. "Sur la géologie du bord occidental du massif Quinto-Real entre Izaña et le col de Velate (Navarra, Pyrénées occidentales espagnoles)", por Reiner Müller. "Aperçu sur la stratigraphie et le facies du Devonien inférieur et moyen dans les Pyrénées Occidentales d'Espagne", por Hermann Requadt. "Dévonien supérieur, Carbonifère inférieur et Namurien avec la magnésite d'Eugui au sud-ouest du massif d'Aldudes-Quinto-Real dans les Pyrénées Occidentales espagnoles", por Andreas Pilger. — "Artículos publicados en *Pirineos* durante 1973".

"PRINCIPE DE VIANA". Institución Príncipe de Viana. Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1974. Año 35. Núms. 134-135. Vicente Galbete Gueendiáin: Historia, relevo y saludo. "Arte paleolítico en Navarra. Las cuevas de Urdax", por Ignacio Barandiarán. "Dos notables esculturas romanas del país Vasco-Navarro", por Juan Carlos Elorza. "Nuevo miliario del emperador Adriano hallado en Navarra", por J. J. Arce Martínez. "Notas para el conocimiento de la minería romana en Navarra", por María Angeles Mezquiriz de Catalán. "Archivos parroquiales de la Navarra Media. La merindad de Olite. Conservación y contenido", por José Andrés-Gallego. "Notas lingüísticas a las Ordenanzas de Tafalla (1309)", por Ricardo Ciérvide. "La Beneficencia tafallesa a través de los siglos. Evolución histórica de nuestro Hospital", por Francisco de Olcoz Ojer. "Ediciones inglesas de las obras de fray Diego de Estella", por Julio-César Santoyo. "La peste en Pamplona en tiempos de Felipe II", por José Joaquín Arazuri. "Plateros navarros de los siglos XVI, XVII y XVIII en Madrid", por José Manuel Cruz Valdeovinos. "Historia socio-económica de Vera de Bidasoa en la primera mitad del siglo XVII", por José Antonio Azpiazu y Jesús Goya. "Representaciones dramáticas en la Pamplona del siglo XVIII", por Miguel d'Ors. "Planteamiento de la represión política en Navarra durante el reinado de Fernando VII", por Pedro Pegenaute Garde.

"PYRÉNÉES". Château Fort de Lourdes. Bulletin Pyrénéen n.º 341. Avril-Juin 1974. "La Route des Preux et des Maréchaux: Reve ou réalité?", por Raymond Ritter. "Samadet: L'Histoire de la fleur de pomme de terre contée par le guéridon...", por P. E. L. "Pyrénées méconnues: Les Baronies (suite)", por Marcel Dubois. Etapes des traversées des pyrénées rélisées ou 2.000 kms à pied de Banyuls à Hendaye", por J. M. Neau. "La Punta Llerga", por Jacques Boniface. "Une visite aux mines de Gazost en 1561", por Edouard Peyrouzet. "A Saint-Orens en Lavedan ou Les Hussards au Couvent", por Jacques Longué. "Cadrans solaires du Pays Basque" por René Cuzacq. "Les Pyrénées vues par les Artistes", por Raymond Ritter. "A. Saint-Jean-de-Luz. Une Maison noble Basque Lohobiague-Enea communément appelée "Maison Louis XIV" (suite et fin)", por Paul-André Lereboure. "Haute Randonnée Pyrénéenne par Georges Véron", por Joseph Ribas. "La Haute Vallée de L'Adour (suite)", por Patrick Arricastes y André Darracq. "La nappe de Gavarnie en Haute Vallée d'Aure", por Claude Lucas "Les Reptiles au Parc National des Pyrénées (suite et fin)", por R. Duguy.



ABONADOS PROTECTORES

Algodonera de San Antonio, S.A. - Vergara. — Arín y Embil. - Orio. — Arrasate, S.C.I. - Mondragón. — Banco de Vizcaya. — Compañía Auxiliar de Ferrocarriles. - Beasain. — Esteban Orbegozo, S.A. - Zumárraga. — Herederos de Ramón Múgica, S.A. - San Sebastián. — Hijos de Juan de Garay, S.A. - Oñate. — Indubán, S.A. - San Sebastián. — Industrias Españolas, S.A. - San Sebastián. — Laborde Hermanos, S.A. - Andoain. — Muebles Alfa. - Zarauz. — Muebles Inchausti. - Lasarte. — Papelera del Araxes, S.A. - Tolosa. — Patricio Echeverría, S.A. - Legazpia. — Sociedad Anónima de las Máquinas Mill. - San Sebastián. — Talleres Offset Nerecán, S.A. - San Sebastián. — Textil Lasagabaster, S.L. - Vergara. — Ulgor, S.C.I. - Mondragón.

El apoyo de las industrias al desarrollo de actividades científicas y culturales, es un claro exponente de su categoría, y sus directivos saben bien que cuanto más se cultiven éstas, mejores frutos recogen aquéllas. Todos sabemos que lo más rentable y positivo para la economía de la comunidad está en que su Cultura y su ciencia se desenvuelvan y vivan en constante superación.

Conociendo a nuestros industriales empresarios, sabíamos de antemano, que una simple sugerencia para que figuraran entre nuestros suscriptores, como «protectores» abonando una cuota extraordinaria, iba a despertar en ellos un eco favorable.

Por nuestra parte y en reciprocidad a su gesto, nos ha parecido, que el mencionarlos dentro de un Cuadro de Honor en nuestro BOLETIN, constituiría algo como una manera de noble publicidad, y un testimonio de su amor al País y a sus cosas.

¡Gracias, muchas gracias a todos y que este proceder redunde en un mayor prestigio de Euskalerrria!

Relación de Suscriptores Protectores 1974

Abrisqueta, Luciano	San Sebastián
Abrisqueta, María	San Sebastián
Achalandabaso Markezta, José de	San Sebastián
Agote de Moñux, Mirentzo	San Sebastián
Aguirre Mendiola, Antonio	San Sebastián
Aguirre Orobiurrutia, Juan M. ^a	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Aizpurua, Liberto	San Sebastián
Albea, Julio	San Sebastián
Alberdi, J. J.	San Sebastián
Albistur Espanza, Ramón	San Sebastián
Alday, M. ^a del Coro	San Sebastián
Almansa, Francisco	San Sebastián
Altolaquirre, M. ^a Concepción	San Sebastián
Alústiza García, Ramón	San Sebastián
Alzuetta Amunarriz, Antonio	San Sebastián
Aramburu Oyarzun, Manuel	San Sebastián
Aramburu Auzmendi, Javier de	San Sebastián
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Pérez, Enrique de	San Sebastián
Arbide, José Luis	San Sebastián
Arcelus Inciarte de Kutz, Julia	San Sebastián
Areizaga Cavero, Carmen	San Sebastián
Arenzana, Francisco A.	San Sebastián
Aristimuño, José Luis	San Sebastián
Aritzabal (Camisería)	San Sebastián
Arizala, Juan José	San Sebastián
Arostegui Otegui, Ignacio	San Sebastián
Azpiroz Vidaur, José Luis	San Sebastián
Arrieta, Carmen	San Sebastián
Arrieta Urbietta, M. ^a Teresa	San Sebastián
Arrieta Yarza, José D.	San Sebastián
Arrillaga, Alejandro	San Sebastián
Arriola, Francisco Javier	San Sebastián
Arrue Movilla, Francisco Javier	San Sebastián
Arsuaga Echave, Jesús	San Sebastián
Artaza Damborenea, Ignacio	San Sebastián
Artaza Damborenea, Juan M. ^a	San Sebastián
Artolazaga, Javier	San Sebastián
Astiazarán, Antonio	San Sebastián

Ayarza Zubillaga, José Luis	San Sebastián
Ayestarán, Rafael	San Sebastián
Azcue Zaldúa, Juan	San Sebastián
Azpeitia Aramburu, Arturo	San Sebastián
Azpilicueta Viguera, Miguel D.	San Sebastián
Azurmendi, Ignacio	San Sebastián
Azurmendi Tellería, José	San Sebastián
Balanzategui, Vicente	San Sebastián
Balda, Sra. Vda. de	San Sebastián
Balmaseda Sarasola, Antonio	San Sebastián
Banco de Bilbao	San Sebastián
Banco de Financiación Industrial	San Sebastián
Banco de Fomento	San Sebastián
Benegas Echeerria, José M. ^a	San Sebastián
Bergareche, M. ^a Asunción	San Sebastián
Berraondo de la Peña, Carmen	San Sebastián
Bidaurreta, Francisco	San Sebastián
Blasco de Imaz, Carlos	San Sebastián
Bregaña, Mario	San Sebastián
Caballero Gustamante, Jorge	San Sebastián
Calzados Muro	San Sebastián
Calvo Tabernac, Cándida	San Sebastián
Camiña, Ramón	San Sebastián
Carasa Garrus, M. ^a Jesús	San Sebastián
Cárdenas, Pablo	Madrid
Cárdenas y Díaz de Espada, Santiago	San Sebastián
Carrera, Tomás	San Sebastián
Casla Echarri, Carlos	San Sebastián
Casteres, J. M.	San Sebastián
Centro de Cultura Femenina	San Sebastián
Credit Lyonnais	San Sebastián
Chaves y Lemery, Pilar de	San Sebastián
Chillida Juantegui, Gonzalo de	San Sebastián
Dorronsoro Peñagaricano, Juan	San Sebastián
Echart, Juan M. ^a	San Sebastián
Echevarría Zamarripa, Pablo	San Sebastián
Echevarría Zubía, Julián	San Sebastián
Egoscozabal Francés, José M. ^a	San Sebastián
Eizaguirre, Agustín	San Sebastián
Elizondo Mendiola, José M. ^a	San Sebastián
Elorriaga Ugarte, José Miguel	San Sebastián
Elorza, Daniel	San Sebastián
Elorza, Jesús	San Sebastián
Elorza Urizar, José Ignacio	San Sebastián
Elósegui, Javier	San Sebastián
Elósegui, José	San Sebastián
Elósegui, Pablo	San Sebastián

Elósegui Aguirre, José M. ^a	San Sebastián
Emparanza Gurruchaga, José M. ^a	San Sebastián
Encio Cortazar, Juan Manuel	San Sebastián
Erdozain Azparren, Jesús M. ^a	San Sebastián
Erenchun, Carlos	San Sebastián
Errandonea Iraola, Juan	Irún
Escudero, Vicente	San Sebastián
Estala Bilbao, Juan Jaime	San Sebastián
Esteban Romero, Luis	San Sebastián
Etxeberria Belaunzarain, Estanislao	San Sebastián
Etxebeste, Andoni	San Sebastián
Eurofisa - Financiera de Inmuebles y Negocios, S.A.	San Sebastián
Fernández Iriondo, Jesús	San Sebastián
Fuentes Mendizábal, Alvaro	San Sebastián
Ganuzá, Marcial	San Sebastián
García y de Miguel, Anastasio	San Sebastián
Garmendia Elósegui, Juan Antonio	San Sebastián
Garuz, J. M.	San Sebastián
Garayoa Muñoa, Miguel Angel	San Sebastián
Gomara, Gerardo	San Sebastián
Gomara, José Luis	San Sebastián
González de Andica, Rosa M. ^a	San Sebastián
González Mendiola, Ignacio	San Sebastián
Goñi, José Ramón	San Sebastián
Goñi, Joseba	San Sebastián
Goñi Iriarte e Hijos, Juan Lorenzo	San Sebastián
Gonzalo, M. ^a Teresa	San Sebastián
Guisasola, José M. ^a	San Sebastián
Guibert Azcue, Vicente	San Sebastián
Gutierrez Arín, Vda. de Marín	San Sebastián
Ibarburu Astiasarán, Jaime	San Sebastián
Ibarrola, Alfredo	San Sebastián
Angel Iglesias, S.A. (Ikusi)	San Sebastián
Imaz Bastida, Ignacio	San Sebastián
Inchausti, Juana	San Sebastián
Industrias Guría, S.C.I.	Irún
Insausti, José M. ^a	San Sebastián
Iruretagoyena, José Luis	San Sebastián
Iruretagoyena García, M. ^a Concepción	San Sebastián
Iturriza, Demetrio	San Sebastián
Itxaso, Javier	San Sebastián
Josue Taberna, José M. ^a	San Sebastián
Korndorffer, G.	San Sebastián
Kutz, Camilo	San Sebastián
Lacort, Agustín	San Sebastián

Lacunza, F. J.	San Sebastián
Las Heras Aguirre, Eugenio	San Sebastián
Lasa y Echarri, José Ignacio	San Sebastián
Lasarte Arana, José M. ^a	San Sebastián
Lasarte Arana, Javier	San Sebastián
Lasarte Arregui, José Antonio	San Sebastián
Launet de Launet, Carlos	San Sebastián
Lauge Fray, Michel	San Sebastián
Leizaola, Joseba	San Sebastián
Lizarralde, José Miguel	San Sebastián
Lizarribar, M. ^a Teresa	San Sebastián
Lizarriturri, Lola	San Sebastián
Lizaso Goenaga, José M. ^a	San Sebastián
Lizarazu Lecuona, José	San Sebastián
Lojendio Irure, José M. ^a	San Sebastián
Llanos Goiburu, Félix	San Sebastián
Macias Azconegui, Fernando	San Sebastián
Machimbarrena, Ricardo	San Sebastián
Maeso, Aurelio	San Sebastián
Maíz, José M. ^a	San Sebastián
Mañero Goiburu, José M. ^a	San Sebastián
Marchessi Domínguez, Santos	San Sebastián
Marqués de Murua	San Sebastián
Marquesa de Rocaverde	San Sebastián
Marquesa de Rocaverde, Sra. Vda. de	San Sebastián
Marquet, Javier	San Sebastián
Marqueze de Zuazola, M. ^a Dolores	San Sebastián
Martínez Arocena, Jesús	San Sebastián
Martínez Arocena, Ramón	San Sebastián
Marinez Avial, Pilar	San Sebastián
Martínez Elorriaga, Alberto	San Sebastián
Martínez Graño, Jesús	San Sebastián
Martínez de Murguía, Enrique	San Sebastián
Martínez de Salinas Salcedo, José Luis	San Sebastián
Martínez Taboada, Fernando	San Sebastián
Mayor Peña, Pedro	San Sebastián
Mena Gómez, Antonio	San Sebastián
Mendizábal, Antonio	San Sebastián
Mendizábal, José J.	San Sebastián
Mendizábal de Aramendi, Amparo	San Sebastián
Montero, Ernesto	San Sebastián
Moreno, José Luis	San Sebastián
Mozos, Bernardo	San Sebastián
Música, José M. ^a	San Sebastián
Munoa Rouz, José Luis	San Sebastián
Murua, José	San Sebastián
Murua, Martina	San Sebastián
Odriozola, Jesús M. ^a	San Sebastián
Ojeda Pérez, Miguel	San Sebastián
Olaizola, Julián	San Sebastián

Olarán Añibarro, Ricardo	San Sebastián
Ohlsson Múgica, Federico	San Sebastián
Olazábal Vedruña, Salustiano	San Sebastián
Oliverj, J.	San Sebastián
Orbe Pinies, Francisco Javier	San Sebastián
Orbegozo Balzola, José Luis	San Sebastián
Oreja, Bernardo	San Sebastián
Ormazábal	Beasain
Ormabábal Lizarraga, J. Manuel	San Sebastián
Ortega, Juan Fidel	San Sebastián
Ortiz de Artiñano, J.	San Sebastián
Ortiz de Urbina y de la Riva, José Antonio ...	San Sebastián
Ortiz de Zárate, Luis Carlos	San Sebastián
Ortiz de Zárate de Movellán, Joaquín	San Sebastián
Ortuzar Wakonigg, Gaizka	San Sebastián
Oyagüe, Carlos	San Sebastián
Papelera Guipuzcoana Zicuñaga, S.A.	Hernani
Parandiet, Antonio	San Sebastián
Pascual Sangalli	San Sebastián
Peñalva Ceberio, Javier	San Sebastián
Peñalba Mendizábal, Felipe	San Sebastián
Perogordo Peñasco, Ana M. ^a	San Sebastián
Pizarro Asenjo, José Antonio	San Sebastián
Pradera, Joaquín	San Sebastián
Pradera, Pedro M. ^a	San Sebastián
Raguan, Germán	San Sebastián
Ramos Galdea, Alfredo	San Sebastián
Rezábal, Ignacio	San Sebastián
Rezola, Isabel	San Sebastián
Rezola, Sra. Vda. de Eugenio	San Sebastián
Rezola Arín, Fermín	San Sebastián
Rezola García Elorrio, Luis	San Sebastián
Riu Monso, Enrique	San Sebastián
Roda, Fernando	San Sebastián
Rodríguez López de Arechaga, Arturo	San Sebastián
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Ruiz Aguirre, Luis	San Sebastián
Ruiz Oejo y Sainz, José Luis	San Sebastián
Ruiz de la Prada Unceta, Ignacio	San Sebastián
Saavedra Arizteguieta, Carlos	San Sebastián
Saizar Eguía, Miguel	San Sebastián
Saldaña Cunchillos, Juan	San Sebastián
Saldaña Gascue Hnos.	San Sebastián
Sánchez Guardamino, Fernando	San Sebastián
Sánchez Guardamino, José	San Sebastián
Santa Marina, Florencio	San Sebastián
Santo Domingo Rivacoba, Manuel	San Sebastián
Santoigo Altuna, Raimundo	San Sebastián
Sarralde, José	San Sebastián
Seminario Yñara, José Antonio	San Sebastián

Sendra, José Luis	San Sebastián
Setien, Sra. Vda. de	San Sebastián
Silva Andonegui, Martín	San Sebastián
Soroeta, J.	San Sebastián
Stampa Sánchez, Rafael	San Sebastián
Tanco Aldanondo, Jesús M. ^a	San Sebastián
Ubarrecha Iraola, Antonio	San Sebastián
José María Ucin, S.A.	Usúrbil
Unceta Urbistondo, José Ignacio	San Sebastián
Uranga, José Javier	San Sebastián
Urbistondo, Gonzalo	San Sebastián
Urbistondo Tellería, Francisco	San Sebastián
Urrecha Rotaèche, Esperanza	San Sebastián
Urte Muguerza, A.	San Sebastián
Usabiaga Lasa, Eugenio	San Sebastián
Valle Beorlegui, Joseba del	San Sebastián
Valle Beorlegui, Pedro M. ^a del	San Sebastián
Valle de Lersundi, Alvaro del	San Sebastián
Vega de Seoane Barroso, Gonzalo	San Sebastián
Vega Urdanoz, Luis	San Sebastián
Velarde Arteaga, Rafael	San Sebastián
Velasco Aboitiz, Juan Félix	San Sebastián
Videgain Salaverria, Guillermo	San Sebastián
Vizcaíno, José M. ^a	San Sebastián
Vizcaíno Ezquerria, Ramón	San Sebastián
Yanci Balzola, Javier	San Sebastián
Yarza, Francisco	San Sebastián
Yturriaga Dou, José M. ^a	San Sebastián
Yurre, Eugenio	San Sebastián
Zabalo, José M. ^a	San Sebastián
Zaldua Rodríguez, Eduardo	San Sebastián
Zardoya, Francisco Javier	San Sebastián
Zarranz, Martín	San Sebastián
Zubiarrain Altolaguirre, J. Luis	San Sebastián
Zubiarrain Cortazar, José Ignacio	San Sebastián
Zubiarrain Cortazar, Ramón	San Sebastián
Zubiarrain Zapiain, E.	San Sebastián
Zulaica, Luis M. ^a	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1974

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Aberásturi, Luis	San Sebastián
Abrisqueta, F. de	Bogotá (Colombia)
Aguinaga, Ignacio	Guetaria
Aguinaga, José María	Madrid
Aguirena, S. A.	Bilbao
Aguirre Basterra, Francisco	Vitoria
Aguirre, Iñigo	Elorrio
Aguirre, Teodoro	Vitoria
Aguirre, José María	Vergara
Aguirre, María Dolores	San Sebastián
Aguirre Vergara, Luis de	Bilbao
Aguirrebalzategui, José María	Oñate
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Alarcos Llorach, Emilio	Oviedo
Alberdi, Pedro	Durango
Alcain, Ignacio	Sort (Lérida)
Alcain, Jesús María	San Sebastián
Alcíbar, Francisco	Algorta
Alda, Raquel de	Neguri
Aldazábal, Fray Vicente	Oñate
Alegría, Juan Martín	San Sebastián
Alfaro, Félix	Vitoria
Almuina, Joaquín	Las Arenas
Alonso, Francisco de Asís	San Sebastián
Alonso Areizaga, José María	Tenerife
Altolaquirre Añorga, Manuel	Tolosa
Altuna, Fermín	San Sebastián
Altuna, Jesús	San Sebastián
Allendesalazar, Jorge de	Santiago de Chile
Allières, Jacques	Toulouse (Francia)
Amézaga, Vicente de	Caracas (Venezuela)
Anabitarte, Alberto	Villabona
Ameztoy, Gabriel	Irura
Ameztoy, Domingo	Bilbao
Amuriza, José María	Madrid
Anasagasti, Pedro de	Aránzazu (Oñate)
Andonaegui, Javier	San Sebastián

Ansa y Múgica, Agustín	San Sebastián
Ansoleaga Aguirrezábal, José de	Bermeo
Añibarro, José María de	Mondragón
Ansa Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Apalategui Igarzábal, Ramón	San Sebastián
Apellaniz, Juan María	Bilbao
Apraiz, Odón	Vitoria
Aquésolo, R. P. Lino de	Bilbao
Arambarri, Roque	San Sebastián
Aramburu, Pedro	Madrid
Aramburu Elósegui, Javier	San Sebastián
Aramburu Elósegui, José	Tolosa
Aramburu, José Antonio	Bilbao
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu, Venancio	Buenos Aires
Arana, José María	San Sebastián
Arana, Juan	Amorebieta
Arana, Luis Ignacio	Bilbao
Arana Aizpurua, José María	San Sebastián
Arana Martija, José Antonio	Guernica
Aranaz Darrás, Francisco	San Sebastián
Araneda, Fernando	Buenos Aires
Aranegui, Manuel	Vitoria
Aranguren, Roque de	Bilbao
Aranzábal, Teodoro	Vitoria
Aranzadi, Juan	Algorta
"Aranzadi" (Grupo de Ciencias Naturales) ...	San Sebastián
Aranzadi, Esteban	Bilbao
Aranzadi, Manuel de	Pamplona
"Aránzazu", Revista	Oñate
Arbelaiz, Juan	San Sebastián
Arbide, Olegario	San Sebastián
Arbide, Javier	San Sebastián
Arbide, José María	San Sebastián
Arbide, Juan	Madrid
Arbulo, Jesús	Vitoria
Arceus, José Eugenio	Tolosa
Archivo Ayuntamiento	Vitoria
Archivo Casa Juntas	Guernica
Archivo Histórico Nacional	Madrid
Archivo Histórico de Protocolos de Vizcaya.	Bilbao
Archivo Histórico, Biblioteca y Hemeroteca.	Barcelona
Archivo Ibero-Americano	Madrid
Archivo Municipal	San Sebastián
Ardaiz, Pedro	Madrid
Areilza, Enrique L.	Bilbao
Areilza, José María de	Madrid
Aresti, Gabriel	Bilbao
Aresti Ortiz, José	Las Arenas
Aresti y Zamora, Jaime	Madrid
Aristegui, Pedro Manuel	Caracas (Venezuela)
Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arizmendi, María Elena	San Sebastián

Arocena, Eleuterio	Lasarte
Arocena Arregui, Fausto	San Sebastián
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arozamena, Jesús María de	Madrid
Arpal, Jesús	Bilbao
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arregui de Urrutia, Rosa de	Oñate
Arregui, Lucio	Vergara
Arribas Burgos, Jesús	Placencia de las Armas
Arrieta, José Ignacio	Bilbao
Arrillaga, José Luis	San Sebastián
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga, Sabino	Bilbao
Arriola, Francisco	San Sebastián
Arriola, Javier	Algorta
Arrizubieta, Martín de	Córdoba
Arrúe, Antonio	San Sebastián
Arrúe, Ignacio M. ^a	San Sebastián
Arrúe, José María	San Sebastián
Arruti Garmendia, Domingo	Zarauz
"Arsberattelse"	Lund (Suecia)
Arteche, José de	San Sebastián
Arteche, Juan Cruz de	Madrid
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzamendi Otegui, Julián	San Sebastián
Arzubialde, Eugenio	San Sebastián
Asuero Arcaute, Vicente	San Sebastián
Atauri, Tomás	San Sebastián
Ateneo Ibero-Americano	Buenos Aires (Argentina)
Auzmendi, Felisa	Tolosa
Avalle-Arce, Juan Bta.	Durham (U.S.A.)
Aycart, José María	San Sebastián
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Azpeitia
Ayuntamiento de	Baracaldo
Ayuntamiento de	Beasain
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Durango
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guecho
Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Hernani
Ayuntamiento de	Irún
Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Pasajes de S. Juan
Ayuntamiento de	Plencia
Ayuntamiento de	Portugalete
Ayuntamiento de	San Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Sestao

Ayuntamiento de	Tolosa
Ayuntamiento de	Usúrbil
Ayuntamiento de	Valmaseda
Ayuntamiento de	Vergara
Ayuntamiento de	Zarauz
Azaola, José Miguel de	Seine et oise (Francia)
Azcárate, Jesús	San Sebastián
Azcoitia y Caicedo, Jesús	Madrid
Azcoitia Odriozola, Pedro	Ceuta
Azlor, Alfonso	Madrid
Azpiazu, Juan	San Sebastián
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpilicueta, Félix	San Sebastián
Azpíroz, José Luis	Durango
Azqueta, José de	San Sebastián
Azurza, Pedro Jesús de	Alicante

B

Banco de Bilbao	Bilbao
Banco de San Sebastián	San Sebastián
Banús, José Luis	San Sebastián
Baraibar, Germán	Madrid
Barandiarán, José María	Neguri-Guecho
Barandiarán, Francisco	Bilbao
Barón de la Torre	Cintruénigo
Barrena Emaldi, Daniel	Madrid
Barrenengoa, Federico	Bilbao
Barrio, Ramón	Ibarra-Tolosa
Barriola, Ignacio María	San Sebastián
Barriola, Gaspar	San Sebastián
Barroso, Antonio	Madrid
Barturen, J. Manuel	New York (U.S.A.)
Basabe, Luis de	Madrid
Basterrechea, Rafael	Bilbao
Beitia, Felipe Jaime	Vitoria
Beitia, Pedro de	Washington, D.C. (U.S.A.)
Belausteguigoitia, Javier	Durango
Beloqui, Juan José	San Sebastián
Bello, Javier	Tolosa
Bello Portu, Enrique	Tolosa
Benedictinos, RR. PP.	Lazcano
Bengoetxea, Jon-Ander	Bilbao
Berasaluce, Simón	San Sebastián
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Bergareche, Manuel	Madrid
Bermejo, Carmelo	San Sebastián
Bertol, Luis	Elche
Berraondo, Pedro	San Sebastián
Berriochoa, H. Valentín	Bilbao
Berruzo, José	San Sebastián

Beunza, Francisco Javier	San Sebastián
Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de ...	Bilbao
Biblioteca de Estudios Hispano-Americanos ...	Sevilla
Biblioteca de la Sociedad Bilbaína	Bilbao
Biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio.	Bilbao
Biblioteca Colegio de	Lecároz
Biblioteca del Club Deportivo	Bilbao
Biblioteca Municipal de	Hernani
Biblioteca Municipal de	Mondragón
Biblioteca Municipal de	Placencia de las Armas
Biblioteca Municipal de	San Sebastián
Biblioteca Provincial de la Excma. Diputa- ción de Vizcaya	Bilbao
Biblioteca Pública del Estado	Vitoria
Biblioteca Pública Municipal de	Azcoitia
Biblioteca Pública Municipal de	Idiazábal
Biblioteca Pública Municipal de	Oñate
Biblioteca Pública Municipal de	Tolosa
Biblioteca Renacimiento	Caracas (Venezuela)
Biblioteca del Seminario	Vitoria
Biblioteca Central y Dirección de Bibliotecas Populares	Barcelona
Biblioteca Central del Ministerio de Marina.	Madrid
Biblioteca del Círculo de Jaime Balmes ...	Madrid
Biblioteca del Club Deportivo	Eibar
Biblioteca Ministerio Relaciones Exteriores ...	Guatemala
Biblioteca del Santuario de Aránzazu	Oñate
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Governativa	Cremona (Italia)
Biblioteca Hispana	Madrid
Biblioteca Hispánica	Madrid
Biblioteca Menéndez Pelayo	Santander
Biblioteca Nacional	Madrid
Biblioteca "San Martín de Aguirre"	Vergara
Biblioteca de la Universidad de	Santiago
Biblioteca de la Universidad de Sto. Domingo.	Ciudad Trujillo
Bibliothèque de l'Université	Bordeaux (Francia)
Bibliothèque de l'Université	Lund (Suecia)
Bibliothèque de l'Université	Uppsala (Suecia)
Bidegain, María Milagros	Rentería
Bigador, Pedro	Madrid
Bilbao Alpino Club	Bilbao
Bilbao Eguía, Esteban	Madrid
Bilbao, Jon	Guecho
Bilbao, José	Bilbao
Bilbao, Joaquín	San Sebastián
Bilbao Arístegui, Antonio	Las Arenas
Bilbao Arístegui, José M.	San Sebastián
Bilbao Arístegui, Pablo	Bilbao
Bilbao Baruri, José	Bilbao
Bloom, Leonardo	Columbus (U.S.A.)
Boletín Castellano de Estudios	Valladolid
Boletín de Información Municipal	San Sebastián

Bouda, Prof. Dr. Karl	Erlangen (Alemania)
Bozas, Rodolfo	Madrid
Bravo Millán	Valladolid
Brettschneider, Gunter	Köln Lindenthal (Alemania)
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Buesa Buesa, Gabriel	Vitoria
Bujanda, Inocencio	San Sebastián
Burutarán, Celestino	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arzuaga, José María	Tolosa
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	San Sebastián
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	Vitoria
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa ...	San Sebastián
Calparsoro, Gabriel de	San Sebastián
Calparsoro, Rafael	San Sebastián
Camino, Ramón	San Sebastián
Cantera, José Javier	San Sebastián
Capella, Miguel	Madrid
Capuchinos, R. P. Superior	San Sebastián
Capuchinos, PP.	Zaragoza
Cárdenas, Manuel de	San Sebastián
Careaga, Adolfo	Algorta
Careaga, Pedro (Conde de Cadagua)	Neguri
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Careaga Menchaca, Concepción	Las Arenas
Carmelitas, PP.	Marquina
Carmelitas, PP.	San Sebastián
Carmelitas Descalzos	Amorebieta
Caro Baroja, Julio	Madrid
Carrasco Tutón, José	Bilbao
Castañeda, Fernando	San Sebastián
Castañeda, Jacinto	Caracas (Venezuela)
Casares, José	San Sebastián
Casellas, Joaquín	San Sebastián
Castro Casal, Luis	Tolosa
Cátedra Manuel de Larramendi	Salamanca
Ceberio, Juana	San Sebastián
Celaya, Julián	Oñate
Cementos Rezola, S. A.	San Sebastián
Centros de Estudios Montañeses	Santander
Centro Vasco	Caracas (Venezuela)
Cervera, Luis	Madrid
Ciganda, María Paz de	Pamplona
Cilveti, Jesús	San Sebastián
Cillán, Antonio	San Sebastián
Círculo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián

Clavería, Alberto	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián
Colegio de México	Ganajuato (México)
Colegio de	Leároz
Colegio de San Ignacio de	San Sebastián
Colegio de La Salle	San Sebastián
Colegio Universitario de Alava	Vitoria
Comisaría General de Excavaciones Arqueo- lógicas	Madrid
Comisión de Monumentos Históricos y Ar- tísticos	Burgos
Comisión de Monumentos Históricos y Ar- tísticos	Lugo
Comisión de Monumentos Históricos y Ar- tísticos	Orense
Comunidad de PP. Carmelitas	Larrea-Amorebieta
Conde de Casapalma	San Sebastián
Conde Llobregat	San Sebastián
Condes de Monterrón	Madrid
Conde de Peñaflorida	Madrid
Conde de Portalegre	Madrid
Conde de Superunda	Bilbao
Conde de Urquijo	Marquina
Conde de Vallehermoso	San Sebastián
Conde Zubiría	Bilbao
Condesa de Villada	Madrid
Consejo Superior de Investigaciones Cientí- ficas	Madrid
Corcóstegui, Reyes	Vergara
Crooke Fontagul, Francisco	Las Arenas
Cuadra y Echaide, Pilar	San Sebastián
Cura Párroco de	Zumárraga

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
Chalbaud, Ignacio	Las Arenas
Chalbaud, María Isabel	Bilbao
Chavarri, Gabriel de	Bilbao
Chillida, Eduardo	San Sebastián
Churruca y Plaza, Santiago	Madrid
Churruca y Plaza, Pablo de	Madrid

D

"Dantxariak"	San Sebastián
Delclaux, Isidoro	Bilbao
Delegación Provincial del Ministerio de In-	

formación y Turismo	San Sebastián
Dentici, Pedro	Motrico
Department of Printed Books	Oxford (Inglaterra)
Deslandes, Marcelo	San Sebastián
Díaz de España, Ignacio	Madrid
Díaz de Espada, Pedro	San Sebastián
Díaz de Mendivil, José María	Vitoria
Diego, Gerardo	Madrid
Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Díez Urbieto, Jesús	Zarauz
Diputación de Guipúzcoa	San Sebastián
Dirección General de Relaciones Culturales.	Madrid
Distribuidora San Miguel	Bilbao
Domergue, Jacques	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián
Duñabeitia, José María	San Sebastián
Duoc University Library	Durham, N.C. (U.S.A.)
Duquesa de Arévalo del Rey	San Sebastián

E

Eceizabarrena, Javier	Madrid
Ecenarro, Julián	Vergara
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echaide, José	Villarreal de Urrechua
Echaide, Juan	San Sebastián
Echániz, Joaquín	Vergara
Echániz, José Luis	Madrid
Echániz, Nemesio	San Sebastián
Echano, Jesús de	Durango
Echeandía, Julián	Madrid
Echeverría, Pío	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Gredos	Madrid
Editorial Icharopena	Zarauz
Eguía, J.	San Sebastián
Editorial Eléxpuru Hermanos, S. A.	Bilbao
Editorial Vasca Ekin	Buenos Aires
Eizaga, Martín	Bilbao
"El Correo Español"	Bilbao
"El Diario Vasco"	San Sebastián
Elejalde, José	Zumárraga
Elio, Fernando	San Sebastián
Elizondo, Gerardo	Zarauz
Elorriaga y Echeverría, Javier de	Bilbao
Elorza, Antonio	Madrid
Elorza, Elías	San Sebastián
Elósegui, Fernando	San Sebastián
Elósegui Irazusta, Jesús	Tolosa
Elósegui, José Manuel	San Sebastián
Elósegui, Luis María	Fuenterrabía

Elósegui, Miguel	San Sebastián
Elso, Martín	Dancharinea
Elvira, Angel	San Sebastián
Enseñanza Católica, Librería	Bilbao
Epelde Larrea, Angel	Santander
Epelde y Larrañaga, S. L.	Azcoitia
Erenchun, Juan	San Sebastián
Errezola, Marcelino	San Sebastián
Escobar Zaratigui, Eduardo	San Sebastián
Escritos del Vedat	Torrente
Escudero, Francisco	San Sebastián
Escuela Mecánicos Laborde Hermanos	Andoain
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	San Sebastián
Escuelas Profesionales Salesianas de	Deusto
Eslava, José María	Pamplona
Eснаоla Auzmendi, Francisco	San Sebastián
Espilondo, Jean-Pierre	Lastesne (Francia)
Estornés Lasa, Bernardo	San Sebastián
Estrada, Juana	Algorta-Guecho
Estudios Empresariales	San Sebastián
Eulate, Joaquín de	Las Arenas
"Euskaltzaleak"	Buenos Aires
"Euskera"	Bilbao
Excursionista Manuel Iradier	Vitoria
Ezpeleta, José de	Bilbao
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián

F

Fagoaga, Isidoro de	San Sebastián
Faurtmann, Jaime	San Sebastián
Fernández, Francisco	San Sebastián
Fernández Aquésolo, Felipe	Baracaldo
Fernández Albadalejo, Pablo	Madrid
Fernández Casadevante, J. Ramón	San Sebastián
Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Fernández López, Faustino	San Sebastián
Ferrer, Antonio	Bilbao
Ferrer, José María	San Sebastián
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas (Venezuela)
Fundación Lázaro Galdiano	Madrid

G

Galarza, Rafael	Comunión
Caldós, Guillermo	Vitoria
Galíndez y Latasa, Juan	Vitoria

Galbete, Vicente	Pamplona
Galvez, Augusto	Madrid
Gallastegui, Cruz	Sardón del Duero
Gallastegui, Donato	Vergara
Ganchedgui, Angel	San Sebastián
Gandasegui, Manuel	Madrid
Ganzarain, Jesús María	Haro
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain
Garagorri, Paulino	Madrid
Gárate, Justo	Mendoza (R. A.)
García-Diego, José Antonio	Madrid
García Gaztelumendi, Leopoldo	Irún
García Lacunza, Guillermo	San Sebastián
García Larrache, José Ignacio	Madrid
García Urtiaga, Manuel	San Juan de Luz (Francia)
Gardeazábal, Crescencio	Madrid
Garmendia, Antonio	San Sebastián
Garmendia, José	Utrera (Sevilla)
Garmendia, Juan	Tolosa
Garmendia, Juan José	Tolosa
Garmendia, Luis María	San Sebastián
Garro, Antonio	San Sebastián
Gascue Echaverri, Ignacio	San Sebastián
Gaytán de Ayala, F.	San Sebastián
Gaytán de Ayala Loinaz, Fernando	San Sebastián
Gaytán de Ayala, Joaquín	Marquina
Gaytán de Ayala, José Luis	Bilbao
Gaytán de Ayala, José Luis	San Sebastián
Gaztañaga, José María	Madrid
Giese, Prof. Dr. Wilhelm	Hamburgo (Alemania)
Gifford, Douglas J.	Fife (Escocia)
Gleerupska Universitetsbokhandeln	Lund (Suecia)
Gobeo, Angel de	Bilbao
Goicoechea, Néstor	Bilbao
Gomendio, José Miguel	Oñate
Gómez de Llarena, Joaquín	Madrid
Gondra Lazúrtegui, Fernando	Bilbao
Gofi, Karmele de	Tolosa
Gofi, Mirentxu de	Tolosa
Gorantza Dantzari Taldea	Bilbao
Gorostidi, Ignacio	San Sebastián
Gorostidi, Manuel	Gijón
Gorostola Urbietta, Carlos de	Zumaya
Gorrochategui, José María	Tolosa
Gorrochategui, María Belén	Segura
Goyarrola, José María	Madrid
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Granjel, Luis	Salamanca
Guerra, José María	San Sebastián
Guerra, Sergio	Roma (Italia)
Guinea, Jesús	Vitoria
Guisasola, Manuel	Vitoria
Gurruchaga, Ildefonso	San Juan de Luz (Francia)

Gutiérrez de Zubiaurre, Leopoldo	México
Guzmán, Domingo	Bilbao
Guzmán, Enrique	Bilbao
Guzmán, Rafael	Bilbao

H

Haritschelhar, Jean	Agen (Francia)
Harrassowitz, Otto	Wiesbaden (Alemania)
Harvard College Library	Cambridge (U. S. A.)
Hekneby, Harald	San Sebastián
Hemeroteca Municipal	Madrid
Hériz y Fernández de Navarrete, Roque de ...	Zaragoza
Hernández, Ramón	San Sebastián
Herraiz, Roque	Fuenterrabía
Holmer, Nils M.	Lund (Suecia)
Hubschmid, J.	Burgdorf (Suiza)
Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid

I

Iberoamerikanische Bibliothek	Berlín
Ibiñagabeitia, A.	Caracas (Venezuela)
Icardo, Ricardo	Hendaya (Francia)
Icharopena, Editorial	Zarauz
Idarreta, Balbina	Vergara
Igartua, Francisco de	Bilbao
Igartua, Julio	Bilbao
Iguarán, Esteban	Tolosa
Ijurco, Fermín	Ituren (Navarra)
Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Índice Histórico Español	Barcelona
Insausti, Sebastián	Tolosa
Institución "Fernando el Católico"	Zaragoza
Instituto Americano de Estudios Vascos	Buenos Aires
Instituto de Angola	Luanda (Angola)
Instituto de Enseñanza Media (Masculino) ...	Bilbao
Instituto de Enseñanza Media (Femenino) ...	Bilbao
Instituto Español de Estudios Eclesiásticos ...	Roma (Italia)
Instituto de Estudios Gienenses	Jaén
Instituto de Estudios Gerundenses	Gerona
Instituto de Estudios Ilerdenses	Lérida
Instituto de Estudios Oscenses	Huesca
Instituto de Estudios Turolenses	Teruel
Instituto de Filología	Rosario (Argentina)
Instituto "Jerónimo Zurita"	Madrid
Instituto Miguel de Cervantes	Madrid
Institutum Historicum	Roma (Italia)
Iparaguirre, Antonio	Madrid

Iparraguirre, Luis	Vergara
Iraola, José	Begoña (Bilbao)
Iraragorri, José	Bilbao
Irastorza, Vda. de	San Sebastián
Irastorza, Pedro José	San Sebastián
Irazusta, Bonifacio de	Barcelona
Iribarren, Julia	San Sebastián
Irigaray, Angel	San Sebastián
Irigoyen, Alfonso	Bilbao
Iriondo, Luis María	Elgoibar
Iriondo Lizarzaburu, Julián	Eibar
Irizar Ugalde, Juan	Vergara
Irizar Urceley, J. L.	San Sebastián
Irujo, Pello Mari	Caracas
Iruretagoyena, Juan de	Zarauz
Istituto di Studi Liguri	Bordighera (Italia)
Itarte Alberdi, José de	Escoriaza
Iturralde, José María	Madrid
Iturralde, José María	San Sebastián
Iturria, Pablo	San Sebastián
Izaguirre, José Ignacio	Madrid
Izaguirre, Manuel de	San Sebastián

J

Jardón, José María	Madrid
Járegui Gorostidi, Domingo	Villafranca de Ordizia
Jaureguizar, T.	Bilbao
Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos	San Sebastián
Johannes, Herrn. Prof. Dr.	Burgdorf (Suiza)
Jesuitas, RR. PP.	París (Francia)
Jubera, Alberto	San Sebastián
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao
Junta de Museos	Barcelona
Juventud Parroquial	Zarauz

K

Kitzinger, J.	München (Alemania)
Knörr, E.	Vitoria
Kutz Echave, Ramón	San Sebastián

L

Labayen, Antonio María	Tolosa
Labayen, Enrique	Tolosa
Labayen, Joaquín	Tolosa

Labayen, Ramón	Pasajes
Laboa, Miguel	San Sebastián
Laboa, Teodoro	Pasajes
Laborde de Orbeagozo, María Elena	San Sebastián
Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde, Manuel	San Sebastián
Laborde, M. ^a Elena	San Sebastián
Laca, José	San Sebastián
Lacarra, José María	Zaragoza
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
La Enseñanza Católica (Librería)	Bilbao
Laffite, Pierre	Ustaritz (Francia)
Landecho, Enrique	Neguri
Lapazarán, Joaquín	San Sebastián
Lardizábal, Ramón	Madrid
Larramendi, Bibiano	Tolosa
Larrañaga, P. Gregorio Ignacio	Fuenterrabía
Larrañaga, Luis	San Sebastián
Larrañaga, Ramiro	Placencia
Larraya Andueza, José	San Sebastián
Larruquet, Fernando	Irún
Lasagabaster, Javier	Pasajes
Lasarte Arana, Nicolás	San Sebastián
Lasarte Eriz, José	San Sebastián
Lascaray, Ignacio	Vitoria
Lascaray, Lucio	Vitoria
Lastagaray, Eduardo	Bilbao
Lastagaray, Julio	San Sebastián
"Laurak bat"	Buenos Aires
"La Voz de España"	San Sebastián
Lecube, Francisco	Motrico
Lecuona, Juan María de	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Andoain
Legorburu Berroeta, Francisco	Villafranca de Ordizia
Leibar, Adolfo	Oyarzun
Leizaola, Iker	Bilbao
Leizaola Calvo, Fermín	Oñate
Lezama, Fernando	Bilbao
Lezama Leguizamón, Manuel	Bilbao
Libano, Alvaro	Bilbao
Library Sor. Depart. Casleton University ...	Ottawa (Canada)
Library Serials Division	Louisiana (U.S.A.)
Librería Fundación	Madrid
Librería y Exposición Buchholz	Madrid
Librería Graphos	San Sebastián
Librería Ibarrondo	Vitoria
Librería Mirto	Madrid
Librería y Papelería Villar	Bilbao
Librería Pássim, S.A.	Barcelona
Linazasoro, Ignacio	Tolosa
Lizarza, Francisco Javier	Madrid
Lizundia, José Luis D.	Matiena-Abadiano
Loidi, José Antonio	Irún

Loidi y Zulaica, S. L.	San Sebastián
Lojendio, Luis	Leire
Lombana Foncea, José Luis de	Bogotá (Colombia)
Londaiz de la Quintana, Ignacio	San Sebastián
Loosli, F. A.	San Sebastián
López de Guereñu Galarraga, Félix	Vitoria
López de Guereñu Galarraga, Gerardo	Vitoria
Lopez-Mendizabal, Isaac	Tolosa
López Sellés, Mariano	Pamplona
López Sellés, Tomás	Pamplona
Louisiana State University Library	Louisiana (U. S. A.)
Lumbreras, José Manuel	San Sebastián
Lupiola, Bernabé de	Bilbao
Luzuriaga Besné, Francisco	San Sebastián
Llaguno Asúa, Javier	San Sebastián

M

Machimbarrena, J. A.	San Sebastián
Machimbarrena, María Dolores	San Sebastián
Machimbarrena y Arana, Jaime	Bilbao
Madariaga, José Rafael	Orduña
Maestre Bermejo, José	San Sebastián
Mallet, Juan	Marquina
Mancisidor, Eudósio	Durango
Manterola, Gabriel	Ceánuri
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, José María	Vitoria
Manterola, Gabriel	Ceánuri (Vizcaya)
Manzano Monis, Manuel	Madrid
Máquinas ALFA	Eibar
Marqués de Barrio Lucio	Bilbao
Marqués de Fresno	Madrid
Marqués de Rocaverde	San Sebastián
Marqués de San Martín	Villafranca (Navarra)
Marqués de Torres de Mendoza	San Sebastián
Marquesa de Narros	San Sebastián
Marqués de Valdelirios	Madrid
Marqués del Valle de Santiago	Alfaro (Logroño)
Martín de Retana, José María	Bilbao
Martinet, André	París (Francia)
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Irisarri, León	Miami (U.S.A.)
Martínez de Morentm, María Esperanza	San Sebastián
Martos Azlor de Aragón, Juan	Madrid
Maura, Pedro A.	Bilbao
McCall, Grant	Berkeley, California (U.S.A.)
Medicina e Historia	Barcelona
Menchaca, Antonio	Neguri
Menchaca Arbizu, Alfredo	Bilbao
Mendía, Angel	Beasain

Mendiola, José María	San Sebastián
Mendiola Querejeta, Rufino	San Sebastián
Mendizábal, Alfonso	San Sebastián
Mendizábal, Alvaro	Madrid
Mendizábal, Consuelo	Madrid
Mendizábal, José Joaquín	San Sebastián
Mendizábal Marquiegui, Juan Luis	San Sebastián
Merello, Jaime	Bilbao
Merino, Fernando	San Sebastián
Merino, José María	San Sebastián
Merino Urrutia, Juan Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Michelena, Germán	Trucíos
Michelena, Luis	Rentería
Milner Library	Normal, Illinois (U.S.A.)
Ministerio Marina (Biblioteca Central)	Madrid
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Molina, Gabriel	Madrid
Mosena Argote, Juan José	Madrid
Múgica Cortadi, Daniel	Pamplona
Múgica, José	San Sebastián
Múgica Echarte, Joaquín	Vitoria
Múgica Zubeldia, Manuel	Vergara
Muñagorri, Cándido	Tolosa
Muguruza, Juan	Ormaiztegui
Muñoz-Baroja, Ignacio María	San Sebastián
Muñoz-Baroja, José María	San Sebastián
Murga y Mugartegui, Manuel María	Marquina
Murra, Martina	San Sebastián
Murugarren, Luis	San Sebastián
Musée Basque	Bayona (Francia)
Musée Pyrénéen	Lourdes (Francia)
Museo Arqueológico de	Burgos
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao
Museo de Bellas Artes	Bilbao

N

National Lending Library	Boston Spa Yorks (Inglat.)
Navarro, Francisco	San Sebastián
Navaz, José María	San Sebastián
Naylor, Kenneth E.	Chicago (U.S.A.)
Nerecán, Santos	San Sebastián
Noain, Javier	Irún
Nosti, Jaime	Madrid
Nolte, Ernesto	Bilbao
Nueva Editorial, S. A.	San Sebastián
Núñez, Luis	San Sebastián

O

Obieta, Viuda de	Bilbao
Obieta, Ignacio	San Sebastián
Ochoteco, Gabino de	Irún
Odiaga, Pedro	Algorta
Ohio State University Libraries	Ohio (U.S.A.)
Olaechea, Juan Bta.	Madrid
Olaizola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olaizola, José María	Bilbao
Olaizola, Manuel	San Sebastián
Olalde, Fernando	San Sebastián
Olalde, José María	Madrid
Olano, Andrés	Zaragoza
Olano Otegui, Vicente	Andoain
Olaortúa, Antonio de	Barcelona
Olarán y Arregui, Gregorio	Bilbao
Olarán, J.	San Sebastián
Olariaga, Pedro	Caracas (Venezuela)
Olarra, Vda. de D. José	Roma
Olascoaga, Sabino	Pasajes
Olave Echave, José María	San Sebastián
Olaverriá, Julián	Vitoria
Olazábal, Javier	Bilbao
Olazábal, José Antonio de	San Sebastián
Olazábal y Mendoza, Jaime	Porto (Portugal)
Olazábal, Víctor Javier	Madrid
Oleaga, Jesús	Bilbao
Omaechevarría, Fr. Ignacio	Oñate
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oñativia, Juan	Oyarzun
Oraa, José Manuel de	Bilbao
Orbegozo, José	Neguri
Oregui, Jesús	Vergara
Oregui, Martín	Marquina
Oriol, José María	Madrid
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Orlando, Fernando	San Sebastián
Ormaetxea, Jaime	San Sebastián
Ormaetxea, Luis	Castelar (Argentina)
Orueta Rivero, Antonio de	San Sebastián
Orueta, José de	San Sebastián
Oregui, Jesús	Vergara
Oregui, Martín	Marquina
Otaegui, Arantxa	San Sebastián
Otaegui, Santiago	San Sebastián
Otamendi, José	Madrid
Otazu, Alfonso de	Bilbao
Otazu, Fernando de	San Sebastián
Otazua, Pedro de	San Sebastián
Otegui, Santiago	San Sebastián
Oteiza, Jorge de	Irún
Oyarábal Velarde, Alberto	Madrid

P

Padilla y Satrústegui, Ricardo de	Madrid
Pagadigorria, Dr.	Bilbao
Pagoaga, Xabier	Errazu
Pagola, María Cristina	Madrid
Pagola Birebén, Juan	San Sebastián
Pasionistas, PP.	Bilbao
Pasionistas, PP.	Irún
Pasionistas, PP.	Zumárraga
Patemina Alonso Miguel	San Sebastián
Pedraja, José Manuel de la	Santander
Peillen, Dominique	París
Peironcelly, Ramón	San Sebastián
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Peña "Ezcurdia"	Durango
Peña, Juan María	San Sebastián
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Perea, Carmelo	Baracaldo
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián
Pérez Arregui, José	San Sebastián
Piñel Osoro, Antonio María	Bilbao
Placer, Eloy L.	Kentucky (U.S.A.)
Princeton University Library	Princeton (U.S.A.)
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

Q

Querejeta, Jaime de	Elorrio (Vizcaya)
----------------------------	-------------------

R

Real Academia de Ciencias y Arte	Barcelona
Real Academia de la Historia	Madrid
Real Soc. Vascongada de los Amigos del País	Bilbao
Real Sociedad de Amigos del País	Pamplona
Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ...	Tarragona
Redondo Carpintero, Rafael	San Sebastián
Resusta, Eugenio	Mondragón
Revista "Altamira"	Santander
Revista "Anales de la Universidad"	Murcia
Revista "Anales de la Universidad"	Valencia
Revista "Anales de la Universidad Hispa- lense"	Sevilla
Revista "Anthologie Annha"	Roma (Italia)
Revista "Aragón"	Zaragoza
Revista "Archivo Español de Arte"	Madrid
Revista "Archivum"	Oviedo

Revista Archivum Historicum Societatis Iesu	Roma (Italia)
Revista "Arte Español"	Madrid
Revista "Berceo"	Logroño
Revista "Bibliográfica Hispánica"	Madrid
Revista "Burgense"	Burgos
Revista "Calasancia"	Madrid
Revista "Celtiberia"	Madrid
Revista "Cuadernos de Estudios Manchegos"	Ciudad Real
Revista "Economía Vascongada"	San Sebastián
Revista "Emerita"	Madrid
Revista "Estibaliz"	Estibaliz
Revista de Estudios Segovianos	Segovia
Revista de Filología Española	Segovia
Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos ...	Madrid
Revista de la Universidad	Madrid
Revista de Menorca	Mahón
Revista de Historia Canaria	La Laguna
Revista Helmática	Salamanca
Revista "Pirineos"	Zaragoza
Revista "Príncipe de Viana"	Pamplona
Revista "Sefarad"	Madrid
Revista "Teruel"	Teruel
Revista "Universidad"	Madrid
Revista "Universidad"	Zaragoza
Rezola Churruca, Rosario de	San Sebastián
Rezola, José Miguel	Añorga
Rezola, Juan Miguel	Hernani
Ribera, Carlos	San Sebastián
Rijk, R. P. G. de	Amsterdam (Holanda)
Ríos, José María	Madrid
Roca, Lorenzo	San Sebastián
Rocamora, Pedro	Madrid
Rodríguez Marquina, Javier	Las Arenas (Guecho)
Roure, Jerónimo	Sagunto
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	Caracas (Venezuela)
Ruiz de la Prada y Unceta, Ignacio	San Sebastián

S

Sacramentinos RR. PP.	Tolosa
Sáenz de San Pedro Esnal, Antonio	San Sebastián
Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Salazar, Bernardo de	Madrid
Salazar, José María de	Durango
Saludes y Rosell, Jacinto de	San Sebastián
Samaniego, Amos	Madrid
Sánchez Bueno, Eduardo	Vitoria
San Cristóbal, Pedro	San Sebastián
San Gil, José María	San Sebastián
Sanginés, Cristóbal	Vergara

San Martín, Juan	Eibar
Sansinenea, Juan Miguel	San Sebastián
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Sanz Ugarte, Vidal	Vitoria
Sañudo, José María	Vergara
Sarasola, Ceferino	San Sebastián
Satrústegui, Javier de	San Sebastián
Saz Orozco, Francisco del	San Sebastián
Schola Cantorum de Ntra. Sra. del Coro ...	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Deusto
Seminario de Historia Primitiva del Hombre.	Madrid
Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación	Valencia
Seminario de Capuchinos	Alsasua
Seminario de Graduados Sociales (Marqués de Narros)	San Sebastián
Seminario Salesiano	Urnieta
Serrats Urquizar, Antonio	San Sebastián
Serrats Urquiza, Salvador	Madrid
Sesmero, Francisco	Guernica y Luno
Shipto Serials Section	Chapel Hill (U.S.A.)
Silván, Leandro	San Sebastián
Simón y Díaz, José	Madrid
Sistiaga, Carlos	San Sebastián
Sociedad Arqueológica Luliana	Palma de Mallorca
Sociedad Española de Excursiones	Madrid
Sociedad de Lingua Portuguesa	Lisboa (Portugal)
Sociedad Musical "Txeru"	Azpeitia
Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa	San Sebastián
Société des Sciences Lettres & Arts	Bayonne (Francia)
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Jesús	San Sebastián
Sota, Manuel de la	Biarritz (Francia)
Sota, Ramón de la	Biarritz (Francia)
Staatsbibliothek	München (Alemania)
Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)

T

Taberna Vasca	Guernica
Talón, Vicente	Madrid
Tauer, Norbert	Praga (Checoslovaquia)
The Hispanic Society of America	New York (U.S.A.)
The Library of Congress	Washington (U.S.A.)
The New York Public Library	New York (U.S.A.)
Tejada, José Luis	Bilbao
Tejada, J. M.	San Sebastián
Tejerizo Arnal, Francisco	San Sebastián
Tellechea Idígoras, José Ignacio	San Sebastián
Tellería, Tomás	San Sebastián

Tolosa, Luis	Irún
Tovar, Antonio	Madrid

U

Ubarrechena, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugalde, Martín de	Fuenterrabía
Ugarte, Felipe	Vitoria
Ugarte, Félix María	Oñate
Ugarte, J. L.	San Sebastián
Uhagón, José María	San Sebastián
Unceta, Cecilio	Eibar
Unceta, Rufino	Guernica
Unceta Onaindia, Ignacio	Madrid
Unceta Urquizu, Javier	San Sebastián
"Unidad"	San Sebastián
Universidad de	Comillas
Universidad de	Salamanca
Universidad de Navarra	Pamplona
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)
University of Chicago Library	Illinois (U.S.A.)
University of Illinois	Illinois (U.S.A.)
University of North Carolina	U.S.A.
University of Pennsylvania Library	Philadelphia (U.S.A.)
University of Reno	U.S.A.
University of Toronto Library	Ontario (Canadá)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga, Rafael	Vergara
Uranga, José María	Mondragón
Uranga, Martín	San Sebastián
Urandurraga, Alejandro	Bilbao
Urcola, José Ramón	San Sebastián
Urcola, Manuel	San Sebastián
Urcola, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Algorta
Urdangarín, Carmelo	Deva
Uría, José Antonio	Lamarq-Pontac (Francia)
Uría, J. Ignacio	Azcoitia
Uría, M. ^a del Pilar	Azcoitia
Uría Echeberría, Ignacio	San Sebastián
Uriarte, Castor	Labastida
Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo, Ignacio de	Bilbao
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Las Arenas
Urtasun, Evaristo	Pasajes
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urteaga, Leonardo	Vitoria
Urresti Tellería, José	Placencia de las Armas
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urrutia, Alberto	Asunción (Paraguay)

Urrutia, Carlos	San Sebastián
Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Urrutia, Ramón María	San Sebastián
Urzaiz, Javier	Madrid
Usandizaga, José María	Barcelona
Usda Depart. Agriculture	Lisse (Holanda)

V

Valdés, Ignacio	San Sebastián
Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la	Madrid
Valle Lersundi, Alvaro del	San Sebastián
Valle Lersundi, Joaquín del	Pamplona
Valle Lersundi, M. ^a Angeles	Madrid
Valle Lersundi Mendizábal, Alfonso del	Hernani
Valle Lersundi Mendizábal, Javier del	Hernani
Valle, José Luis del	Madrid
Valle, Rafael del	Madrid
Vallet Montaña, Luis	Irún
Valverde, Antonio, Señora viuda	San Sebastián
Vega de Seoane, Antonio	Pasajes
Vega de Seoane, Severiano	Madrid
Verástegui Vellsola, Alejandro	Vitoria
Verástegui Zabala, Fernando	Vitoria
Viar, Juan	Bilbao
Vidal-Abarca y Elío, Alvaro	Vitoria
Vidaurreaga, José Luis	Madrid
Vivanco, Cayetano	San Sebastián

Y

Ybarra, Luis María de	Algorta
Ybarra y Bergé, Gabriel de	Bilbao
Ybarra y Bergé, Javier de	Neguri-Algorta
Yrigaray, Angel	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Juaquín de	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, José María	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Luis	Madrid
Yrizar y Barnoya, Pedro de	Madrid
Yurre, P. Julián de	Alsasua
Yurrita, Fermín	Oñate

Z

Zabala, Sabino	Santurce
Zabala, José María de	San Sebastián
Zabala Garay, Luis de	Vergara

Zabala, José Antonio	Vergara
Zala Ubiría, Fulgencio	Torremolinos (Málaga)
Zalacain, José María	Barcelona
Zaldumbide, Lucas	Marquina
Zamora, Rómulo	San Sebastián
Zaragüeta, Juan	Madrid
Zaragüeta Laffitte, Vicente	San Sebastián
Zavala, S. I., R. P. Antonio	San Sebastián
Zavala, Federico	Tolosa
Zavala, José M. ^a	San Sebastián
Zavala, Luis	San Sebastián
Zayas, Gabriel	Las Arenas
Zayas, Luis Fernando	Bilbao
"Zeruko Argia"	San Sebastián
Ziarsolo, Manuel	Bilbao
Zubeldia, Nicolás	Azpeitia
Zubiaurre, Javier	Eibar
Zubicaray, Agustín	Ondárroa (Vizcaya)
Zubicaray, Nicolás	Bilbao
Zubiría, Irene	Las Arenas
Zubizarreta, Pedro	San Sebastián
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián
Zulaica Sigüenza, Ramón	Irún
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta, José Luis	Usúrbil

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS
AÑO XXX

INDICE DE AUTORES

- AGUD, Manuel. – REC. «*Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*». Julio Caro Baroja. San Sebastián, 1973. (275-276). – «*Estudios vascos*». Julio Caro Baroja. San Sebastián, 1973. (276-277). – «*Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» de la Diputación de Guipúzcoa*». VI. 1972. (508-509). – «*Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», de la Diputación de Guipúzcoa*». VII. 1973. (509-510). – «*Estudios Vascos. II. Vecindad, familia y técnica*». San Sebastián, 1974 (511-513).
- ALTZOLA, M-B. – *Illunpetik argitara: Ulibarri arabarra (1775-1847)*. (266). – *Euskal bibliographiarako oarrak. Ulibarriren «Euskerazko ta Gazte 1.º Iztegia»*. (Argitaratu bakoia). (266-268). – *Bizkaiko euskal liburu zarrak: Bermeoko debotoaren «Errosariyo edo Coroa Santuban» (1780)*. (268-269). – *El itinerario y algunas referencias vascas de Ponz en sus obras. Viaje de España y viaje fuera de España (S. XVIII)*. (423-429). – *Durangoko Urkitzuri buruz*. (467). – «*Bidasoa aldeko lagun-izenen ganean oar batzuk lanari zuzenketa bat*». (482). – *Euskal idazle ez ezagun bat: Isasondoko Azubia apaiza, XVII mendekoa*. (491).
- ANASAGASTI, Pedro (P. A.). – *Exposición tipográfica en Aránzazu*. (470-472). – *Fundación del Convento de Sasiola*. (478-479). – *Un nuevo Bermeo en la selva boliviana*. (1955). (488-490). – *Herramientas vascas en las selvas del Perú, en el siglo XVIII*. (491-493).

- ARANA MARTIJA, José Antonio. – *Músicos sudamericanos de estirpe vasca* (258-262).
- ARETA ARMENTIA, Luis M.^a – *El teatro «francés» en los albores de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. (223-240).
- BARANDIARAN, Gaizka. – *Catálogo de contrapases. Contrapás de Errenderi de Manuel Ansorena, n.º 9, en Do menor*. (337-361).
- BOLETIN DE A. P. – *Revista de revistas*. (285-288), (515-521). – *Abonados protectores*. (523-524). – *Relación de Suscriptores Protectores 1974*. (525-530). – *Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1974*. (531-552). – REC. «Noticias y viejos textos de la Lingua Navarrorum» A. Apat Echebarne (Angel Irigaray). – Rec. de Nils M. Holmer (en inglés). *Presentación y resumen traducido al castellano*. (507-508).
- BOZAS URRUTIA, R. – *Francisco Amorós y el antiguo juego de Pelota (conclusión)*. (19-123).
- ELOSEGUI, Jesús. – *¿Río Oria o río de Oria? ¿Río o río de?* (241-249). – *Diputados Generales de Guipúzcoa (1550-1877) en rigurosa ordenación alfabética*. (363-421).
- GARATE, Justo. – *El origen de un error*. (262-263). – *El padre Coloma en Vasconia*. (264-265).
- GARMENDIA ARRUABARRENA, José. – *Alegría de Oria en una monografía de fines del siglo XVIII*. (431-464). – *Noticias sobre Iztueta en los Registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa* (467-470). – *Apellidos vascos en una guía*. (479-481). – *Indice de la producción literaria crítico-musical de don Norberto Almandoz*. (493-503).
- GOIKOETXEA MAIZA, Juan. – *Los lectores vergareses de la nueva Enciclopedia*. (474-478).
- HOLMER, Nils M. – REC. «Noticias y viejos textos de la Lingua Navarrorum». A. Apat Echebarne (Angel Irigaray). San Sebastián, 1971. (506-607).
- INSAUSTI, Sebastián. – *El apelativo de «Parientes Mayores» y los desafíos*. (3-18). – *Miguel López de Legazpi, escribano en Areria*. (257).

- IRIGARAY, Angel. (A. I.). – *Esbozo antológico de Prehistoria Vasca*. (269-274). – *Observaciones a «Los dialectos y variedades de la Lengua Vasca», de Pedro de Yrizar*. (465-466). – *A. Onaindiarren Euskal Literatura (III)*. (472-474). – *Un documento interesante de 1626*. (482-487). – REC. «*Cerámica vasca*». Leandro Silván. San Sebastián, 1973. (279-281). – «*Nuevo Diccionario Castellano-Vasco*». P. Múgica, S.J. Bilbao, 1973. (281-283).
- LARRAÑAGA, Koldo. – *Dos caballeros vascos en el mundo del barroco. Los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo Villarreal*. (291-335).
- LARRAÑAGA, Ramiro. – *La real Fábrica de Orbaiceta. Impresiones de un viaje*. (251-257).
- OREGUI ARAMBURU, Josu. – *Rectificando una fecha. La fundación de Sasiola*. (263-264).
- SANTOYO, Julio-César. – *John T. Needham (1713-1781), Primer socio británico de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*. (153-163).
- SILVAN, Leandro. – *Apellidos vasco-navarros en los mineros y metalúrgicos de Hispano América*. (165-191). REC. – «*Los caballeros de Azcoitia*». Miguel de la Pinta Llorente. Madrid, 1973. (278-279).
- TELLECHEA IDIGORAS, J. Ignacio. – *El donativo voluntario de Guipúzcoa a la Corona (1778)*. (125-151).
- THALAMAS LABANDIBAR, Juan. – *El sentimiento cosmovital en las poesías de Lizardi*. (193-222).
- ZABALA, Federico de. – REC. «*Las minas de cobre de Aralar. (1732-1804)*». Jesús Elósegui. San Sebastián, 1974. (505-506).

INDICE DE MATERIAS

BOLETIN DE AMIGOS DEL PAIS

Abonados protectores. (523-524). – *Relación de Suscriptores Protectores 1974.* (525-530). – *Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1974.* (531-552).

BIBLIOGRAFIA

Euskal bibliographirako oarrak. Ulibarriren «Euskerazko ta Gazte 1.º Iztegia» (Argitaratu bakoa). (266-268). – *Bizkaiko euskal liburu zarrak: Bermeoko debotoaren «Errosariyo edo Coroa Santuban», 1780.* (268-269). – *Bibliografía.* (275-288), (505-513).

BIOGRAFIA

ALMANDOZ. – *Indice de la producción literaria crítico-musical de don Norberto Almandoz.* José Garmendia Arruabarrena.

AMOROS. – *Francisco Amorós y el antiguo juego de pelota.* R. Bozas Urrutia. (19-123).

AZUBIA. – *Euskal idazle ez ezagun bat: Isasondoko Azubia apaiza, XVII mendekoa.* M. B. Altzola. (491).

BARANDIARAN, Jose Miguel. – *Esbozo antológico de Prehistoria Vasca.* Angel Irigaray. (269-274).

COLOMA, Padre. – *El padre Coloma en Vasconia.* Justo Gárate. (264-265).

DIPUTADOS GENERALES. – *Diputados Generales de Guipúzcoa (1550-1877), en rigurosa ordenación alfabética.* Jesús Elósegui. (363-421).

IZTUETA, Juan Ignacio. – *Noticias sobre Iztueta en los Registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa.* José Garmendia Arruabarrena. (467-470).

- LEGAZPI, Miguel López de. – *Miguel López de Legazpi, escribano de Areria*. Sebastián Insausti. (257).
- «LIZARDI». – *El sentimiento cosmovital en las poesías de Lizardi*. Juan Thalamas Labandibar. (193-222).
- MUSICOS... – *Músicos sudamericanos de estirpe vasca*. José Antonio Arana Martija. (258-262).
- NEEDHAM, John T. – *John T. Needham (1713-1781). Primer socio británico de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*. Julio-César Santoyo. (153-163).
- ULIBARRI GALINDEZ, Yose-Paulo. – *Illunpetik argitara: Ulibarri arabarra (1775-1847)*. N-B. Altzola. (266).
- URKITZU ZUAZA, Diego Lorentzo. – *Durangoko Urkitzuri buruz*. N-B. Altzolakoa. (467).
- VILLARREAL, Juan Bautista y Pedro Bernardo. – *Dos caballeros vascos del mundo del barroco. Los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo*. Koldo Larrañaga. (291-335).

ETNOGRAFIA

- Francisco Amorós y el antiguo juego de pelota*. R. Bozas Urrutia (19-123).

GEOGRAFIA

- Un nuevo Bermeo en la selva boliviana*. 1955. Pedro Anasagasti. (488-490).

HISTORIA

- El apelativo de «Parientes Mayores» y los desafíos*. Sebastián Insausti. (2-18). – *El donativo voluntario de Guipúzcoa a la Corona*. 1778. J. Ignacio Tellechea Idígoras. (125-157). – *El teatro «francés» en los albores de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. Luis M.^a Areta Armentia. (223-240). – *La real Fábrica de Orbaiceta. Impresiones de un viaje*. Ramiro Larrañaga. (251-257). – *Rectificando una fecha. La fundación de Sasiola*. Josu Oregui Aramburu. (263-264). – *Diputados Generales de Guipúzcoa. 1550-1877, en rigurosa ordenación alfabética*. Jesús Elósegui. (363-421). – *El itine-*

rario y algunas referencias vascas de Ponz en sus obras: *Viaje de España y viaje fuera de España* (S. XVIII). M-B. Altzola. (423-428). – *Alegría de Oria en una monografía de fines del siglo XVIII*. José Garmendia Arruabarrena. (431-464). – *Fundación del Convento de Sasiola*. Pedro Anasagasti. (478-479). – *Un documento interesante de 1626*. Angel Irigaray. (A. I.) (482-488). – *Herramientas vascas en las selvas del Perú en el siglo XVIII*. Pedro Anasagasti. (491-493).

LINGÜÍSTICA

Observaciones a «Los dialectos y variedades de la lengua vasca» de Pedro de Yrizar. A. Irigaray. (465-466). – *A. Onaindia-ren Euskal literatura (III)*. A. Irigaray. (472-474).

MÚSICA

Catálogo de contrapases. Contrapás de Errenderi de Manuel de Ansoarena, n.º 9, en Do menor. Gaizka Barandiaran. (337-361). – *Índice de la producción literaria crítico-musical de don Norberto Almanoz*. José Garmendia Arruabarrena. (493-503).

GNOMÁSTICA

Apellidos vasco-navarros en los mineros y metalúrgicos de Hispano América. Leandro Silván. (165-191). – *Apellidos vascos en una guía*. José Garmendia. (479-481).

PREHISTORIA

Esbozo antológico de Prehistoria Vasca. Angel Irigaray. (269-274).

REVISTA DE REVISTAS

(285-288), (515-521).

TOPONIMIA

¿Río Oria o río de Oria? ¿Río o río de? Jesús Elósegui. (241-249).

VARIA

- El sentido cosmovital en las poesías de Lizardi.* Juan Thalamas Labandibar. (193-222). — *El teatro «francés» en los albores de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.* Luis M.^a Areta Armentia. (223-240). — *El origen de un error.* Justo Gárate. (262-263). — *Exposición tipográfica en Aránzazu.* Pedro Anasagasti. (470-472). — *Los lectores vergarese de la Nueva Enciclopedia.* Juan Goikoetxea Maiza. (474-478). — «*Bidasoa aldeko lagun-izenen ganean oar batzuk*» lanari zuzenketa bat. M-B. Alzola. (482).

INDICE DE RECENSIONES

- CARO BAROJA, Julio. - «*Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*». M. Agud. (275-276). - «*Estudios vascos*». San Sebastián, 1973.
M. Agud. - «*Estudios vascos. II. Vecindad, familia y técnica*», San Sebastián, 1974. Manuel Agud. (511-513).
- ELOSEGUI, Jesús. - «*Las Minas de cobre de Aralar, 1734-1804*». San Sebastián, 1974. Federico de Zabala. (505-506).
- IRIGARAY, Angel. «*Apat Echebarne*». - «*Noticias y viejos textos de la Lingua Navarrorum*». Nils M. Holmer. (506-507).
- LA PINTA LLORENTE, Miguel de. - «*Los caballeritos de Azcoitia*». Leandro Silván. (278-279).
- MUGICA, Plácido. - «*Nuevo Diccionario Castellano-Vasco*». Angel Irigaray. (281-283).
- SEMINARIO DE FILOGIA «JULIO DE URQUIJO». - «*Anuario, VI. 1972*». Manuel Agud. (508-509). - «*Anuario, VII. 1973*». Manuel Agud. (509-510).
- SILVAN, Leandro. - «*Cerámica Navarra*». San Sebastián, 1973. Angel Irigaray. (279-281).

PUBLICACIONES
de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

- Monografía de D. Xavier María de Munibe, Conde de Peñafiorida**, por Gregorio de Altube.
- La Epopeya del Mar**, por M. Ciriquiain-Gaizarro. (Agotado).
- Pasado y Futuro de la Real Sociedad Vascongada**, por José María de Areilza. (Agotado).
- Historia del Monasterio de San Telmo**, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.
- Elogio de D. Alfonso del Valle de Lersundi**, por Joaquín de Yrizar.
- Breves recuerdos Históricos con ocasión de una visita a Munibe**, por Ignacio de Urquijo.
- La Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y la metalurgia a fines del siglo XVIII**, por Manuel Laborde.
- El Real Seminario de Vergara en la Historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España**, por Manuel Laborde.
- La vida y la obra del Conde de Peñafiorida**, por el Prof. Dr. Leandro Silván.
- Bibliografía de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Francisco Aguilar Piñal.
- Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara**, por Julián Martínez Ruiz.
- Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Julián Martínez Ruiz.

REVISTAS

Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Ejemplar suelto	75 Ptas.
Suscripción anual España	250 »
Suscripción anual extranjero	400 »
Egan: Ejemplar suelto	50 »
Suscripción anual	90 »

Munibe. — Revista de Ciencias Naturales.

Número suelto: 30 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

